

UFRRJ
UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO
INSTITUTO DE CIÊNCIAS HUMANAS E SOCIAIS
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO DE CIÊNCIAS SOCIAIS EM
DESENVOLVIMENTO, AGRICULTURA E SOCIEDADE

DISSERTAÇÃO

JUAN FRANCISCO AZUERO MELO

Petróleo, Diversidad, Guerra y Re-existencia en la Amazonia Andina
Colombiana: El conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan

Rio de Janeiro

2017



**UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO
INSTITUTO DE CIÊNCIAS HUMANAS E SOCIAIS
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO DE CIÊNCIAS SOCIAIS EM
DESENVOLVIMENTO, AGRICULTURA E SOCIEDADE**

**PETRÓLEO, DIVERSIDAD, GUERRA Y RE-EXISTENCIA EN LA
AMAZONIA ANDINA COLOMBIANA: EL CONFLICTO SOCIO-
AMBIENTAL DEL BLOQUE SAN JUAN**

JUAN FRANCISCO AZUERO MELO

Sob a Orientação do Professor
Héctor Alimonda †

e a Co-orientação da Professora
Debora Franco Lerrer

Dissertação submetida como requisito parcial para
obtenção do grau de Mestre em Ciências Sociais no
Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais
em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade,.

Rio de Janeiro, RJ

Maio de 2017

Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Biblioteca Central / Seção de Processamento Técnico

Ficha catalográfica elaborada
com os dados fornecidos pelo(a) autor(a)

A996p Azuero Melo, Juan Francisco, 1988-
 Petróleo, diversidad, guerra y re-existencia en la
 amazonia andina colombiana: El conflicto socio
 ambiental del Bloque San Juan. / Juan Francisco
 Azuero Melo. - 2017.
 230 f.

 Orientador: Héctor Alimonda.
 Coorientadora: Débora Franco Lerrer.
 Dissertação(Mestrado). -- Universidade Federal
 Rural do Rio de Janeiro, Programa de Pós-Graduação de
 Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e
 Sociedade, 2017.

 1. Conflicto socio-ambiental. 2. ecología política.
 3. sociologia política. 4. geografia crítica
 latinoamericana. 5. Putumayo. I. Alimonda, Héctor,
 1949-, orient. II. Franco Lerrer, Débora, -,
 coorient. III Universidade Federal Rural do Rio de
 Janeiro. Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais
 em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade. IV.
 Título.

UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO

Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento,
Agricultura e Sociedade (CPDA)

Juan Francisco Azuero Melo

Dissertação submetida ao Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais
em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade como requisito parcial para
obtenção do grau de mestre em Ciências Sociais.

Dissertação aprovada em 25/05/2017.



Prof.ª Dr.ª Débora Franco Lerrer (CPDA/UFRRJ)
(Co-orientadora)



Prof.ª Dr.ª Claudia Job Schmitt (CPDA/UFRRJ)



Prof. Dr. John Cunha Comerford (PPGASMN/UFRJ)



Prof. Dr. German Alfonso Palacio Castañeda (UNAL/AMAZONIA)

“Aprendemos, ni por primera ni por última vez, que resulta una tarea desagradecida y terriblemente larga intentar influir en el curso de la historia por medio de pequeños movimientos ´desde abajo`. Con todo, tales posiciones minoritarias, a lo largo de gran parte de la historia humana registrada, han sido los únicos lugares honorables donde estar; tampoco fracasan a largo plazo.”

E. P. THOMPSON. 1986, p. 8-9. *Apud* VEGA CANTOR, 2013, p. 13.

AGRADECIMIENTOS

Esta disertación y esta maestría han sido posibles gracias a las personas que incondicionalmente me han apoyado, este logro es de todos ustedes. Este proceso significa mucho más de lo que se encuentra en este documento y de lo que podre expresar en estos agradecimientos. Ha sido un recorrido increíble, lleno de felicidades, dificultades y de lecciones personales y profesionales.

Agradezco a mis padres por su apoyo incondicional en todos los aspectos y momentos de mi vida, gracias a ustedes estoy acá y soy quien soy. A mis hermanos Rodrigo y Miguel por estar siempre presentes y apoyar mis decisiones. A la familia Azuero y a la familia Melo por su amor y cariño.

Agradezco a los colonos-campesinos del Bloque San Juan, especialmente a los miembros de la Asociación Ambiental el Salado de los Loros, quienes me brindaron su confianza y amistad para conocer y aprender conjuntamente sobre el conflicto socio ambiental y las realidades territoriales de la zona, pero sobre todo por enseñarme valiosas lecciones de vida. Gracias por su hospitalidad, compañía y paciencia durante el trabajo de campo. Especial agradecimiento a Fabio, Bernardo, Iván, Manuel, Oneiro y a sus familias. Sin su apoyo, camaradería y extenso conocimiento esta disertación no sería una realidad.

Agradezco a mi orientador Héctor Alimonda por sus orientaciones, comentarios, críticas y observaciones. Gracias por el interés, por la libertad, por la paciencia y por guiarme durante este proceso, lastimosamente no pude leer la versión final. Esperó que donde te encuentres estés siendo igual de feliz. A mi co-orientadora Debora Lerrer por su apoyo e interés en el tema y por los valiosos y múltiples comentarios, observaciones y orientaciones. Gracias por quedar al frente de este proceso en esta etapa final, fue un gran apoyo. También agradezco enormemente a los profesores Leonilde, Cláudia Schmitt, Claudia Steiner, Germán, Regina, Rocío, Henri, Margarita, Zezé, Kristina y Milson, por sus enseñanzas y orientaciones a lo largo de este proceso. Todos ustedes son verdaderos maestros. Debo un reconocimiento a los funcionarios del CPDA, Diana, Gabriela, Ana Lidia, Fernanda, Silvia, Luiz, Silvia y Janete por su atención y amabilidad.

Agradezco a mis amigos del CPDA, en especial a Adriano, Thais, Afonso, Rayane, Manuela, Morena, Rita, Fabiola, Fabiane, Rodrigo, Valdênio, Veruska, Carla, Nadja, Maria, Gabriel y Camila por el enorme cariño. Fue maravilloso compartir con

ustedes. A Juanita mi gran amiga colombiana, gracias por las múltiples lecturas de este documento, por las correcciones, comentarios y críticas, pero sobre todo gracias por compartir los dilemas que surgen en este proceso. Debo un gran reconocimiento a Edinso Culma quien me introdujo en la problemática del Bloque San Juan y me presentó con los líderes de la AASL. Además también me facilitó importantes fuentes de información primaria y secundaria. A Juliette por los comentarios realizados a la primera versión de este texto. A Nicole, Natalia, María Paula, Diego y Ausra, por los momentos inolvidables acá en Rio. A Mari por estos meses de enorme alegría.

Por fin, al pueblo brasileiro que me ha acogido espectacularmente y que a través de sus impuestos posibilitaron que el CNPq y el FAPERJ pudieran concederme becas de estudio para dedicarme exclusivamente a este proceso durante dos años.

RESUMEN

AZUERO MELO, Juan Francisco. **Petróleo, Diversidad, Guerra y Re-existencia en la Amazonia Andina Colombiana: El conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan.** 2017. 200p. Disertación (Maestría en Ciencias Sociales en Desarrollo, Agricultura y Sociedad). Instituto de Ciencias Humanas y Sociales, Programa de Posgrado de Ciencias Sociales en Desarrollo, Agricultura y Sociedad, Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2017.

Este trabajo analiza el conflicto socio-ambiental en la región del Bloque San Juan (Putumayo, Colombia) entre las comunidades de la zona –representadas por la Asociación Ambiental Salado de los Loros– y la empresa petrolera canadiense “Gran Tierra Energy Inc.”. Este estudio se realiza desde las perspectivas teóricas de la *Sociología Política*, la *Ecología Política* y la *Geografía Crítica Latinoamericana*. Se observa que nociones como *restricciones y oportunidades políticas*, *repertorios de acción*, *frames*, *territorialidades*, *contextos de experiencia* y *procesos de apropiación del espacio*, representan *elementos constitutivos del conflicto* en la medida en que cada una, así como sus relaciones, resultan fundamentales dentro de la evolución de esta disputa. Además se analiza como éste no es sólo un enfrentamiento por el control y uso de los recursos naturales, sino también una disputa de significados, territorialidades y percepciones culturales. Finalmente se analizan los procesos de configuración de territorialidades campesinas en el Bloque San Juan evidenciando cómo, *la nueva y buena consciencia ambiental* irrumpe como un eje fundamental dentro de la lucha de re-existencia adelantada. Una de las peculiaridades de este conflicto es que hasta el día de hoy la comunidad ha impedido la realización de actividades exploratorias.

Palabras- clave: *Conflicto socio-ambiental, neo-extractivismo, ecología política, sociología política, geografía crítica latinoamericana, Putumayo, Bloque San Juan,*

RESUMO

AZUERO MELO, Juan Francisco. **Petróleo, Diversidad, Guerra y Re-existencia en la Amazonia Andina Colombiana: El conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan.** 2017. 200p. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade). Instituto de Ciências Humanas e Sociais, Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2016.

O presente trabalho analisa o conflito socio-ambiental na região do Bloque San Juan (Putumayo, Colômbia) entre as comunidades da área –representadas pela Asociación Ambiental Salado de los Loros– e a empresa petroleira canadense “Gran Tierra Energy Inc.”. Esta pesquisa realiza-se principalmente desde as perspectivas teóricas da *Sociologia Política*, a *Ecologia Política* e a *Geografia Crítica Latino-americana*. Observa-se que noções como *restrições e oportunidades políticas, repertórios de ação, frames, territorialidades, contextos de experiência y procesos de apropiación do espaço*, representam *elementos constitutivos do conflito* na medida em que cada um, assim como suas relações, são fundamentais dentro da evolução da disputa. Além disso, analisa-se como o conflito não é só um enfrentamento pelo controle e uso dos recursos naturais, trata-se também de uma disputa de significados, territorialidades e percepções culturais enfrentadas. Também são analisados os processos de configuração de territorialidades colonas-camponesas no Bloque San Juan, evidenciando como a *nova e boa consciência ambiental* surge como um eixo fundamental dentro da luta de re-existência adiada. Uma das peculiaridades deste conflito é que até hoje a comunidade tem impedido a realização de atividades exploratórias de petróleo.

Palavras- chave: *Conflito socio-ambiental, neo-extratativismo, re-existencia, Putumayo, Bloque San Juan.*

ABSTRACT

AZUERO MELO, Juan Francisco. **Petróleo, Diversidad, Guerra y Re-existencia en la Amazonia Andina Colombiana: El conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan.** 2017. 200p. Dissertação (Mestrado em Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade). Instituto de Ciências Humanas e Sociais, Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2016.

This work analyses the socio-environmental conflict in the “Bloque San Juan” region (Putumayo, Colombia) between the local communities –represented by the “Asociación Ambiental El Salado de los Loros”- and the Canadian oil company “Gran Tierra Energy Inc.” This study is based on the theoretical perspectives of *Political Sociology*, *Political Ecology* and *Latin American Critical Geography*. It concludes that notions such as restrictions and political opportunities, repertoires of action, frames, territorialities, contexts of experience and processes of appropriation of space, represent constitutive elements of the conflict, because of each of them, as well as their relationships, are fundamental in the evolution of this dispute. It also analyzes how this is not only a confrontation for the control and use of natural resources, but also a dispute of meanings, territorialities and cultural perceptions. Finally, it analyses the processes of configuring peasant territorialities in the Bloque San Juan, showing how the “new and good environmental consciousness” breaks in as a fundamental axis within the re-existence struggle. One of the peculiarities of this conflict is that to this day the community hasn’t permitted exploratory activities. Extractivism

Key-words: *Socio- environmental conflict, neo-extractivism, re-existence, Putumay, Bloque San Juan.*

LISTA DE SIGLAS

AASL- Asociación Ambiental el Salado de los Loros

ANH- Agencia Nacional de Hidrocarburos

ANLA- Agencia Nacional de Licencias Ambientales

AUC- Autodefensas Unidas de Colombia

BSP-AUC- Bloque Sur Putumayo de las Autodefensas Unidas de Colombia

CGL- Compañía Geofísica Latinoamericana

CEPAL- Comisión Económica para América Latina

CNMH- Centro Nacional de Memoria Histórica

COORPOAMAZONIA- Corporación para el desarrollo sostenible del Sur de la Amazonia

ECOPETROL- Empresa Colombiana de Petróleos

EOP- Estructura de Oportunidades Políticas

EPL- Ejército Popular de Liberación

FARC-EP- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo

F-32 -FARC-EP- Frente de guerra No. 32 “Ernesto Guevara” de las FARC-EP

F-48 – FARC-EP- Frente de guerra No. 48 “Pedro Martines” de las FARC-EP

FIP- Fundación Ideas para la Paz

GICBS- Guardia Indígena Campesina del Bloque San Juan

GTE- Gran Tierra Energy Inc.

IGAC- Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Incora- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria

Incoder- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural

JAC- Junta de Acción Comunal

M-19- Movimiento 19 de Abril

Minambiente- Ministerio Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

ONG-ACSL- Organización No Gubernamental: Asociación Campesina Salado de los Loros

PTOT- Proyecto Tierras, Organización Social y Territorio del Centro Nacional de Memoria Histórica

PUT-10- Bloque de exploración Putumayo 10.

RUV- Registro Único de Víctimas

TEXACO- Texas Petroleum Company

UARIV- Unidad para la Atención Integral y Reparación de Víctimas.

ZRC- Zona de Reserva Campesina

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Llegada de asistentes y Asamblea AASL.	11
Fotografía 2. Expedición caracterización biológica Bloque San Juan.	13
Fotografía 3. Rio Amazonas.....	37
Fotografía 4. Selva Amazonas.....	40
Fotografía 5. Puerto Petrolero sobre el Rio Amazonas -Solimões.....	44
Fotografía 6. Paisaje Bloque San Juan, Amazonia Andina.	47
Fotografía 7. Paisaje Bloque San Juan, Amazonia Andina 2	48
Fotografía 8. Mata de coca raspada- primer plano.	64
Fotografía 9. Laboratorio de procesamiento de coca -segundo plano.....	64
Fotografía 10. Atentado oleoducto 1.	77
Fotografía 11. Atentado Oleoducto 2	77
Fotografía 12. Oleoducto Transandino	82
Fotografía 13. Pozo activo de explotación petrolera en selva amazónica.	91
Fotografía 14. Vereda Miravalle..	100
Fotografía 15. Paisaje Bloque San Juan- Cordillera Real Oriental	103
Fotografía 16. Imágenes captadas por cámara trampa en el Bloque San Juan.....	105
Fotografía 17. Villagarzón 1952.	110
Fotografía 18. Comercialización de Jaguar en 1930 en Puerto Asís	113
Fotografía 19. Cultivo de coca en piedemonte amazónico.....	116
Fotografía 20. Puesto de salud abandonado en el Bajo San Juan.	119
Fotografía 21. Mata de coca primer plano y propaganda política segundo plano.....	120
Fotografía 22. Camiones de chontaduro en la plaza de mercado de Villagarzón.	122
Fotografía 23. Reunión AASL y GICBS.	140
Fotografía 24. Puente abandonado y publicidad política..	154
Fotografía 25. Predio abandonado Bloque San Juan debido al conflicto armado.....	159
Fotografía 26. Casa abandonada en el Bloque San Juan debido al conflicto armado.	163
Fotografía 27. Logo AASL.	165
Fotografía 28. Reunión vereda Bellavista de negociación 16 de enero de 2015.....	181
Fotografía 29. Incendio en casa principal de la Comunidad Nasa de Bellavista	182
Fotografía 30. Cultivo de coca sobre margen de río.	197
Fotografía 31. Valla que prohíbe la cacería en la zona del Bloque San Juan.....	201
Fotografía 32. Habitantes y líderes del Bloque San Juan.	220

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de extracción: destino volumen e intensidad.....	30
Tabla 2. Períodos y factores de migración Putumayo.	52
Tabla 3. Periodo de vinculación de colonos al Putumayo.	55
Tabla 4. Cultivos de coca por departamento en Colombia 2001-2011.	63
Tabla 5. Fases e impactos del proceso petrolero.	75
Tabla 6. Modelo extractivista Petrolero. Fuente	78
Tabla 7. Área en exploración y producción Putumayo.	89
Tabla 8. Veredas del Bloque San Juan	101
Tabla 9. Relación de interdependencia de los campesinos cultivadores	117

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Dimensiones en la identificación de un yacimiento.....	73
Gráfico 2. Histórico de Producción Distrito Sur.	83
Gráfico 3. Promedio de Producción diaria Putumayo.	84
Gráfico 4. Operaciones de Gran Tierra Energy Inc. 2104.....	93
Gráfico 5. Evolución precios barril del petróleo..	95
Gráfico 6. Desplazamiento forzado en Villagarzón	125

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. División administrativa Putumayo – Bloque San Juan.	3
Mapa 2. Recorrido primer campo- Bloque San Juan.....	10
Mapa 3. Lotes petroleros según fase de actividad en la Amazonia.....	80
Mapa 4. Bloques y pozos petrolero en Putumayo.	88
Mapa 5. Cabildos y Resguardo Indígenas Bloque San Juan.	101
Mapa 6. Coberturas Bloque San Juan.	102
Mapa 7. Ecosistemas y Unidades paisajísticas del Bloque San Juan.	106
Mapa 8. Fuentes hídricas Bloque San Juan.	107
Mapa 9. Bloques petroleros, títulos y solicitudes mineras en el Bloque San Juan.....	133

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	1
Elección del Tema	4
Elementos Metodológicos	6
Elementos Teóricos	14
Organización del Texto.....	20
CAPÍTULO I. CAPITALISMO, EXTRACTIVISMO Y DESPOJO	22
1.1 Capitalismo, Acumulación y Despojo	23
1.2 Sistema-Mundo Moderno/Colonial	25
1.3 Acumulación por desposesión y neo-extractivismo.	28
1.4 Resistencias y conflictos frente al despojo	33
CAPÍTULO II. AMAZONIA Y PUTUMAYO	36
2.1 Putumayo el Revés de la Nación.....	46
2.2 Colonización y extractivismo en Putumayo.....	50
2.3 Conflicto y coca en Putumayo	57
2.4 Movimiento social en Putumayo.....	64
CAPÍTULO III. EL PETRÓLEO Y PUTUMAYO	70
3.1 Acumulación, impactos y conflictos petroleros.....	70
3.2 Petróleo en Putumayo.....	79
3.3 Las empresas canadienses en el Putumayo y el caso de GTE.inc	87
3.4 Política minero-energética nacional y crisis internacional de los precios..	94
CAPÍTULO IV. BLOQUE SAN JUAN.....	98
4.1 Bloque San Juan: Fuente de Agua y Diversidad.....	98
4.2 Colonización en el Bloque San Juan	109
4.3 Coca en el Bloque San Juan.....	114
4.4 Conflicto armado en el Bloque San Juan.....	122
4.5 Relaciones y conflictos interétnicos en el Bloque San Juan	128

CAPITULO V. SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL EN EL BLOQUE SAN JUAN.....	143
5.1 Sociologia Política	143
5.2 ONG-ACSL: procurando recursos	150
5.3 AASL;No al petróleo!	163
5.4 Paro Acción directa	175
CAPÍTULO VI. TERRITORIALIDADES COLONAS-CAMPESINAS EN EL BLOQUE SAN JUAN Y RE-EXISTENCIA.....	192
6.1 Vieja consciencia campesina	193
6.2 Narco-consciencia	194
6.3 Nueva y buena consciencia ambiental.....	198
6.4 Re-existencia.....	206
CONSIDERACIONES FINALES	211
Bibliografía.....	221

INTRODUCCIÓN

El territorio conocido como Bloque San Juan es una región de 99.836 hectáreas entre los municipios de Villagarzón, Orito y Puerto Caicedo dentro de lo que muchos estudiosos han denominado como la subregión del “Medio Putumayo” (Mapa 1). En este territorio habitan alrededor de 600 familias dedicadas al cultivo de coca, caña, pimienta, chontaduro¹, plátano, sachá inchi² y algunos cultivos de pancoger³. La gran mayoría de su población son colonos-campesinos⁴ llegados a la región desde la década de 1950, que comparten el territorio con las etnias indígenas Embera, Inga, Pasto, Paes y Awá, y con algunas comunidades afro-descendientes. Desde principios de los años noventa esta región ha sido objeto de diversas tentativas de exploración petrolera por parte de empresas nacionales y extranjeras. Como respuesta a este fenómeno la comunidad colona-campesina se organizó en torno a la Asociación Ambiental el Salado de los Loros (AASL), en un principio con el propósito de negociar con las petroleras las condiciones de inserción en el territorio (uso de mano de obra local, obras de infraestructura, proyectos socioeconómicos, etc.). Sin embargo, debido a la presión de los grupos armados (Frente 32 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (F-32-FARC-EP) y Bloque Sur Putumayo de las Autodefensas Unidas de Colombia (BSP-AUC)) esta organización se desarticula por algunos años.

En el 2008, luego del retorno de muchos líderes que fueron desplazados en los años pasados⁵, la AASL vuelve a tomar fuerza en la región, solo que desde ese

¹*Bactrisgasipaes*: planta de la familia las arecáceas. Conocida en Brasil como *pupunha*. Posee un fruto de gran valor alimentario, además de que su madera es usualmente aprovechada.

²*Plukenetia volubilis*. Planta amazónica de cuyos frutos y semillas se extraen almendras y aceites supremamente ricos en proteínas, aminoácidos, vitamina E y ácidos grasos esenciales (omega 3, 6 y 9).

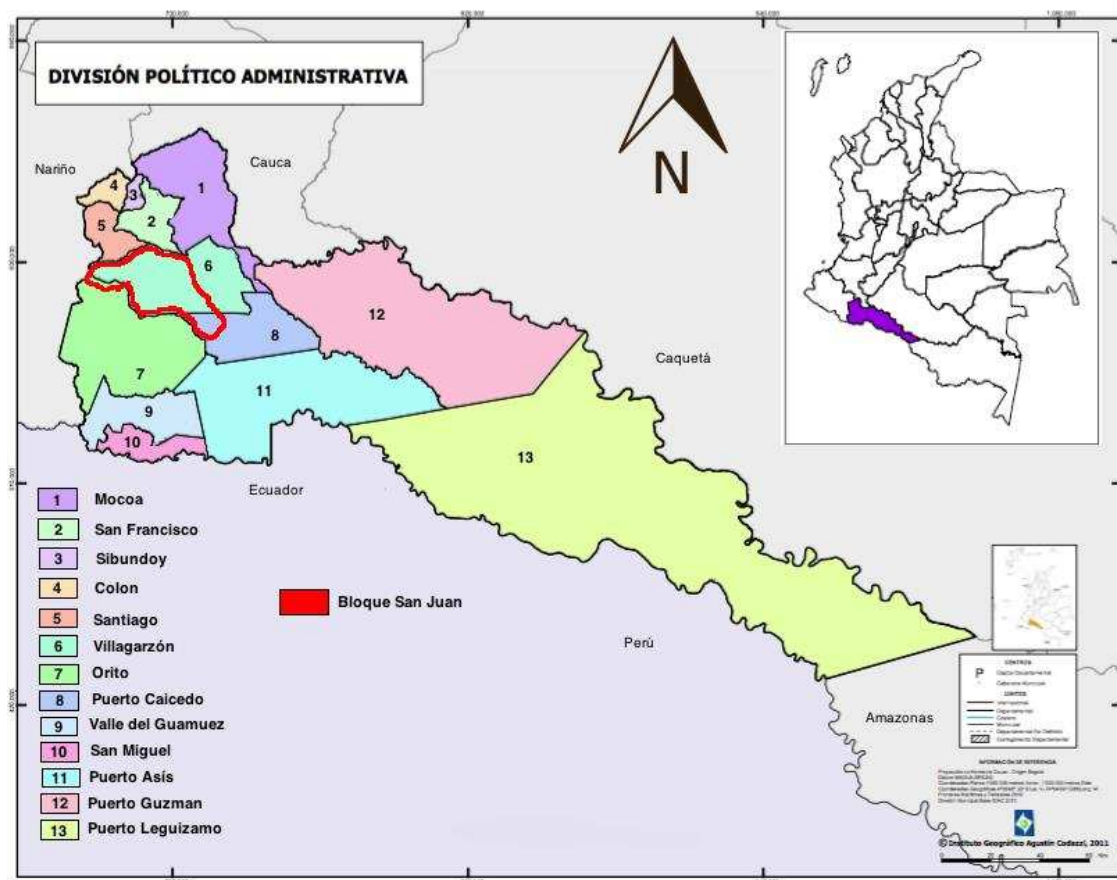
³Conjunto de productos agrícolas de primera necesidad.

⁴El término colono-campesino en Colombia hace referencia a campesinos que expulsados de sus territorios por diversos motivos (expansión del latifundio, conflicto armado, falta de oportunidades, etc.) han migrado en busca de oportunidades y tierras, expandiendo de esta forma la frontera agrícola. Este fenómeno se ha configurado en un ciclo que se repite una y otra vez, expandiendo cada vez más ésta frontera: llegada de población colona campesina, adecuación del territorio por parte de estos (mejoras), presión por parte de otros actores al territorio (ganaderos, actores armados, terratenientes, Estado, carteles de droga, empresas agroindustriales, etc.), expulsión de las comunidades campesinas y establecimiento de los otros actores, y -de nuevo- migración y llegada de población colona campesina a una nueva región. Al igual que Chaves (2010), hago uso de la expresión colono- campesino y no solo de colono para recalcar el estatus socioeconómico como campesinos migrantes, la mayoría de las veces sin tierra. En Putumayo, el término colono se utiliza comúnmente para identificarse como personas provenientes de otras regiones (de afuera).

⁵En Colombia debido al conflicto armado interno la población civil, especialmente la población rural, se ha visto obligada a desplazarse forzosamente de su territorio debido a la violencia generalizada, a amenazas directas e indirectas, y a la violación de derechos humanos, entre otros. Según La ONU Colombia es el segundo país con mayor número de desplazados internos del mundo (5,3 millones de personas), solo superado por Siria (6,5).

momento empiezan a organizarse sobre el principio rector de proteger y velar por la preservación del ambiente y del territorio frente a las amenazas que representan los proyectos de exploración y explotación petrolera en el área, resistiendo y *re-existiendo* al proyecto “desarrollista” y depredador moderno. Siguiendo a Porto-Gonçalves (2015a) esta movilización se puede comprender como una lucha de *re-existencia* y no solo de resistencia, pues al igual que muchos otros movimientos sociales, no sólo lucha y resiste a la amenaza capitalista-colonialista expresada en los *proyectos de desarrollo*, sino que también propone y aboga por una determinada forma de existencia, una forma de vida y de producción particular, un modo diferenciado de sentir, actuar y pensar, como alternativa al modelo hegemónico actual.

De esta forma, en el Bloque San Juan se ha gestado un conflicto socio-ambiental, entre, en una esquina, la AASL en representación de los campesinos, las etnias Nasa, Embera, Paes, Pasto y algunos Awá, y por el otro, la empresa petrolera canadiense “Gran Tierra Energy inc.”, apoyada por algunos miembros de la etnia Inga y otros Awá. La particularidad de este conflicto es que hasta el momento las estrategias empleadas por la AASL han resultado efectivas, y se ha impedido la entrada de la compañía petrolera al territorio para explorar y explotar el hidrocarburo. Además, como parte de la defensa del territorio, entre los pobladores de la zona se ha ido gestando una particular práctica espacial caracterizada por las relaciones de producción y reproducción armónicas con la naturaleza no humana que ellos mismos han denominado como la *nueva y buena consciencia ambiental*. Este caso representa un hito de esperanza, pues alrededor del continente latinoamericano la tendencia ha sido la derrota (parcial o total) de los movimientos sociales, de las comunidades locales y del ambiente, sobre los intereses de lucro de un sistema predatorio que ha llevado a una crisis ambiental y social sin precedentes que muchos autores clasifican, ya no como una crisis más del sistema capitalista, sino como una *crisis civilizatoria* que supera el simple ámbito económico. Frente a esta crisis la *nueva buena consciencia ambiental*, así como innumerables territorialidades-otras que han sido ignoradas sistemáticamente por la modernidad, pueden representar *alternativas al desarrollo* –no un *desarrollo alternativo* como comúnmente se ha planteado- que ayuden a sortear y superar el momento actual.



Mapa 1. División administrativa Putumayo – Bloque San Juan.

Fuente: SIAT-AC (2015) Edición del autor.

El objetivo central de esta disertación es analizar el conflicto socio-ambiental de la región del Bloque San Juan desde las perspectivas teórico-metodológicas de la *Sociología Política* (SocPol), la *Ecología Política* (EcoPol) y la *Geografía Crítica Latinoamericana*. Para responder a este objetivo se desarrollan los siguientes objetivos secundarios:

- Describir los contextos territoriales del Bloque San Juan desde distintas escalas: local, nacional, regional y global.
- Entender las lógicas intrínsecas del proceso de acumulación del petróleo analizando sus dinámicas espaciales y los impactos sociales, económicos políticos, territoriales y ambientales en el departamento de Putumayo y en el Bloque San Juan.
- Comprender los procesos acontecidos en el Bloque San Juan como la expresión de un conflicto político dinámico. Es decir, indagar, identificar y analizar las relaciones, conflictos y tensiones entre los diversos actores (AASL, indígenas, GTE y el Estado Colombiano) que disputan sus

intereses en el territorio (territorialidades o *frames*) a través de diversas estrategias (repertorios de acción).

- Analizar ese conflicto político, también como un conflicto de distribución ecológica. Pero no como un conflicto en donde sólo se disputa el acceso y el control de los recursos territoriales, sino donde también se disputan territorialidades, significados y percepciones culturales, y que se desarrolla teniendo como telón de fondo el establecimiento de relaciones de poder que viabilizan el acceso y provecho de tales recursos.

Elección del Tema

El interés y la elección del conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan como tema de investigación obedece a varios factores. En primer lugar, se destaca la relevancia del tema a nivel nacional e internacional en la medida en que, frente a la crisis civilizatoria a la que la lógica capitalista y consumista nos ha llevado, son pocos e importantes los conflictos socio-ambientales en donde se ha conseguido sobreponer los intereses locales y ambientales sobre los intereses extractivistas y lucrativos. Este tipo de iniciativas cobran aun mayor importancia nacional en la coyuntura actual, pues se acaba de firmar un proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo (FARC-EP) -y se está explorando esa posibilidad con el Ejército de Liberación Nacional (ELN)-, en donde las condiciones de explotación y dominación de la población rural fueron un punto clave dentro del conflicto y la negociación.

Además la elección de este conflicto en la Amazonía Andina Colombiana, específicamente en la región conocida como el Bloque San Juan, también se relaciona con los pocos estudios en la región, a pesar de su importancia social, económica, cultural, política y ambiental⁶. Por otro lado, el hecho de ser una comunidad mayoritariamente colona-campesina en el departamento del Putumayo resultó determinante para la elección ya que en el imaginario nacional -y en algunos casos en la academia- esta población, cuando no ha sido invisibilizada, ha sido estigmatizada como

⁶Sobre la región del Bloque San Juan se conocen dos importantes referencias académicas. Una subsección en el informe del CNMH “Petróleo, Coca, Despojo Territorial y Organización Social en Putumayo” (2015) y un juicioso artículo de Margarita Chaves (2002a). Además existe un estudio técnico cartográfico realizado por Duarte (2016) como componente para el Estudio Biofísico, Socioeconómico y Cultural del Bloque San Juan, que esta realizando la propia AASL.

“guerrilleros y criminales”, o como “gente sin cultura y tradiciones, responsables de la apertura de la frontera agrícola y de la deforestación”⁷. De esta forma, este texto es un reconocimiento a la valiente lucha de los pobladores de la región que además de la ofensiva petrolera, han enfrentado la violencia, la pobreza, el hambre, la estigmatización y el olvido sistemático de sus necesidades por parte del Estado y la sociedad colombiana. Indagar sobre este conflicto resulta una tarea urgente.

Por último, la elección de este tema de investigación también se debe a un interés personal. Durante mi corta experiencia académica y profesional me he interesado por conocer las reivindicaciones de la población rural colombiana, motivo por el cual en el año 2013 me vinculé como asistente de investigación al proyecto de investigación “Tierras, Organización Social y Territorio” del *Centro Nacional de Memoria Histórica* (CNMH) haciendo parte del equipo regional del Putumayo. Durante esta experiencia pude conocer de primera mano las duras condiciones enfrentadas por la población rural de ese departamento, pero sobretodo conocer a sus humildes y valientes habitantes, quienes con sus increíbles historias de vida, de re-existencia, y resiliencia me enseñaron una de las lecciones más grandes de mi vida que quedó plasmada en la siguiente frase de una víctima de desplazamiento y violencia sexual en el Bajo Putumayo: “A pesar de todo la vida es un milagro. A pesar de todo hay que seguir luchando. A pesar de todo hay que seguir pedaleando”.

Desde esa experiencia, sabía que continuaría analizando e indagando problemáticas del campesinado putumayense. En un primer momento, me planteé seguir con un problema de investigación anterior (AZUERO, 2013) y analizar la iniciativa de la Zona de Reserva Campesina “La Perla Amazónica” en el municipio de Puerto Asís, pero debido a los fuertes azotes del conflicto armado en esa zona resultaba inviable la comunicación y la realización de trabajo de campo. Ante esta situación, Edinso Culma, amigo e investigador con una importante trayectoria en la zona, me sugirió entrar en contacto con la AASL, pues estaban adelantando una movilización importante y no había estudios referentes a la temática⁸. Entré en contacto vía Skype con Fabio (asesor de la AASL y líder de la zona) y desde ese momento hubo una gran

⁷Afortunadamente han sido varios los estudios que se han enfrentado a esa visión en el departamento de Putumayo: (RAMÍREZ, 2001), (CHAVES 1998, 2002a, 2002b, 2010), (SALGADO, 2012), (CNMH, 2012, 2015), (LYONS, 2014, 2016), (TORRES, 2011), (FLÓREZ, 2009), (VÁSQUEZ, VARGAS & RESTREPO, 2011) (GONZÁLES, 1998), (CULMA, 2010), entre muchos otros.

⁸Además de presentarme e introducirme con la problemática del Bloque San Juan y con las directivas de la AASL, también debo agradecer enormemente a Edinso por facilitarme información primaria y secundaria supremamente relevante, y por los múltiples consejos y observaciones realizadas. Gracias.

empatía con la lucha que la organización adelantaba. Luego de establecer compromisos mutuos y de tener la aprobación por parte de la asamblea general de la asociación, acordamos que la disertación versaría sobre el conflicto socio-ambiental de la zona. Esperó que este texto sirva de insumo para la defensa de ese hermoso territorio y de sus maravillosos habitantes.

Elementos Metodológicos

Cercana al proyecto de Investigación Acción Participativa (IAP), pero con alguna distancia, esta pesquisa tiene un enfoque de investigación-acción que cuestiona la visión hegemónica dicotómica entre teoría y práctica. De esta forma, entiendo la investigación social como una dinámica de *troca* o *intercambio* entre los *investigadores* y los *sujetos investigados*. Por un lado, se comprende la producción del conocimiento como una dinámica horizontal y constructiva donde los dos tipos de saberes, *investigador/científico/académico* e *investigado/práctico/nativo*, se relacionan en un diálogo constructivo y estructuran las conclusiones generales, por lo que los *sujetos investigados* a su vez son *investigadores*. Por el otro, la investigación es vista como un conjunto de correspondencias, en donde los *investigados* dan su espacio, tiempo, conocimientos y confianza, y en contrapartida los *investigadores* deben corresponder con acciones concretas como la denuncia y publicidad de ciertas problemáticas, la participación en espacios solicitados, la disposición de sus servicios, capacidades, conocimientos y contactos, y otro tipo de requerimientos que deben ser atendidos. Esto implica un posicionamiento del investigador con los intereses y objetivos de los investigados que claramente influye sobre los resultados del ejercicio analítico.

Por tal motivo, resulta de vital importancia que el investigador deje clara su posición activa en la problemática social para que el lector pueda identificar el punto de partida de sus análisis, pues antes que todo es un ejercicio político. Constantemente el científico social debe dejar presente los diversos *papeles* o *roles* por él desempeñados, su posición como actor subjetivo, el impacto ético, metodológico y político de su presencia, y las consecuencias de esto en la investigación⁹. Este ejercicio no solo debe quedar explícito en el texto sino durante todo el proceso investigativo, especialmente

⁹Entre otros, tomo como referencia la excelente etnografía realizada por Zaular (1984) cuyo objetivo fue comprender el modo de vida de los habitantes de la favela Cidade de Deus en Rio de Janeiro a partir de la visión que los mismos habitantes tienen de la pobreza. Zaular, constantemente señala que además del papel de investigadora, durante su trabajo de campo desempeñó otros roles como *mediadora cultural*, *alumna*, *chofer*, *agencia ambulante de empleos*, *fotógrafa*, *profesora universitaria*, *figura política*, etc., que influyeron en el acceso, el tipo y la calidad de información primaria recogida.

durante el trabajo campo y cuando se trata de temáticas conflictivas. Siguiendo José de Souza Martins la peor cosa que le puede suceder a un científico social envuelto en una investigación que versa sobre conflictos es dejarse cercar por indefiniciones y ambigüedades para quedar bien con todas las partes involucradas:

La desconfianza que esa indefinición acarrea perturba más de lo que beneficia al trabajo del investigador, privándolo al acceso de aspectos importantes de la situación que los diferentes lados pueden ocultar. Al contrario, la opción por la claridad y definición de la presencia, aunque temporaria en el grupo local, revela detalles de la situación y de los acontecimientos que de otro modo quedarían ocultos, y expone también, indirectamente, las ocultaciones del otro lado (2009, p. 17- traducción propia).

De esta forma, resulta importante aclarar que esta investigación más allá de servir como requisito para obtener el título de maestro se entiende como un instrumento analítico para la comprensión del conflicto socio ambiental, pero también como una herramienta política y científica que dentro de ese conflicto puede ser utilizada en beneficio de los interés de la población amenazada por las tentativas de exploración petrolera. A modo de ejemplo, y para dar al lector una idea de la posición del investigador en esta problemática social, resulta conveniente hacer referencia a la siguiente anécdota registrada en el diario de campo y que en cierta medida determinó el tipo y la calidad de información primaria recolectada:

- 22 de ENERO, MOCOYA: *Había tomado la decisión de ir a la reunión entre líderes de la comunidad y el Ejército para resolver la “situación” [...] La “situación” era la siguiente: ayer, en la vereda la Rupasca de Villagarzón, el Ejército había llegado y estaba erradicando los cultivos de coca, los campesinos de la zona se movilizaron, los rodearon e impidieron que siguieran dañando los cultivos. Estaban furiosos porque anteriormente se había pactado en una reunión entre los alcaldes y la fuerza pública que no se iba a erradicar sino hasta que se pusieran en marcha soluciones y planes alternativos efectivos para los campesinos. Esa tarde la situación quedó en stand by. Se acordó con el teniente a cargo de la operación que por el momento dejaría a sus hombres en la zona pero sin realizar erradicaciones, pues tenía que cumplir órdenes, y solo pararía si su coronel lo decía. Por su parte, los líderes de la comunidad debían reunirse al otro día con el coronel al mando del batallón de Mocoia para resolver la situación. Los líderes de la asociación me preguntaron si quería ir a la reunión, pues mi presencia como “investigador del exterior” (Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro -Brasil) podría ayudar a que los militares actuaran de forma “más compresiva”, “más suave”. Acepté pero tenía dudas, quedé de confirmar*

en la mañana. Analicé. El ir a la reunión es presentarme ante los diversos actores de la zona desde determinado lugar, desde el lado de la AASL. 1) Concluí que no iba a poner en riesgo mi seguridad. 2) Siento una empatía con la AASL, con su defensa del territorio y pienso que se está cometiendo un atropello, debo ser consecuente. 3) Iba a impactar mi inserción en campo y por tanto los resultados de la investigación: No me podré presentar como investigador neutral y seguramente muchas fuentes no querrán hablar conmigo o darme ciertas informaciones, pero a su vez va a demostrar mi compromiso y mi posición frente a la asociación. Estaba decidido, iba a ir a la reunión [...] En frente del Batallón, intentando entrar, nos dijeron que la reunión debía ser con el coronel de Villagarzón y no de Mocoa, pues son jurisdicciones diferentes ¿sería mala fe del teniente que informó? [...] No pude desplazarme hasta Villagarzón, pero me posicioné y siento que gané la confianza de los directivos, desde ese momento hoy han sido más abiertos conmigo [...]

- 27 de ENERO, AEROPUERTO DE MOCOA: [...] creo que el haber querido ir a la reunión en Mocoa fue la puerta de entrada a este universo de conocimientos y experiencias que conocí esta semana. Guardadas las proporciones fue mi propia versión de la huida de Geertz y su Hildred de la policía en la pelea de gallos, a ellos los volvió “visibles” y a mí “compañero”. Seguramente me cerró fuentes de información, sobretodo con los militares, con las etnias Awá e Inga, y con Gran Tierra pero me abrió otras más profundas e importantes.

Teniendo como base la concepción de la investigación como troca, en la disertación se plantearon cuatro momentos metodológicos interrelacionados entre sí: 1) revisión de literatura secundaria; 2) seguimiento de fuentes de información primaria de carácter impreso (prensa, actas de reunión, licencias de exploración, resoluciones institucionales, planes de desarrollo, etc.); 3) implementación de herramientas de recolección cualitativa en campo, y 4) análisis y escritura.

La metodología utilizada fue fundamentalmente cualitativa. Se basó en la realización de entrevistas semi-estructuradas, grupos focales, observación participante, recorridos guiados y trabajo de archivo en los municipios de Bogotá, Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo y Orito. La información recolectada mediante estas herramientas no solo se refiere a los productos concretos (grabaciones, transcripciones, diario de campo, fotografías, cartografías sociales, mapas esquemáticos, documentos etc.) sino también al *análisis etnográfico* de tales procesos. Analizar etnográficamente

los procesos de recolección de información primaria, permite también percibir “lo verbal, lo espacial, lo físico, (movimientos, bostezos, etc.), lo para-verbal (gestos, miradas, interjecciones), lo relacional, lo dramático y lo temporal” (RIAÑO, 2000, p.151), aspectos de vital importancia para este tipo de investigación que quedarían relegados mediante otras aproximaciones metodológicas. De esta forma, la principal metodología utilizada en esta pesquisa fue el análisis etnográfico de las herramientas de recolección de información cualitativa¹⁰.

Realicé dos fructíferas inserciones en campo en los municipios de Mocoa, Villagarzón, Orito y Puerto Caicedo. La primera salida se realizó entre el 21 y 27 de enero de 2016 en donde hice un recorrido terrestre y acuático por gran parte de los centros poblados del Bloque San Juan¹¹: nueve veredas¹² y tres municipios (ver Mapa 2). El foco de esa primera salida giró en torno a dos temáticas centrales: 1) *La AASL*: historia, evolución, perspectivas a futuro, *frames*, territorialidades, funcionamiento, dinámicas internas, relación con la comunidad, estrategias, movilizaciones, percepciones, obstáculos, relación con otras organizaciones sociales, grupos armados e instituciones, proyectos productivos, planes de acción, posicionamientos políticos, entrevistas con enfoques biográficos, etc. 2) *Vida cotidiana de los pobladores de la zona e historia local del Bloque San Juan*: vida cotidiana, composición del hogar, historias de familia, historias de colonización, economía doméstica, relación con el mercado, producción agrícola, historia de las veredas, cultivos de coca, percepción del Estado, territorialidades, relación con los actores armados legales e ilegales, violencia, desplazamientos forzados, etc. Fue de tanta riqueza la información recogida durante ese

¹⁰Para evitar confusiones se debe aclarar que no es una etnografía en sentido estricto, pues entre otras, el corto tiempo para la realización de la investigación y la falta de recursos no permiten una inserción de larga duración en campo.

¹¹Los recorridos guiados (especialmente las caminatas) por la zona fueron un insumo fundamental para la investigación. Además de conocer de primera mano la zona, el territorio y a sus pobladores, el acto de “andar el territorio” permitió llegar a un análisis etnográfico de mayor profundidad. A medida que se “andaba” por la zona se “recordaba” y se “vivía” el territorio y se hacían referencias concretas a la espacialidad y materialidad física y simbólica de los “lugares”. De la misma forma al pasar por lugares concretos surgían “recuerdos” o “historias” relacionados, aspectos que en una simple entrevista formal o una charla en otro lugar fácilmente podrían ser ignorados. Un ejemplo de lo anterior sucedió en un recorrido por la vereda Miravalle. Anteriormente había estado indagando entre los pobladores por como el conflicto armado se había vivido en la zona, y la mayoría de las veces no hubo respuestas concretas a mis preguntas, ya fuera por desconfianza, por temor o por no querer revivir traumas pasados. Durante el recorrido por esa vereda nos cruzamos con una cruz, al preguntar al respecto me comentaron que en ese punto el ejército había citado, traicionado, asesinado y enterrado a un comandante de las FARC. En ese momento paramos y espontáneamente surgió una conversación al respecto de la presencia de las FARC, el Ejército y los paramilitares en la zona que enriqueció mucho este análisis.

¹²Vereda es el término utilizado en Colombia para definir la subdivisión territorial de los municipios, principalmente en la zonas rurales. Comúnmente una vereda comprende entre 50 y 1200 habitantes.

primer campo que mudó completamente la hipótesis y las ideas previas que se tenían de la situación. Podría decirse que el objeto de investigación finalmente se estructuró durante la estadía en el departamento de Putumayo, pues antes había un tema, no un problema.¹³



Mapa 2. Recorrido primer campo- Bloque San Juan Elaboración del autor. Fuente: Alcaldía de Villagarzón.

La segunda salida de campo se realizó entre el 7 y el 14 de septiembre de 2016 en el Municipio de Villagarzón, en la veredas La Castellana, La Betulia y La Gaitana.

¹³ En este punto concuerdo con Beaud y Weber quienes afirman que la investigación no es un proceso lineal donde el investigador formula una pregunta, comprueba la hipótesis en campo y luego presenta los resultados, sino un proceso no-lineal donde: se escoge un tema provisorio pensado por los intereses y experiencias propios, luego se hace trabajo de campo –entendiéndolo como un proceso flexible de inter-conocimiento entre investigados e investigador-, después, teniendo como soporte tal experiencia surgen nuevas preguntas que llevan a que el tema se torne un objeto de investigación finalmente. Esta investigación mantuvo como principio metodológico la anterior premisa, la cual fue muy bien sintetizada en la siguiente frase: “una investigación es un aprendizaje de modestia” (BEAUD & WEBER, 2007, p.42 –traducción propia), motivo por el cual siempre estubo abierta a cambios y mudanzas durante todo el proceso.

Esta tenía tres objetivos concretos: 1) Socializar los resultados parciales de la disertación con las directivas y los miembros de la AASL (compromiso previo), lo cual se realizó durante la asamblea general de la asociación en la vereda La Betulia (Fotografía 1). Los resultados de este ejercicio fueron satisfactorios pues validaron y complementaron las hipótesis levantadas, pero además generó otro resultado inesperado y transversal pero a la vez fundamental en la pesquisa, como quedó expresado en el diario de campo:

- 11 de SEPTIEMBRE, CASA DE BERNARDO. LA BETULIA: [...] Luego de una empanada con tinto y de elegir la junta de turismo entramos de lleno en la segunda parte de la asamblea. Se inició, con la anexión formal del pueblo Embera- Chami. Luego seguimos con mi presentación, tuve la oportunidad de exponer los resultados parciales de la investigación. Esto generó gran aceptación y confianza de las directivas y de la comunidad hacia mí. No solo por el contenido de lo que expuse, que fue aprobado, acogido y a su vez complementado (algunas intervenciones me obligan a revisar ciertas hipótesis), sino sobre todo por el hecho de cumplir con el compromiso acordado, por haber ido hasta allá para validar o corregir mis apreciaciones, por tener en cuenta la opinión de la comunidad durante el proceso, pues como uno de los campesinos me comentó: “siempre llegan de Bogotá o de Mocoa y prometen cuanta cosa bonita se les ocurra, no le preguntan a uno, pasan la lista de asistencia y hasta luego, después no se acuerdan de por acá”.



Fotografía 1. Llegada de asistentes y Asamblea AASL. AZUERO, Vereda La Betulia, Villagarzón (Putumayo), septiembre 2016.

2) Acompañamiento a la expedición biológica “Investigación de la biodiversidad en los ecosistemas andinoamazónicos” realizada por el grupo de investigación *Diversidad en alta montaña* de la Universidad Distrital de Colombia, cuyo objetivo

principal era realizar una caracterización biológica en el Bloque San Juan con miras a: a) evaluar la posibilidad para la reubicación de animales rescatados en vías de extinción debido a la alta biodiversidad de la zona; b) la apropiación de los resultados de la investigación por parte de la comunidad como insumo para la defensa del territorio. Como el “antropólogo de la asociación” fui invitado por parte de las directivas de la AASL y del equipo de biólogos a hacer parte de la expedición para “aprender y conocer de primera mano sobre la biodiversidad de la zona”, “introducir y resolver las dudas del equipo de profesionales sobre la historia y las dinámicas sociales y culturales de la zona” y “entrevistar y charlar con los monitores-guías que los acompañan que conocen muy bien el territorio y también tienen una conexión especial con la naturaleza”¹⁴. Me uní a esta expedición durante dos días en los cuales efectivamente pude aproximarme al profundo conocimiento del ambiente que tienen los monitores-guías locales y establecer una mediación entre los biólogos y los procesos sociales de la región.

3) Recolección de información primaria con las directivas y con los miembros base de la asociación referente a: territorialidades y *consciencias campesinas*, procesos pedagógicos, percepción de la exploración y explotación petrolera, de la cacería, de la pesca y la agricultura, cuidados del suelo, de la flora y de la fauna, prácticas de producción agrícola, ciclos y actores del ambiente, papel de la AASL, conflicto con las comunidades indígenas Awá e Inga, al conflicto armado interno, al pos-acuerdo y a las estrategias a futuro. También recogí información respecto a la características socioambientales de la zona, sus delimitaciones y el ordenamiento territorial legal dentro de la región, entre otros.

¹⁴ Entrevista Fabio Erazo, asesor y líder de la AASL. Mocoa (Putumayo), 7 de septiembre de 2016.



Fotografía 2. Expedición caracterización biológica Bloque San Juan. AZUERO, Vereda La Gaitana, Villagarzón (Putumayo), septiembre de 2016.

Como resultado de estas salidas de campo grabé y transcribí un total de diecisiete entrevistas semi-estructuradas y a profundidad con líderes y campesinos de la zona¹⁵, y cuatro grupos focales con directivos de la asociación, además de las múltiples conversaciones informales con los pobladores que quedaron registradas en el diario de campo, y de las varias fotografías tomadas. También asistí y participé a un total de siete reuniones convocadas por organizaciones sociales de la zona, dos reuniones de Juntas

¹⁵ Algunas de las entrevistas que puedan poner en riesgo la seguridad e integridad física o judicial, especialmente las referidas al conflicto armado, cultivo de coca y el conflicto socio-ambiental, son anónimas.

de Acción Comunal (JAC)¹⁶ y ayudé mínimamente, aunque con el mayor esfuerzo y disposición, en labores agrícolas del día a día¹⁷.

Lamentablemente, no fue posible tener contacto ni entrevistar a funcionarios de la empresa Gran Tierra Energy Inc. Se contactaron profesionales en campo, se enviaron repetidamente emails y se llamó telefónicamente a la compañía solicitando ese espacio, pero no dieron respuesta alguna.

Elementos Teóricos

Generalmente en las ciencias sociales los análisis sobre conflictos y movimientos sociales han sido abordados a través de marcos conceptuales cerrados, ligando la interpretación de estos procesos a referentes teóricos exclusivos e ignorando de esta forma otras interpretaciones posibles y el diálogo entre éstas. En contravía a esa tendencia, y siguiendo a Zirakdezh (1997) -al comprender que las diferentes aproximaciones teóricas no necesariamente son incompatibles sino más bien complementarias-, me propuse abordar este proceso considerando diferentes disciplinas y referentes teóricos, y estableciendo diálogos y combinaciones relevantes para el estudio de este conflicto socio-ambiental. Al realizar esta operación, procuré que los hechos a analizar en el Bloque San Juan pusieran en diálogo a diferentes disciplinas y teorías a medida que se conocía el proceso, y no, como comúnmente pasa, a través del reduccionista camino contrario: con base en una teoría previa, encasillar, acomodar y forzar los hechos sociales dentro de presupuestos teóricos. No, en esta investigación

¹⁶Según la Ley 743 de 2002: “La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa.” Cada JAC desarrolla sus acciones en un territorio delimitado, llámese barrio, vereda, conjunto residencial o etapa del mismo. Según Jaramillo, “[t]eniendo en cuenta la doble condición de las juntas de acción comunal, tanto comunitaria como estatal, es decir, formas de organización de la comunidad cuya creación y regulación ha dependido del Estado, se encuentra que son las organizaciones que por excelencia establecen la interlocución entre la sociedad y el estado institucional, particularmente en las áreas rurales donde la presencia de este último es más escasa. Esta situación ha posibilitado tal como lo señalan Leal y Dávila que las juntas de acción comunal cumplan una labor como sustitutos y complementos eficaces del Estado en la prestación de servicios y repuesta a las necesidades de la comunidad” (2009, p. 61). Como se verá a lo largo de esta investigación, en el Putumayo y en el Bloque San Juan el papel de las JAC ha sido de vital importancia para la población rural y sus diálogos con el Estado.

¹⁷Además se utilizó información primaria recolectada en otras dos actividades de campo no relacionadas directamente con esta disertación: 1) información primaria que recolecté en el año 2013 como parte del proyecto de investigación *Tierras, Organización Social y Territorio* del CNMH, en los municipios de Puertos Asís, La Hormiga, San Miguel, Villagarzón y Mocoa (Putumayo). 2) Información primaria referida a la macro-región continental amazónica (específicamente Brasil y Colombia) que obtuve durante mi estadía en Manaus (Brasil) y durante el trayecto de seis días en barco sobre el Río Amazonas hasta Leticia (Colombia) (Fotografías 3, 4 y 5).

primaron los hechos sobre la teoría, motivo por el cual debido a las experiencias en campo y al hallazgo de nueva literatura, las hipótesis fueron mudando varias veces, junto con los marcos interpretativos. De esta forma, a medida que me enfrentaba a realidades y preguntas que no podían ser simplemente analizados por una sola teoría, fui sumando al análisis diversos referenciales teóricos de distintas disciplinas (Antropología, Geografía, Ecología Política, Sociología, Ciencia Política e Historia) que fueron robusteciendo el marco conceptual de la investigación, y permitieron una interpretación más compleja y completa del conflicto.

A diferencia de cierta tradición sociológica positivista y funcionalista que entiende el *conflicto* como una irrupción o disfunción social (*anomia*) dentro del orden establecido de las relaciones sociales y de poder, en esta investigación parto de la premisa de que los conflictos sociales son parte intrínseca del orden social, al constituirlo y transformarlo continuamente. Desde ese punto de partida, teórica y políticamente el entendimiento de los conflictos sociales resulta supremamente relevante dentro de unas ciencias sociales preocupadas por los cambios y transformaciones de la sociedad, pues dan cuenta de las contradicciones sociales del sistema, y –siguiendo a Thompson (2002)- permite examinar los procesos de formación de grupos sociales concretos (alejándose de modelos puramente teóricos y abstractos apartados de la realidad). Lo último en la medida, en que, a través del análisis de las manifestaciones de los antagonismos entre diversos grupos y/o clases sociales (conflicto), se puede evidenciar la experiencia de construcción de sujetos sociales, de motivaciones e intereses compartidos, de procesos de territorialización y de configuración de identidades territoriales colectivas. Debido a lo anterior, el análisis del conflicto social es el eje central de esta disertación, pues permite analizar a través de hechos concretos diversos procesos sociales relacionados con éstos, como por ejemplo la (re)configuración de identidades territoriales.

Parto del presupuesto de que la dinámica de confrontación en el Bloque San Juan puede entenderse como un *conflicto socio-ambiental* en la medida en que es una lucha social que sucede dentro del *campo ambiental*¹⁸. Según Acselrad (2006), en el

¹⁸De acuerdo con Bourdieu campo se entiende como un recurso conceptual y metodológico definido como un espacio de la esfera de la vida social (económica, cultural, política, simbólica, social, ambiental etc.) donde los agentes tienen determinadas posiciones de poder (dominados y dominantes) y se encuentran en permanente conflicto por la hegemonía del campo de acuerdo a reglas específicas. Dentro de cada campo definido, los agentes se apropian y acumulan diversos *capitales* (cultural, económico, político, ambiental), a través de diversos *habitus*. (BOURDIEU, 1996).

ámbito de las luchas sociales por apropiación del espacio, en determinadas circunstancias históricas se constituye un *campo ambiental* que vincula las disputas de poder sobre el espacio y sus contenidos a un repertorio de prácticas discursivas – argumentos, valores, representaciones, atribución de causalidades, remisiones a un “orden natural” de referencia, al carácter benigno o dañino de prácticas espaciales, etc.- a través de las cuales los conflictos entre prácticas espaciales se *ambientalizan*. Estos conflictos envuelven grupos sociales con modos diferenciados de apropiación, uso y significación del espacio que afirman que la continuidad de las prácticas espaciales que desarrollan se encuentran amenazadas por los efectos indeseables de las prácticas de otros grupos¹⁹. Así, las disputas entre sujetos con distintas formas de apropiación del espacio (territorio) por el poder sobre un *capital* se *ambientalizan* cuando ciertos sujetos denuncian la ausencia de un acuerdo simbólico entre sus propias prácticas espaciales – presentadas como legítimas- y ciertas prácticas espaciales desarrolladas por terceros y vistas como indebidas. Los efectos indeseables denunciados son generalmente en espacios comunes, compartidos, no-privatizados o no-mercantilizados. De esta forma, los conflictos socio-ambientales se distinguen de los conflictos por tierra o de tipo fundiario por el hecho de que están en disputa los modos de uso y apropiación del espacio y no apenas la tenencia y/o propiedad sobre la tierra. Es decir son conflictos por territorios y no simplemente por tierra²⁰. Y cómo lo enfatizan varios movimientos sociales latinoamericanos “la lucha por el territorio es la lucha más vital de todas: sin territorio no hay cultura, no hay diferencia, no hay vida. Perder el territorio es perder la identidad, la autonomía, el derecho a ser, pensar y hacer como se quiere” (ESCOBAR, 2008, p. 19)

Al concebir este *conflicto socio-ambiental* como *conflicto territorial*, sigo una línea de pensamiento de la geografía crítica latinoamericana conocida como el *giro territorial*, fuertemente influenciada por autores como Lefebvre, Foucault, Soja y Harvey, pero impulsada especialmente por los movimientos sociales de la región y por teóricos latinoamericanos como Milton Santos y Porto-Gonçalves. Este giro territorial parte de la premisas de que el espacio es una construcción social que es apropiada

¹⁹ Siguiendo a Harvey y Lefebvre se entiende por prácticas espaciales: “los flujos, transferencias e interacciones físicas y materiales que concurren en y a lo largo del espacio, y que garantizan la producción y reproducción social” (HARVEY, 1992, p. 201 *apud* ACSELRAD, 2006, p. 25)

²⁰ Esta definición de Acselrad fue esbozada durante el curso-seminario “Conflito Social e Meio Ambiente” (2016) del programa de pos-graduación del Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional (IPPUR) de la Universidade Federal de Rio de Janeiro (UFRJ). Complementada con lo expuesto en ACSELRAD (2006).

(**territorio**) de diversas formas por parte de grupos humanos a través de la adecuación social de la naturaleza (**prácticas espaciales**). En ese proceso de apropiación (**territorialización**) – en el cual están inmersas relaciones de poder y dominación- los sujetos se otorgan sentido a sí mismos y a su entorno, lo cual conlleva a la configuración de identidades territoriales dinámicas y mutables, que materializan una configuración territorial específica (**territorialidades**) (GONÇALVES, 2002, p. 230). Ahora bien, al complementar lo anterior con el pilar teórico de que el espacio geográfico es una acumulación desigual de tiempos donde conviven simultáneamente diferentes temporalidades (SANTOS, 1978), se entiende que en un mismo espacio coexisten *múltiples territorialidades* (HAESBAERT, 2007) o *territorialidades superpuestas* (AGNEW & OSLENDER, 2010) en disputa por la apropiación material y simbólica del territorio sobre relaciones desiguales poder. Es el caso a analizar, pues diversos actores con procesos de territorialización y territorialidades diferentes se encuentran en disputa por la apropiación y uso del espacio conocido como Bloque San Juan.

Además, guiado por las ideas de Oslender (2008a y 2008b), también utilizó esa sensibilidad geográfica para comprender la especificidad espacial del Bloque San Juan en cuanto esas particularidades ejercen un impacto determinante en las estructuras del conflicto, de movilización y de sus articulaciones. Así para analizar profundamente como se desarrolla el conflicto socio-ambiental resulta prioritario comprender el *lugar* del que emerge: el espacio, sus habitantes y su apropiación (territorio), pues cómo señala Escobar en el prólogo al libro de Oslender: “los movimientos sociales no solo responden a las presiones del Estado y el capital, sino también a las especificidades – las intensidades bioculturales- del lugar del cual surgen y del cual se surten de ideas y sueños” (2008, p. 21). De esta forma, a lo largo del texto las realidades y particularidades territoriales del Bloque San Juan tales como su alta biodiversidad, las relaciones y tensiones interétnicas, los procesos de colonización, las economías extractivas, el conflicto armado y los procesos de desplazamiento forzado, entre otros, serán un insumo fundamental para comprender el desarrollo del conflicto y las dinámicas propias de la AASL.

Transversalmente a este enfoque geográfico-territorial, que anteriormente era sistemáticamente ignorado en los estudios sobre conflictos y movimientos sociales²¹, para analizar este *conflicto socio-ambiental* se utilizan principalmente dos grandes campos de conocimiento dentro de las Ciencias Sociales: la *sociología política* (SocPol) y la *ecología política* (EcoPol). Es importante recordar que muchos otros autores hacen uso de esos dos campos de conocimiento, pues los conflictos por la distribución de los recursos ecológicos (de lo cual a grandes rasgos se ocupa la EcoPol, pero no sólo de eso) son en sí conflictos políticos entre diversos actores sociales que pueden expresarse en acciones colectivas y/o movimientos sociales. Es el caso de autores como Escobar, Svampa, Martínéz Alier, Leff, Harvey, Federici, Acselrad, Wagner, Porto-Gonçalves y muchos otros. La particularidad de la aproximación propuesta son las relaciones que se plantean entre diversos referenciales teóricos y entre estos dos campos.

Desde la SocPol, el análisis se realiza sobre la base de un diálogo constructivo entre las corrientes conocidas como *Estructura de Oportunidades Políticas* (EOP) y la *Sociología Pragmática*. Este diálogo resulta útil e interesante para comprender las dinámicas de conflictos sociales en contextos tan particulares como el Bloque San Juan, donde factores como el conflicto armado interno, el cultivo de coca, la gran biodiversidad de la zona, la presencia diferenciada del Estado y la disputa territorial de diversos actores sociales, no permiten un análisis simplista a partir de la estricta identificación de las *restricciones y oportunidades políticas*, como sucede en muchos estudios que se basan en una lectura errada y cerrada de la EOP.

Así, este conflicto socio-ambiental se entiende como un *conflicto político* desarrollado dentro de ciertas *oportunidades y restricciones políticas* (MCADAM; TARROW & TILLY, 2009) a través de determinados *repertorios de acción* (TARROW, 2009) que, entre otras, (re)configuran, (re)presentan y procuran la instauración de sus propios *frames* (marcos interpretativos) (SNOW & BENFORD, 1992) o territorialidades. Sin embargo, se hace una apropiación crítica de este enfoque, teniendo en cuenta sus limitaciones y malinterpretaciones más comunes. Por un lado, regularmente los *frames* son abordados y comprendidos, sobre una visión utilitaria y psicologista, como recursos simbólicos para alcanzar objetivos concretos, unificar

²¹Vale la pena resaltar la pionera incorporación de esta sensibilidad espacial y territorial por parte de autores como Gonçalves (2002), Oslender (2008a), Acselrad (2004), Betancourt (2015), Chaves (2002a) y de las múltiples publicaciones del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) relacionadas con la espacialidad del conflicto armado colombiano (ver por ejemplo: Vásquez, Vargas & Restrepo (2011)) entre otros.

organizaciones y vencer adversarios, ignorando las dimensiones, políticas, culturales y territoriales. Por el otro, al sobrecargar el análisis en estructuras de oportunidades y restricciones exógenas para la acción colectiva, fácilmente se ignoran varios factores que tienen gran incidencia en el conflicto y en la movilización, por ejemplo las experiencias individuales y colectivas de los sujetos envueltos. Estos impases son encarados, por un lado, con la geografía crítica latinoamericana al complementar la noción de *frames* con el de *territorialidad*. Por el otro, con los aportes realizados por Cefaï desde la llamada *Sociología Pragmática*, específicamente con el uso de la noción de *contextos de experiencia* que puede ayudar a superar esa concentración excesiva en las oportunidades y restricciones políticas impuestas y exógenas.

Por su parte, desde la Ecopol, este proceso se comprende como un conflicto por los “recursos” y bienes naturales comunes del territorio, pero también como una lucha simbólica sobre las territorialidades, los *regímenes naturales* y sus significados, que se desarrollan a partir del establecimiento previo de relaciones de poder asimétricas y dinámicas. En este sentido, se abordan tres referenciales teóricos de la EcoPol que repetidas veces dialogan entre sí: 1) Una perspectiva *materialista* (representada por Martínez Alier, 2015) que se enfoca en la disputa por el uso y aprovechamiento de los recursos entre actores con niveles de poder e intereses distintos; 2) Una perspectiva *constructivista* (representada por Escobar, 2010b) que consiste en el análisis del discurso relacionado con cuestiones ligadas al significado y falta de significado en las diversas percepciones culturales; Y 3) una perspectiva *histórica-política* (representada por Alimonda 2011; 2012 y Palacio 2006; 2010) que al centrarse en los aspectos *políticos* tiene en cuenta el papel central del Estado, y de *gobernanza*, y a su vez analiza el proceso histórico de establecimiento de las relaciones de poder que permiten o restringen el acceso a los recursos por parte de ciertos actores. Así, juntando y complementando la cita de dos grandes teóricos de la EcoPol se comprende que “las luchas por los recursos, aun cuando sus orígenes son materialmente tangibles, siempre han sido luchas sobre significados [que se desenvuelven sobre un proceso histórico de relaciones de poder]” (GUHA & MARTÍNEZ ALIER, 1997, *apud* WAGNER 2014, p. 45).

Adicionalmente, este análisis tendrá como punto de partida los argumentos del proyecto latinoamericano *modernidad-colonialidad*, y en esa dirección este conflicto se entenderá como una expresión del proceso de *acumulación por desposesión* (HARVEY, 2014) que se insiere dentro de las particularidades de lo que muchos autores han

denominado la ofensiva *neo-extractivista* latinoamericana (COMPOSTO & NAVARRO, 2014) y que tiene sus raíces y consecuencias en la configuración del *Sistema-Mundo Moderno/Colonial* (SMMC)

Organización del Texto

La disertación se estructura en torno a una introducción, seis capítulos y unas reflexiones finales. En la introducción se presenta el problema de investigación, la justificación, los principales aspectos metodológicos y teóricos, y una organización del documento.

El primer capítulo, “Capitalismo, Extractivismo, y Despojo” contextualiza desde una escala global y de larga duración la problemática a estudiar. Se remite a analizar el proceso de establecimiento del capitalismo y del Sistema Mundo Moderno/Colonial (SMMC) dando cuenta de cómo ese proceso se relaciona directamente con el establecimiento de un “neo-extractivismo” en las últimas décadas en el continente Latinoamericano. En la última parte del capítulo se hace referencia a los conflictos y resistencias que ese neo-extractivismo ha ocasionado en América Latina.

El segundo capítulo “Amazonia y Putumayo” pretende evidenciar cómo la macro región amazónica desde una perspectiva global y continental, y el departamento de Putumayo desde una escala nacional, se han insertado a ese Sistema-Mundo Moderno/Colonial a partir de una posición de inferioridad y dominación de sus habitantes y de su “naturaleza”. Esto ha legitimado diversas prácticas extractivas que han llevado al genocidio de pueblos y culturas, a la explotación inhumana de sus habitantes, a la transformación radical de sus paisajes y a la extracción criminal de sus “recursos”. Luego, se centra en el departamento de Putumayo, haciendo énfasis en las dinámicas de colonización, conflicto, cultivos ilícitos y movilización social en el departamento.

El tercer capítulo “Petróleo y Putumayo” inicia con un análisis a nivel general de los procesos de acumulación del petróleo, observando sus aspectos espaciales e históricos, sus contradicciones y los conflictos que esta industria acarrea. Seguidamente se realiza un recuento histórico de este sector en el departamento del Putumayo, evidenciado su importancia en la configuración territorial del departamento desde mediados del Siglo XX. Una vez realizado ese ejercicio se entra a estudiar el caso concreto de la empresas canadienses y de Gran Tierra Energy Inc. El capítulo se cierra con una sección dedicada a la situación actual de este sector en Colombia y en

Putumayo, marcada por una política de incentivos por parte del gobierno nacional y por la caída de los precios del crudo en el mercado internacional.

El cuarto capítulo se dedica exclusivamente a analizar desde una escala local las dinámicas territoriales del Bloque San Juan. Se realiza una caracterización geográfica y ambiental como parte de la Amazonía Andina (o trapecio amazónico), resaltando la importancia de la zona gracias a las múltiples nacientes de agua que alimentan los diversos ríos de la cuenca amazónica y a la gran biodiversidad de flora y fauna que se encuentra, debido, entre otras, a las características químicas, físicas y biológicas de los *salados*. Luego se hace un recorrido histórico-geográfico del bloque, haciendo referencia a tres procesos que han reconfigurado las dinámicas territoriales de la zona: colonización, cultivo de coca y conflicto armado. El capítulo finaliza con un análisis socio-antropológico sobre las relaciones y conflictos inter-étnicos y cómo dentro de éstos el Estado y las empresas han jugado un papel determinante.

El quinto capítulo se centra en la Asociación Ambiental el Salado de los Loros y en el análisis del conflicto entre esta organización y la empresa GTE. Inicia con una reflexión teórica respecto a las corrientes de *Estructura de Oportunidades Políticas* y de la *Sociología Pragmática*, para luego pasar a analizar bajo esta óptica el conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan. Se hace un recuento de la organización y del conflicto y se identifican ciertos *elementos constitutivos del conflicto* que desempeñan un papel fundamental dentro de la disputa. Entre otras, se da cuenta como la AASL pasa de una ONG a favor de la explotación petrolera, a luego ser una asociación campesina en oposición radical a la entrada de empresas transnacionales al territorio.

El sexto capítulo se destina al análisis de las territorialidades colonas-campesinas en el Bloque San Juan, observando los procesos de (re)configuración de éstas hasta llegar a la *nueva y buena consciencia ambiental*. El capítulo cierra dando cuenta como el conflicto socio-ambiental en la zona se debe entender como un conflicto entre territorialidades superpuestas opuestas, y como el accionar de la comunidad local en cabeza de la AASL se debe entender como una lucha de re-existencia.

Por último el texto cierra con unas consideraciones finales, donde además de las conclusiones generales surge una reflexión final respecto al conflicto socio-ambiental y el contexto de pos-acuerdo en Colombia.

CAPÍTULO I. CAPITALISMO, EXTRACTIVISMO Y DESPOJO

En el presente capítulo se contextualiza la problemática del Bloque San Juan desde una escala global y desde una perspectiva de larga duración para demostrar como este conflicto se puede entender como una expresión del neo-extractivismo latinoamericano cuyos principios se remontan a la configuración del *Sistema-Mundo Moderno-Colonial* (SMMC), y a los procesos acumulación por desposesión intrínsecos a la expansión del capitalismo por el plantea. El capítulo finaliza dando cuenta de las disputas y procesos de resistencia frente a este sistema, haciendo especial énfasis en las confrontaciones que el neo-extractivismo ha desatado en América Latina recientemente.

Durante las últimas cuatro décadas, las contradicciones del sistema capitalista se han profundizado aceleradamente, contradicciones no sólo socioeconómicas, referidas a la relación capital/trabajo, a la relación entre los diversos capitales y a la progresiva concentración de los ingresos, sino sobre todo, la contradicción entre capital y “naturaleza”, en la medida en que el propio capital tiende a autodestruir sus condiciones de producción y reproducción ²². Así, se han instaurado ciclos intensos de políticas extractivas, llamados por algunos autores como la *ola de nuevos cercamientos* o de *neo-extractivismos*, basadas en una forma de acumulación fundamentada principalmente en el despojo de lo común lo cual ha generado una serie de conflictividades socio-ambientales a nivel global. A continuación se presenta un debate respecto a cómo se han desarrollado estos procesos en América Latina. Se pretende comprender la noción: *neo-extractivismo*, entendiendo sus orígenes, sus rupturas y continuidades con el *extractivismo histórico*, y la posición específica que nuestro continente ocupa dentro de esta dinámica actual. Para tal propósito, se tomarán como eje los argumentos de Composto y Navarro (2014) y diversos autores relacionados con la temática como Marx, Luxemburgo, Wallerstein, Harvey, Gudynas, Lander, Alimonda y Mignolo.

²²Esta última relación es abordada por O’connor (2001) a través de lo que denomina como la *segunda contradicción del capitalismo*, argumentando que el funcionamiento de la lógica capitalista de acumulación creciente lleva al progresivo agotamiento de los “recursos” y a una degradación ambiental del planeta, entre otras, debido a que los ciclos de reproducción de la naturaleza no tienen el mismo ritmo (más lento) que los ciclos de rotación del capital. De este modo, en el capitalismo, cuanto mayor es el capital circulante, la riqueza social, su extensión y su crecimiento, mayor será la presión ecológica y la degradación ambiental.

1.1 *Capitalismo, Acumulación y Despojo*

El primer autor que dio cuenta de la lógica expropiatoria del capitalismo fue Marx. En el capítulo XXIV “*La llamada acumulación primitiva*” de *El Capital*, el autor demuestra cómo desde su nacimiento, la historia del capitalismo guiada por el único principio rector de acumulación incesante, ha estado manchada de sangre debido al ejercicio permanente de despojo sobre la naturaleza, los seres humanos y sus mundos: “Si el dinero, según Augier ‘nace con manchas naturales de sangre en una mejilla’ el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies a la cabeza” (MARX, 1971, p. 646). En contraposición a Ricardo y Smith que aseguraban que la acumulación y concentración de capital inicial – *acumulación previa*- fue un proceso pacífico y “natural”, Marx demuestra cómo la condición de posibilidad mediante la cual el capital aparece es el despojo violento, a través de la *acumulación primitiva (u original)*, proceso que llamó de *pecado original económico*.

Una acumulación que no es el resultado, sino el punto de partida del régimen capitalista de producción [...] que nos revela por qué hay gente que no necesita sudar para comer [...] De este pecado original arranca la pobreza de la gran mayoría, que todavía hoy, a pesar de lo mucho que trabajan, no tienen nada que vender más que sus personas, y la riqueza de una minoría, riqueza que no deja de crecer, aunque haga ya muchísimo tiempo que sus propietarios han dejado de trabajar (MARX, 1971, p. 607).

Esta acumulación primitiva se cimenta sobre todas las transformaciones (legales, económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales) que llevan a que grandes cantidades de hombres y mujeres sean despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzados al mercado de trabajo como proletarios *libres*, privados de todo medio de vida. Para ejemplificar esa dinámica, el autor se centra en el caso de Inglaterra (la forma clásica) en el proceso de *cercamiento de los comunes* sucedido a finales del Siglo XV. Evidencia cómo, a partir de transformaciones jurídicas referentes a la propiedad de la tierra -donde el señor feudal pasa a ser el propietario y, entre otras, se acaba con la propiedad comunal- los campesinos fueron despojados de ésta, lo cual llevó a la concentración y privatización de los medios de producción, a la creación de un gran *ejército de reserva industrial* sin medios, y a la explotación del trabajo de esa masa desposeída.

Este despojo también lleva a una transformación radical de la percepción y relación con el ambiente, pues a partir de este momento la “naturaleza” pasa a ser vista sólo como un medio de reproducción, un “recurso”, una simple mercancía. De ese modo, también se destruyen las territorialidades, las relaciones y constelaciones

culturales y sociales de los diversos grupos humanos con el ambiente, reduciéndolos a una lógica individualista, privada y de mercado. A partir de ese momento surgen los primeros brotes de lo que Polanyi (2009) identificó como la *sociedad capitalista de mercado*, que se expande por el globo y que se caracteriza por una *gran transformación*: en lugar de que la economía obedezca a las relaciones sociales y a las relaciones de los humanos con el ambiente, estas dos estarán encasilladas, sujetas y atrapadas en el interior del sistema económico. Esta gran transformación llevó a una nueva concepción del mundo “plenamente materialista [que] proclamaba que todos los problemas humanos podían ser resueltos por medio de una cantidad ilimitada de bienes materiales”, cosmología que desde sus inicios “amenaza con desgarrar las relaciones humanas y con aniquilar el hábitat natural del hombre” (POLANYI, 2009, p. 81 y 84).

Teniendo como base los fundamentos de Marx, en un análisis posterior, Rosa Luxemburgo, al considerar que las crisis del capitalismo son ocasionadas por el sub-consumo²³, argumenta que la reproducción del sistema capitalista requiere de la existencia de espacios geográficos más allá de sus fronteras para que provean un nuevo mercado que responda a los requerimientos de consumo, sea por medios acordados o por la fuerza. Según esta autora, para la reproducción, expansión y manutención del capitalismo, éste debe entablar una guerra (directa o indirecta) contra las *economías naturales*²⁴ para: 1) apoderarse directamente de las fuentes importantes de fuerzas productivas, principalmente la tierra; 2) “liberar” las fuerzas de trabajo que luego se verán obligadas a trabajar para el capital; 3) introducir la economía mercantil y 4) separar la agricultura del artesanado (LUXEMBURGO, 1976, p. 179). Demuestra así, cómo la reproducción ampliada del capital y el despojo son procesos estructuralmente ligados pero geográficamente diferenciados en la medida en que la primera sucede al interior de los países con economías capitalistas desarrolladas (imperios), mientras que el despojo toma lugar en las colonias no plenamente capitalistas.

A diferencia de Marx, Luxemburgo supone que ese despojo, necesario para el desarrollo del capital, no sólo sucede en sus orígenes, sino que es un proceso continuo

²³Es decir por la falta de demanda para absorber el crecimiento de producción intrínseco al capitalismo. Es importante anotar que esa interpretación de la crisis del sub-consumo en la cual se basa Luxemburgo, es rebatida por la teoría de la *sobreacumulación* en donde es la falta de oportunidades de inversión lucrativa, de demanda y de consumo el problema fundamental.

²⁴Las formas de economía natural son aquellas que descansan en la sujeción de los medios de producción y de los trabajadores (esclavitud, feudalismo, comunismo primitivo, economía agraria patriarcal, etc.) lo cual impide la reproducción del capitalismo.

que se expresa principalmente a través de la política colonial de los países europeos²⁵.

En sus palabras:

[a]quí no se trata ya de la acumulación primitiva, sino de una continuación del proceso hasta el día de hoy. Toda nueva expansión colonial va acompañada, naturalmente, de esta guerra tenaz del capital contra las formas sociales y económicas de los naturales, así como de la apropiación violenta de sus medios de producción y de sus trabajadores. La esperanza de reducir el capitalismo exclusivamente a la “competencia pacífica”, es decir, al comercio regular de mercancías, que se da como la única base de su acumulación, descansa en creer ilusoriamente que la acumulación del capital puede realizarse sin las fuerzas productivas, y la demanda, de las más primitivas formaciones, que puede confiar en el lento proceso interno de descomposición de la economía natural. (LUXEMBURGO, 1976, p. 180)

1.2 Sistema-Mundo Moderno/Colonial

Analizando las proposiciones principales de Luxemburgo, se puede decir que ella siembra los principios y fundamentos de la relación entre *centro* (imperios) y *periferia* (colonias) en el surgimiento y establecimiento del capitalismo. Esta relación fue luego problematizada por Wallerstein (1979), quien bajo la influencia de Marx, Luxemburgo, Polanyi, Braudel y algunos autores latinoamericanos de la teoría de la dependencia, estableció que a partir –también– del Siglo XVI se inició en algunos lugares de Europa el largo e inacabado proceso de configuración del *sistema-mundo moderno capitalista*, que se ha ido desarrollado a través de la instauración de la *economía-mundo europea* alrededor del globo²⁶. Según él, la configuración del *sistema-mundo moderno capitalista* se fundamenta en la generalización de la dialéctica entre centro y periferia, regida por las relaciones asimétricas entre estos. Las zonas centrales se configuran como los núcleos dinámicos de la acumulación y absorben la mayoría de los beneficios generados y las periferias permanecen supeditadas a los requerimientos de los centros dominantes. De esta forma, la periferia se tornó exportadora de

²⁵Existe un debate referente a si Marx en el término original en alemán de *acumulación primitiva* (ursprüngliche Akkumulation) se refiere simplemente a una acumulación sucedida en el inicio del capitalismo o a un proceso constante e intrínseco a su desarrollo. Este no es será un espacio para ahondar en la discusión.

²⁶Según este autor: “a finales del siglo XV y principios del XVI, nació lo que podríamos llamar una *economía-mundo europea*. No era un imperio, pero no obstante era espaciosa como un gran imperio y compartía con él algunas características. Pero era algo diferente y nuevo. Era un tipo de sistema social que el mundo en realidad no había conocido anteriormente, y que constituye el carácter distintivo del moderno sistema mundial. Es una entidad económica pero no política, al contrario de los imperios, las ciudades-Estado y las naciones-Estado. De hecho, precisamente comprende dentro de sus límites (es difícil hablar de fronteras) imperios, ciudades-Estado, y las emergentes ‘naciones-Estado’. Es un sistema ‘mundial’, no porque incluya la totalidad del mundo, sino porque es mayor que cualquier unidad política jurídicamente definida. Y es una ‘economía-mundo’ debido a que el vínculo básico entre las partes del sistema es económico” (Wallerstein; 1979; 21).

“naturaleza” y de fuerza de trabajo barata, y el centro en importador privilegiado, generándose una sola unidad constitutiva entre las dos zonas -el *sistema mundo moderno capitalista*- en la medida en que ambas surgen en el mismo proceso histórico y cada una es condición de posibilidad de la otra (WALLERSTEIN, 1979). Por tanto, queda en evidencia que entre los espacios “desarrollados” y “subdesarrollados”, “del primer” y “tercer mundo”, no existe una diferencia de etapa o de sistema productivo como comúnmente se asimiló por las teorías de la modernización y desarrollistas, sino una posición dentro de la estructura económica internacional de producción definida por las relaciones de dominación.

Estos argumentos fueron mayormente desarrollados por algunos pensadores latinoamericanos dentro del proyecto *Colonialidad/ Modernidad* argumentando que ese sistema debe ser identificado como un *sistema-mundo moderno/colonial* (MIGNOLO, 2000). El fundamento de sus planteamientos se basa en la importancia y particularidad de la experiencia colonial latinoamericana y su impacto en la reconfiguración de la propia modernidad y del sistema mundo. Como nos recuerda Alimonda “el trauma catastrófico de la conquista y la integración en posición subordinada, colonial, en el sistema internacional, como reverso necesario y oculto de la modernidad, es la marca del origen de lo latino-americano” (2012, p. 59). De ahí, que desde el Siglo XV, pero con mayor énfasis durante el Siglo XIX, Latinoamérica se insertó al mercado mundial como proveedora de “naturaleza” y de mano de obra barata, y a su vez como importador de las manufacturas y productos desarrollados en el *centro*, permitiendo una acumulación y concentración del capital en los países centrales. Esa relación de intercambio desigual cada vez va a deteriorarse más a favor de los últimos y será la marca de *dependencia* de la región. Tal posición de desventaja estructural de los latinoamericanos llevó a la pérdida de ingresos y a la desaceleración de la dinámica económica, lo cual –para compensar- llevó a su vez a una mayor explotación del trabajo y a la instauración de una fuerte dinámica extractivista de los “recursos naturales”.

Lo que permitió y legitimó estos desequilibrios económicos y sociales fue una *operación discursiva* –apoyada muchas veces en la violencia física- basada en el mito de la universalidad y superioridad cultural y racial de *occidente*, que a su vez permitió la definición, organización, transformación y control sistémico de los espacios no-occidentales. Según Boaventura de Souza Santos, la configuración de este modelo fue acompañada y posibilitada por los *tres grandes descubrimientos imperiales*, cuya lógica fue el no-reconocimiento de la igualdad, de los derechos y de la dignidad del

descubierto, ocupando cada uno un lugar con respecto a *Occidente*. 1) *Oriente* como enemigo milenario de occidente ocupó el lugar de la *alteridad*. 2) El *salvaje* (América y África Sub-sahariana) como ser *irracional* fue visto como un recurso o como una vía de acceso a los recursos, ocupando el lugar de la *inferioridad*. La *naturaleza*, al ocupar el lugar de la *exterioridad* (que implica a su vez *inferioridad*), se entendió como un *recurso* a disposición y antojo de los hombres y mujeres (SANTOS, 2006). Esto generó el imaginario de una jerarquización de las sociedades dentro de una escala mediada por la separación imaginaria entre los humanos y la naturaleza, en donde las sociedades anglo-europeas representaban el escalón más alto de evolución social, cultural, económica y política, y a donde todas las otras culturas debían llegar a través de la modernidad y el desarrollo. Esta producción del discurso bajo condiciones desiguales, que permite y legitima el ejercicio del poder, se estructura sobre lo que se conoce como la *colonialidad del poder*: dispositivo de poder fundamentado en un imaginario que establece diferencias innegociables entre los colonizados y colonizadores y que por tanto legitima su dominación (QUIJANO 1999).

Como demostró Escobar en su famosa tesis *La Invención del Tercer Mundo* (1998) el discurso y modelo desarrollista de los siglos XX y XXI que dio paso a la creación del *tercer mundo* y del *subdesarrollo* opera bajo los mismos principios que la colonialidad del poder. Según él, la implantación del *Sistema-Mundo Moderno-Colonial* (SMMC) en nuestro continente acarrea dos lados de la misma moneda. Por un lado, la supresión sistemática de los conocimientos y culturas subordinadas por la modernidad dominante, pero también, por el otro, el surgimiento necesario de conocimientos particulares moldados por la experiencia del encuentro con el potencial de convertir los lugares de articulación en proyectos alternativos y de permitir una pluralidad de configuraciones socio-naturales (2010). Factor supremamente importante al analizar las diversas manifestaciones de lucha y re-existencia a este proceso.

Además de los grandes impactos económicos, sociales, políticos y culturales que generó el establecimiento del SMMC, es importante recordar que también afectó profundamente la *naturaleza* latinoamericana:

tanto su realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica socio-cultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparecen ante el pensamiento hegemónico global y ante las élites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado y reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes (ALIMONDA, 2012, p. 60).

Esto llevó al *régimen de naturaleza* colonizador capitalista a una posición hegemónica, orientada a asegurar los procesos de gobernabilidad y producción de valores de cambio. Este régimen capitalista toma a la naturaleza como un simple recurso a disposición de los humanos, siendo que en este sistema la naturaleza se entiende como todo aquello que no es producido como mercancía pero que es tratado como tal (O'CONNOR, 2001). Sin embargo, es importante reconocer que los regímenes subalternos han resistido, continúan vigentes y de hecho, muchas veces se *hibridan*, pues el proyecto imperial de la modernidad nunca consiguió cumplirse absolutamente en la región (ALIMONDA, 2012).

Como se verá más adelante este proceso de (re)configuración del continente latinoamericano en el SMMC se reprodujo en una escala menor en el interior de los países y sus regiones. Fue el caso de Colombia, donde desde los tiempos coloniales el eje *norte-sur* de la región andina y la costa Caribe ocuparon el lugar central –lo que Escobar llama de *modernidad-euroandina*- en oposición a los restantes territorios *vacíos y salvajes* que representan el *revés de la nación* (SERJE, 2005)

1.3 Acumulación por desposesión y neo-extractivismo.

Volviendo al tema de acumulación, despojo y extractivismo, el geógrafo David Harvey, argumenta que el sistema capitalista se fundamenta en el principio de *acumulación por desposesión*, diferenciándose de Marx y Luxemburgo. Por un lado, se distancia de la *acumulación primitiva* del primero, en la medida en que ese despojo violento y predatorio es entendido sólo como un acontecimiento pretérito y una etapa original ya superada. Por su parte, se diferencia de los argumentos de Luxemburgo, pues Harvey asevera –guiado no por la teoría del *sub-consumo* sino de la *sobreacumulación*- que el carácter dual de la acumulación es un fenómeno que no se da únicamente en el exterior geográfico del sistema capitalista, sino que también sucede regularmente al interior de las economías de mercado ya establecidas. Para Harvey, la *acumulación por desposesión*, sea dentro o fuera del sistema capitalista, resuelve las crisis de sobreacumulación al liberar mediante la desposesión violenta y fraudulenta un conjunto de activos (tierra, fuerza de trabajo y recursos naturales) a bajo precio, y al forzar su ligación con el mercado capitalista. En sus palabras:

la implicación es que los territorios no capitalistas deberían ser forzados no sólo a abrirse al comercio (lo cual podría ser útil), sino también a permitir que el capitalista invierta en emprendimientos lucrativos usando fuerza de trabajo y materias primas más baratas, tierra a bajo costo y así por delante. [...] el capitalismo crea necesariamente y siempre, su propio otro. La idea de

que algún tipo de ‘exterior’ es necesario a la estabilización del capitalismo tiene por consiguiente relevancia. Pero, el capitalismo puede, tanto usar algún exterior pre-existente (formaciones sociales no capitalistas o algún sector del capitalismo- como la educación- que todavía no haya sido proletariado) como producirlo activamente. (HARVEY, 2014, p. 117-118, traducción propia).

Como ya dicho, la profundización de la crisis del capitalismo desde hace 40 años ha llevado a la instauración de una ola de *nuevos cercamientos*, operando según las lógicas del SMMC y de la *acumulación por desposesión*. Recientemente en el continente latinoamericano esos *nuevos cercamientos* se han expresado en un *neo-extractivismo*, respuesta de la reconfiguración de los proyectos neo-liberales de la década de 1990, donde los territorios y bienes naturales de la región se tornan centrales en el proceso de acumulación y desarrollo capitalista.

Como muchas de las nociones que cargan un importante peso ideológico, el concepto “neo-extractivismo” puede caracterizarse como un “significante vacío” (Laclau, 1996) en donde los actores y significados en disputa, se enfrentan por la definición hegemónica del concepto. Dependiendo del lugar, de los intereses y de los autores, el “neo-extractivismo” puede evocar diferentes significados. Algunos autores, basándose en lo que consideró una lectura errónea de Gudynas, aseguran que el “neo-extractivismo” se diferencia de su par, el “extractivismo histórico”, simplemente por la continuación de políticas extractivistas por parte de gobiernos autodenominados de izquierda en la región, como Venezuela, Ecuador y Bolivia. Ponce García, nos presenta un ejemplo muy ilustrativo:

el neo-extractivismo se diferencia de la etapa previa por una mayor participación y regulación por parte del Estado: incremento en regalías recibidas desde las empresas transnacionales y cambios en la redistribución de la ganancias de la extracción masiva de recursos naturales. [...] Para diferenciar las actividades extractivas impulsadas por gobiernos de izquierda tradicional de los cuales, se esperaría un modelo socioeconómico distinto estructuralmente, Gudynas utiliza el concepto de neoextractivismo como una nueva oleada del extractivismo clásico pero desde un modelo alternativo (2013, p. 242)

En este texto se opta por un significado más amplio, donde la profundización en los últimos años de varias características de orden geopolítico, ambiental, tecnológico y económico son las que definen la renovación de este perfil productivo, y no simplemente el tipo de gobierno o el papel regulador del Estado. Así, el “neo-extractivismo” se diferencia del “extractivismo histórico” por la confluencia de cinco características que se han profundizado en las últimas décadas: 1) La aproximación al

umbral de agotamiento de bienes naturales no renovables. 2) El salto tecnológico en la exploración de recursos que cada vez es más agresivo con el ambiente. 3) La progresiva transformación de los bienes naturales renovables y básicos para la reproducción de la vida en bienes naturales potencialmente no renovables y cada vez más escasos. 4) La transformación de bienes naturales (renovables y no renovables) en activos financieros sujetos a las dinámicas especulativas, es decir en *commodities* (Composto y Navarro, 2014). 5) La reconfiguración geopolítica mundial, donde el sur de Asia, especialmente China, se ha convertido en uno de los centros más dinámicos de acumulación.

Pero en primer lugar ¿Qué se entiende por extractivismo? Se refiere específicamente a un tipo de extracción de los recursos de la naturaleza diferente de los otros modos de relación y apropiación. Según Gudynas (2009, 2015), se debe reconocer que existen dos grandes modalidades de interacción con el entorno. En algunos casos las modificaciones sobre el ambiente son restringidas, en la medida en que no se remueven elementos del entorno o es alterado de forma limitada (como por ejemplo, la recolección de frutos en la selva, pesca y cacería itinerante, etc.). En otros, sucede una extracción de los recursos por medios que generan un impacto significativo, dentro de este último conjunto se ubica el extractivismo. Para diferenciar el extractivismo de otros casos, el mismo autor propone una caracterización teniendo en cuenta tres aspectos básicos: el volumen de los recursos extraídos, el impacto ambiental generado y el destino comercial (Tabla 1).

Destino	Volumen/Intensidad de la extracción		
	Bajo	Medio	Alto
Local	Cultivo campesino de alimentos para autoconsumo	Tala de bosque nativo para obtención leña	Captura de agua para riego y uso doméstico
Nacional	Fibras vegetales para cestería, techos, etc.	Frutas y verduras convencionales para mercados nacionales	Arenas y grava para construcción
Exportación	Alimentos orgánicos	Flores de invernadero	EXTRACTIVISMO Minerales, Hidrocarburos y monocultivos de exportación

Tabla 1. Tipos de extracción: destino volumen e intensidad. Tomado de Gudynas (2015; 13)

El “extractivismo es aquí definido como un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen [y/] o alta intensidad, y que está orientado esencialmente a ser exportado como materia prima sin procesar, o con un procesamiento mínimo” (GUDYNAS, 2015, p. 13)²⁷. Esta definición se puede complementar desde una

²⁷Históricamente el término extractivismo en América Latina ha sido asociado principalmente a las industrias petrolera y minera debido a que han sido los sectores que cuantitativamente han extraído,

perspectiva económica y espacial, a través de la conceptualización de Domínguez y Gómez (1990). Éstos argumentan que en el extractivismo la mayoría del valor agregado y la riqueza producida queda fuera del territorio del que es extraído. Demuestran que la esencia de la economía extractiva se centra en que es un proceso productivo generador de un valor agregado a una mercancía cuya relación y acumulación se hace extra-regionalmente, sin dejar ninguna valorización permanente sobre el espacio donde ha sido producido. Fenómeno que también explica por qué

[e]n la economía extractiva los factores productivos se pierden o se destruyen no sólo como riqueza creada sino también como riqueza potencial. Por lo tanto ese empobrecimiento del medio le roba posibilidades a la región de mejorar las condiciones sociales hacia el futuro, condenándola a la pobreza. Crea pobreza en lugar de propiciar el crecimiento y el bienestar, lo cual nos explica por qué los más ricos enclaves de este tipo de economía se convierten en regiones de extrema pobreza. (DOMINGUEZ & GÓMEZ, 1990, p. 10)

De modo que más allá de las cinco características diferenciadoras enunciadas anteriormente, como modelos de desarrollo el “extractivismo histórico” y el “neo-extractivismo” no presentan rupturas estructurales significativas. Comparten el hecho de que pretenden la instauración de un modelo económico, político e ideológico que se fundamenta en el uso de formas intensivas de capital y tecnología para conseguir la extracción de recursos y su acumulación extra-regionalmente. Pero más importante, los dos buscan la instauración de una lógica cultural materialista-capitalista donde la naturaleza es un simple recurso, y procuran una forma de ocupación y control del territorio basada en el poder del centro sobre las regiones, lo moderno sobre lo tradicional, lo científico-tecnológico sobre lo natural, lo urbano sobre lo rural e indígena, lo privado sobre lo público y colectivo (COMPOSTO & NAVARRO, 2014, p. 52.), en últimas: el capital sobre lo social, lo cultural, lo político y lo ambiental.

De esta forma, dentro del término *neo-extractivismo* caben los nuevos perfiles productivos extractivistas que suceden dentro de los diversos proyectos societales latinoamericanos, ya sean de índole conservador, socialdemócrata o de *izquierda*. Estos últimos se pueden diferenciar al acuñar el término *neo-extractivismo progresista*.

Si echamos un vistazo a estas estadísticas nos encontramos con que no hay ninguna diferencia entre los países con gobiernos neoliberales como

apropiado y comercializado más materias primas en la región. Sin embargo, muchas otras prácticas como los monocultivos de *commodities* y la ganadería extensiva caben en esta definición. También es importante anotar que en Brasil, el término extractivismo puede hacer referencia a un tipo particular de extracción ligado a la conservación, como por ejemplo las *reservas extractivas (RESEX)* donde sólo se permite la extracción o cultivo sustentable.

Colombia, Perú y Chile, o de los gobiernos que podrían calificarse de socialdemócratas como Argentina, Uruguay y Brasil, y los llamados gobiernos de izquierda o revolucionarios como Ecuador, Bolivia y Venezuela. Nos encontramos en presencia de lo que la colega argentina Maristella Svampa ha denominado el “consenso de los commodities”. (LANDER; 2014, p. 5)

Durante la década de los noventa, en respuesta a la crisis económica y fiscal – y sobre la óptica de *nuevos cercamientos* que reproduce la idea de etapas de desarrollo de los Estados Nacionales- la mayoría de los países Latinoamericanos impusieron agendas económicas, políticas y sociales de corte neoliberal que buscaban la inserción de la economía local al mercado global teniendo como eje el *Consenso de Washington*. Estas políticas impulsaron la liberalización del comercio (reducción significativa de las restricciones y tarifas a las importaciones), la privatización de las empresas estatales, la liberalización de la inversión extranjera, y la desregulación del acceso al mercado y de su competencia, entre otros. Luego de un tiempo, estos proyectos generaron resistencia y acciones diferenciadas en cada uno de los países, lo cual derivó en la reconfiguración de tres modelos de inserción del neoliberalismo (*proyectos societales*) dependientes de los contextos nacionales (SOANE, TADDEI & ALGRANATTI, 2011). El *socialismo del Siglo XXI* (Venezuela, Ecuador y Bolivia) caracterizado por la democratización de los asuntos públicos, la nacionalización de los sectores estratégicos de la económica (sobre todo hidrocarburos) y la mayor socialización de las riquezas generadas en ese ámbito. El *neoliberalismo de guerra* o *neoliberalismo armado* (Colombia, México y Perú) donde la crisis de gobernabilidad neoliberal fue revertida *desde arriba* a través del disciplinamiento social, la represión militar/paramilitar y la recomposición de la política conservadora que llevó a la continuidad exacerbada del neoliberalismo. 3) El *neo-desarrollismo* (Brasil y Argentina) caracterizado por una mezcla de gobiernos progresistas y políticas de continuidad e incluso de profundización del neoliberalismo. A pesar de sus diferencias, estos tres proyectos tienen en común que en su base se sustentan gracias a la exploración y exportación de los bienes comunes naturales, impulsando el *neo-extractivismo*.

Referente al uso de la noción de *acumulación por desposesión* en las dinámicas del *neo-extractivismo* en América Latina, han surgido diversos debates donde se critica la pertinencia de emplear este concepto en los procesos regionales pues algunos consideran que es una noción meramente teórica alejada de las realidades territoriales

del continente²⁸. En este aspecto se está de acuerdo con Composto y Navarro (2014), quienes argumentan que el *neo-extractivismo* se puede caracterizar como un proceso de acumulación por desposesión, pero que al inserirse en la dinámica geo-histórica latinoamericana, presenta continuidades estructurales con la colonialidad, el despojo y la dependencia histórica de la región, y a su vez, debido a las realidades contemporáneas, presenta ciertas innovaciones y particularidades, que no pueden ser ignoradas.

1.4 Resistencias y conflictos frente al despojo

Haciendo frente a las diversas resistencias que suscita a nivel local y global el *neo-extractivismo* y el despojo de los bienes comunes naturales, las empresas transnacionales y los Estados han generado una serie de estrategias para desactivar las luchas sociales y profundizar este tipo de acumulación, que se pueden agrupar en lo que Composto y Navarro (2014) identifican como *dispositivo expropiatorio*²⁹. Las autoras argumentan que este dispositivo se debe entender como una red de diversos elementos que tienen como finalidad respaldar el avance y profundización del neoliberalismo y el neo-extractivismo, identificando de esta forma, siete estrategias del dispositivo expropiatorio en el continente: 1) legalidad institucional, 2) consenso y legitimidad, 3) cooptación y captura, 4) disciplinamiento y normalización, 5) criminalización, 6) represión y 7) militarización y contra-insurgencia. Estos pueden ser leídos como un continuo donde la violencia –material y simbólica- va creciendo, develando la naturaleza del Estado como garante de la acumulación capitalista. La radicalización de estas estrategias se encuentra en una relación directamente proporcional con los

²⁸Ver por ejemplo el debate entre Gudynas, Harvey e Martínez Alier en las siguientes notas:

<http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-necesidad-romper-con-un-colonialismo-simpatico>
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=204595>

²⁹Siguiendo a Foucault, los dispositivos se deben entender en sus tres niveles de problematización: i) red, ii) naturaleza y red y iii) dispositivo y acontecimiento. i) Conjuntos heterogéneos de discursos, instituciones, leyes, decisiones, instalaciones, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, es decir como lo *dicho y no dicho*. ii) La naturaleza de los vínculos de los diversos elementos y sus diversas posiciones. iii) Formación, que en dado momento histórico tiene como función mayor responder a una urgencia. Así, el dispositivo tiene una función estratégica y está siempre inscrito en el juego de poder. Según Fanlo, experto en la obra de Foucault, un dispositivo se puede entender como “[...] el espacio de saber/poder donde se procesan tanto las prácticas discursivas como no-discursivas, no hay circularidad, ni interacción, ni mucho menos una relación ‘base-superestructura’, ya que las formaciones discursivas producen los objetos de los que hablan, en tanto los regímenes de enunciación organizan las posibilidades de la experiencia de acuerdo a unas condiciones de posibilidad que se definen en la historicidad del acontecimiento. No es que saber y poder son la misma cosa o dos cosas distintas exteriores la una a la otra sino elementos constituyentes de las prácticas sociales cuya relación debe ser explicada en su singularidad.” (FANLO, 2011, p. 4)

procesos de *desfetichización* adelantados por los movimientos sociales, demostrando que sobre los discurso de “paz, prosperidad e igualdad” del sistema, realmente se encubre la “violencia, el engaño, la represión y el pillaje”, es decir, entre más extractivismo mayores violaciones a los derechos humanos.

Las dos primeras estrategias se mantienen en el orden jurídico e institucional y el Estado se presenta como un árbitro neutral que defiende el bien común. En la tercera y cuarta, se pretende generar una contención contra los procesos organizativos, debilitando y aislando su capacidad de acción. Por último, en las últimas tres estrategias el Estado construye un enemigo interno que debe perseguir, reprimir y exterminar. Estas últimas estrategias han sido adoptadas por parte del Estado colombiano y las diversas empresas en muchas ocasiones, siendo uno de los casos más emblemáticos la alianza entre la compañía estadounidense Chiquita Brand (antigua United Fruit Company), las fuerzas paramilitares y el Estado, entre muchos otros.

Como ya dicho, el capital a través de la alianza entre las transnacionales y los Estados Nacionales, en su afán por ocupar y apropiarse de los territorios, procura imponer una concepción abstracta materialista, individualista y privada en torno a la valorización capitalista, en contraposición a las cosmologías, territorialidades y culturas locales. Esto genera diversos impactos a nivel global, nacional y regional, pero sobre todo a una escala local: de territorio, de *lugar*. Se debe entender que el *lugar*, más allá de un espacio geográfico definido, es una fuente de cultura e identidad donde se relacionan los cuerpos, los seres, el ambiente, la cultura, la economía y la sociedad³⁰. De esta forma, la instauración de megaproyectos *neo-extractivistas*, además de los impactos socioeconómicos, lleva a la reconfiguración de los territorios y *lugares* de destino, procurando la sumisión de las relaciones sociales, productivas, ecológicas y políticas a una lógica expresamente instrumental que lleva a la ruptura de los lazos comunitarios, a la destrucción de económicas regionales, a la pérdida de diversidad cultural y a la degradación de las condiciones ambientales.

Afortunadamente, como ha demostrado la historia del capitalismo, si las dinámicas de violencia y despojo son intrínsecas a la acumulación de capital, los movimientos, luchas de resistencias y de re-existencias sociales a escala global,

³⁰Según Escobar, uno de los atributos principales de la modernidad imperiales el apagamiento del lugar que queda sujeto a lo global. Sin embargo, el lugar continúa siendo importante y fundamental para la vida de las personas, si lo comprendemos como “experiencia de una locación particular con alguna medida de anclaje (inestable, sin embargo), con un sentido de fronteras (permeables, sin embargo) y de conexión con la vida cotidiana, aun si su identidad es construida, atravesada por el poder, y nunca fija” (2010a; p. 130)

nacional, regional y del *lugar* en torno a las contradicciones sociales, económicas, políticas y ambientales generadas por tales procesos también le son inherentes. El nuevo ciclo de conflictos socioambientales latinoamericanos se entiende como respuesta de las políticas de despojo del *neo-extractivismo*. Estas luchas y resistencias ha sido analizadas e identificadas por diversos autores como movimientos socioambientales (Svampa), movimientos de justicia ambiental o de ecologismo popular (MartinezAlier), movimientos de reapropiación de la naturaleza y de la re-existencia del ser (Leff), movimientos insurgentes contra la acumulación por desposesión (Harvey), movimientos de re-existencia (Gonçalves) luchas por lo común (Feferici) y luchas basadas en el lugar por la diferencia económica, ecológica y cultural (Escobar), entre otros.

Luego de analizar lo expuesto en este capítulo -y con argumentos y evidencias que serán presentados más adelante- podemos decir que el conflicto socio-ambiental en el Bloque San Juan, se comprende como una expresión del *neo-extractivismo* latinoamericano inserto en la acumulación por desposesión dentro del SMMC, en donde el Estado y la empresa GTE han activado estrategias del *dispositivo expropiatorio*. Además, se adelanta que la lucha de la AASLBS la entenderemos como una lucha de resistencia y *re-existencia* desde el *lugar* por los bienes *comunes*, que presenta alternativas al desarrollo a ser tomadas en serio.

CAPÍTULO II. AMAZONIA Y PUTUMAYO

En este capítulo se realiza una breve presentación del contexto socio-histórico-espacial de la problemática a ser analizada desde una escala regional (macro-amazonia) para luego pasar a una escala nacional del departamento del Putumayo. Se observa cómo la macro región amazónica desde una perspectiva global y continental, y el departamento de Putumayo desde una escala nacional, se han insertado al Sistema-Mundo Moderno/Colonial a partir de una posición de inferioridad y dominación de sus habitantes y de su “naturaleza”, lo cual ha legitimado diversas prácticas extractivas que han llevado al genocidio de pueblos y culturas, a la explotación inhumana de sus habitantes, a la transformación radical de sus paisajes y a la extracción criminal de sus “recursos”. Luego, el capítulo se concentra en el departamento de Putumayo, haciendo énfasis en las dinámicas de colonización, conflicto, cultivos ilícitos y movilización social en el departamento, todas estas dinámicas inter-relacionadas con la presencia diferenciada del Estado en la región.

Generalmente la región amazónica es definida de la siguiente manera: localizada en el centro-oriente del continente Latino Americano, posee aproximadamente 7.8 millones de kilómetros cuadrados. Es compartida por ocho países: Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Surinam y Guyana (junto con el territorio colonial: Guyana Francesa). Posee un clima caliente-húmedo. Está cubierta en gran parte por selva húmeda tropical que a pesar de la “pobreza” de sus suelos hace las veces de pulmón del mundo. Es la mayor cuenca hidrográfica. Es habitada por “pocas” y “exóticas” poblaciones indígenas y mestizas, y alberga una cantidad de “recursos naturales” inmensurables y desconocidos.



Fotografía 3. Rio Amazonas. AZUERO, Amatura (Brasil), diciembre 2015.

Esta ingenua imagen que se presenta como científica-objetiva -y por tanto verdadera- de la Amazonía es la que mayoritariamente poseen los sujetos no-amazónicos, pues a lo largo del tiempo se ha reproducido ampliamente en estudios científicos, en los medios masivos de comunicación, en los planes de “desarrollo” y “conservación” *para* la región, y en Hollywood. En ella la Amazonía se define con base en las ciencias naturales como el espacio de alcance natural de los arboles del género *Hevea* de la familia *Euphorbiaceae*. Así, la Amazonía es definida por criterios foráneos, y por tanto los amazónicos son los hombres y mujeres dentro de ese límite, lo cual lleva a la negación de sus propias identidades, siendo una simple consecuencia de una identificación realizada por otros. Esta visión *homogénea* y *vacía* de *los de afuera*, construida contradictoriamente a lo largo del tiempo por la cultura eurocéntrica, contrasta profundamente con las múltiples visiones y significados que de este territorio tienen sus pobladores, es decir con las *múltiples territorialidades* que de ese espacio geográfico han configurado diversos sujetos sociales³¹. Como afirma Porto-Gonçalves -

³¹Son muy diferentes las visiones de la amazonia, la apropiación del espacio y las territorialidades que tienen: una indígena yanomami de la Sierra Parima (Venezuela); un seringueiro de Pando (Bolivia); una colona-campesina cocalara del Putumayo (Colombia); un maderero de Madre de Dios (Perú); un ganadero de Monora Santiago (Ecuador), y una comerciante de Manaus (Brasil), a pesar de todos habitar la amazonia y ser reconocidos como amazónicos.

a quien utilizaré frecuentemente para esta descripción de la Amazonía- “no hay una Amazonia, sino varias Amazonas” (2015a, p. 16).

Una vez aclarado que existen Amazonas heterogéneas, es preciso referirnos a algunos datos de carácter físico, biológico y demográfico. Lo primero que debe resaltarse es que no es una región *vacía*, que su población no es *únicamente* indígena como comúnmente se asume, y que es un territorio de frontera. Dentro de sus 7.8 millones de kilómetros cuadrados habitan por lo menos 33 millones de hombres y mujeres. Palacios y Wakild (2016) llaman la atención sobre cómo con una densidad poblacional (área/población) similar a Canadá o Australia, a estos últimos no se les han impuesto “imaginarios de desocupación [...] y tampoco a que el resto del mundo piense que los extensos territorios de estos dos países fueran patrimonio de la humanidad. La idea del Amazonas para toda la humanidad [...] está vinculada a las formas en que el territorio fronterizo ha funcionado tanto dentro de las naciones amazónicas y más allá de ellos.”

De estos 33 millones de habitantes, sólo un millón setecientos mil se reconocen como indígenas³². Un porcentaje significativo de los más de 30 millones de amazónicos no-indígenas pertenecen a grupos sociales -especialmente campesinos- que huyendo de la opresión y dominación de la “civilización” y el “desarrollo”, se han apropiado del espacio amazónico y han contribuido cultural, social, económica y ambientalmente a su configuración desde hace cinco siglos. Mientras que otro pequeño porcentaje de esa población representa a los agentes del capital y la colonialidad que han llevado el “progreso”, la dominación y la devastación ambiental.

Uno de los mitos que más se escuchan sobre la región y que debe ser deconstruido es la idea de que es la *selva virgen* más grande del mundo, caracterizada por una *naturaleza intocada* ajena a la interacción con la humanidad. Entre muchos, Possey (2002) a través de información empírica ha demostrado cómo desde hace miles de años las comunidades nativas amazónicas ya trabajaban, se apropiaban y reconfiguraban la selva amazónica, motivo por el cual denomina a ésta como una “*selva cultural tropical húmeda*”, enfatizando en el aspecto cultural, pues a lo largo del tiempo las poblaciones allí asentadas han contribuido a la configuración del paisaje amazónico y a su gran biodiversidad.

³²Se estima que actualmente hay 129 pueblos en aislamiento voluntario e investigaciones arqueológicas recientes han hallado restos de ocupaciones humanas de hace por lo menos 11,200 años, así como evidencias de *sociedades complejas*.

Referente al tema de la biodiversidad, la Amazonía es el mayor banco genético entre todos los ecosistemas terrícolas. Según Schubart, ex-director del Instituto Nacional de Pesquisas Amazônicas de Manaus (INPA), en apenas una hectárea de la Amazonia existen más especies vivas que en todas las selvas templadas del mundo, e increíblemente, en la hectárea vecina las especies no son necesariamente las mismas (*Apud* GONÇALVES, 2015a, p. 65). Dependiendo de la zona, esta región tiene en promedio entre 500 y 700 toneladas de biomasa³³ por hectárea, y alrededor del 10% de ésta se recicla anualmente, lo cual quiere decir que esta selva produce aproximadamente 70 toneladas de biomasa cada año³⁴, y además retiene entre 70 y 200 toneladas de carbono por hectárea³⁵. De estas 500 a 700 toneladas de biomasa por hectárea, alrededor del 70% es compuesta de agua, siendo la mayor cuenca hidrográfica del mundo, al albergar cerca de 1/6 parte de toda el agua dulce del mundo. Al hospedar esa cantidad de agua y de biomasa, y al recibir una gran incidencia de energía solar (línea ecuatorial) la Amazonia juega un papel preponderante como regulador del clima regional y global, pues esta área emite vapor de agua a la atmosfera que circula alrededor de la tierra, incidiendo en las precipitaciones mundiales de forma crucial.³⁶ Así, la Amazonia no es simplemente el resultado del clima, es sobre todo productor de clima.

³³Biomasa es todo el conjunto de factores bióticos (plantas, animales, microorganismos, humanos, etc.) dentro de un espacio geográfico determinado. Éste es (re)configurado constantemente a través de las múltiples y diversas interacciones de sus elementos. En términos sustentables y ecológicos, la biomasa se entiende como materia viva transformable en energía no contaminante

³⁴Por su parte una hectárea de monocultivo de soya, con toda la importación de energía que necesita, produce aproximadamente 3 toneladas de biomasa anual por hectárea. Se ve como la Amazonia tiene una productividad biológica primaria entre 13 y 23 veces mayor que un monocultivo de soya altamente productivo. (GONÇALVES, 2015a, p. 72).

³⁵Equivocadamente se ha dicho que la Amazonia es el *pulmón del mundo* pues se asevera que provee oxígeno a la atmósfera. En realidad lo que hace es contener carbono en grandes cantidades. El 20% del total de las capturas de carbono en el mundo se realiza en los bosques de la Amazonia (IDEAM, 2010), si se desforesta, éste sería liberado.

³⁶“Alrededor de 1.350 a 1.570 mm de lluvia, que corresponden a 63-73% de la precipitación anual, se evapora o transpira en la Amazonia [...] Se estima que más del 70% de la cobertura forestal del paisaje del Amazonas puede ser necesaria para mantener el régimen forestal dependiente de las lluvias” (CEPAL & PATRIMONIO CULTURAL, 2013, p. 13).



Fotografía 4. Selva Amazonas. AZUERO, Manaus, Amazonas (Brasil), diciembre 2015.

También es común encontrar en toda clase de literatura referencias a la *pobreza* o la *poca calidad* de sus suelos. Como ejemplo se puede citar un breve artículo del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) titulado “*El bosque tropical amazónico*” que inicia con la siguiente frase: “Árboles y plantas maravillosos en los suelos *más pobres del mundo*”³⁷, o también la afirmación realizada en conjunto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas de Colombia: “A pesar de su gran variedad, estos ecosistemas [amazónicos] se caracterizan por la fragilidad al encontrarse en su mayoría sobre suelos *pobres* y vulnerables a la lluvia y al sol” (CEPAL & PATRIMONIO CULTURAL, 2013, p. 13). Esta caracterización de suelos *pobres* se cimienta exclusivamente sobre la baja fertilidad en función de la disolución de bases químicas (potasio, calcio, magnesio y fósforo) debido a la intensa humedad/pluviosidad, y a los procesos lixiviación y laterización. Tal perspectiva ignora las múltiples relaciones ecosistémicas entre los seres vivos de la Amazonia (las hojas, los frutos, los insectos, los árboles, los pájaros, las raíces, los mamíferos, los humanos, los peces, los reptiles etc.) que forman una gran camada de humus y que recicla esas impresionantes

³⁷ http://wwf.panda.org/es/nuestro_trabajo/iniciativas_globales/amazonia/acerca_de_la_amazonia/ecosistemas_amazonicos/el_bosque_tropical_amazonico/ consultado: 2 de agosto de 2016

cantidades de biomasa (500-700 toneladas). De esta forma, el suelo amazónico sólo es *pobre* si no se tiene en cuenta la triada suelo/vegetación/clima, es decir, si retiramos a los seres vivos (incluidos los humanos) que proporcionan el humus que sustenta el ecosistema: es pobre sobre la óptica cartesiana, eurocéntrica, no-holística, utilitarista que enseñan en los programas técnicos las universidades, en la cual se separan el suelo y su ecosistema, y se ignoran sus relaciones, con el fin de deforestar para dar vía libre a los pastos de ganadería, a los monocultivos y a la extracción maderera, minera y petrolera (GONÇALVES, 2015a). Perspectiva opuesta a las de algunas comunidades indígenas y campesinas locales, que conocen, respetan y aprovechan estas interrelaciones y sus tiempos propios de producción y reproducción.³⁸

Una vez realizada esta vaga descripción de los aspectos biológicos y climáticos de la Amazonía, es preciso ahondar en cómo ésta ha sido inserida al SMMC y a las dinámicas extractivistas de las últimas décadas. Desde las invasiones españolas y portuguesas en el siglo XVI la Amazonía ha sido concebida como un espacio *vacío* poseedor de una gran riqueza en recursos naturales. Como se dijo anteriormente, el proceso de configuración del continente Latinoamericano dentro del SMMC se reprodujo de forma similar a la configuración macro regional de sus territorios y al interior de los propios países. En este proceso la macro región amazónica, junto con otros territorios, ocupó el lugar de la *periferia*, mientras que otras –generalmente las regiones andinas y costeras– ocuparon el *centro*. De esta forma, la región amazónica ha sido tratada como una periferia en todos los países amazónicos, que son a su vez la periferia del sistema político y económico mundial, es decir: la Amazonía es la periferia de la periferia. De ahí que desde su “descubrimiento” se hayan implantado visiones *sobre* la región concebidas desde la perspectiva del *centro*, las cuales están encaminadas sobre los intereses internacionales y/o nacionales definidos en los focos hegemónicos del poder.

Desde el comienzo de su incorporación al orden moderno, desencadenado por el colonialismo, la región ha sido vista más por la óptica de los

³⁸Lyons (2014 y 2016) realiza un completo y juicioso análisis de cómo en el Putumayo se encuentran, enfrentan y dialogan diversos entendimientos del suelo Andino-Amazónico. Por un lado, la visión estatal científica y hegemónica en donde el suelo es una “entidad” clasificada y jerarquizada de acuerdo a la vocación y el potencial productivo para la agricultura comercial. Por el otro, la visión de ciertos campesinos locales que comprenden el suelo como una fuerza viva, como un enmarañado de relaciones propagadoras de vida y muerte (luz solar, ciclos lunares, elementos descompuestos, raíces, hongos, fluidos, ríos, lluvias, animales, humanos, etc.). Desde la perspectiva local, esa “pobreza” que los científicos, los agentes estatales, las grandes compañías y algunos actores locales, le otorgan al suelo amazónico, se entiende como un modo de resistencia que no permite el sostenimiento de una agricultura colonizadora, extractiva y neoliberal.

colonizadores que de sus propios habitantes [...] Su población es vista como primitiva, indolente y perezosa, y así, incapaz de ser portadora de un proyecto civilizatorio que la redima de su situación de subdesarrollo a la cual se halla secularmente sometida. Así mismo, otra visión aparentemente más generosa, que reconoce la brutal explotación que se estableció sobre las poblaciones de la región, al acentuar el nivel de embrutecimiento al que fueron sometidos los indios y *caboclos*, parece indicar que ellos no serían capaces de revertir su situación de subdesarrollo. Estaría la región, de un modo u otro, condenada por el pasado. (GONÇALVES, 2015a, p. 12 traducción propia)

En esa medida, la Amazonia representaría el *revés* del continente americano, y para cada uno de los países que pretende ejercer soberanía sobre ella simbolizaría el *revés de la nación*. Específicamente en el caso colombiano, Serje (2005) a través de múltiples ejemplos, muestra cómo la Nación colombiana ha sido definida en contraposición a sus confines —el revés de la nación—, los cuales han sido considerados no como “geografías físicas” o “regiones naturales”, sino como *espacios de proyección* donde los mitos, los sueños y las pesadillas del mundo moderno habitan. La representación de estos *reveses* ha sido basada en dos fundamentos claves: 1) la enorme riqueza natural que encierran, y 2) la violencia constitutiva del territorio, de su naturaleza y de sus habitantes:

el mismo conjunto de imágenes y narrativas que las convierte en El Dorado, en fuente inagotable de inefables riquezas de fácil obtención, las convierte también en teatro de guerra [...], en escenario de las más brutales operaciones militares y sus consecuencias: desplazados, paramilitares mercenarios, masacres, tierras arrasadas. Todo ello alrededor de las formas caníbales del capitalismo salvaje: el petróleo, las drogas, el contrabando, la prostitución, el endeude y demás explotaciones rapaces (SERJE, 2005, p. 25).

Desde esa perspectiva aparece, por un lado, la idea de ser una gran reserva de recursos naturales dispuestos a ser explotados y que representan la esperanza de desarrollo del continente, pero por el otro, la idea de que es el último rincón de *naturaleza virgen*, la última frontera de *naturaleza intocada*, y que por lo tanto debería mantenerse como un santuario preservado de los males de la civilización y de cualquier elemento humano. Estas dos ideas dominantes desconocen a las poblaciones locales, sus historias, y sus formas de interacción con el ambiente.

Esta operación discursiva ha definido el carácter de las intervenciones socioeconómicas estatales y privadas en la región, fundamentadas en las lógicas expropiatorias de las economías de enclave. Desde el Siglo XVI este territorio ha sido objeto constante de ciclos socioeconómicos de despojo y pillaje a los bienes comunes naturales, que han sido acompañados por el intento -lamentablemente muchas veces

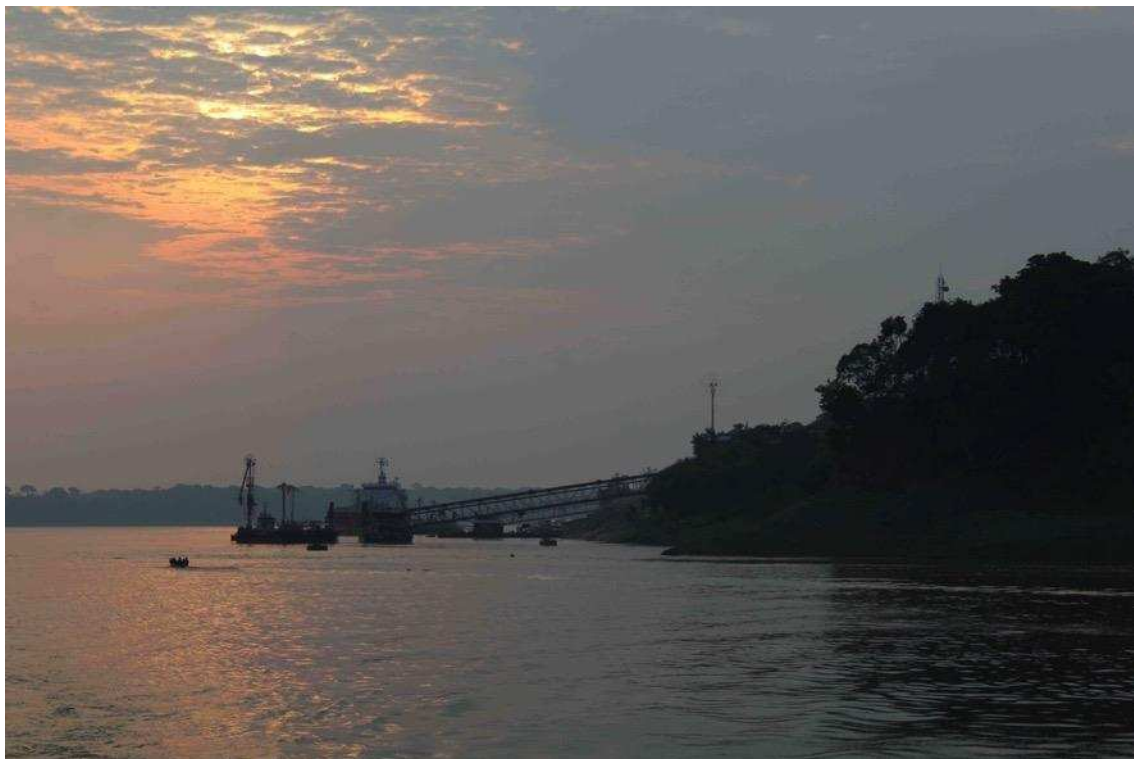
exitoso- de sometimiento y destrucción física del entorno, de las poblaciones locales, de sus cosmologías, y de sus formas particulares de relación con el ambiente (regímenes de naturaleza). Se ha pasado del holocausto indígena ocasionado por la búsqueda de El Dorado en la Colonia, al genocidio impulsado por la “Fiebre del Caucho” a principios del Siglo XX, hasta el neo-extractivismo de hoy en día.

Pero este tipo de intervenciones ha sido a su vez determinada por la geografía de los territorios y por la soberanía estatal, destacándose una diferenciación especial de la Amazonía luso-brasilera y la Amazonía de los países Andinos. Como señala Betancourt los territorios de la Amazonia Andina coincidieron con “Estados con poca capacidad de movilizar proyectos de ocupación efectiva e integración de estos territorios al proyecto de nación” (2015, p. 171), herencia del régimen colonial español estructurado a través de bases comunicacionales y viales entre las “zonas focales al interior de los Estados” (ciudades andinas y costeras) como ejes de explotación y exportación de recursos naturales y mano de obra. Con la excepción de la guerra entre Perú y Colombia a principios de Siglo XX relacionada directamente con la explotación de caucho, estos territorios fueron en gran parte ignorados por parte de los gobiernos centrales hasta las últimas décadas de ese siglo.

Mientras en la Amazonia Brasileira, la fuerza de dominio sobre ese territorio ha sido mucho más fuerte, y ha sido heredada desde el Imperio Portugués hasta el Estado brasileiro, “de donde derivaría una integración siempre más avanzada y estructurada al bloque colonial-estado-moderno-desarrollista, con gran movilidad de recursos políticos, económicos y militares” (BETANCOURT, 2015, p. 172). Esta presión de integración y sometimiento se vio reforzado desde 1964 con la dictadura militar, que bajo el velo ideológico nacionalista de “integrar para não entregar” y del “progreso” y el “desenvolvimento” impulsó la “modernização” y la penetración de la región a través de grandes proyectos de infraestructura, de préstamos internacionales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo) e importantes concesiones tributarias y laborales a empresas transaccionales. Esto se expresa en el impresionante crecimiento demográfico de la región (especialmente en áreas urbanas como Manaus) debido a las oleadas de migrantes del resto de Brasil que siguiendo las directrices del Estado, concibieron la Amazonia como una tierra vacía, rica y a la espera de ser explotada. Como se verá adelante, a diferencia de Brasil que expandió la frontera amazónica como parte de un espacio geopolíticamente estratégico para la construcción del Estado y la soberanía nacional, Colombia lo hizo más considerando esta región como una reserva territorial y

como recurso de solución a los conflictos agrarios originados en el centro del país (GONZÁLEZ, 1998)

En el actual contexto asociado a la “escasez” y al neo- extractivismo, la Amazonia como macro-región “rica en recursos” toma un papel preponderante para todos los Estados amazónicos, pero sobre todo a nivel internacional y global, pues como “detentora del mayor inventario de recursos estratégicos –agua, minerales y biodiversidad- del planeta, pasa a constituir el espacio vital del Siglo XXI” (AMIN, 2015, p.17). Esto ha llevado a la situación vigente de devastación ambiental, social, económica y cultural determinada por el auge neo-extractivista, de explotaciones petroleras, mineras, ganaderas y madereras, y por la instauración de grandes proyectos de infraestructura como la “Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana” (IIRSA) o las mega-centrales hidroeléctricas. En palabras de Alberto Acosta, ex ministro de Minas y Energías de Ecuador y crítico del actual gobierno: “los diversos gobiernos de la región, una y otra vez, vieron en la Amazonia el verde color de los dólares y no el verde de la vida” (2015, p. 52).



Fotografía 5. Puerto Petrolero sobre el Río Amazonas -Solimões. AZUERO, Amazonas (Brasil), diciembre 2016

En este momento, vale la pena realizar un breve paréntesis sobre la actualidad de la región amazonia colombiana específicamente. En múltiples escritos Palacio (2007, 2010, 2011, 2016) ha analizado el momento actual, las políticas nacionales y las

perspectivas de ese territorio enfocado principalmente en el aspecto ambiental a partir del ingenioso y valioso estudio de *cinco ejes analíticos*: 1) regional³⁹, 2) histórico⁴⁰, 3) socio-político⁴¹, 4) mundialización⁴² y 5) eco político⁴³. Siguiendo este análisis a partir de los regímenes de gobernanza, el autor ha demostrado cómo en los último cuatro gobiernos (dos de Álvaro Uribe, entre 2002 y 2010 y dos de Juan Manuel Santos, a partir de 2010) en la región las políticas ambientales y no-ambientales (que tienen importantes consecuencias ambientales como las energéticas, infraestructura, comercio, agricultura, etc.), han resultado supremamente perjudiciales para el complejo ecosistema amazónico, incluidas las comunidades indígenas y campesinas. En sus palabras, a través de los pilares estratégicos de *Seguridad Democrática* de Uribe y la *Prosperidad Democrática* de Santos se ha privilegiado la “función primaria de sus potenciales de desarrollo, más que [...] la] función de sus potenciales de conservación.” (PALACIO, 2011, p.95).

A pesar de todo lo anterior – y algunas veces en respuesta -, a lo largo de la historia las comunidades nativas de la región macro-amazónica, a través de sus prácticas espaciales con el territorio, han configurado visiones *desde adentro* de la Amazonia que han sido ignoradas estratégica y sistemáticamente pero que afortunadamente cada vez se están escuchado más y han ganado un rol importante dentro del debate internacional. Desde *ahí* el territorio amazónico se entiende como una realidad heterogénea y compleja, de riqueza y de miseria, de paz y de violencia, de felicidad y de abandono, de muerte y de biodiversidad. La mayoría de estas visiones, además de oponerse a las practicas extractivistas y neo-extractivistas, desafían al “ecologismo conservador” al entender que la cuestión ambiental se encuentra estructuralmente ligada a la cuestión social y económica de los comunidades nativas, pues supera la visión dicotómica

³⁹Se propone la diferenciación y análisis específicos de *nuevas subregiones amazónicas* impulsadas por los procesos de desdoblamiento económico y social de las últimas décadas.

⁴⁰Se refiere a la persistencia de la colonialidad en el territorio, proponiendo dos elementos fundamentales que caracterizan esa historia hasta el día de hoy: excentricidad y asincronía.

⁴¹Expresa la relación entre la visión hegemónica del conflicto armado, la Amazonía y la violencia.

⁴²Entra en juego tanto el proceso de globalización en la Amazonía que se volvió “globalización de la Amazonía” y la inflexión actual del terrorismo.

⁴³Ligado totalmente con la *gobernanza* mundial referente a la “conservación” y apropiación del territorio amazónico, que se enmarca más dentro de reglas de juego transnacionales. Se debe resaltar que según el autor: “Al ser la Amazonia una de las últimas fronteras de expansión del agrocapialismo, en Colombia, antes que soya transgénica o agrocombustibles, se ha convertido en escenario privilegiado del cultivo de coca y, en consecuencia, en un territorio de presencia de agentes no estatales o paraestatales, al tiempo que escenario de fumigaciones realizadas por el Estado colombiano y patrocinadas por los Estados Unidos. Como consecuencia, se ha generado un espacio semántico ambiguo de reivindicaciones legítimas de las poblaciones campesinas empujadas por la violencia hacia esta frontera, estigmatizadas por los discursos dominantes como censurables narcotraficantes y guerrilleros” (PALACIO, 2007)

occidental que separa la naturaleza de la sociedad y de la cultura, como bien lo demostró Chico Mendes y la lucha de los “seringueiros” en la amazonia brasileira. Estos múltiples movimientos campesinos, indígenas, de mujeres, afros, seringueiros, cocaleros, castanheiros, etc. que re-existen a las lógicas predatorias del SMMC encontraron en el movimiento ambientalista internacional un aliado estratégico, apropiándose críticamente del vector ecológico, dándole un nuevo sentido. Ahí el foco de lucha y re-existencia no es la concesión de un porcentaje del capital extraído, ni tampoco la *tierra* y sus derechos de propiedad, sino que gira en torno al *territorio*, a los procesos de *territorialización* y a la *territorialidad*, es decir a la reivindicación y el derecho a diferentes formas de relación, apropiación y configuración del territorio, a diferentes modos de pensar/sentir/vivir/, es decir a *territorialidades otras*.

2.1 Putumayo el Revés de la Nación

El departamento de Putumayo hace parte de la macro región amazónica y se localiza al sur-occidente del territorio colombiano, limitando con los departamentos de Nariño, Cauca, Caquetá y Amazonas, y con las repúblicas de Perú y Ecuador. Cuenta con una población de 333.247 habitantes, una extensión de 24.865 km² y está dividido administrativamente en trece municipios que se agrupan en tres sub-regiones diferenciadas por sus características geográficas, ambientales políticas, económicas, sociales y culturales: el Alto, Medio y Bajo Putumayo (ver Mapa.1). El Alto Putumayo está localizado en la cordillera de los Andes y está conformado por los municipios de Colón, Santiago, San Francisco y Sibundoy. Una porción significativa de su población es indígena, perteneciente a las etnias Inga y Kametsá, y las principales actividades económicas de la región son la ganadería y la agricultura. Debido a la poca presencia de cultivos ilícitos y de grupos armados, esta subregión ha sido expuesta en menor medida al conflicto armado interno, y por tal motivo se ha convertido en una región receptora de población forzosamente desplazada del Medio y Bajo Putumayo.

El Medio Putumayo se encuentra en la cuenca del río Caquetá y en el Piedemonte Amazónico (Fotografía 6. y Fotografía 7.) y lo conforman los municipios de Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán. La economía de esta subregión se basa en la producción agrícola y ganadera típica del campesinado medio, sin embargo, el cultivo y procesamiento de coca y la explotación de petróleo son dinámicas económicas muy importantes. Existe una alta dependencia de la contratación estatal así como del

comercio y de la explotación petrolera. Dentro de la dinámica del conflicto armado interno, el Medio Putumayo puede ser caracterizada como una región heterogénea⁴⁴, secundaria y con una integración tardía y parcial (VASQUEZ, VARGAS,& RESTREPO, 2011, p. 185). Mocoa, al ser la capital departamental y concentrar gran parte de la oferta institucional del Estado y del comercio, se constituyó en el epicentro de la subregión.



Fotografía 6. Paisaje Bloque San Juan, Amazonia Andina. AZUERO, Vereda Miravalle, Villagarzón (Putumayo), enero 2016

El Bajo Putumayo es caracterizado geográficamente como llanura amazónica y lo conforman los municipios de Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, San Miguel, Valle del Guamuez y Puerto Leguizamo⁴⁵. La economía de la subregión gira en torno al petróleo, al cultivo de coca, a la ganadería, al comercio y a la explotación maderera. Según Culma (2013) el conflicto se concentró en esta subregión debido a que confluyen una variedad de factores que demandan el control territorial de los actores armados: es una zona de frontera internacional, de frontera agrícola y de gran biodiversidad;

⁴⁴Heterogénea en la medida en que hay una gran concentración del conflicto en el municipio de Puerto Guzmán.

⁴⁵Para algunos autores Puerto Leguizamo puede ser caracterizada como una cuarta subregión del departamento, debido a que la fuerte presencia de la fuerza pública ha evitado la presencia de actores armados ilegales y la proliferación de cultivos ilícitos. (CULMA, 2013).

concentra gran cantidad de la producción petrolera y de los cultivos de coca, y hace parte del perímetro del megaproyecto de la Iniciativa Regional Suramericana (IIRSA).



Fotografía 7. Paisaje Bloque San Juan, Amazonia Andina 2. AZUERO, La Castellana, Villagarzón (Putumayo), enero 2016.

Como dicho anteriormente, en Putumayo, al igual que en el resto de la región amazónica, se ha reproducido la operación discursiva que Serje (2015) ha denominado como *El revés de la nación* que ha determinado diversas dinámicas entre las cuales sobresalen la *presencia diferenciada del Estado*⁴⁶ y la representación inexacta —útil para el proyecto modernizador de la elite colombiana- de los putumayenses. Desde el centro del país, los putumayenses han sido representados como gente *salvaje, sin raíces, sin cultura y criminal* que precisa ser civilizada y/o criminalizada. La representación de criminales se debe a que gran parte de la población colona llegó escapando de la violencia de otros territorios; a la siembra de los cultivos de coca; y a la presencia de

⁴⁶Contrario a las nociones de “territorios abandonados por el Estado”, o “sin Estado” utilizadas en la literatura tradicional, que conllevan la negación absoluta de la presencia de instituciones estatales de diversa índole como por ejemplo el ejército o las Juntas de Acción Comunal, en este texto se opta por utilizar el concepto impulsado por el CINEP de *presencia diferenciada del Estado*. Esta noción hace referencia a un rasgo característico de la vida política colombiana: “la coexistencia de instituciones políticas de carácter formalmente democrático con redes de poder de hecho, de corte clientelista y territorios con escasa presencia estatal donde diferentes actores luchan por el control territorial”. Proceso que se expresa en los diversos grados de estatalización de la vida política, a los que corresponden distintas formas de relaciones entre los poderes regionales y locales con el Estado central. También se evidencia en tipos diferenciados de ejercicio de la ciudadanía, y en diversos estilos de cultura política, los cuales se desligan del análisis abstracto y homogenizante de los textos constitucionales y de la ciencia política convencional (GONZÁLEZ, BOLÍVAR & VÁSQUEZ, 2002).

actores armados ilegales en la zona, sobre todo de las FARC-EP. Sobre este último punto, resulta ejemplar una conversación mantenida con un coronel activo del ejército colombiano algunos años atrás. Al comentar que me disponía a realizar trabajo de campo en Putumayo, su reacción fue la siguiente: “¡No vaya! Eso es muy peligroso, eso está lleno de bandidos, el que menos aunque sea tiene un muerto encima [...] desde los cincuenta que han llegado a esconderse por lo que han hecho en sus tierras [...] no se puede confiar en nadie, todos son guerrilleros”. Como reconoce Ramírez, este tipo de consideraciones desconoce que en territorios de dominación armada los “campesinos, indígenas y migrantes que llegan en busca de posibilidades de trabajo tienen que enfrentar y participar en esta situación conflictiva, así como resistir y negociar con los promotores de la violencia” (2001, p. 67).

Esta visión del “revés de la nación” también ha llevado a una presencia diferenciada del Estado en el territorio. Por un lado, el Estado hace presencia efectiva a través de las fuerzas armadas que procuran la seguridad de las economías extractivas, la criminalización y persecución de los sujetos envueltos en la economía cocalera (principalmente los pequeños campesinos), y el aniquilamiento del adversario político militar (FARC-EP y “auxiliadores”). Por el otro, el Estado no hace presencia efectiva en lo que se refiere a los ámbitos del Estado Social de Derecho. Presta una atención deficiente a la población en servicios básicos como educación, salud, vías de comunicación, infraestructura, establecimientos estatales, etc.

Como resultado de esas dos dinámicas impulsadas por esa operación discursiva, en Putumayo a lo largo del siglo XX y XXI fueron surgiendo diversos procesos interrelacionados entre sí: cultivos ilícitos, conflicto armado interno, representación política, movilización social y explotación de bienes comunes naturales. La presencia del cultivo de coca en este territorio responde a ciertas dinámicas geográficas, económicas, sociales y políticas. Es una de las pocas actividades que generan rentabilidad debido a los altos índices de productividad de las plantaciones y a la facilidad de comercialización⁴⁷. Además, la presencia diferenciada del Estado, y la poca presencia de instituciones facilitó esta actividad. Esta situación no es desconocida entre los pobladores de la región y quienes han conocido brevemente la realidad del departamento, incluso los

⁴⁷A pesar de ser ilegal, en la zona es más fácil vender coca que productos agrícolas legales debido a la falta de infraestructura y acceso a los mercados para el comercio legal. Los cultivadores no deben contar con los costos de desplazamiento del producto, pues los compradores de coca –traquetos– van hasta las veredas o a las mismas fincas y adicionalmente aseguran su pago en efectivo.

propios funcionarios reconocen la responsabilidad del Estado en el surgimiento y configuración de los cultivos de coca en la zona debido a la falta de oportunidades. Es el caso de Carlos Hernández, oficial del comando de la Policía Nacional de Mocoa quien respecto a las movilizaciones campesinas en contra de la erradicación de cultivos ilícitos, asegura:

“Lo que uno puede ver en el desarrollo de todas estas manifestaciones sociales, lo que se percibe es el abandono que tiene el Estado con estos territorios... muchas de las exigencias que ellos aplican en estas manifestaciones es que ellos pueden cambiar sus cultivos ilícitos por cosas productivas pero no tienen medios para sacarlos, no tienen vías para sacar sus productos, y no les va a hacer rentable, ni van a poder mantener sus familias.”⁴⁸

A medida que el cultivo de coca se inserta en la región, también lo hicieron los actores armados legales e ilegales del conflicto armado a través de una relación con este cultivo y del aniquilamiento del adversario político militar: narcotraficantes (Cartel de Medellín), movimientos guerrilleros (FARC-EP, M-19 y EPL), grupos paramilitares de extrema derecha (Bloque Sur Putumayo de las AUC), bandas criminales (BACRIM) y/o neoparamilitares (Águilas Negras, Rastrojos y La Constru) y fuerzas institucionales (ejército, policía y marina). Estos dos fenómenos se han concentrado en mayor medida en la región del Bajo Putumayo, sin embargo en el Medio y el Alto también se presentan estas dinámicas (VÁZQUEZ, 2011). En lo que respecta a los fenómenos de representación política y movilización social, desde hace 40 años surgió un gran movimiento social en el Putumayo cuyo principal objetivo es el reconocimiento de los derechos políticos, sociales y económicos de los putumayenses como ciudadanos ante el Estado. En las próximas subsecciones, se hará énfasis en los procesos de colonización, conflicto y movilización social en la región.

2.2 Colonización y extractivismo en Putumayo.

La operación discursiva que representa al Putumayo como “revés de la nación” ha definido el carácter de las intervenciones socioeconómicas estatales y privadas del territorio, caracterizadas por su carácter violento y extractivo, donde la forma de

⁴⁸Entrevista a Carlos Hernández realizada por parte de los equipos Nacional, Putumayo y Audiovisual del Proyecto Tierras, Organización Social y Territorio del Centro Nacional de Memoria Histórica publicada en el CD-Rom anexo del informe nacional de 2016 (CNMH, 2016).

explotación de enclave ha predominando (hoy bajo el nombre de megaproyectos de la globalización). Los enclaves se pueden definir como “empresas faustianas que requieren no sólo de grandes inversiones de capital y energía, sino del control de vastas extensiones de territorio y de un gran número de gentes, que arrasa con el mundo existente, vaciándolo de sentido para crear un entorno radicalmente nuevo” (SERJE, 2004, p. 262). Como Vega Cantor nos recuerda, con el extractivismo y el neo-extractivismo:

retornan las economías de enclave –un concepto que se creía enterrado en la historia latinoamericana y que hace unas décadas sonaba como un anacronismo–, en la medida en que las inversiones extranjeras de tipo productivo que se implantan en el territorio nacional operan con la mirada puesta no en el mercado interno sino en el mercado mundial. En los enclaves no se efectúan procesos de acumulación de capital en el plano local y/o nacional –con los encadenamientos productivos que eso generaría– sino que las actividades se desenvuelven en consonancia con los intereses del capital transnacional, cuyo funcionamiento está ligado a los grandes mercados de los países centrales. [...] Los enclaves vienen acompañados de la militarización de los territorios, porque el Estado se compromete a proteger las inversiones extranjeras, con el pretexto de que esa es la condición que garantiza la permanencia de esas inversiones. Por esto observamos que en los últimos años se ha presentado un crecimiento exponencial de las fuerzas represivas del Estado para resguardar las zonas de extracción de minerales e hidrocarburos, y los lugares donde se siembran los cultivos de exportación. La militarización no solamente la efectúan las fuerzas legales, sino los grupos paraestatales que son un componente esencial del modelo extractivista, creadas, financiadas y auspiciadas tanto por el Estado como por empresarios locales y transnacionales [...] (2014)

Teniendo como fundamento esa visión, a lo largo del siglo XIX y XX en Putumayo se han impulsado políticas de colonización como solución de las problemáticas de concentración de tierra en la región andina, como la mejor forma de explotar sus grandes recursos naturales y como espacio de refugio de los conflictos sociales y políticos del interior. Así, se han generado diversas ondas de colonización que obedecen principalmente a las fiebres y ciclos de economías extractivas ocasionado una importante migración de habitantes de diferentes zonas del país, y de esta forma (re)configurado las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales, pero que en últimas no han resuelto aquellos problemas, pues con el tiempo se han vuelto a reproducir las condiciones de pobreza, miseria, violencia, olvido y despojo que impulsaron este desplazamiento. En palabras de González: “[...] en la frontera amazónica se reprodujeron aquellos factores que llevaron en un principio a su colonización” (1998, p. 17).

En su análisis clásico sobre el movimiento cocalero del Bajo Putumayo, Ramírez (2001) identifica períodos de colonización ligados a los diferentes factores económicos, sintetizados en la siguiente tabla, y en la cual se adicionan los dos últimos períodos, caracterizados por la implementación del Plan Colombia y por la ofensiva minero-energética.

Períodos		Factores
I Período 1890-1946	Migración causada por la extracción de quina e caucho.	Extracción de quina (1878-1882) Extracción de caucho (1902-1930) conflicto colombo-peruano. (1932-1933)
II Período 1946-1962	Violencia política: liberal-conservador	Extracción maderera (1950-1960)
III Período 1963-1976	Explotación petrolera	Extracción de pieles y animales(1960's) Extracción de petróleo 1968 (Texas PetroleumCompany)
IV Período 1977-1987	Primer auge de la coca: 1981-1987	1978: cultivo y comercialización de la coca
V Período 1988-1999	1988-1990: disminución drástica del precio de la coca 1990- 1999: Segundo auge de la economía cocalera	Cultivo y procesamiento de la coca
VI Período 1999-2009	1999: Inicio do Plan Colombia	Disminución de la economía cocalera y de la fuerza militar guerrillera
VII Período 2009-2015	Explotación minero-energética.	Extracción petrolera y minera. Declaración de Distrito minero de todo el departamento.

Tabla 2. Períodos y factores de migración Putumayo. Basado en: Flórez, 2009, p. 14

La primera ola de colonización inició a finales del Siglo XIX y finalizó a mediados de la década de 1940. Durante ese período dos grandes expediciones llevan colonizadores a la amazonia colombiana. La primera buscaba la extracción de quina⁴⁹ (1880) y la segunda de caucho (1903-1930). Estas dos expediciones, aunque (re)configuraron la composición territorial y étnica (sobre todo de los pueblos indígenas Piaora, Puinane, Uitoto, Yukuna, Matapi, Tanimuca y Letuama, que fueron las principales víctimas de los enclaves del caucho (PINEDA, 2013)), no generaron procesos plenamente consolidados de colonización en la región. En ese período la que impulsó la colonización fue la Iglesia católica a través de las misiones evangelizadoras, y también lo hizo el conflicto colombo-peruano. Esta confrontación, en efecto, aceleró y reforzó la construcción de infraestructura estratégica para el transporte de maquinaria y tropas para la defensa del territorio. La apertura de estas vías de comunicación, además de facilitar el transporte de material bélico, generó frentes de colonización localizados

⁴⁹La quina es la cáscara que cubre el tronco del árbol del mismo nombre, se utiliza en medicina como antiséptico.

en los alrededores de Mocoa, Villagarzón, Puerto Umbría y Puerto Leguízamo. A partir de ese momento, también empieza una incipiente colonización por parte de pobladores del departamento vecino de Nariño.

El segundo período, entre 1946 y 1956 se caracterizó por la colonización producto de la confrontación política entre los partidos Liberal y Conservador en el interior de Colombia, durante el período conocido como “La Violencia”⁵⁰. En este período ya se inician las primeras exploraciones petroleras, mientras que la bonanzas maderera y de pieles se encontraban en auge, lo cual ocasionó importantes olas de colonos.

Luego, entre los años de 1963 y 1976, aconteció la llamada fiebre petrolera que generó el tercer período de colonización. En 1963 la Texas Petroleum Company descubrió depósitos de petróleo en los territorios donde posteriormente se erigirían los poblados de Ortio, Acae, La Hormiga y San Miguel. Perforó quince pozos y construyó un oleoducto de 310 km hasta el puerto de Tumaco en el Océano Pacífico. A pesar de que las actividades de la Texas generaron expectativas de empleo en la región, en realidad no fueron contratadas más de mil personas en este proceso. Es decir, la colonización se debió más a factores de atracción indirecta, fortaleciendo de esta forma los asentamientos recién creados. Alrededor de los campamentos provisionales de la compañía se instalaron cantinas, burdeles, graneros y viviendas, que permanecieron cuando la empresa se fue y dejó los pozos abiertos. Con el tiempo esos asentamientos provisionales se convirtieron en los centros urbanos de La Hormiga, La Dorada, San Miguel, Orito y Puerto Asís, este último convirtiéndose en el polo de atracción más importante del Putumayo, desplazando a Mocoa. Es importante señalar que en este período el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) impulsa el proyecto de colonización dirigida “Putumayo I”.

El cuarto período va desde 1977 a 1989 y es caracterizado por la aparición, instauración y legitimación del cultivo de coca. A mediados de la década de 1970, la

⁵⁰La Violencia es como se denomina al período histórico de enfrentamientos entre el Partido Liberal y El Partido Conservador que, sin haberse declarado una guerra civil, se caracterizó por ser extremadamente violento, incluyendo asesinatos, agresiones, persecuciones, destrucción de la propiedad privada y terrorismo por el alineamiento político. Éste conflicto causó 200.000 a 300.000 muertos y desplazamiento forzado de más de dos millones de personas. La Violencia inició con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en 1948 y algunos autores afirman que acabó en 1957 con la declaración de amnistía del General Rojas Pinilla.

crisis económica del petróleo dejó una considerable cantidad de colonos desempleados. Esto, sumado a la poca inversión del Estado en la región –no obstante la extracción del crudo- y a la corrupción política, posibilitó la aparición y legitimación de la economía de la coca en Putumayo. Tal legitimidad, nunca fue conseguida por el petróleo ni el caucho en la medida en que no se consiguió establecer una economía interna en la región que dinamizara los procesos de acumulación de capital y distribución de los ingresos. A diferencia de las otras actividades económicas legales que no tienen posibilidades de mercado o cuyos lucros no son distribuidos en la región, los ingresos de la economía cocalera tienen un importante impacto positivo en la región. Así, desde 1981, con el primer “boom” de la economía cocalera, los cultivos de coca pasan a ser más que una simple actividad ilegal y se convierten en un modo de vida y sobrevivencia cotidiana de los campesinos (RAMÍREZ, 2001) (FLOREZ, 2009). Es importante anotar que a pesar del impacto de este tipo de economía en la vida de los campesinos putumayenses, esta bonanza no puede llegar a considerarse como una economía regional, ya que se inserta también en las características del sistema de enclave, pues

[p]ese a los ingresos relativamente altos de la coca, las comunidades cocaleras sencillamente no tienen la capacidad material para organizar y proveer ciertos servicios. Para dar solo un ejemplo, los *raspachines* y cocaleros pueden comparar plantas de energía eléctrica, construir trochas y aljibes por su cuenta, pero no pueden garantizar interconexión eléctrica, ni carreteras, ni acueductos. El carácter ilegal de la economía permite satisfacer algunas de las necesidades pero tiende a mantener la condición de marginalidad de la región y de sus habitantes respecto a la sociedad nacional (TORRES, 2011, p.68. *apud* CNMH, 2015, p.22)

El quinto período, entre 1988 hasta 1999 se caracterizó por el incremento de los cultivos ilícitos en la zona y por el uso de variedades de coca más productivas. Debido al inicio de las fumigaciones aéreas con glifosato contra los cultivos lícitos e ilícitos en los departamentos vecinos de Caquetá y Guaviare, Putumayo se convirtió en el departamento con mayor número de hectáreas de coca sembradas, concentrando un 40.4% del total nacional (VARGAS, 2003), lo cual generó una significativa migración de campesinos del interior de la frontera agrícola en busca de esas ganancias.

Como se aprecia al comparar la Tabla 2 y la Tabla 3, estos períodos de colonización ligados a las diversas bonanzas económicas atrajeron cantidades diferenciadas de colonos al Putumayo. Resulta evidente que el petróleo y la coca fueron las actividades económicas que mayor número de colonos atrajeron a la región en comparación con los otros períodos.

Período	Porcentaje total de colonos llegados al Putumayo (%)
1930-1946	0.80
1947-1967	23.2
1968-1977	19.2
1978-1986	37.6
1987-1993	19.2

Tabla 3. Periodo de vinculación de colonos al Putumayo. Tomado de: Ramírez, 2001, p. 40

En 1999 y con el propósito de “recuperar” el territorio nacional de la coca y de la insurgencia “narco-terrorista”, y buscando establecer condiciones de seguridad para la institucionalización, nace el *Plan Colombia* con una gigante interferencia de los EE.UU. Como se verá más adelante fue un fracaso. Entre otras, no consiguió mejorar las condiciones socioeconómicas de la población local, a pesar de haber reducido el área de cultivos ilícitos y la presencia de las FARC-EP en el departamento.

Debido a la “seguridad” aparente que los militares y paramilitares impulsados por el Plan Colombia brindan a las empresas de carácter extractivo, este territorio está atravesando un proceso más profundo de explotación de los recursos. Este proceso se expresa en la declaración en 2011 de todo el departamento como “Distrito Minero”, en la gran cantidad de títulos de exploración y explotación, y en los varios conflictos socio-ambientales en la región.

Bien, es importante resaltar que los proceso de colonización impulsados por la economía extractiva del petróleo y el cultivo de coca, al concentrarse en mayor medida en el Bajo Putumayo, ocasionaron una reconfiguración regional, dándole mayor importancia relativa frente al Medio Putumayo. Antes de tales bonanzas, el Bajo Putumayo era comprendido solamente como un territorio vacío listo para la colonización, ya después se transforma en el eje económico de Putumayo. Ese hecho, junto con otros procesos sociales, económicos y políticos ha generado cierta oposición entre el Medio y el Bajo Putumayo. Por un lado, el Medio (especialmente Mocoa) ha estructurado sus dinámicas sociales alrededor de las instituciones nacionales y departamentales. Por su parte, el Bajo (especialmente Puerto Asís) ha emergido como eje comercial de la región, ligado a la explotación petrolera y a la economía cocalera.

Como varios autores han afirmado, fácilmente se podría decir que a lo largo del Siglo XIX, XX y XXI en el Putumayo, más que una *colonización dirigida* por parte del Estado, lo que sucedió fue una *colonización espontánea* de colonos que llegaron en busca de mejores condiciones económicas, políticas y sociales. Sin embargo, a pesar de su espíritu crítico, la noción de *colonización espontánea* desconoce las condiciones y las causas que llevaron al desplazamiento en primera instancia. La *colonización espontánea* se presenta como el resultado de decisiones personales y del espíritu aventurero del campesinado “emprendedor” y “héroe” que “hace patria tumbando monte” en busca de mejores oportunidades: “*se representa mentalmente como un arrojito personal, voluntario y heroico a una empresa incierta y para la cual no se está preparado, pero cuyo éxito o fracaso depende única y exclusivamente de quien la emprende o quizá, de un golpe de suerte*” (SALGADO, 2012, p.78), enmascarando los procesos de despojo territorial que en ciertos contextos obligan al campesinado a migrar forzosamente. Frente a esta situación, en realidades donde previamente suceden dinámicas de expulsión y despojo, Salgado (2012) propone el uso de la noción: *colonización forzada*. Este concepto, además de la *espontaneidad* intrínseca (no dirigida) de la acción, da cuenta de las condiciones de expropiación y exclusión que obligan al desplazamiento en los territorios de origen. Siguiendo esta línea, se debe entender que en el Putumayo, además de la atracción generada por las expectativas de ciertas actividades analizadas anteriormente, las dinámicas de colonización fueron condicionadas por los procesos de expropiación y despojo territorial de población rural andina (especialmente de los departamentos de Nariño y Cauca). Este despojo sucedió, en gran medida, debido a la expansión territorial del latifundio (amparada en mecanismos jurídicos, económicos y militares) y a la constante violencia sociopolítica colombiana que golpea de manera diferenciada a las poblaciones rurales (campesinos, indígenas y afros).⁵¹

Por último, y en relación a lo anterior, es importante aclarar que estos ciclos colonizadores –en su mayoría ligados a las economías extractivas– deben ser entendidos como procesos productores de sociedad, en la medida en que “[...] no solo construyen nuevas relaciones sociales sino que cambia[n] y redefine[n] a las que se encuentra[n] a su paso, redimensionando tanto los sistemas de acción social como el campo político,

⁵¹Tampoco es el caso de “colonización armada”, noción que hace referencia a la colonización de los departamentos del Meta, Caquetá y Guaviare entre 1950-1970 por parte de colonos-campesinos que escapaban de la persecución política y militar del gobierno protegidos y dirigidos por guerrillas liberales y comunistas, lo cual explica la temprana tradición organizativa de la región (Ramírez, W., 2001; Molano, 1989)

cultural, económico, ecológico e institucional” (GONZÁLEZ, 1998, p. 125). Una vez realizado esta breve periodización de la colonización ligada a los diversos tipos de bonanza, es preciso realizar una síntesis de cómo las dinámicas del conflicto social armado y los cultivos ilícitos han incidido en la región.

2.3 Conflicto y coca en Putumayo

Según el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), el proceso de configuración y consolidación de la economía cocalera en Putumayo ha desempeñado un papel determinante en la dinámica del conflicto armado, pues la relación entre población y los grupos armados ha estado mediada en gran parte por la producción y comercialización de la hoja de coca (VÁSQUEZ, VARGAS & RESTREPO, 2011). Sin embargo, para comprender mejor las dinámicas del conflicto en el departamento, es preciso remitirnos a situaciones anteriores.

Primero se debe tener presente que la incursión de las Fuerzas Armadas en Putumayo inicia con lo que Culma (2010) ha identificado como el *proyecto de colonización militar* impulsado por el Estado en la década de 1920. Esta colonización es reforzada por el conflicto entre Colombia y Perú por la jurisdicción de los territorios de la Amazonia noroccidental específicamente para la explotación del caucho. Sin embargo, esta presencia de las fuerzas armadas sólo se dio en el municipio de Puerto Leguízamo (frontera con Perú), dejando el resto del departamento sin presencia de las fuerzas armadas durante gran parte del siglo XX. Esto facilitó que desde la década del ochenta, e incluso antes, diversos actores armados al margen de la ley, como el Ejército de Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de Abril (M-19), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), llegaron a disputar el control territorial del resto del departamento.

El Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario propone cinco fases para caracterizar la evolución del conflicto armado en Putumayo: 1) 1980-1986, presencia guerrillera; 2) 1986-1991, incursión de los primeros grupos paramilitares y enfrenamiento con las FARC; 3) 1991-1998, expansión y consolidación de las FARC; 4) 1998-2004, entrada en vigencia del Plan Colombia y segunda incursión Paramilitar; y 5) 2004-2006, Plan Patriota (2007, p. 17)

Respecto a la primera fase de incursión de grupos guerrilleros (1980-1986), hay que aclarar que aunque hoy en día los actores armados de la región están íntimamente ligados a las dinámicas de los cultivos ilícitos y el narcotráfico: “[...] la aparición de los grupos guerrilleros, aunque temporalmente cercana a la aparición de la economía ilegal, no corresponde a una dinámica de depredación de rentas por parte de estos” (VÁSQUEZ, VARGAS & RESTREPO, 2011, P. 201). El primer grupo subversivo en llegar a la región fue el M-19, el cual a principios de la década del ochenta operó principalmente en el Medio Putumayo (en Villagarzón y Mocoa), aunque también realizó actividades en la zona selvática de Puerto Asís y en las riberas del río Caquetá (CAJ, 1993, p. 100). Este grupo se desplazó del departamento de Putumayo en 1983, y su presencia fue sustituida por las FARC. En ese mismo año el EPL, luego de un trabajo político en Mocoa, Puerto Asís y La Hormiga, creó el frente Aldemar Londoño que operó hasta la desmovilización del grupo guerrillero en 1991 y logró generar un impacto mayor que el M-19 en la región.

Por su parte, las FARC hacen presencia en la región a mediados de los ochentas a través de los frentes 32 y 48, producto de la directriz esbozada por el Secretariado General de la organización, en la formulación del plan estratégico “Campaña Bolivariana por una Nueva Colombia” esbozado en 1982 durante la VII Conferencia (PIZARRO, 2011, p. 194). El frente 32 se desdobra de los frentes históricos del Caquetá, y el frente 48 surge a su vez del desdoblamiento del frente 32 en el Bajo Putumayo. Hasta hace unos meses, antes de la movilización de los frentes guerrilleros a las Zonas Veredales de Transición (ZVT) como resultado de la firma del acuerdo de paz, el frente 32 operaba en el área del río Caquetá, el río Vides, el Alto Río Putumayo, el Bloque San Juan, Puerto Guzmán, Santa Lucía, Puerto Limón, La Hormiga, La Dorada y El Tigre, mientras que el frente 48 cubría el área del Río Guamuéz, el Río Teteye, Puerto Asís, La Hormiga, La Dorada, Churuyasco, San Miguel y El Placer. Las FARC-EP, a pesar de haber sido el último grupo subversivo en hacer presencia en la región, fue el único que pudo insertarse dentro de las dinámicas sociales, políticas económicas y culturales del Putumayo. Esto porque dicha guerrilla le garantizó a los habitantes de la región “[...] la justicia,] la tierra, los préstamos, los mercados y los servicios sociales con los que el Estado nunca había cumplido” (RAMÍREZ, 2001, p. 78), hasta el inicio del Plan Colombia y la entrada de los paramilitares.

En los años ochenta, como resultado de la represión en el Magdalena Medio a los narcotraficantes del cartel de Medellín, llegó al Putumayo Gonzalo Rodríguez

Gacha, alias “El Mejicano” e instaló en la población de El Azul (Puerto Asís) el mayor centro de producción cocalera del sur del país, que a su vez funcionó como base de entrenamiento paramilitar. A partir de entonces, se creó una cadena productiva significativamente inequitativa en donde los narcotraficantes a cambio de la hoja de coca, o de la coca ya procesada, pagaban a los colonos-campesinos comida, ropa y muchas veces bazuco (base de coca). En un principio la relación de estos narcotraficantes con la guerrilla era de colaboración, debido al importante poder militar de las FARC. Éstas les impusieron ciertas condiciones, como el monopolio de las armas, el pago de impuestos y la prohibición del pago en bazuco a los campesinos (condición que generó gran simpatía entre los pobladores de la región). Sin embargo, esta alianza no duró mucho y en 1987, tras el asesinato de dos guerrilleros por parte de los narcotraficantes se inició una ardua confrontación entre los dos bandos, que llevó a la conformación de los grupos paramilitares conocidos como “Los Masetos” y “Los Combos” quienes, en unión con el Ejército y la Policía, impusieron el terror en toda la región y asesinaron a muchos líderes campesinos, miembros de movimientos sociales y políticos, acusados de ser auxiliares de la guerrilla (CNMH, 2012, p. 35).

En 1990 en el marco de la operación “Aquí estamos, Putumayo” las FARC-EP atacan y se toman la base paramilitar El Azul, mientras que la población civil en Puerto Asís, cansada de los abusos cometidos por los grupos paramilitares, decide exigir la expulsión de éstos y denunciar su colaboración con las Fuerzas Armadas. Producto de estos dos hechos, en 1991 la población civil y las FARC-EP expulsan del Putumayo a los “Masetos” y “Combos”, momento desde el cual la guerrilla consolida su autoridad territorial a través de la regulación del negocio de la coca, la administración de la justicia y la intervención en la vida cotidiana de la población. Se instaura así una estrecha relación entre la guerrilla y la población civil mediada por la regulación y control del negocio de la coca, fenómeno que se evidencia excepcionalmente en el desarrollo de las marchas cocaleras, como se verá más adelante.

Esta relación pragmática de las FARC-EP con la población civil en un primer momento les representó importantes ventajas económicas y una gran aceptación entre el campesinado, en la medida en que legitimaban el cultivo y comercialización de la coca —el único medio de ingresos representativos del campesino de la región. Pero luego, con la participación directa de las FARC-EP en la comercialización del alcaloide y el recrudecimiento de la guerra contra las drogas por parte del gobierno, la guerrilla emplea una política más estricta y dura sobre los cultivadores de coca (principalmente

elevan los impuestos), por lo que esta relación FARC-EP/cultivos ilícitos/población termina por convertirse en un importante factor de pérdida de legitimidad:

La intermediación directa de la guerrilla en la comercialización de la pasta base la llevó a robustecer sus finanzas a costa de hacer que el utilitarismo fuese el elemento determinante en las relaciones con el campesinado. Esto abre la puerta para que los grupos paramilitares, con una estrategia más flexible en términos económicos, pueda ganarse las lealtades volátiles de la población, que en este punto de desarrollo de la economía cocalera se alinean con quien mejores incentivos económicos ofrezca (VÁZQUES, VARGAS, RESTREPO, 2011, p. 214)

El Centro Nacional de Memoria Histórica identifica otro factor de deslegitimación de las FARC-EP ante la población civil: el reclutamiento de milicianos⁵² ya que éstos, en el marco de una economía de narcotráfico y de guerra, adquieren cierta autonomía y poder respecto a la organización central que les permite “[...] tomar medidas inconsultas con el Estado Mayor de las FARC [, muchas veces abusos contra la población,] que inciden en el cambio de relación de la población con la guerrilla” (CNMH, 2012, p.98). En este contexto de deslegitimación de las FARC-EP ante la población civil, irrumpen de nuevo los paramilitares en la región.

Como se verá más adelante, las marchas cocaleras de 1996 alertaron a los hermanos Castaño Gil, dirigentes nacionales del paramilitarismo, del gran poder que la guerrilla tenía en el sur del país. Estos estaban en ese momento conformando las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), una organización que agrupaba a los distintos grupos paramilitares del país. En 1997 los hermanos Castaño deciden crear el Bloque Sur Putumayo (BSP) de las AUC con el objetivo de “reconquistar” el Putumayo, bajo el mando de Gustavo Gómez quien luego sería reemplazado por Rafael Antonio Londoño Jaramillo alias “Rafa Putumayo”. El BSP desde un principio fundamentó su accionar en la zona bajo el ideal de la lucha antisubversiva pregonada por los hermanos Castaño. En palabras de Carlos Mario Ospina, alias “Tomate” supervisor urbano del bloque:

“El objetivo del grupo fue siempre exterminar la guerrilla, siempre fue ese y fue lo que nos inculcaron hasta el último día [...] Darle de baja a la guerrilla y todo lo que fuera guerrilla y colaboradores de la guerrilla [...] Desde que ingresé siempre fue eso. El comando Camilo cada que nos reunía nos recalaba, el comando Rafa, el comando Daniel, siempre en las reuniones nos decían: “número uno la guerrilla [...] Todo lo que olera a guerrilla había que darle de baja, esa fue siempre la orden”⁵³

⁵²Habitantes de la región que se vinculan de manera informal y formal a la organización.

⁵³Versión libre Carlos Mario Ospina Bedoya – Alias “Tomate”. Despacho 27 de Justicia y Paz – Fiscal Luz Helena Morales Garay. 19 de Enero de 2010, Bogotá

Pero es importante anotar que su presencia en la zona se debía sobre todo al afán de apropiarse del lucrativo negocio del narcotráfico, que hasta ese momento manejaban las FARC-EP⁵⁴. Este objetivo lo lograron parcialmente ya que los paramilitares adoptaron un comportamiento más flexible en la estructura de los precios, al basar éstos en la dinámica de la oferta y la demanda (sin intervención directa como la guerrilla), lo que en últimas generó cierta aceptación y colaboración, sobre todo de los comisionistas locales (VARGAS, 2003).

Al hacer parte de la Casa Castaño y al concebir que todos los pobladores del Putumayo eran guerrilleros o colaboradores, el BSP ideó dos tipos de estrategias para controlar la región y el negocio de la coca. “Una de las estrategias [...] fue enviar al Putumayo hombres reclutados y entrenados en la región de Urabá, en su gran mayoría comandantes y patrulleros de la escuela La Acuarela”⁵⁵ en la medida en que no se podía confiar en nadie de la región. La otra, fue la utilización de la violencia y el terror como mecanismos de control de la población, de la cual sobresalen las masacres realizadas en diferentes poblados del Putumayo, como la de El Tigre, en donde asesinaron a 28 personas y desaparecieron a 14 más (CANCIMANCE, 2012), o El Placer, lugar en el cual asesinaron a once víctimas (CNMH, 2012). Este control paramilitar de las áreas urbanas duró hasta su desmovilización en el año 2006, momento en el cual surgen las denominadas “Bandas Criminales” (BACRIM) como las Águilas Negras y Rastrojos. Dicha ofensiva paramilitar junto con la puesta en marcha del Plan Colombia, replegó a la guerrilla a las zonas rurales y de frontera del Putumayo.

Bajo la idea de que era necesario recuperar el territorio de la coca y de la guerrilla y establecer condiciones de seguridad para la institucionalidad, en junio de 2000 el gobierno Pastrana (1998-2002) pone en marcha el reconocido Plan Colombia, con cuatro propósitos: 1) negociación con los grupos alzados en armas, 2) lucha contra el narcotráfico (erradicación forzosa, aspersión aérea y erradicación manual), 3) recuperación económica y social y 4) desarrollo institucional (FLOREZ, 2009). Este plan se diferenció de sus antecesores, el Plan de Desarrollo Alternativo (PDA) del

⁵⁴A pesar de pregonar una ideología anti-subversiva y justificar su existencia en razón de ésta, un estudio de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) demostró que de los 513 municipios donde las AUC hicieron presencia durante 1997-2001, en apenas 100 la guerrilla era una amenaza real. Lo que sí había en la mayoría de esos municipios era cultivos ilícitos. Lo que demuestra que más que una organización política guiada por principios ideológicos, las AUC se pueden entender como una organización criminal en busca del control y lucro del negocio del narcotráfico. “Para la FIP, el principal objetivo de los paramilitares en el pasado y de las bandas criminales en el presente, ha sido proteger cultivos y controlar rutas y puertos para exportar droga. La lucha contrainsurgente es la gran fachada.” (FIP, 2013)

⁵⁵Dossier de Imputación, Bloque Sur Putumayo, Despacho 27, Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía.

gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) y el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PLANTE) del gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), por asignar mayores recursos económicos e importancia a las estrategias centradas en la fuerza represiva. Del total de recursos destinados por los gobiernos estadounidense y colombiano el 80% se dirigió al componente militar (erradicación forzosa y financiación de unidades militares) y apenas el 20% al componente social y económico (desarrollo institucional y recuperación social y económica) lo cual generó un acelerado proceso de modernización de las Fuerzas Armadas.

Este plan, al fundamentarse en la idea de que la lucha anti-narcóticos se equipara a la lucha anti-subversiva y anti-terrorista, concentró sus actividades en el departamento del Putumayo, en donde precisamente las FARC-EP manejaban grandes cantidades de cultivos de coca. La modernización de las Fuerzas Armadas, junto con la segunda arremetida paramilitar en la región, permitió una ofensiva sin precedentes contra los frentes 32 y 48 de las FARC-EP, lo cual obligó a estos a replegarse en las zonas rurales del departamento. Por otra parte, es importante anotar que el Plan Colombia “no implicó el debilitamiento del Bloque Sur Putumayo de las AUC. Por el contrario, fortaleció su dominio en algunas zonas donde no había podido incursionar, debido al poder territorial de las FARC” (CULMA, 2010,).

En términos del área de cultivos de coca, a primera vista podría decirse que el Plan Colombia a corto plazo logró el objetivo de reducir los cultivos ilícitos en el departamento de Putumayo. Pero si esta problemática es observada a mediano plazo, podría decirse que no pudo evitar la reaparición de dichos cultivos. Para comprender esta afirmación a continuación se presenta una pequeña síntesis de las tablas nacionales de Cultivos de coca por departamento desde 2001 hasta 2011 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) concentrándonos en el departamento en cuestión.

Departamentos	Nariño	Putumayo	Meta	Guaviare
2001	7.494	47.120	11.425	25.553
2002	15.131	13.725	9.222	27.381
2003	17.628	7.559	12.814	16.163
2004	14.154	4.386	18.740	9.769
2005	13.875	8.963	17.305	8.658
2006	15.606	12.254	11.063	9.477
2007	20.259	14.813	10.386	9.299
2008	19.612	9.658	5.525	6.629
2009	17.639	5.633	4.469	8.660
2010	15.951	4.785	3.008	5.702
2011	17.231	9.951	3.040	6.836

Tabla 4. Cultivos de coca por departamento en Colombia 2001-2011. Fuente: UNODC, 2012

En el año 2000 en ese departamento existían alrededor de 66.000 hectáreas de cultivos ilícitos (cifra que representaba para entonces el 40% del total nacional). Luego de cuatro años de ejecución del Plan Colombia en el departamento solamente quedaron 4.386 hectáreas (5% del total nacional), lo cual resulta muy sorprendente. Pero en los años 2005, 2006 y 2007 dicha tendencia a la baja se modifica y se registran aumentos anuales del área cultivada de 105%, 37% y 21% respectivamente. Luego otra vez se da una tendencia a la baja hasta el año 2011, cuando finalmente se duplica el área sembrada del año anterior.

Después de 17 años de haberse iniciado el Plan Colombia en el departamento de Putumayo, es evidente que fracasó. Primero que todo, no disminuyó el total de hectáreas de coca cultivadas, simplemente originó un desplazamiento de cultivos hacia el occidente, a los departamentos de Nariño y Cauca (VASQUEZ, VARGAS & RESTREPO, 2011, p. 187), y no evitó la reaparición de estos cultivos en los años siguientes. Segundo, generó una importante ola de desplazamiento de los habitantes del departamento, principalmente por las fumigaciones aéreas y por el régimen de terror instaurado por la alianza entre paramilitares y las fuerza pública -del año 2000 al año 2007, 94.947 personas, es decir el 30% de la población total de Putumayo, fue víctima de desplazamiento forzado-. Tercero, aunque golpeó severamente las estructuras de los frentes 32 y 48 de las FARC-EP, no consiguió su derrota total, solamente su repliegue a las zonas apartadas de la región. Y cuarto, el importante componente de substitución de cultivos ilícitos no fue efectivo: “[e]n términos de la agricultura tradicional, los

campesinos observan la misma situación antes del PC, los cultivos tradicionales no superan su marginalidad, no tienen comercialización y básicamente se dirigen a la subsistencia alimentaria” (FLOREZ, 2009, p. 33).



Fotografía 8. Mata de coca raspada- primer plano. AZUERO. Algún lugar de Putumayo. 2016



Fotografía 9. Laboratorio de procesamiento de coca -segundo plano. AZUERO. Algún lugar de Putumayo. 2016.

2.4 Movimiento social en Putumayo

Una vez realizado este rápido recorrido del conflicto en el Putumayo, podemos referirnos a los movimientos sociales y políticos que han surgido en este departamento. Este ejercicio se realiza debido a que es de vital importancia tener en cuenta las

trayectorias y demandas de los movimientos cívicos y sociales anteriores. Éstos, a grandes rasgos, pueden caracterizarse como manifestaciones coyunturales de un amplio movimiento social fundamentado alrededor de una demanda central: que el Estado reconozca su ciudadanía y sus derechos como ciudadanos (RAMÍREZ, 2001, p. 91). Además, dichos movimientos se han caracterizado por representar al Estado positiva y negativamente en la medida en que, por un lado, es visto como el motor de desarrollo de la región, pero por otro es visto como un Estado represor, criminalizante y ausente. Para analizar estos movimientos, es necesario recordar que debido a los factores sociales, políticos y económicos expuestos anteriormente, durante un buen tiempo hubo una oposición entre el Bajo y el Medio Putumayo, que se manifestó en la configuración del Bajo Putumayo y especialmente de Puerto Asís como epicentro de los nuevos movimientos políticos y sociales alternativos, en contraposición al Medio Putumayo y Mocoa que se identificaron como el centro de la política bipartidista tradicional. Esa oposición fue desapareciendo desde mediados de la primera década del milenio, debido a la emergencia de movimientos sociales en el Medio Putumayo y a una fuerte política electoral en el Bajo.

Las primeras expresiones del proceso de movilización social en el Putumayo fueron los movimientos cívicos que sucedieron a mediados de la década de 1970. Estos fueron reiterativos en reivindicar necesidades básicas como infraestructura vial, servicios públicos, salud, vivienda y educación. Pero estos no se pueden entender simplemente como movimientos en busca de mejoras en las condiciones de vida, sino que además demandaban la atención del Estado central y local, reiterando la condición histórica del Putumayo como territorio marginal, es decir que reivindicaban el “derecho a tener derechos” (RAMÍREZ, 2001, p. 92). La estrategia principal de estos movimientos fue el paro cívico, entre los cuales sobresalen los dos realizados en 1974 en el casco urbano de Puerto Asís, que fueron duramente reprimidos por la fuerza pública.

Estos procesos siguieron en la década de los ochenta, en donde según la base de datos de luchas campesinas e indígenas y éxodos del CINEP, se registraron siete acciones de movilización campesina en el departamento. Estas movilizaciones igualmente exigían frente al gobierno nacional y departamental: mayor ampliación de servicios públicos, vivienda, salud, educación, vías de comunicación y créditos para el cultivo. Según Ramírez, estas manifestaciones cívicas campesinas de los setentas y ochentas van a configurar en 1986 el Movimiento Cívico del Putumayo del cual van a

formar parte partidos de izquierda, entidades cívicas y sociales y algunos progresistas de los partidos tradicionales, configurándose en una alternativa política de tipo regional (RAMÍREZ, 2001, p. 98). Así, este movimiento cívico se va a transformar en variados movimientos político- electorales con miras a la primera elección de alcaldes en 1988, los cuales, debido en gran parte a la alianza con los partidos tradicionales, van a perder prestigio y finalmente desaparecerán.

En los años de 1994 y 1995 aparecerán nuevos movimientos cívicos en la subregión, pero esta vez se concentrarán sobre todo en contra de la política de erradicación de cultivos ilícitos, sin dejar de lado la reivindicación por los derechos de los putumayenses. Para la época gran cantidad de los campesinos del Putumayo tenían cultivos de coca, único medio estable de ingresos. Además, en los departamentos de Caquetá y Guaviare se había iniciado una política de erradicación de cultivos ilícitos por medio de fumigaciones. Este movimiento atacaba de manera directa la política de erradicación mediante la fumigación aérea de glifosato, en la medida en que denunciaban las enfermedades causadas en los seres humanos y animales, los daños ambientales y la diferenciación a la hora de fumigar entre grandes plantaciones y pequeños cultivos de tres hectáreas, puesto que las fumigaciones arrasaban con toda clase de cultivos aledaños.

Dicho movimiento desencadenó en un importante paro cívico que afectó a todo el departamento y que obligó al Estado a sentarse en una mesa de conversación con los promotores del paro. De esa mesa de conversaciones surgieron acuerdos básicos como el compromiso del gobierno en el desarrollo de la interconexión eléctrica Pasto-Mocoa, la prestación del servicio de energía en los municipios de La Hormiga, Orito y San Miguel, la construcción de diferentes vías de comunicación⁵⁶, la ampliación y mejoramiento del servicio educativo y de salud y el pago de regalías por parte de Ecopetrol (RAMÍREZ, 2001, p. 110). En cuanto al debate en torno a las fumigaciones de glifosato y los programas de desarrollo alternativo, se acordó que los cultivos ilícitos menores de tres hectáreas –considerados de subsistencia- no serían objeto de fumigaciones. Además se creó una comisión de seguimiento de los acuerdos.

Producto del incumplimiento de dichos compromisos adquiridos por el Estado, de la insatisfacción en la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (Plante),

⁵⁶La necesidad de carreteras para comercializar y tener acceso a mercados regionales con mayor facilidad siempre ha sido una demanda fundamental y permanente de los pobladores de la región.

del alza en los precios y monitoreo de algunos precursores químicos para el procesamiento de coca (acetona, cloroformo, ACPM, cemento gris, tolueno, etc.), de la declaratoria de zonas de orden público en la región (aunque el Putumayo nunca llegó a ser calificado como tal, se temía que prontamente lo iba a ser) y de la puesta en marcha de operaciones militares como el Plan Cóndor y la Operación Conquista, los líderes del Movimiento Cívico Regional del Putumayo convocaron a otro paro cívico que tuvo lugar el 6 de enero de 1996, dando inicio a lo que se conoce como las marchas cocaleras de dicho año. Estas marchas también tuvieron lugar en Caquetá, Guaviare, la Bota Caucana y algunas zonas del norte del país.

Las marchas cocaleras del Putumayo, al igual que los movimientos cívicos anteriores van a recibir cierto apoyo de las FARC-EP. Debido a este factor y a la oposición de los campesinos frente a las fumigaciones, al alza en los insumos y a la presencia de operaciones militares, estas marchas van a ser vistas por el gobierno y por las fuerzas militares, más que como reivindicaciones campesinas en busca de una salida negociada a la situación de abandono y descuido que los había obligado a sembrar coca, como marchas guerrilleras, en donde los campesinos son representados como guerrilleros, auxiliadores o como secuestrados de la guerrilla obligados a marchar, buscando de esta forma ignorar la capacidad de interlocución autónoma ante el Estado.

Tras una serie de pronunciamientos, negociaciones y tensiones entre los líderes del movimiento cívico regional y el gobierno central, en las cuales las Juntas de Acción Comunal (JAC) jugaron un papel importante como mediadoras, el 19 de Agosto de 1996 se pone fin a la movilización mediante los acuerdos conocidos como el pacto de Orito. En él el gobierno se comprometió a invertir en infraestructura, educación, salud, recreación y vías de comunicación; a fomentar la industria local; a crear una Zona de Reserva Campesina en el departamento⁵⁷; a la erradicación manual de cultivos ilícitos menores a tres hectáreas; y a garantizar los derechos humanos en el departamento.

⁵⁷En un primer momento se acordó que la ZRC se iba a implementar en la zona del Bloque San Juan, pero por diversos motivos – como se verá en otras secciones- a diferencia de las ZRC de Guaviare y Caquetá que también se propusieron en el marco de las marchas cocaleras, la ZRC de El Salado de Los Loros no se constituyó. En su lugar se creó la ZRC La Perla Amazónica al sur del departamento, en el municipio de Puerto Asís. Las “ZRC son territorios creados a través de la Ley 160 de 1994, y tienen como antecedentes las movilizaciones de los campesinos en la década de los ochenta que reivindicaban la solución a problemas relacionados con la cuestión agraria y el apoyo a la economía campesina. Se caracterizan por la poca presencia estatal y, en algunos casos, por la presencia de actores armados y de cultivos ilícitos. Las ZRC constituyen una propuesta de desarrollo rural y de reforma agraria, que incluyen un papel activo de las comunidades locales. Desde su reglamentación a través del Decreto 1777 de 1996, se institucionalizaron seis.” (CUELLAR, J. 2016, p. 11)

Según Ramírez, el mayor logro alcanzado por los campesinos en esta movilización, más allá de lo pactado, fue el reconocimiento del campesinado cocalero como un actor social y político con criterio y capacidad de interlocución y negociación con el Estado:

Para los campesinos el problema no era solamente erradicar o no la coca, como sostenía la comisión del gobierno; el problema que ellos pusieron sobre la mesa era su historia de violencia, persecución, represión y carencia de alternativas, en fin, de la reivindicación frente al estado de su marginamiento y exclusión (RAMÍREZ, 2001, p. 194).

Este movimiento ahora se ha configurado en la Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Caucana y Cofanía Jardines de Sucumbíos. Como puede observarse al analizar el recorrido de los movimientos sociales y políticos surgidos en el Bajo Putumayo desde hace 40 años, concordamos con Ramírez al afirmar que estos hacen parte de un proceso de movilización de larga duración en la región, el cual se fundamenta principalmente en la reivindicación política de los derechos sociales, políticos y económicos del campesinado putumayense, en el marco una representación doble del Estado ausente, en donde se exige su presencia y el cumplimiento de sus deberes pero a la vez se le teme ya que criminaliza e invisibiliza al campesinado putumayense. Como se verá en otro momento, la Asociación Ambiental El Salado de los Loros, presenta ciertas continuidades y rupturas con este gran movimiento.

Bien, a lo largo de este capítulo se contextualizó regional, continental y nacionalmente la problemática del Bloque San Juan. Se pudo observar cómo ésta se inserta en las dinámicas del *neo-extractivismo* latinoamericano a través de la *acumulación por desposesión* cuyos fundamentos se encuentran en la configuración del SMMC. Así mismo, observamos como una operación discursiva similar se da a una escala menor, en donde la región amazónica y específicamente el Putumayo, son representados desde afuera como territorios *vacíos*, *peligrosos*, y *salvajes* pero a su vez *ricos en recursos naturales* o en *naturaleza virgen*. Estas múltiples perspectivas sobre la región – y útiles al proyecto dominante de modernización- han determinado gran parte de los procesos sociales acontecidos en esos territorios, pero a su vez han sido contestados por visiones *desde* la región por parte de los pobladores locales, como por ejemplo desde la AASL.

Específicamente en el Putumayo, se pudo observar cómo los movimientos de colonización impulsados por diversos factores económicos, políticos y sociales

(re)configuraron el departamento. También se evidenció la estrecha relación entre conflicto armado y cultivos ilícitos, en la medida en que, gran parte de los grupos armados de la región, establecen una relación directa con la población civil a través del negocio del narcotráfico, o en el caso de fuerza pública a través de la persecución y criminalización de dicha actividad. Finalmente, se describió como en el Bajo Putumayo hace unos 40 años empezó a gestarse un importante movimiento social y político actualmente activo, cuya principal reivindicación fue el reconocimiento político, social y económico de los putumayenses como ciudadanos del Estado-nación colombiano y de sus derechos, al mismo tiempo que se gestaba una visión negativa de ese mismo Estado.

CAPÍTULO III. EL PETRÓLEO Y PUTUMAYO

La primera frase del informe sobre el departamento de Putumayo realizado por el Proyecto Tierras, Organización Social y Territorio (PTOT) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) es la siguiente: “La industria petrolera ha tenido un gran peso en la configuración territorial de Putumayo, especialmente en las tierras ubicadas en el piedemonte y la llanura amazónica [...]” (2015, p. 17). Esa juiciosa y detallada investigación da cuenta de cómo desde la década del sesenta las actividades petroleras han incidido directa e indirectamente en los diversos procesos territoriales del departamento hasta el día de hoy. Debido a lo anterior, y porque el conflicto socio-ambiental a analizar se da precisamente por las intenciones de inserción de tal industria en el Bloque San Juan, este capítulo se dedica a estudiar la temática del petróleo en el Putumayo.

Para lograr tal objetivo, la primera sección da cuenta a nivel general de los procesos de acumulación de la industria petrolera, haciendo hincapié en la espacialidad de esta industria (reconocimiento de yacimientos y degradación ambiental) dentro del Sistema-Mundo Moderno/Colonial (SMMC), y en las contradicciones y conflictos socio-ambientales que acarrea a nivel local. Una vez realizada esa tarea se pasa a realizar un recuento histórico-geográfico del petróleo en Putumayo, de cómo ha incidido en la configuración territorial del departamento, especialmente en lo referido a los procesos de colonización y de organización político-administrativa. Seguidamente se estudia el caso de la empresa Gran Tierra Energy Inc. en el departamento, para acabar con una breve referencia sobre el estado actual de la industria petrolera en Colombia y en Putumayo a la luz de las políticas nacionales y de la actual crisis de los precios internacionales.

3.1 Acumulación, impactos y conflictos petroleros

En sentido estricto el petróleo es materia orgánica almacenada en el subsuelo desarrollada a partir de formas de vida pasadas que en los sedimentos y atrapamientos de formación de suelos y capas geológicas son transformadas en hidrocarburos debido a la evolución de la naturaleza durante millones de años. Desde hace milenios las sociedades humanas han conocido y han dado diversos usos al petróleo, pero a partir de finales del Siglo XIX esta materia se ha ubicado en el corazón del SMMC debido a su

dependencia como fuente de energía y de materias primas⁵⁸, fundamentado en la concepción materialista de dominio y explotación de la naturaleza. Por tal motivo, no es de extrañar que el control de las actividades de exploración, explotación, producción, refinación, transporte y comercialización del petróleo resulten de vital importancia para los diversos actores de poder, lo cual incluso ha llevado a multitud de guerras, invasiones, dictaduras y miles de conflictos socioambientales.

Durante las últimas décadas –como parte fundamental de la ofensiva neo-extractivista- se ha desarrollado una expansión progresiva de exploración y explotación de hidrocarburos alrededor del planeta respondiendo a los requerimientos cada vez mayores de energía y materia prima de esta sociedad de consumo. Este proceso se da dentro de las dinámicas de acumulación por desposesión y reproduce sus impactos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales, acompañados a su vez por una *división socio-espacial de la degradación ambiental* (ACSELRAD, 2013). Esta noción hace alusión a que los daños ambientales de la acumulación –la contaminación- son, de forma sistémica, destinados a los territorios y grupos sociales *periféricos y dominados*⁵⁹. La tecnología social utilizada para la imposición desigual de los riesgos y daños, tanto a nivel nacional como internacional, es el *chantaje locacional*, es decir la amenaza de trasladar el emprendimiento, la inversión y los trabajos (salarios) a otras locaciones que impongan menores condiciones y requisitos ambientales, sociales y económicos. Lo anterior es posible, debido a dos factores interrelacionados entre sí: 1) la reciente y radical apertura económica que ha dado ventajas espaciales a las empresas transnacionales, y 2) la aparente sin salida de los actores sociales dentro las *alternativas infernales* que ofrece el capitalismo hoy en día. 1) A través de la apertura económica las grandes transnacionales han conseguido una ventaja significativa de movilidad, con lo cual obtienen una fuerza mayor para constreñir a poderes locales y actores sociales con menor capacidad móvil como sindicatos, asociaciones localizadas y pequeñas empresas sin mucho capital. 2) Referente al segundo factor, Stengers y Pignare (2005, *Apud*, ACSELRAD, 2013) afirman que hoy el capitalismo es un sistema que captura a

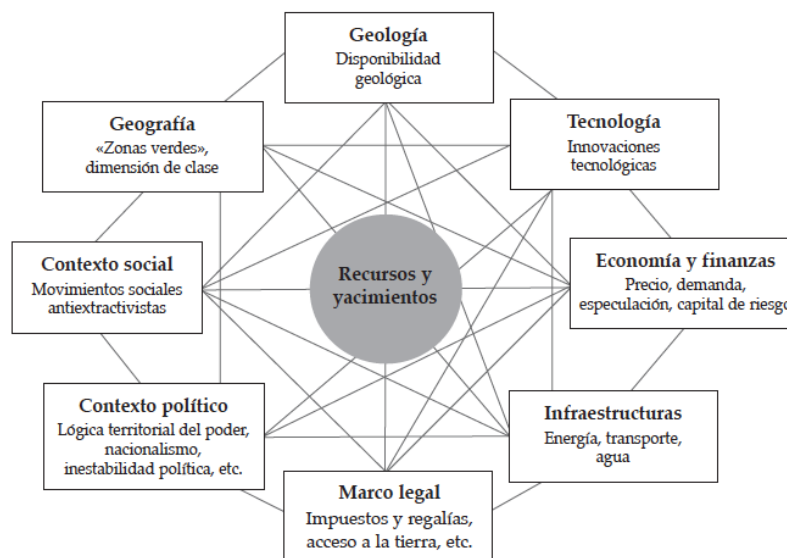
⁵⁸El 65% de la energía que se comercializa en el mundo proviene del petróleo o del gas que se encuentra en los mismos depósitos. Además de su importancia como recurso energético, también juega un papel central dentro del sistema como una de las materias primas más versátiles y usadas en la actualidad. Basta echar una ojeada alrededor para darse cuenta que estamos rodeados de petróleo: plásticos, asfalto, lubricantes, parafinas, fibras sintéticas, etc.

⁵⁹Dominados “[...] sea por la expropiación de las bases territoriales de las formas socio-productivas no hegemónicas, sea por la deterioración de las bases reproductivas de grupos sociales que no se integran al circuito del capital a no ser como consumidores forzados de los productos invendibles de la actividad capitalista” (ACSELRAD, 2013, p. 105 –traducción propia)

los actores sociales dentro de *alternativas infernales*. Esto es, situaciones que *parecen* no dejar otra opción más allá que la resignación o la denuncia impotente ante la incontrolable guerra económica, que en últimas lleva a que los sujetos y grupos sociales se vean encerrados en los imperativos de competitividad -en su afán de atraer las inversiones disponibles del mercado negocian las condiciones sociales, económicas y ambientales. Así, estos dos factores han generado que mediante el *chantaje locacional* los costos ambientales y sociales de la acumulación se concentren en territorios y grupos marginales internacional y nacionalmente, como la macro-región amazónica y el departamento de Putumayo.

Conjuntamente ligado a la división socio-espacial de los daños ambientales, al analizar las economías y los proyectos extractivistas y neo-extractivistas resulta de vital importancia comprender también que el proceso de identificación de *recursos* y de *yacimientos* tiene un carácter dinámico y multidimensional. Generalmente el proceso de identificación y clasificación de *yacimientos* petroleros en las narrativas de las empresas y de los Estados se presenta sobre una concepción estática y ahistórica en donde el reconocimiento geológico de los recursos se muestra como la única dimensión determinante para la instauración de un pozo, ignorando de manera sistemática e intencionada las dimensiones sociales, históricas y territoriales que influyen en esa identificación. Sacher (2014) al analizar este proceso da cuenta de siete dimensiones – además de la geológica- relacionadas dialécticamente entre sí y que condicionan la identificación y explotación de yacimientos.

**Relaciones dialécticas de coevolución entre las diferentes dimensiones
de la dinámica de identificación de un yacimiento**



Nota: cada lazo entre dos componentes representa una relación dialéctica entre estos.

Gráfico 1. Dimensiones en la identificación de un yacimiento. Tomado de: SACHER 2014

En algunos casos, a pesar de contar con las condiciones geológicas (recursos), ciertos territorios no son identificados como yacimientos debido a otras dimensiones en juego, ya sea el precio internacional del crudo, el marco legal nacional, la influencia de movimientos sociales, la tecnología a utilizar etc.. Este argumento rebate el discurso hegemónico empresarial y de los Estados según el cual los territorios periféricos y dominados son propicios para la extracción minero-energética debido a que por condiciones geológicas (por casualidad) poseen esos recursos, como bien lo expresa Peter Munk, presidente de la empresa multinacional *Barrick Gold*:

“Dios no ubicó los yacimientos de oro en la mitad de Manhattan o de París. Dios escogió, por una razón única y oscura, ubicar el oro en medio de la selva de Tanzania o en la cima de los Andes, en comunidades remotas, donde las opciones de escapar de la pobreza son inexistentes”.⁶⁰

En realidad, esa frase tendría que ser revertida: Precisamente porque las comunidades de Tanzania, de los Andes, de la Amazonia y del Sur Global en general han sido empobrecidas, despojadas y desoladas por procesos de acumulación por desposesión propios de la lógica capitalista, y debido a las dinámicas de división socio-espacial de la degradación ambiental, éstos territorios son más adecuados y propicios

⁶⁰Discurso en la asamblea general de accionistas de Barrick Gold, Toronto, mayo de 2008. Citado por: SACHER, 2014, p. 89

para la identificación y explotación de yacimientos. Por este motivo, junto con el aumento de demanda de energía y materia prima del Norte Global, en los últimos años se ha incrementado significativamente la exploración y explotación de petróleo en estos territorios.

Esta expansión petrolera ha incrementado la cantidad e intensidad de conflictos socioambientales territoriales debido a las contradicciones intrínsecas que acompañan estos proyectos. Las varias contradicciones que acarrearán estos proyectos se pueden agrupar en dos grandes ejes interrelacionados: *la naturaleza* de los bienes naturales (uso, relación, explotación, apropiación, privatización, etc. de bienes comunes naturales) y el bienestar de las poblaciones (exclusión, desplazamientos, derechos sociales y económicos, derechos humanos, etc.). Estas contradicciones se expresan concretamente en impactos ambientales, sociales y económicos en cada una de las fases dentro del ciclo de exploración y explotación de pozos petroleros, como se evidencia en la tabla No.5.

Pero anterior a todo esto, para poder llegar a la primera fase de exploración, se establece un *diálogo* entre la población local, el gobierno y la industria, en donde no se discute la *naturaleza* misma del proyecto -que implica una forma particular de extracción de riqueza del subsuelo y la imposición de una única relación de los humanos con su entorno, su territorio y los bienes naturales comunes-. Aunque quieran hacerlo creer, en estos diálogos tampoco entra en tela de juicio la posibilidad de realización del proyecto, pues debido a las asimétricas relaciones de poder se sobreentiende que el proyecto será realizado. Lo que se discute no es la posibilidad o no del proyecto, sino las condiciones en que este se dará, por lo que tampoco es un *diálogo* donde las comunidades puedan participar activamente en perspectivas de ejercicio de poder político. En realidad en este encuentro las temáticas están restringidas a las necesidades de eficiencia productiva, es decir, el diálogo está supeditado a las temáticas prioritarias de la industria y no de la población. Además, la mayoría de las veces, y en mayor medida en territorios *periféricos* como la Amazonia, la debilidad estatal y económica se tornan el centro del debate como las necesidades a suplir por parte del proyecto, y así las demandas sociales se presentan como un *check-list* jerarquizado por las empresas. De esta forma, el ámbito de las posibilidades propositivas se materializa como propuestas y soluciones formuladas por las comunidades legitimando de esta forma la extracción del petróleo en la zona. Luego de este *diálogo para la subordinación* (GALINDO, 2012) -que se realiza una vez más después de las

actividades exploratorias- se da inicio a las seis fases del proyecto referenciadas en la Tabla 5 con sus impactos socioambientales y económicos.

FASE	ACTIVIDAD	IMPACTO SOCIOAMBIENTAL	IMPACTO ECONÓMICO
1. Exploración	• Construcción de vías de penetración • Sísmica • Primeras perforaciones	• Migraciones • Expectativas • Deterioro del suelo, del agua, afectaciones a flora y fauna en la zona explorada	• Proliferan las vías de penetración • Deterioro del suelo
2. Declaración de productividad	• Estudio del área • Diagnóstico social y ambiental • Consolidación de los datos del yacimiento	• “Inversión social” selectiva y publicitaria • Segregación de zonas petroleras • Desplazamiento poblacional • Perforación exploratoria	• Aumento de expectativas de ingresos y salarios • Congelamiento de titulación de tierras • Aumento del precio del suelo
3. Montaje	• Construcción de instalaciones de producción • Rutas de evacuación • Perforación de desarrollo temprano	• Compra de terrenos • Imposición de servidumbres de tránsito y áreas de trabajo • Jerarquización ficticia de necesidades y carencias • Aparición de nuevas necesidades y carencias • Ocultamiento de prioridades reales • Acción social funcional al proyecto	• Empleo masivo temporal • Congelamiento de titulación • Cálculo inicial de regalías • Deterioro de la infraestructura existente • Adecuación de infraestructura • Compra de algunos servicios en la inversión • Inflación • Disminución de la productividad agrícola • Abastecimiento exógeno • Externalidades de impacto negativo
4. Desarrollo	• Perforación de desarrollo.	• Desplazamiento poblacional • Desarticulación de las redes sociales	• Congelamiento de titulación • Reducción de la planta de trabajo • Empleo temporal • Contratación exógena • Cálculo de la dimensión y monto de las regalías
5. Producción	• Operación de los campos • Mantenimiento	• Emergen nuevos actores	• Congelamiento de titulación • Empleo especializado • Auge y declinación de regalías • Realización del capital invertido
6. Fin del contrato	• Caducidad	• Efecto social • La discusión política es centralista • Los efectos son regionales • Impacto de las externalidades	• Reversión al Estado • Prórroga de la concesión • Regalías dependen de la producción marginal • Regalías desaparecen si se abandona el campo

Tabla 5. Fases e impactos del proceso petrolero. Tomado de: Galindo 2012.

Durante la evolución del proyecto extractivo la triada territorio, territorialización y territorialidad se transforma dramáticamente en la zona, acompañada de fuertes

impactos socio-ambientales. Siguiendo a Fontaine, se entiende que los *impactos socio-ambientales* son los efectos producidos directa o indirectamente por una actividad humana en el medio ambiente y en la población local. Estos impactos se producen a lo largo de toda la actividad petrolera desde la exploración hasta la utilización de productos derivados. Los principales impactos socio-ambientales directos de la extracción petrolera son la deforestación, la alteración de los ciclos hidro-bióticos y de los ecosistemas, y la contaminación. Los principales impactos indirectos son el efecto sobre la frontera agrícola (presión demográfica), la erosión de los suelos y la pérdida de biodiversidad (2003; p. 277). Según un informe de la Fundación Natura (1996) la tasa de deforestación provocada directamente por las actividades petroleras se ubica entre 400 y 2.000 has por bloque de 200.000 has, ósea menos del 1% del bloque. Sin embargo, la deforestación indirecta provocada por la erosión de los suelos y por la colonización humana es tres veces más importante.

La contaminación generada por la explotación del petróleo afecta directamente la calidad del aire, de los suelos y de las aguas. En la fase de perforación del pozo se producen lodos tóxicos y desechos sólidos no-biodegradables que se almacenan alrededor. Durante el bombeo se evacúan un promedio de 72.000 barriles de agua contaminada con productos químicos cada día. El gas es quemado en el mismo sitio, lo cual genera una constante contaminación atmosférica. Las aguas salinas y residuales generan el secamiento del suelo y el envenenamiento de las redes hídricas vecinas, y cuando son depositadas a cielo abierto, generan el envenenamiento de animales. Cuando se opta por incinerar esta agua, de nuevo hay contaminación atmosférica. Además está la contaminación sonora, el calentamiento de la capa freática, de los ríos y esteros, que modifican los ecosistemas, así como la contaminación de los suelos y aguas por accidentes (FONTAINE, 2003, p. 278) o por atentados a la infraestructura por parte de grupos armados (Fotografía 10 y 11)⁶¹. Estos impactos no son una preocupación central para la industria, desde esa perspectiva son solo considerados como una externalidad necesaria y son atendidos desde cálculos financieros de costos/beneficios, transfiriendo sus costos sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales a la sociedad.

⁶¹Según un informe de Ecopetrol -citado por Andrade (2004, p. 132)- hasta 1998 “la cantidad de crudo vertido por los atentados [a nivel nacional] ascendía a 7.6 veces el petróleo que se derramó en la que se ha considerado la mayor tragedia ambiental de la historia por contaminación de hidrocarburos: el desastre del buque Exxon Valdez en Alaska en 1989”. Por otra parte, de acuerdo al reporte anual de Corpoamazonia de 2012 (más antiguo) sobre derrames de hidrocarburos en Putumayo, en total hubo 121 derrames de los cuales 87 se debieron a acciones ilegales y 34 por accidentes y deterioro de la infraestructura (CNMH, 2015, p. 178)



Fotografía 10. Atentado oleoducto 1. AZUERO 2013, Orito, Putumayo.



Fotografía 11. Atentado Oleoducto 2- Reparaciones. AZUERO 2014, Arauquita, Arauca.

Otro efecto perverso de la actividad petrolera es el aumento de la violencia en la región, factor aún más relevante en un contexto de conflicto armado interno como el colombiano. Son documentados los casos que relacionan la llegada de la industria petrolera con el arribo de actores armados contra-estatales, para-estatales, y estatales o el escalonamiento del conflicto ya existente. Los grupos armados ilegales llegan a las regiones buscando algún porcentaje de ganancias de las rentas directas o indirectas de las nuevas actividades económicas a través de amenazas, secuestros, asesinatos, sobornos, extorsiones y atentados a la infraestructura (CUBIDES, OLAYA & ORTIZ, 1998), mientras que los actores armados legales llegan a la región precisamente a proteger los intereses de las compañías, y en su accionar comenten varios atropellos

contra la población civil. Según Censat Agua Viva y Mining Watch Canadá en Colombia “las regiones ricas en recursos son la fuente del 87% de los desplazamientos forzados, 82% de las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario y 83% de los asesinatos de líderes sindicales” (Apud, GISBERT & PINTO, 2014).⁶²

En resumen, la promesa de desarrollo y prosperidad del petróleo no corresponde con la realidad de las experiencias extractivistas en las diferentes regiones petroleras del continente y del país. Diversos ejemplos han mostrado cómo el resultado de estas experiencias ha sido el despojo, la desolación, la contaminación y la ruptura de los tejidos sociales, culturales y políticos. De nuevo Galindo (2012) nos presenta un interesante análisis sobre las promesas y realidades del modelo extractivista petrolero, sintetizados en la siguiente tabla.

PROMESA	REALIDAD
Descubrimiento	Descubrimiento del Petróleo
Modernidad	Expectativa de modernidad
Integración Nacional	Modernidad
Formación de Mercado	Enclave
Soberanía local	Regalías
	Violencia
Nuevo Escenario	Desolación

Tabla 6. Modelo extractivista Petrolero. Fuente: Galindo 2012

A pesar de las múltiples experiencias que han desmentido estas promesas de desarrollo y han mostrado crudamente la realidad de desolación de las explotaciones petroleras, la retórica del petróleo y la minería como un bien de interés nacional que permitirá a los países pasar del tercer mundo al primer mundo es todavía dominante en las esferas de poder público⁶³. Así, los opositores y las resistencias a estas iniciativas

⁶²Según varios expertos y organizaciones internacionales, Colombia “es el país más peligroso para ser sindicalista”. Aunque existen diversas cifras respecto a los asesinatos y amenazas de sindicalistas en el país, la cifra más aceptada y citada es la de aproximadamente 3000 sindicalistas asesinados desde 1977 hasta la fecha. De acuerdo a la Escuela Nacional Sindical durante el 2014 los trabajadores sindicalizados del país fueron víctimas de 20 asesinatos, 106 amenazas, 23 hostigamientos y 15 atentados, entre otros hechos violentos.

⁶³Según la organización CENSAT Agua Viva, a pesar de todas las advertencias científicas, políticas, sociales y ambientales frente a los peligros planetarios y de los territorios frente a la exploración de petróleo, esta actividad continua y se ha exacerbado debido al uso de cuatro *estrategias* que legitiman el desarrollo del petróleo y neutralizan los conflictos que levantan. Estos son: 1) El imaginario del desarrollismo, 2) el poder y control territorial de las transnacionales, 3) las zonas de sacrificio (el territorio se entrega en sacrificio por el petróleo) y 4) el filantropocapitalismo. Ver Roa & Harman (2015).

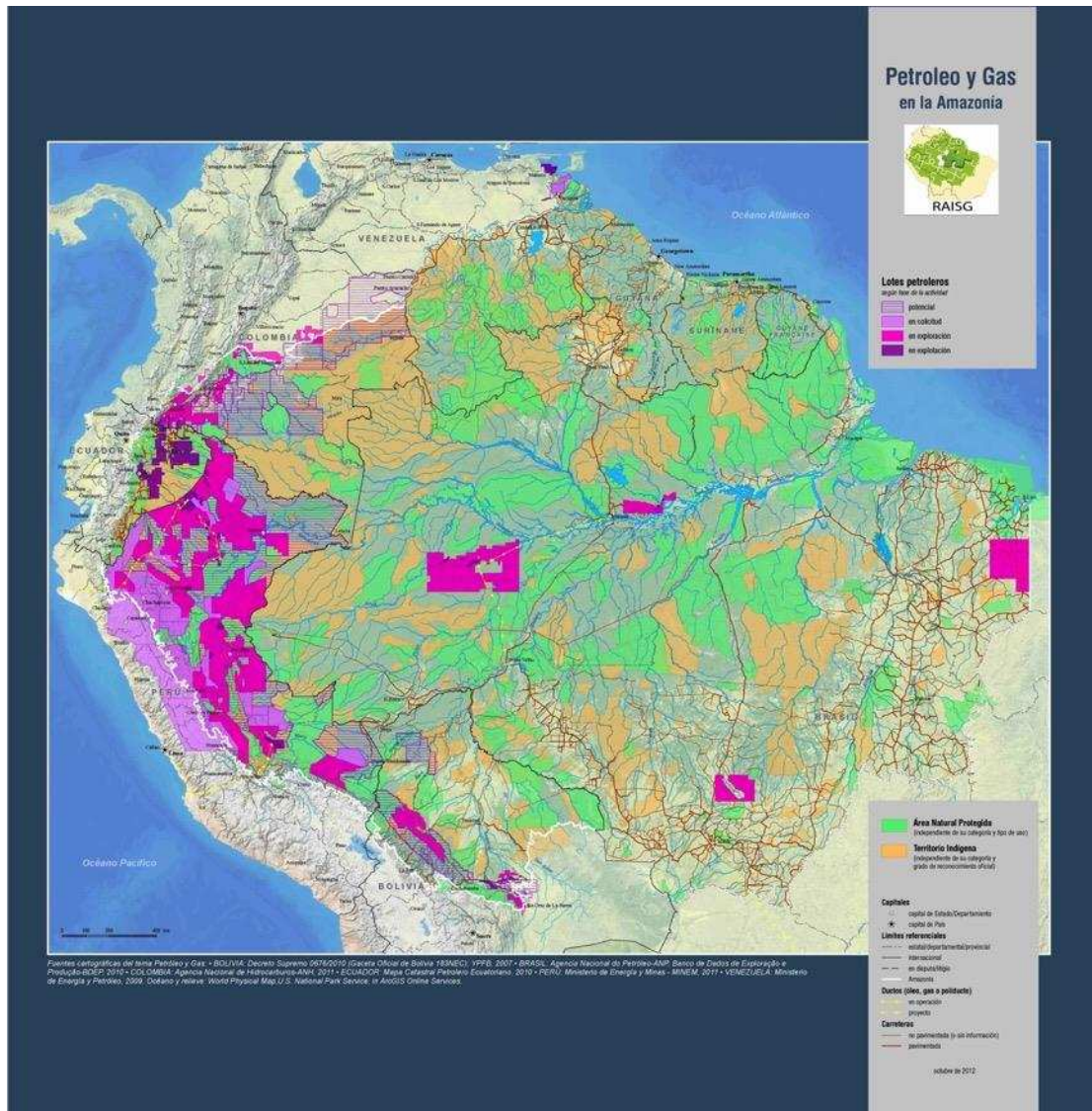
son etiquetados como sectores “atrasados” y “anti-patriotas” en la medida en que “no quieren el desarrollo del país”. En realidad estas oposiciones, resistencias y los conflictos que suscita este tipo de proyectos van mucho más allá de la apropiación de recursos naturales comunes para la acumulación de capital y el *desarrollo del país*. Como ya se dijo, muchos son conflictos entre diversas territorialidades y concepciones del territorio, en donde además de la disputa por el uso de los bienes naturales comunes, también sucede una lucha simbólica entre diversas territorialidades, regímenes de naturaleza y sus significados, desarrollados a partir del establecimiento previo de relaciones de poder asimétricas.

3.2 Petróleo en Putumayo

En Colombia el oro negro ha sido “el motor de la economía colombiana, por ser el principal generador de renta externa por encima incluso del café..., y por ser la fuente principal de rentas para la regiones” (MAYORGA, 2002). En este proceso el departamento de Putumayo ha jugado un papel fundamental debido a la explotación de millones de barriles desde la década de 1960 como parte de la cuenca geológica andino-amazónica. Esta cuenca, que comprende territorios venezolanos, colombianos, ecuatorianos, peruanos, bolivianos y brasileños, debe su existencia y potencialidad de almacenamiento en el subsuelo al proceso geológico de formación de la Cordillera de los Andes y a los atrapamientos de materia orgánica en el subsuelo conforme el mar se fue retirando hasta sus costas actuales. Corre a lo largo de la Cordillera de los Andes desde Venezuela atravesando Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y desciende a lo ancho desde el piedemonte andino hasta la capa Presal a 150km de la costa atlántica brasilera.

Esta cuenca se ha configurado socioeconómicamente a medida que desde inicios del Siglo XX han sucedido periódicamente importantes descubrimientos. Los estudios de los ministerios de Industria y de Economía de Colombia dan cuenta de la existencia de la cuenca andino amazónica durante la primera mitad de ese siglo. Su explotación inicia en los años sesenta en Putumayo, Trinidad y Lago Agrio, y ya desde los setenta la explotación avanza, por un lado hacia el piedemonte, en Arauca y Casanare (con altos volúmenes de producción), y hacia la amazonia ecuatoriana, peruana, boliviana y brasileña -expansión que no ha cesado y que por el contrario continua desplegándose a lo largo de los territorios amazónicos. Este esparcimiento petrolero y gasífero en la Amazonia se ha acelerado drásticamente en las últimas décadas y ha (re)configurado el paisaje, los ecosistemas y las relaciones sociales de esos territorios y se ha concentrado

sobre todo en la Amazonia Andina. Actualmente la macro región amazónica esta fraccionada por más de 180 bloques de gas y petróleo de alrededor de 688.000 km². Más de 2/3 partes de territorio amazónico peruano y ecuatoriano y ½ el colombiano se encuentran cubiertas por estos bloques, que muchas veces incluyen áreas protegidas, parques nacionales y territorios ancestrales (ver Mapa 3 y fotografía 5).



Mapa 3. Lotes petroleros según fase de actividad en la Amazonia. Tomado de RAISG. Para consultar al mapa con una mejor resolución acceder a https://raisg.socioambiental.org/system/files/petroleo_0.jpg

Como nos recuerda Galindo (2012), la expansión progresiva de la exploración y explotación de hidrocarburos en esta cuenca corresponde a un proyecto político hegemónico que responde a los requerimientos del mercado mundial y del comercio global de energía. Así, la importancia estratégica de esta cuenca se encuentra determinada por la magnitud de las necesidades de consumo de petróleo y gas de las economías del Norte Global. De esta forma, los arreglos institucionales a nivel nacional

y regional se supeditan a este proyecto y tienen como fundamento la seguridad de la inversión, el aumento del conocimiento de las potencialidades productivas y el desarrollo de servicios asociados a esta economía, generando diversas contradicciones en estos países pero sobre todo en los territorios.

Como ya dicho en el capítulo anterior, en Putumayo desde 1960 cuando comenzó a explotarse petróleo en la región, esta industria ha tenido un gran impacto en la configuración territorial del departamento. El informe del CNMH (2015) realiza una segmentación histórica de la industria petrolera en el departamento en tres momentos diferentes: 1) 1963-1981 Inicio de la explotación del distrito petrolero Putumayo (Distrito Sur) por parte de la Texas Petroleum Company (Texaco). 2) 1982-1999 Declive de la explotación petrolera durante el predominio de la economía cocalera. 3) 2000-2013 Resurgimiento de la actividad petrolera y declive de la economía de la coca. A continuación, tomando como base lo expuesto por el CNMH, se realiza una breve síntesis de cómo la explotación petrolera impactó la configuración territorial durante estos tres periodos.

Desde 1922 hasta 1965 son varios los estudios que se realizan en el departamento que confirman la existencia de importantes reservas de crudo en el departamento, pero no es sino hasta este último año que Texaco perfora el primer pozo productivo en inmediaciones del Rio Orito Pungo. A partir de ese momento “la industria petrolera en Putumayo dejó de ser pasajera y empezó a ser permanente” (CNMH, 2015, p. 104). La apertura del pozo, las expectativas de trabajo y la construcción de carreteras y de sedes administrativas de la empresa, impulsó un proceso de colonización por parte de familias campesinas e indígenas, que durante los cincuenta habían sido expulsadas del altiplano nariñense y fueron convirtiendo los frentes de trabajo de la Texaco en frentes de colonización.

Este proceso se caracterizó por dos tipos de migrantes. Por un lado, estaban aquellos que tenían la expectativa de vincularse como obreros en las actividades petroleras de apertura de caminos, perforación de pozos o en la instalación del oleoducto Transandino⁶⁴. Mientras aguardaban o ante la negativa de contratación, se

⁶⁴La construcción del Oleoducto Transandino se llevó a cabo entre 1966 a 1969 y unió los pozos petroleros de Putumayo con el importante puerto de Tumaco en la costa pacífica con una longitud total de 305 km. Hoy en día transporta 25.000 barriles de petróleo diarios que provienen de los 115 pozos de Putumayo. Conforme se construía el oleoducto se abrieron frentes de colonización a su alrededor, igualmente varias de las carreteras intermunicipales del departamento siguen el rumbo del oleoducto (ver Fotografía 5 y 6).

dedicaron al cultivo de pequeñas parcelas para el autoconsumo o la comercialización de diversos productos como el arroz y el plátano, en tierras arrendadas o propias - adjudicadas por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora)-. Por el otro, estaban aquellos migrantes dedicados a otros servicios indirectamente relacionados con la industria petrolera como restaurantes, alojamientos, pequeños comercios, prostíbulos y cantinas que se establecieron en los centros poblados que luego se convertirían en municipios, corregimientos e inspecciones de policía. Durante este periodo el Estado, bajo la ley 135 de 1960 (de Reforma Agraria), adjudicó una gran cantidad de baldíos en el departamento con el objetivo de, según el propio Incora: “regularizar la colonización ‘espontanea’ propiciada por la explotación petrolera”⁶⁵. Entre 1962 y 1974 se entregó el 26% de las tierras adjudicadas en Putumayo en todo el siglo XX (CNMH, 2015).



Fotografía 12. Oleoducto Transandino que recorre gran parte de la vía Orito-San Miguel.
AZUERO 2013, San Miguel, Putumayo.

Después de un gran boom de explotación que llevó a que en 1972 se superara la producción anual de 26 millones de barriles, el Distrito Sur sufrió un descenso progresivo de producción debido al agotamiento de las reservas de la concesión Orito (ver Gráfico2). Si a lo anterior se suma que a partir 1969 se dejó de utilizar una gran cantidad mano de obra no calificada de la región debido a la finalización de los trabajos de instalación de infraestructura de todo el Distrito Sur, se puede apreciar cómo esta industria empieza a perder su importancia en la economía regional del departamento. Así, muchas familias colonas empiezan a buscar su sustento en el cultivo comercial de

⁶⁵Resoluciones 128/1966 y 168/1968 del INCOR (*Apud* CNHM, 2015, p. 20)

arroz, plátano, yuca, maíz, y en cría de especies menores, configurando de esta forma las economías campesinas de Putumayo durante la década de 1970.

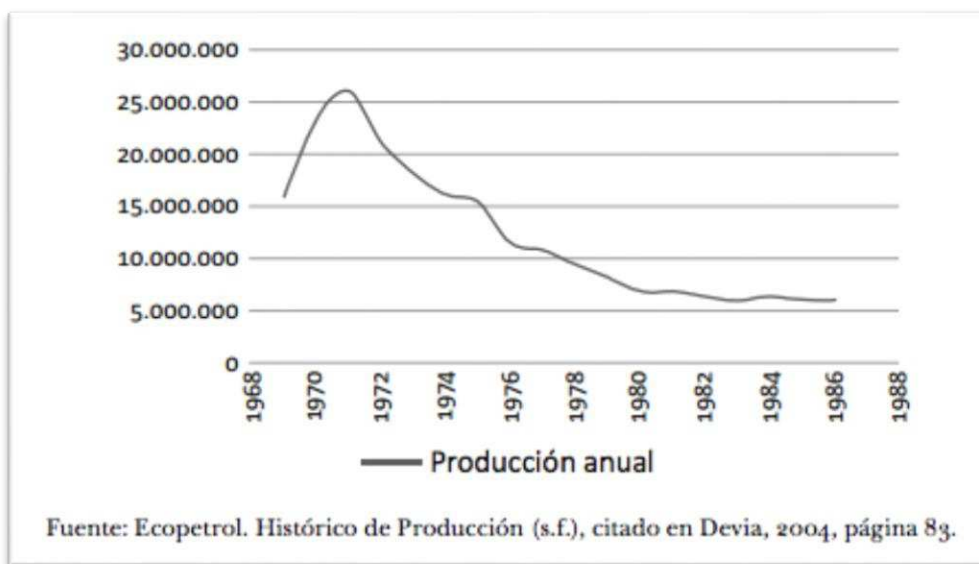


Gráfico 2. Histórico de Producción Distrito Sur. Tomado: CNMH, 2015, p. 141.

Este proceso de configuración territorial a través de la colonización, resultado de las expectativas generadas por la explotación de petróleo, duraría hasta inicios de la década del ochenta cuando la Texaco abandonaría definitivamente la explotación petrolera en Putumayo, luego de haber agotado los pozos del campo petrolero Orito 1. A partir de entonces, ya en manos de Ecopetrol, la producción petrolera del departamento entraría en una crisis hasta principios de la década del 2000, periodo que, como se vio anteriormente, coincide con el ascenso de la economía de la coca y del narcotráfico y con el fortalecimiento económico, militar, social y político de las FARC. Desde la década de los ochenta, la economía cocalera superaría al petróleo en su predominio económico de la región. Los colonos y campesinos que habían migrado debido a la explotación de petróleo a manos de la Texaco se emplearon mayoritariamente en los cultivos y el procesamiento de la hoja de coca. Además de influir directamente en las dinámicas territoriales, económicas, sociales, culturales, demográficas, y del conflicto armado, este proceso incidió en una nueva dinámica de reorganización político-administrativa, pues algunos de los centros de mercadeo y cultivos de coca se fueron erigiendo como núcleos poblados que con el tiempo se convirtieron en inspecciones de policía y en municipios (TORRES, 2011).

Esta configuración territorial impulsada por el predominio de la economía cocalera y la crisis de la industria petrolera duraría hasta la entrada del nuevo milenio,

cuando tres procesos interrelacionados acontecen: 1) Re-estructuración de la institucionalidad petrolera a nivel nacional y resurgimiento de la actividad petrolera en el departamento, 2) caída de la economía cocalera e 3) inicio del Plan Colombia (CNMH, 2015).

Frente a la importante crisis del sector de hidrocarburos que enfrentaba el país en esa época debido a la disminución de las reservas, el gobierno nacional realizó una serie de reformas institucionales con el fin de incentivar la exploración petrolera por parte de compañías privadas. Una las reformas más destacadas fue la de dejar a Ecopetrol simplemente como empresa petrolera nacional y no como la autoridad nacional en el sector, función que pasó a manos de la nueva Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con el objetivo de que las empresas privadas pudieran competir por contratos de exploración en las mismas condiciones. En esta situación aparecen nuevos campos petroleros en Putumayo y hacen presencia nuevas compañías petroleras privadas (operadoras) a través de asignaciones realizadas por parte de la ANH, entre las cuales se destacan Gran Tierra Energy Inc., Amerisur y Petrominerales, entre otras⁶⁶. Esto llevó a un gran empujón productivo petrolero en el departamento que de 15,300 barriles diarios en 1991 paso a 35,544 en 2013 (CNMH, 2015, p. 143), con gran participación de las compañías privadas (Gráfico 3).

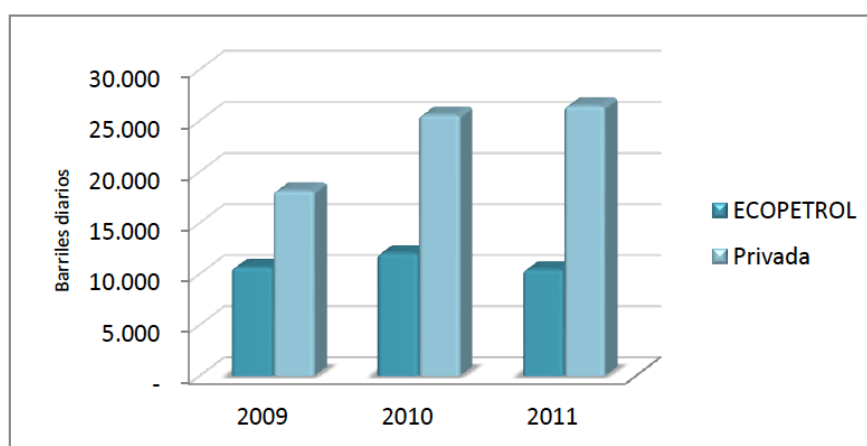


Gráfico 3. Promedio de Producción diaria Putumayo. Tomado de Galindo (2012, p. 65) Fuente: Ecopetrol

A partir de esta reestructuración, la renta petrolera que reciben las comunidades se circunscribe únicamente a la transferencia de un porcentaje mínimo de la misma en forma de regalías a los departamentos y municipios productores. Con estas regalías se

⁶⁶Para comprender a fondo la política nacional de hidrocarburos, los arreglos institucionales y los tipos de contratos y asignaciones a partir de las reformas realizadas en la década de 2000 y su relación con la cuenca andino amazónica ver: Galindo (2012).

pretende subvencionar la presencia diferenciada del Estado central, pero en la mayoría de los casos estos recursos terminan en simples obras vistosas que no tienen efectos reales sobre las condiciones socioeconómicas de la población – los llamados elefantes blancos-. El resultado de este proceso es que “se imponen jerarquizaciones a las prioridades reales de los municipios, derivadas de las verdaderas condiciones de vida y del empobrecimiento de los habitantes [...] con el manejo de las regalías, se truncan las posibilidades históricas de la población (GALINDO, 2012, p. 94).

Tal resurgimiento del petróleo coincidió con la caída de la economía cocalera producida por la erradicación forzosa de cultivos ilícitos y la mayor presencia de fuerza pública dentro del marco del Plan Colombia. En la sección anterior se dio cuenta como uno de los focos del Plan Colombia fue el Putumayo y se analizaron cuáles fueron sus efectos dentro del conflicto armado, en la disminución de cultivos de coca y en sus componentes socioeconómicos. Ahora se quiere analizar la relación del PC con el resurgimiento del sector minero-energético en el Putumayo, pues la re-estructuración de las Fuerzas Armadas y la inmensa cantidad de recursos invertidos en estas como parte del PC contribuyeron en gran medida a ese nuevo despertar del petróleo en Putumayo en la década del 2000. Como demuestra el CNMH:

El aumento del pie de fuerza y la modernización del armamento y la doctrina militar en la que se sustentaba dicho plan, le permitió al Estado colombiano ‘asegurar’ zonas de Putumayo que contaban con reservas petroleras y donde su presencia militar históricamente había sido nula o precaria. Esto sucedió principalmente en las zonas rurales de los municipios de Puerto Asís, Villagarzón, Puerto Guzmán y Leguízamo, donde las Farc tenían un fuerte control militar del territorio antes del Plan Colombia y sólo había habido exploración petrolera en la década de 1960. La presencia de la Fuerza Pública permitió que durante la década posterior al 2003, la industria petrolera hiciera labores de exploración y explotación en el Corredor Fronterizo Puerto Vega-Teteyé (municipio de Puerto Asís), en la vereda La Alea (inspección Bajo Coembi, municipio de Puerto Asís) en el corregimiento de La Castellana (municipio de Villagarzón), en la zona rural del municipio de Puerto Guzmán y en las inspecciones de Piñuña Negro y Puerto Ospina (municipio de Leguízamo)(2015, p. 146-147).

Se ve cómo un componente fundamental del PC se centra en brindar condiciones de seguridad para la explotación de petróleo, como lo expresa Reinero Gelpud, Gobernador del Cabildo Awá “La Cabaña” en Puerto Asís:

“Cuando ellos ya comienzan -a entrar las petroleras- comienza a entrar el orden público de la fuerza pública. Por eso decía, discutíamos con ellos... que cuando no había petróleo por qué no venían, ahí nadie decía si existíamos o no existíamos campesinos por acá. Nunca se vio una fuerza pública por aquí... pero cuando llegan entidades, ahí si se llenaba de ejército y era seguridad

*democrática. Entonces nosotros armamos el debate de por qué antes no habían venido, ahora sí vienen*⁶⁷

Este proceso se ha reproducido a nivel nacional en regiones con yacimientos minero-energéticos, lo cual ha llevado a lo que algunos autores han denominado: la *militarización al servicio del extractivismo en Colombia* (GISBERT & PINTO, 2014)⁶⁸. De esta forma, desde la década de 2000 en los territorios putumayenses con yacimientos de petróleo la presencia estatal, por medio de la fuerza pública, se debe principalmente a las exigencias que en seguridad y orden público demanda la industria petrolera para la realización de las actividades de exploración, explotación y transporte de crudo⁶⁹. El CNMH concluye que para las comunidades de los territorios putumayenses donde se explora, explota y transporta petróleo, este tipo de presencia estatal ha llevado a efectos adversos: el deterioro de su seguridad ciudadana y la vulneración de sus derechos sociales y políticos más básicos (CNMH, 2015, p. 150)

Lastimosamente no existe al día de hoy un registro concreto de cuanta tierra controla la industria petrolera en Putumayo. Sin embargo, en 2010 Corporamazonia realizó un estudio que permitió identificar que alrededor de 401.428 has de baldíos de la nación no podían ser adjudicados como propiedad privada a colonos, debido a que según la legislación vigente en la época no se puede titular dentro del área de cinco km alrededor de pozos petroleros, siendo que en el municipio de Villagarzón se encuentran un total de 52.608 has en esta situación (CNMH, 2015, p. 155). Debido a lo anterior, muchos campesinos colonos de la región no han podido formalizar legal y administrativamente sus títulos de propiedad, lo cual también dificulta el ejercicio de sus derechos socioeconómicos asociados al acceso a proyectos estatales de desarrollo rural y de acceso a crédito. Sumado a lo anterior, existe otra situación que ha dificultado el acceso a la tierra por parte de los colonos campesinos en la zona relacionada con el

⁶⁷Entrevista a Reinero Gelpud (Gobernador Cabildo Awá La Cabaña, Puerto Asís) realizada en 2013 por parte de los equipos Nacional, Putumayo y Audiovisual del Proyecto Tierras, Organización Social y Territorio del Centro Nacional de Memoria Histórica publicada en el CD-Rom anexo del informe nacional de 2016 (CNMH, 2016).

⁶⁸El Ejército colombiano con 281.400 efectivos (y 159.000 policías), es el segundo ejército más grande de América Latina, solo superado por Brasil que tiene una población mucho mayor. En el país hay 6,2 soldados por cada mil habitantes, proporción que cuadruplica la de Brasil. En la actualidad hay 21 batallones minero-energéticos cuya función “no es proveer seguridad pública sino asegurar las inversiones extranjeras y la extracción minero-energética”(GISBERT & PINTO, 2014). Estos batallones están conformados por 80.000 hombres, es decir el 36% de efectivos del Ejército y el 30% de las Fuerzas Armadas.

⁶⁹Actualmente en Putumayo hay consolidados dos batallones cuya función principal es la seguridad de la industria petrolera : los Batallones Plan Especial Energético y Vial Número 9º y Número 11.

petróleo. Junto con el “nuevo boom” petrolero la tierra en esta zona ha sufrido un proceso de valorización significativo que lleva a que a la gran mayoría de los habitantes de estos municipios les resulte muy difícil adquirir nuevas tierras o formalizar las que están ocupando.

Como se ve, la industria petrolera a partir de la segunda mitad del Siglo XX ha sido un factor determinante en los procesos de colonización, poblamiento y configuración territorial del Putumayo. Ya fuera a partir de los procesos de “colonización espontánea” que impulsó a partir de los cincuenta debido a las expectativas generadas por esta industria; por la configuración de dinámicas político-administrativas, como la conformación de inspecciones de policía y municipios, o por la nueva reconfiguración político-militar que tiene como prioridad la defensa de las instalaciones de esta industria, entre otros, el sector de hidrocarburos ha sido uno de los pilares fundamentales en la configuración socio-histórica-espacial del departamento.

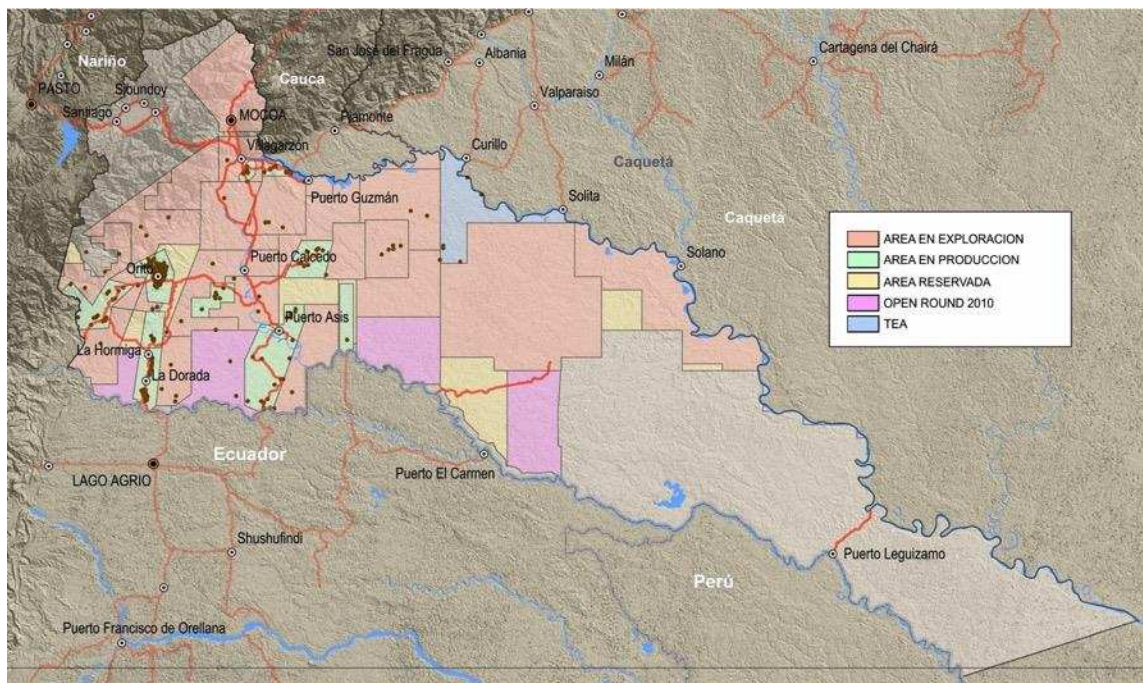
3.3 Las empresas canadienses en el Putumayo y el caso de Gran Tierra Energy Inc.

Como parte de las reformas en el sector de hidrocarburos a nivel nacional de finales del segundo milenio que procuraban una mayor participación de empresas privadas internacionales -sobre la premisa de que la *hegemonía empresarial* (PALACIOS, 2011) y la inversión extranjera traerían consigo productividad, crecimiento, desarrollo y prosperidad- en el país y en Putumayo fueron varias las empresas transnacionales que mediante contratos de asociación y concesión otorgadas por la ANH empezaron a desarrollar labores de exploración y explotación del crudo. Toda esa actividad por atraer capital extranjero llevó a que, solamente durante el año 2000 se instalaran a nivel nacional trece compañías extranjeras y se firmaran treinta contratos con la ANH.⁷⁰

Como se vio, ese contexto reformista llevó a un incremento de las actividades petroleras en Putumayo sin precedentes que fue acompañado por la inserción de varias compañías privadas en las labores de exploración y producción, y por la declaratoria de un gran número de bloques y pozos petroleros. Según la Agencia Nacional de Hidrocarburos (Tabla 7) actualmente en la cuenca Caguán-Putumayo hay 10 bloques en

⁷⁰De estas nuevas compañías seis fueron de origen canadiense, que se sumaron a otras siete que ya estaban operando, y de los treinta contratos, once fueron para empresas o para consorcios en lo que participaban empresas de ese país.

producción (202.939 hectáreas) y 28 bloques exploratorios (1.355.330 hectáreas) que ocupan un total de 1.558.269 hectáreas en comparación con las 2.488.500 de todo el departamento. Al mapear estos datos (Mapa 4) se hace evidente que la mayoría del Putumayo está concesionado, exceptuando una parte del Alto Putumayo (Santiago, Sibundoy, Colón y San Francisco) y el municipio de Puerto Leguísimo que en su mayoría se encuentra protegido sobre la figura de Parque Nacional Natural.



Mapa: Bloques y pozos Petroleros en el Departamento del Putumayo. Fuente: ANH 2011 y Corpoamazonia 2010.

Mapa 4. Bloques y pozos petrolero en Putumayo. Tomado de Gobernación de Putumayo. Fuente: ANH y Corpoamazonia

ÁREA EN EXPLORACIÓN CAG- PUTUMAYO				ÁREA EN PRODUCCIÓN CAG-PUTUMAYO			
D	BLOQUE	OPERADORA	HAS	D	BLOQUE	OPERADORA	Has
7	Caoti	Grupo C&C	25.003	88	Platanillo	Amerisur Exploración Colombia	11.048
5	Las Águilas	Petrominerales Colombia	13.037	125	Maranta (Mirto)	Emerald Energy Plc	991
15	Mecaya	Pacific Straus Energy	29.999	210	Área Occidental	Ecopetrol	56.756
25	Maranta	Emerald	17.809	213	Nancy-Burdine	Ecopetrol	10.598
27	Azar	Grantierra	19.112	221	Área Sur	Ecopetrol	24.086
99	Alea-1846-D	Vetra Exploración	7.120	239	Orito	Ecopetrol	17.195
03	Alea-1848-A	Vetra Exploración	30.660	240	Nororiente	Ecopetrol	24.514
05	Alea-1947-C	Vetra Exploración	23.499	241	Suroriente	Ecopetrol	36.527
59	Put 2	Petronova	39.119	360	Guayuyaco	Grantierra	20.648
63	Put 4	Petróleos del Norte	51.334	372	Santana	Grantierra	576
81	Put 1	Grantierra	46.490	TOTAL HAS			202.939
94	Rumiyaco	Grantierra	33.437				
96	PPS	Grantierra	29.905				
06	Tacacho	Pacific Stratus	238.364				
07	Terecay	Pacific Stratus	237.399				
46	Put 3	Vast Exploration Inc	59.895				
48	Cag 6	Meta Petroleum	48.177				
50	Put 9	Meta Petroleum	49.150				
56	Put 10	Grantierra	46.174				
79	Put 8	Vetra Exploración	41.602				
83	Put 6	Petro Caribbean Ltda	16.749				
84	Put 7	Petro Caribbean	52.685				
94	Put 12	Consorcio Amerisur Pluspetrol	54.444				
95	Put 24	Petróleos Sudamericanos	7.597				
16	Put 25	Petróleos del Norte	16.598				
17	Put 5	Consorcio Optima Range	17.952				
28	Put 13	Ecopetrol	55.659				
34	Put 14	Gulfsands Petroleum PLC	46.361				
TOTAL HAS			1.355.330				

Tabla 7. Área en exploración y producción Putumayo. Fuente: Mapa tierras ANH (2013)

Estos bloques y pozos son operados por 15 empresas internacionales: siete de Canadá, cinco de Gran Bretaña, una de España, una de Barbados, una de Holanda y una de Australia, además de la empresa nacional (Ecopetrol). Resulta importante aclarar que en su mayoría son empresas canadienses, y esto conlleva algunas implicaciones. Varios autores han documentado a nivel global, nacional y local la reciente expansión de capital canadiense en la industria petrolera y minera, entre ellos Sacher (2010) propone la calificación de *Mineralo-Estado* para denominar a ese país, pues esta nación impulsa y permite el enriquecimiento de una oligarquía minera-energética que al disponer de todo el aparato estatal, transfiere los costos económicos, políticos, sociales y ambientales sistemáticamente de las empresas a la sociedad civil. Este fenómeno no sólo ocurre en Canadá sino que se exporta al resto del mundo⁷¹. La gravedad y cantidad de esos costos se aprecia en las serias acusaciones de abusos que enfrentan las compañías registradas en Canadá en los países donde operan, entre la que se destacan: la evasión fiscal y otras formas de criminalidad económica; la expropiación y violación de derechos humanos; la contaminación, producción de residuos tóxicos, destrucción de los ecosistemas y envenenamiento de las poblaciones; la complicidad en el asesinato de líderes opuestos a la actividad extractiva, y la complicidad en crímenes de guerra (SACHER, 2010, p. 62).

Además de extender las anteriores características a nivel internacional a través de apoyo político y financiero, el gobierno canadiense también brinda un gran soporte diplomático y judicial a estas compañías extractivas.

Haciendo una analogía con los conceptos de paraíso fiscal y bancario, las características mencionadas anteriormente nos llevan a denominar al Canadá *paraíso judicial*. En este *paraíso*, las empresas gozan de impunidad de hecho, aun si enfrentan acusaciones de abusos graves en materia de derechos humanos, económicos o ambientales. Esta impunidad permite que el Canadá conserve su reputación de “buen gobierno” en la escena internacional, y que las ganancias récord de sus transnacionales se sigan multiplicando a costa de externalidades de graves consecuencias.(SACHER, 2010, p. 51)

En Colombia a partir del año 2000, transversalmente a las reformas en el sector de hidrocarburos, inicia una ofensiva de empresas petroleras y mineras canadienses impulsadas por ese gran *Mineralo-Estado*. Según un informe referido al accionar de las petroleras canadienses en Colombia (CASTAÑO & NAVAS, 2001), éstas se caracterizan por ser pequeñas compañías ligadas con grandes multinacionales (nexos no

⁷¹La mitad de los proyectos minero-energéticos de las empresas registradas en la Bolsa de Valores de Toronto (TMX) se encuentran fuera de Canadá.

siempre visibles) que buscan implantar proyectos de envergadura estratégica en territorios de gran riqueza, no solo petrolero sino de biodiversidad (como la Amazonia), y que en su accionar generan una considerable cantidad de conflictos e impactos en materia de derechos humanos y cuidado ambiental.



Fotografía 13. Pozo activo de explotación petrolera en selva amazónica. Azuero, 2016, Villagarzón (Putumayo).

Dentro de las empresas de origen canadiense en Putumayo, resalta Gran Tierra Energy Inc., compañía que se encuentra dentro del listado de las 200 mayores empresas petroleras canadienses. Ésta se especializa en la adquisición de tierras, exploración, explotación, producción y transporte de gas y petróleo, y cuenta con un mercado capitalizable de 1.1 billón de dólares y con 284 millones de acciones en operación. Gran Tierra hace presencia en Colombia, Perú y Brasil, concentrando gran parte de sus acciones en el primero, donde opera 17 bloques. Según Gary Guirdy, CEO de la empresa, esto se debe a las condiciones favorables que ofrece el país respecto a legislación e infraestructura:

El portafolio de Gran Tierra Energy en Perú es muy interesante, de más de 500 millones de barriles, pero es frontera, es decir, no tiene infraestructura cercana y eso hace que se demore su desarrollo y esto lo convierte en portafolio de alto riesgo. En Brasil, vemos problemas regulatorios porque a pesar de los precios, no se ha visto una respuesta en favor de la actividad. La

analogía con Colombia es que estamos enfocados en cuencas probadas, donde hay infraestructura y la regulación estimula la actividad.⁷²

La producción de esta empresa en Colombia ha subido significativamente de producir 368 barriles diarios de petróleo en 2006 a 24,000 barriles en 2014 (GRAN TIERRA, 2015). Además, ha adquirido un total de 1'416,499 de hectáreas en el territorio nacional en las regiones de los Llanos Orientales, Magdalena Medio, Catatumbo, Sinu, Patía y Putumayo. Precisamente el Putumayo juega un papel fundamental dentro de sus operaciones al poseer dos bloques de explotación y cuatro de exploración, siendo de esta forma “el mayor productor, el titular de reservas más grande, y el mayor propietario de exploraciones en la cuenca del Putumayo al sur de Colombia.” (GRANTIERRA, 2015, -traducción propia.) Su plan de inversión para el año de 2015 se enfocaba en esta región, gastando un 32% adicional (en total US\$ 185 millones) y reduciendo su accionar en Brasil y Perú.⁷³ Actualmente, a diferencia de la mayoría de petroleras que están desinvirtiendo en este momento debido a los bajos precios del crudo, Gran Tierra “está aprovechando para comprar barato y quedar listos para cuando vuelva a subir el petróleo.”⁷⁴

⁷²Entrevista del periódico El Espectador a Gary Guirdy publicada el 25 de enero de 2016. Disponible en: <http://www.elspectador.com/noticias/economia/petrolera-canadiense-gran-tierra-energy-va-los-llanos-y-articulo-612745>

⁷³ Artículo de la Revista Dinero publicado el 25 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.dinero.com/empresas/confidencias-on-line/articulo/gran-tierra-anuncia-mayores-invervsiones-putumayo-junio-2015/210445>

⁷⁴Palabras de Gary Guidry, CEO de Gran Tierra. “*Tierra Energía planea alistarse para cuando vuelva a subir el petróleo*” Artículo de la Revista Dinero publicado el 21 de enero de 2016: <http://www.dinero.com/empresas/confidencias-on-line/articulo/tierra-energy-planea-alistarse-para-cuando-vuelva-a-subir-el-petroleo/218429#>

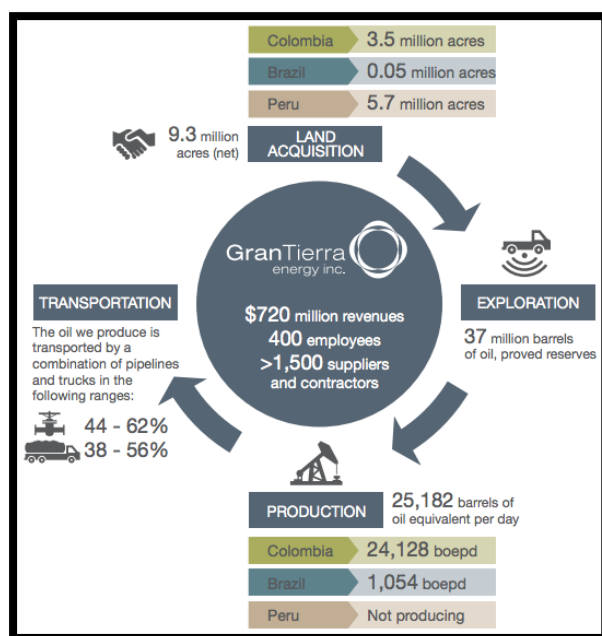


Gráfico 4. Operaciones de Gran Tierra Energy Inc.
2104. Tomado de GRAN TIERRA, 2015.

Durante sus años de presencia en este departamento, esta empresa ha generado diversas problemáticas sociales, económicas, políticas y ambientales. Entre otros, se destacan los conflictos relacionados con la persecución y desplazamiento de dirigentes sindicales y sociales⁷⁵, los derrames y contaminaciones de suelos, tierras y fuentes de agua⁷⁶, y el enfrentamiento con la comunidad del Bloque San Juan sobre el cual versa esta disertación. A pesar de eso, la compañía ha conseguido producir una imagen ante el público nacional e internacional que invisibiliza tales conflictos, y se muestra como una empresa con responsabilidad social y ambiental. Como ejemplo está la realización del libro “Putumayo donde la tierra se une con el cielo” cuyo objetivo es demostrar la “belleza, riqueza y diversidad” para “agradecerle a esta región por haberle permitido crecer y desarrollar una operación robusta a través de los años” (GRAN TIERRA,

⁷⁵“Trabajadores y dirigentes sociales que exigen a Gran Tierra Energy y EmeraldEnergy, son amenazados y desplazados en Villa Garzón, Putumayo” <http://prensarural.org/spip/spip.php?article6020>; “Conflicto con la canadiense Gran Tierra: Denuncian estrategia de amedrentamiento contra el movimiento sindical de Putumayo” <http://pasc.ca/fr/node/3369>

⁷⁶“Incumplimiento a compromisos ambientales adjudica campesino a empresa Gran Tierra petrolera en Putumayo” <http://www.editorialamazonico.com.co/incumplimiento-a-compromisos-ambientales-adjudica-campesino-a-empresa-gran-tierra-petrolera-en-putumayo/>; “Rio San Juan en el Putumayo en Inminente Riesgo por la intervención de la Petrolera Gran Tierra Energy Colombia” <http://acimvip.org.co/web/?p=506> “Válvula ilícita genera derrame de crudo” <http://miputumayo.com.co/2016/10/19/valvula-ilicita-genera-derrame-de-crudo/>

2014), y algunos programas de responsabilidad social referidos a capacitaciones en liderazgo y apoyo a ciertos ganaderos.⁷⁷

3.4 Política minero-energética nacional y crisis internacional de los precios

Actualmente el sector petrolero en Colombia se encuentra en una encrucijada entre la visión del gobierno central, que lo concibe como una de las “Locomotoras” que traerá riqueza -y por lo tanto desarrollo, prosperidad e igualdad- a la nación, y las condiciones del mercado global del crudo que han llevado a una caída en los precios sin precedentes, y por tanto ha afectado las actividades de exploración, explotación, transporte y comercialización en todo el mundo. Es decir, el Gobierno ha apostado por un “desarrollo minero-energético” y en esa dirección han ido sus políticas, pero las dinámicas del mercado internacional del petróleo han afectado a la baja el crecimiento y la productividad de ese sector, repercutiendo significativamente en la economía nacional⁷⁸.

Desde antes de la apertura neoliberal de los años noventa y de la reestructuración del sector de hidrocarburos a inicios del milenio, los diferentes gobiernos apostaron, en mayor o en menor medida, por un desarrollo extractivista minero-energético. Sin embargo, a partir de los Gobiernos de Uribe (2002-2006 y 2006-2010) y Santos (2010-2014 y 2014-2018) este enfoque se ha profundizado y radicalizado sobre el pilar estratégico de la *Hegemonía Empresarial* basada en la inversión de capital extranjero (PALACIO, 2011). En el gobierno de Santos este proceso se ha dado sobre el impulso de una agresiva política minero energética nacional que a través de diversos beneficios atraiga a grandes inversionistas. Según esta visión “no se requiere que se incrementen los impuestos [...] ya que la ampliación de las rentas minero-energéticas le proporcionará al Estado nuevos ingresos que le permitirán sortear aspectos rezagados de políticas sociales pendientes” (PALACIO, 2011, p. 107). Todo lo cual quedó registrado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018:

El sector minero-energético seguirá siendo uno de los motores de desarrollo del país, a través de su aporte al crecimiento económico, al aparato productivo, al empleo rural y a la inversión privada. Para esto, Colombia aprovechará al máximo su potencial en recursos naturales, tanto renovables como no renovables [...] Lo anterior permitirá generar los recursos necesarios para garantizar el financiamiento de los diferentes planes y programas públicos.(DNP, 2014, p. 108)

⁷⁷<http://www.grantierra.com/es/corporate-responsibility/colombia.html?localestring=es>

⁷⁸Situación similar a la que enfrenta Venezuela pero en proporciones menores, pues el vecino país depende mucho más de sus rentas petroleras.

Además, dentro de esta ecuación juegan un papel primordial las conversaciones de paz con la subversión, que entre otras buscan “liberar”, del control territorial de las guerrillas, promisorias reservas de crudo y mineral.

Esta política se ideó teniendo como base el precio del barril del petróleo alrededor de los US\$100 que era el promedio de los años anteriores. Sin embargo desde finales de 2014 éste ha caído drástica y sostenidamente (Grafico 5). En algún momento llegó a estar costar US\$32 y actualmente se encuentra alrededor de los US\$43. Según el PNUD –Colombia (MALAGÓN 2016) esta crisis obedece a un ajuste estructural del mercado global de crudo y no simplemente a factores coyunturales como sucedió en crisis anteriores⁷⁹. Por este motivo, pese a que se espera una recuperación gradual del precio a futuro, no se alcanzarían los valores anteriores a 2014, lo cual afectaría la rentabilidad de los productores y exportadores, y limitaría el ámbito operacional de las empresas.

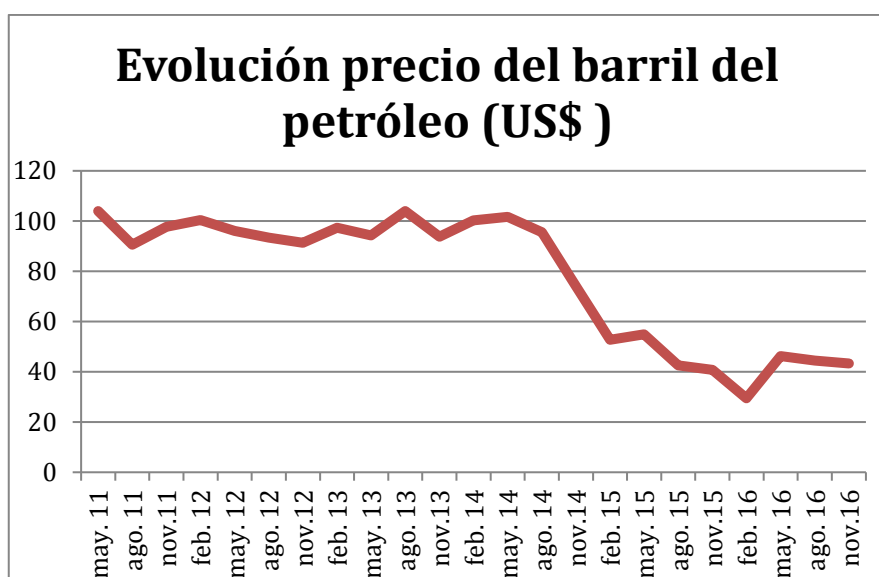


Gráfico 5. Evolución precios barril del petróleo. Fuente: Sistema de Información de Petróleo y Gas Colombiano (SIPG) 2016.

Esta situación ha generado importantes efectos en la economía nacional (como la inflación, menores ingresos, reducción del gasto social, mayores impuestos, aumento en los valores de los créditos, desempleo, etc.) y en la industria petrolera en particular - cuyo barril de petróleo es pago entre US\$8 y US\$10 por debajo de las cotizaciones mundiales de referencia-. Frente a esta situación el gremio petrolero en Colombia ha

⁷⁹Entre los varios factores referencia de esta crisis, están: el exceso de oferta (nuevas técnicas de extracción como la fractura hidráulica, mayor circulación de crudo iraní y estadounidense, falta de políticas regulatorias en términos de cantidad de la OPEP, etc.) y la poca demanda mundial (desaceleración de China, opaca recuperación Europea, temperaturas altas, etc.)

optado por reducir, suspender o acabar definitivamente sus operaciones, lo que ha generado, según Rubén Darío Lizarralde, presidente de la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros (Campetrol), que las empresas prestadoras de servicios estén trabajando a un 10 o 15 por ciento de su potencial y que se hayan perdido alrededor de 60,000 empleos en las zonas productoras⁸⁰. Dentro de este marco, la contracción de actividades exploratorias ha sido supremamente fuerte y mayor que las actividades de producción: de 131 pozos exploratorios realizados en 2013, se ha pasado a apenas nueve pozos en los primeros siete meses de 2016, una reducción cercana al 90%.

De acuerdo otra vez con el PNUD- Colombia (MALAGÓN, 2016), aunque esta crisis conlleve implicaciones generales para el país, la intensidad del choque varía al interior de las regiones, dependiendo de la participación del sector en la economía departamental y de su competitividad. Debido a la amplia participación del sector petrolero en el Putumayo, este departamento se ha visto afectado significativamente. Sin embargo, no ha sido un golpe tan fuerte en comparación con otros departamentos petroleros como Meta o Casanare, debido a las características propicias para la explotación del crudo⁸¹ y a los costos invertidos para su comercialización.⁸²

Interesa rescatar en esta sección que a pesar de las políticas nacionales de impulso a la “locomotora minero-energética”, debido a circunstancias estructurales del mercado mundial de crudo este sector no ha podido posicionarse como tal ni cumplir las expectativas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018), pues sus actividades productivas han bajado significativamente. Importa sobre todo el hecho de que las actividades exploratorias se han detenido casi totalmente, a nivel nacional y en el Putumayo.

A lo largo de este capítulo se ha podido observar cómo a pesar de las promesas de “desarrollo” de la explotación petrolera, las experiencias concretas muestran unas

⁸⁰ Artículo de la Revista Semana, publicado el 26 de Marzo de 2016: <http://www.semana.com/nacion/articulo/regalias-y-precio-del-petroleo-crisis-economica-en-municipios/466554>

⁸¹La cuenca Caguán-Putumayo tiene características propicias para la explotación de crudo: porosidad media (entre 10% y 16%), saturación estándar (entre 16% y 35%) y tipo de crudo predominante mediano (67,2% crudos medianos, 21,7% crudos pesado y 5,2% crudos livianos). (MALAGÓN, 2016, p. 18)

⁸²El costo agregado de un barril de petróleo (costos de extracción, costos de transporte y gastos administrativos) en Putumayo es de US\$ 26,1, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional (US\$ 30,2), de Casanare (US\$ 48,1) y de Meta (US\$ 31,8), entre otros, y muy cercano al promedio mundial (US\$ 22,7) (MALAGÓN, 2016, p. 64).

realidades de desolación y despojo en las locaciones debido a los impactos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales que conlleva esta industria. Por este motivo, resulta importante analizar la división socio espacial de los yacimientos y de la degradación ambiental del petróleo, en contraposición a la visión ahistórica y unidireccional comúnmente utilizada, permitiendo de esta forma comprender los papeles y ubicaciones de la Amazonia y del Putumayo en ese proceso como territorios *periféricos y dominados*. Además, se evidenció cómo desde 1960 en Putumayo el petróleo ha desempeñado un rol fundamental en el proceso de (re)configuración territorial: a partir del impulso a la colonización debido a las expectativas generadas y sus consecuentes dinámicas económicas y sociales, a la conformación de centros poblados y zonas rurales, o las configuraciones relacionadas con el conflicto armado interno, entre otros. Luego se vio cómo la empresa GTE se debe entender como parte de una reciente ofensiva de compañías caracterizadas por la transferencia de los costos de esta actividad a la sociedad y a las comunidades locales, respaldadas por el gran Mineralo-Estado de Canadá. Se estudió su accionar en el departamento de Putumayo, se demostró que es la mayor empresa petrolera del departamento, y se evidenció cómo a pesar de vender una imagen de compañía con responsabilidad social y ambiental, ésta ha generado diversos impactos sociales, políticos, económicos y ambientales en la región. Finalmente, se dio cuenta que actualmente a nivel nacional el sector de hidrocarburos se encuentra en una encrucijada entre el impulso del gobierno nacional y el bajo precio internacional que ha frenado estas actividades. En esta situación se demostró cómo el Putumayo se encuentra en una mejor situación que otros departamentos, por lo cual no debe sorprender que en un futuro cercano esta industria tome mayor fuerza, fenómeno frente a lo cual GTE ya se prepara, haciendo lo contrario a las otras petroleras, invirtiendo gran capital para una próxima ofensiva.

CAPÍTULO IV. BLOQUE SAN JUAN

Este capítulo se concentra en realizar un análisis socio-histórico-geográfico del Bloque San Juan a partir de una escala y una perspectiva territorial. Primero se realiza una caracterización formal de la zona, dando cuenta de su ubicación geográfica y político administrativa, sus ecosistemas, usos del suelo y particularidades ambientales y naturales, haciendo especial énfasis en su alta biodiversidad e importancia acuífera. La siguiente sección se dedica a estudiar ciertos procesos histórico-geográficos, centrándose específicamente en la colonización, el cultivo de coca y el conflicto armado, y cómo estos han ido (re)configurando las dinámicas territoriales de la zona. Por último se hace un breve análisis socio-antropológico referente a las relaciones y conflictos inter-étnicos del bloque resaltando el papel que en éstos han desempeñado el Estado a través de diversas prácticas discursivas, políticas y legislativas, y las empresas petroleras y sus tentativas de explotación de crudo.

4.1 Bloque San Juan: Fuente de Agua y Diversidad

El Bloque San Juan, más que un espacio geográfico ubicado en el polígono generado por las coordenadas 1°3'17" Norte; 77°5'8" Oeste y 0°40'48" Norte; 76°34'56", representa la apropiación territorial (territorio) de ese espacio por parte de las comunidades colonas-campesinas, indígenas y afro-descendientes que lo habitan y se relacionan con éste. Pero cómo ya se dijo en la introducción, el espacio es una acumulación desigual de tiempos y territorialidades, motivo por el cual en un mismo espacio pueden existir múltiples territorialidades en disputa por su apropiación material y simbólica. En el caso del Bloque San Juan esa disputa existe entre la territorialidad colona-campesina-indígena local –representada en la AASL– y la territorialidad del Estado, la empresa GTE y algunos grupos locales. Como veremos más adelante, en este momento la primera territorialidad se ha superpuesto sobre la segunda en la medida en que la empresa GTE se ha retirado de la zona, sin embargo ese enfrentamiento continúa vigente.

Como resquicio de esa disputa de territorialidades superpuestas que lleva ya varios años, está el nombre del territorio. El Bloque San Juan debe su nombre a la industria petrolera, pues desde Ecopetrol se le dio esta denominación al vector que agrupa diversos pozos de exploración ubicados en la cuenca del Río San Juan. Al cabo

de un tiempo los habitantes fueron apropiándose críticamente y re-significando este término, como lo señala el informe del CNMH:

la población colona-campesina se apropió de este último [Bloque San Juan], como elemento de identificación de las veredas reunidas en la Asociación de El Salado de los Loros y para recordar los efectos negativos de la construcción del Pozo Unicornio 1 (2015, p.166).

Ahora el Bloque San Juan representa la apropiación territorial de ese espacio por parte de las comunidades colonas- campesinas e indígenas que lo habitan y se relacionan con éste, pero además evoca en la memoria colectiva dos elementos simbólicos de gran importancia. Por un lado, los efectos y daños causados por los intentos de exploración en la zona, y por el otro, el triunfo de la territorialidad local y del movimiento social sobre los intereses del gobierno nacional y de las empresas extractivas, como lo expresa un habitante de la zona:

*“El decir ‘nosotros somos el Bloque San Juan’ pues nos reconocen en todo el departamento e incluso afuera por la lucha que les dimos allá arriba a las petroleras [...] también nos hace tener de presentes a nosotros mismos lo que intentaron hacer e hicieron aquí [...] lo de la sísmica, de los explosivos, de la laguna de perforación y los químicos que quedaron un tiempo en el agua, y todo eso que a lo mejor ni cuenta nos dimos”.*⁸³

Habiendo aclarado que el Bloque San Juan hace referencia a la apropiación territorial del espacio por parte de la comunidad local, resulta preciso describirlo. Es un espacio geográfico de 99.836 hectáreas ubicado en el “Medio Putumayo” entre los municipios de Villagarzón, Orito y Puerto Caicedo⁸⁴, que limita al norte con los municipios de Mocoa, San Francisco y Santiago; al occidente con Orito y Pasto (Departamento de Nariño); al sur con Orito y Puerto Caicedo y al oriente con el Río Putumayo (Mapa 1 y Mapa 5)⁸⁵. La mayor parte del bloque se encuentra dentro de la jurisdicción de Villagarzón (87.312 has) y de Puerto Caicedo (12.523 has), ocupando más de la mitad (62,5%) del área total del primer municipio (139.658 has) y el 13,5%

⁸³ Entrevista campesino-colono del Bloque San Juan, La Castellana (Putumayo), 12 de septiembre de 2016.

⁸⁴ Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el Bloque San Juan se encuentra sobre los municipios de Villagarzón y Puerto Caicedo. Sin embargo, en los planes de ordenamiento municipal de Orito y Santiago, es posible notar que estos dos municipios hacen parte del área. Generalmente los pobladores de la región y las instituciones departamentales reconocen la jurisdicción del municipio de Orito y no de Santiago, el texto seguirá esa definición, compartida por la AASL.

⁸⁵ Debo agradecer a las directivas de la AASL el permitirme acceder a los avances del componente cartográfico del Estudio Biofísico, Socioeconómico y Cultural del Bloque San Juan (DUARTE, 2016), del cual obtuve importante información de la zona y extraje algunos mapas.

del segundo (92.468 has). Debido a lo anterior, y sumando que La Castellana - corregimiento más grande del Bloque San Juan- hace parte de Villagarzón, este territorio ha estado asociado política, social, económica y culturalmente, a este municipio, a excepción de las comunidades del “bajo” San Juan que históricamente han estado vinculadas a Puerto Caicedo.



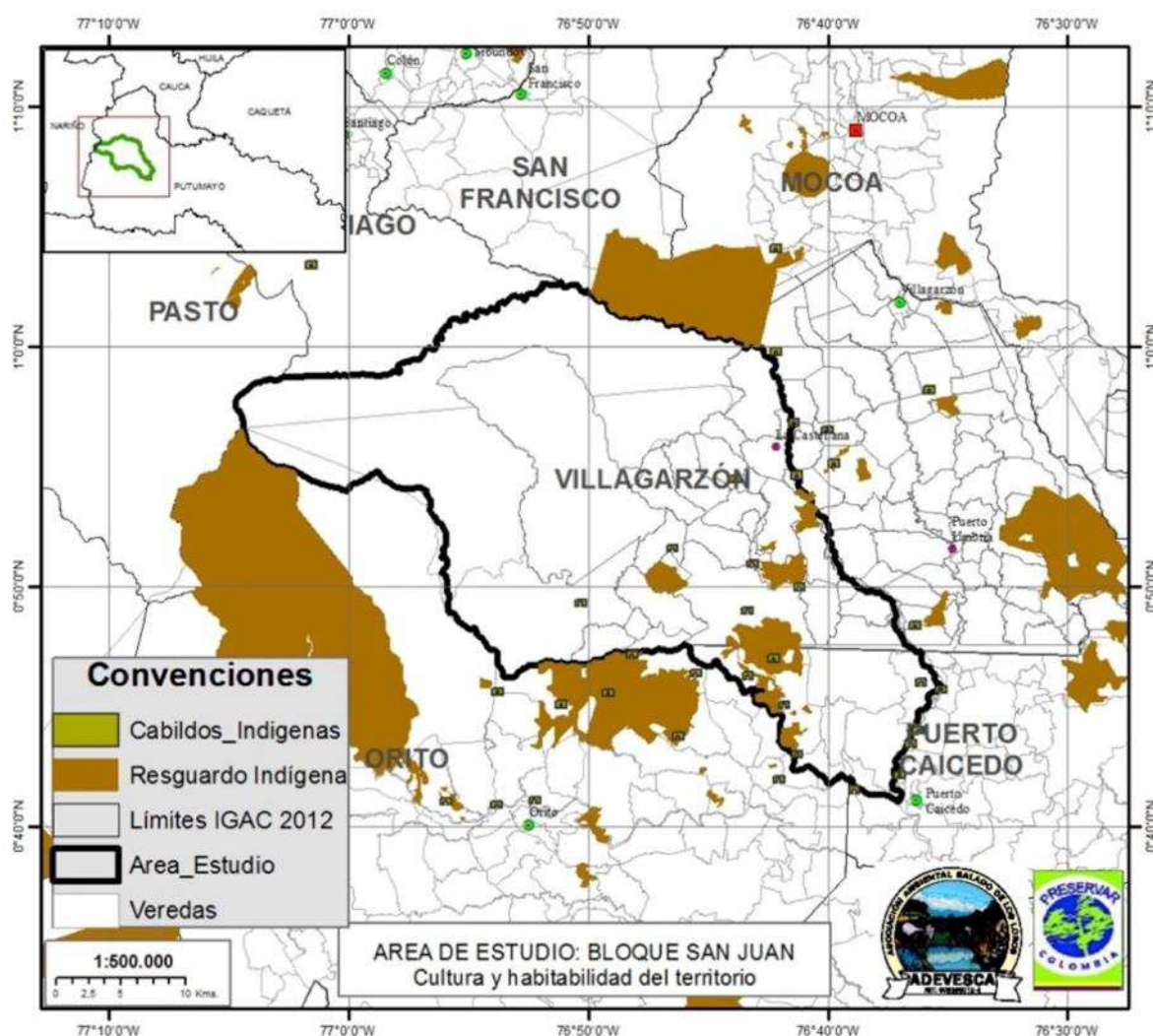
Fotografía 14. Vereda Miravalle. AZUERO, Villagarzón (Putumayo) enero 2016.

Al ser una de las zonas de colonización más antiguas del Medio Putumayo, en el Bloque San Juan confluyen alrededor de 600 familias colonas-campesinas, afrodescendientes y de diferentes etnias indígenas. Los asentamientos de las comunidades afro no se encuentran formalizadas ni georreferenciadas al día de hoy (DUARTE, 2016). Respecto a las comunidades indígenas, en el área existen formalmente 11 cabildos de las etnias Embera Chami, Inga, Pastos, Nasa y Awá (Mapa 5), y cinco resguardos⁸⁶. Por su parte, las comunidades colonas-campesinas se encuentran organizadas en el territorio junto con la población afro e indígena en 36 veredas.

⁸⁶ En la legislación colombiana el cabildo se refiere a la autoridad representativa de las comunidades indígenas, mientras que el resguardo es el espacio geográfico asignado por la nación a dichas comunidades como títulos inalienables, colectivos y comunitarios. Los cinco resguardos que se encuentran dentro del polígono del Bloque San Juan son: San Miguel de La Castellana (Inga); Chaluwayaco (Inga); Playa Larga (Awá); San Andrés –Las Vegas- Villa Unión (Awá), y Damasco Vides (Awá).

VEREDAS DEL BLOQUE SAN JUAN ⁸⁷				
Municipio de Villagarzón				
Alto alguacil	Santa Teresa del Vides	La Pradera	Playa Larga	El Progreso
La Gaitana	Alto San Juan	La Florida	La Cumbre	Alto Vides
La Castellana	Alto Corazón	Sinai	Tigres del Alto	Paraíso
Rupasca	Bajo corazón	Alto Chawi	Alto Charguayaco	Morelia
Miravalle	Siloé	La Florida	Sinai Vides	Villa Luz
La Betulia	La Florida	La Betulia	La Pradera	Sinai
Municipio de Puerto Caicedo				
San Carlos	Bocachica	El Cerdazo	Villa Unión	Colonia Nueva
San Andrés	Villa de Rico	San diego	Sardinas	Damasco Vides

Tabla 8. Veredas del Bloque San Juan

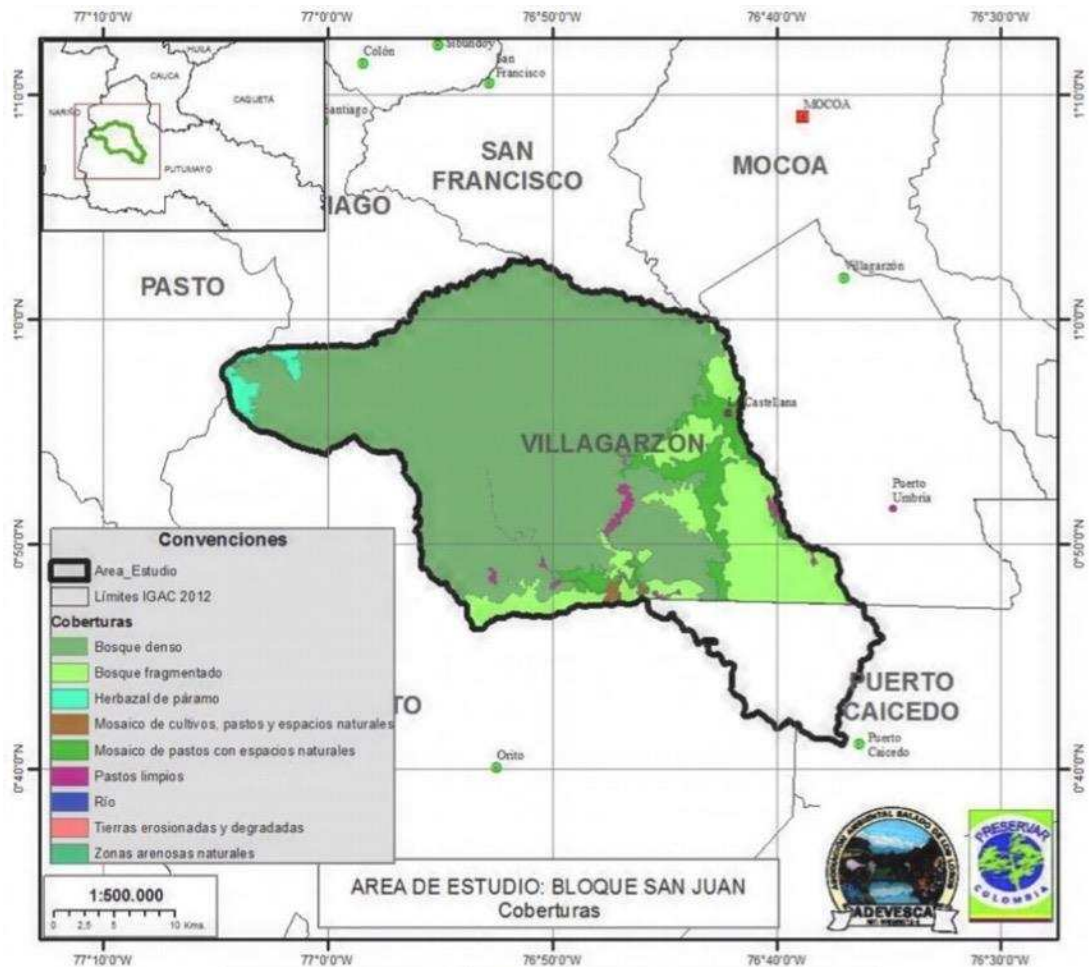


Mapa 5. Cabildos y Resguardo Indígenas Bloque San Juan. Tomado de DUARTE 2016

Según los resultados parciales del componente geográfico del Estudio Biofísico, Socioeconómico y Cultural del Bloque San Juan, en esta zona se pueden encontrar siete

⁸⁷ Se debe aclarar que algunas de estas veredas a pesar de ser parte de la región del Bloque San Juan, no hacen parte de la AASL, pues por diversos motivos las Juntas de Acción Comunal no se encuentran afiliadas a ésta.

tipos distintos de cobertura de los suelos, siendo su gran mayoría bosque denso y bosque fragmentado, los cuales se caracterizan por su alta biodiversidad. Además, al observar el Mapa 6, llama la atención que en la zona prácticamente no hay tierras erosionadas o degradadas producto de la colonización, la agricultura y/o la ganadería.



Mapa 6. Coberturas Bloque San Juan. Tomado de DUARTE, 2016

Como ya fue dicho, el Bloque San Juan geográfica, hídrica y biológicamente se encuentra en una posición particular, debido a que se ubica en el Piedemonte Andino Amazónico, es decir, en la transición entre dos ecosistemas únicos caracterizados por su alta biodiversidad y sus recursos hídricos: Los Andes y la Amazonia. Según Corpoamazonia, el Bloque San Juan es

una región biogeográfica de enorme importancia ecológica a nivel internacional por su enorme diversidad en flora y fauna y por ser receptáculo de una gran reserva hidrológica, denominada Cordillera Real Oriental, que va desde el macizo colombiano hasta la depresión de Huancabamba, en el norte del Perú, ocupa más de nueve millones de hectáreas y circunda la gran cuenca amazónica... En tal enorme variedad de paisajes vive la mayor riqueza de especies de los Andes del Norte, y quizá de toda Suramérica, en relación con su área. Aunque los inventarios son todavía incompletos se conoce la existencia de más de 140 especies de anfibios (61 endémicas), 1.145 de aves (117 endémicas), más de 250 de mamíferos y 7 mil de plantas vasculares. En esta vertiente de los Andes se encuentran, además los mayores bloques de hábitat continuo para animales emblemáticos y amenazados, como el oso andino y la danta de montaña⁸⁸.



Fotografía 15. Paisaje Bloque San Juan- Cordillera Real Oriental, Llanura Amazónica y Río Conejo.
AZUERO, Villagarzón y Puerto Caicedo (Putumayo), septiembre 2016

Este territorio posee una dinámica ecosistémica muy rica y compleja por lo que es posible identificar trece diferentes ecosistemas en la zona, destacándose los bosques

⁸⁸ Corpoamazonia, Resolución No. 0028 del 20 de enero de 2015: “Determinantes Ambientales los suelos de protección del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Orito y el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Villagarzón, en el departamento del Putumayo, relacionados con la Reserva Forestal Protectora Alto Orito, y las Tierras Forestales de Protección”.

naturales del orobioma⁸⁹ Alto, Medio y Bajo de los Andes y del helobioma⁹⁰ de la Amazonia y la Orinoquia, entre otros (Mapa 7), ostentando una biodiversidad faunística y florística impresionante. Entre los muchos animales, en el bloque se pueden encontrar una gran cantidad de aves, mamíferos, peces, flores y árboles⁹¹ (ver fotografías 2 y 15), entre los que sobresalen el oso de anteojos, la danta, y el jaguar debido a que son grandes mamíferos endémicos que se encuentran en peligro de extinción.

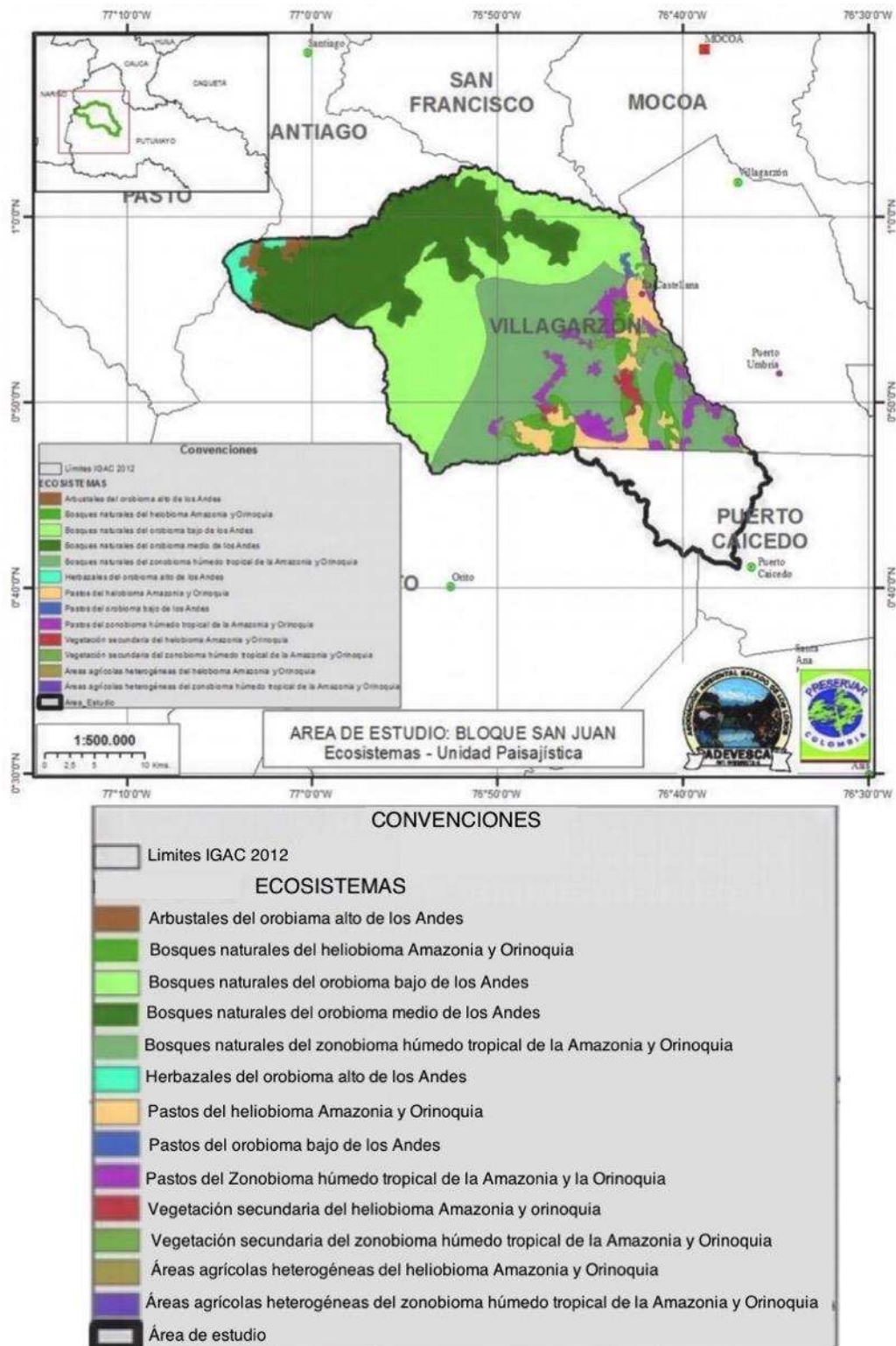
⁸⁹ Bioma caracterizado por la presencia de montañas que cambian el régimen hídrico y forman cinturones o fajas de vegetación de acuerdo a su incremento en altitud.

⁹⁰ bioma de alta influencia acuática.

⁹¹ **Aves:** Luchón, Paujil Amarillo, Paujil Negro, Pava negra, Pava Colorada, Lora Coronada, Lora Choronguera, Gallo fino silvestre, Pajaro Toro, Kakambra, Paleton Real, Aguila Blanca, Gavilán, Cuscungo Blanco, Cuscungo Café, Lechuza, Gallineta, Mochilero, Piojosa, Tórtola y Perdis. **Mamíferos:** Danta, Tigre Mariposo, Tigre Colorado, Tigrillo, Venado colorado, Venado Chonto, Boruga, Armadillo, Viraño, Guaranero, Cerrillo, Mico Choronto, Mico Cotudo, Mico Titi, Mico Nocturno, Comadreja, Puercoespín, Oso de Anteojos y Nutria. **Arboles:** Granadillo, Roble, Pino, Cedro, Morochillo, Palma coquillo, Guarango, Amarillo, Yarumo, Gualanday, Canalete, Sangretoro y Cancho. Información recolectada en campo con los pobladores de la zona, con biólogos de la Universidad Distrital de Bogotá y con la Corporación Ambiental Geo Helio Hawar.



Fotografía 16. Imágenes captadas por cámara trampa en el Bloque San Juan. Héctor Jhonny López, monitor ambiental comunitario, (Putumayo) 2014.



Mapa 7. Ecosistemas y Unidades paisajísticas del Bloque San Juan. Tomado de Duarte, 2016

En este territorio nacen 27 ríos y un sinnúmero de quebradas, caños y cascadas dentro de los cuales sobresalen el Río Putumayo, el Río San Juan y el Salado de los Loros por su especial importancia hídrica, biológica, económica y cultural. De la cuenca hidrográfica del San Juan hacen parte diversos ríos y quebradas como: Vides, Conejo,

el calcio, magnesio, sodio y potasio, debido a las condiciones poligenéticas de sus suelos (repetidos ciclos de meteorización, transporte, sedimentación y lavado producido por la abundante lluvia) (LOZANO, 2006). Gracias a esas características a los salados amazónicos comparecen diversos grupos de animales para lamer los minerales desaguados por la humedad de la selva, y de esta forma suplir las deficiencias dietarias. Concretamente, el Salado de Los Loros se encuentra ubicado en la vereda “Tigres del Alto” en los límites entre Villagarzón y Orito, donde -como su nombre lo indica- diversas aves, especialmente loros, de la región se reúnen para lamer los nutrientes. A los alrededores de este salado, se encuentran otros salados a los que acuden otro tipo de animales (por ejemplo el salado de las dantas), caracterizándose por ser una zona de muy alta biodiversidad faunística y florística.

Pocos han sido los estudios sobre la relación entre los salados y las poblaciones humanas, pero para muchas comunidades amazónicas éstos son espacios de suprema importancia dentro de su cultura e identidad territorial, pues además de ofrecer permanentemente carne de cacería, simbólicamente son lugares sagrados donde confluyen entidades no-humanas, donde se encuentran remedios medicinales (yagé – ayahuasca, el mismo suelo, etc.) y ciertas plumas ceremoniales, entre otros. Como Molina señala:

los salados, más allá de ser sitios claves dentro de la dinámica ecológica, son fundamentales dentro de las dinámicas ambientales de relación cultura–naturaleza que establecen este tipo de grupos humanos con su entorno. Los salados son entonces fuente de recursos materiales y simbólicos, y sus características, hacen posible que en ellos haya cruce de diversas actividades, en este caso relacionadas tanto con la autosubsistencia material, como con la expresión de un modo de percibir y actuar sobre el medio, de una cultura y su territorialidad (2010, p. 11)

En este aspecto el Salado de los Loros ha desempeñado un rol importante como parte de la cultura e identidad territorial de la región. Según relatos de los pobladores más antiguos, desde “los tiempos cuando los kofanes” habitaban la zona, el salado ha sido fundamental en la cultura local al proveer durante todo el año carne de cacería y al estar “cargado” de cierta simbología natural y sobrenatural. Actualmente, la misma comunidad ha prohibido la caza en la zona por lo que el Salado de los Loros ya no es visto por su importancia en cuanto a la cacería, pero ha mantenido el carácter simbólico, pues según los habitantes, es un lugar de reunión de entidades no humanas (animales, espíritus y seres de la montaña –hadas, duendes, etc.) que influyen en las dinámicas territoriales. Además de lo anterior, éste espacio ha sido apropiado como símbolo de la

biodiversidad y también de la lucha de re-existencia de los pobladores, al punto que la Asociación Ambiental el Salado de los Loros ha adoptado ese nombre.

4.2 Colonización en el Bloque San Juan

Según la tradición oral indígena-campesina del Bloque San Juan, “los pobladores originarios” de esta región fueron los indígenas de la etnia Kofán, quienes ya no habitan la zona pues por diversas presiones se desplazaron hacia el Bajo Putumayo y Ecuador:

“Según la información que tenemos con taitas antiguos, sabios, es que este territorio les pertenecía al pueblo Kofán. Ellos eran los últimos que dominaron esta área. Después de un tiempo -cuentan ellos- que empezaron a subir los pueblos indígenas del Perú -que eran los ingas-, que empezaron a meterse al territorio y los otros tenían que ir desocupando porque ellos no eran de pelea. Entonces fue cuando empezaron a dejar el territorio, la mayoría se cruzó al Ecuador.”⁹³

Respecto a la colonización campesina, como afirma Chaves, el Bloque San Juan “constituye una de las zonas de colonización más antigua y estable del Putumayo” (2002, p. 175), pues desde mediados del Siglo XX, colonos campesinos e indígenas empezaron a llegar y asentarse en esas tierras. Este proceso hace parte de lo que Torres (2011) ha denominado la “colonización temprana de Putumayo” que como se observó en los capítulos anteriores, se concentró en el Alto y Medio Putumayo impulsado principalmente por las actividades económicas del caucho, la quina, la cacería y la madera y por las misiones de la iglesia católica.

⁹³ Entrevista Jhonny López. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 12 de septiembre de 2016.



Fotografía 17. Villagarzón 1952. Archivo privado de Gustavo Torres. Tomado de: Uribe, 2011, p. 208

Según los relatos de los pobladores más antiguos de la zona, los primeros colonos-campesinos en su mayoría provenían de los departamentos vecinos de Cauca y Nariño. Arribaron a estas tierras por la falta de oportunidades en sus lugares de origen debido a la expansión en el altiplano de la violencia política y del excluyente modelo de hacienda-minifundio⁹⁴. Fue una colonización forzada en la medida en que las condiciones socioeconómicas y de violencia política los llevaron a salir de sus antiguos territorios. Pero que el destino fuera Putumayo y el Bloque San Juan se dio en gran medida gracias a la visión de ese territorio como tierra de grandes oportunidades y de paz:

“Yo me vine por una gallina, ¡imagínese! (risas), le vendí unos huevos a una vecina y eso me dijo que por acá era muy bueno, que había tierra, madera, animales de monte [. ...] Es que allá [Cauca] la tierra no daba como da por aquí, y eso que allá era más cara [. ...] No había esa violencia de esos lados, uno podía dormir tranquilo, acá era muy bueno”⁹⁵

⁹⁴ De acuerdo con Fals-Borda (1963) la disolución de resguardo indígenas – a partir del Decreto ley 1421 de 1940- en el departamento de Nariño culminó el largo proceso de usurpación y despojo de tierras indígenas y campesinas. Cuando estos resguardos fueron disueltos los predios resultantes no superaron las tres hectáreas (minifundio) siendo su explotación “anti-económica”, motivo por el cual estos minifundios terminaron entrando al mercado de tierras absorbidos por las grandes haciendas de familias blancas mestizas “que habían sido beneficiarias del despojo de las tierras indígenas desde el siglo XVI” (CNMH, 2015, p. 55).

⁹⁵ Entrevista colona-campesina Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 24 de enero de 2016.

Las familias colonas se establecieron en la zona a través de la ocupación de baldíos (algunos de los cuales fueron adjudicados por el Incora), o por medio de la compra de títulos y mejoras tanto a colonos llegados anteriormente como a indígenas de la zona⁹⁶. Para estos colonos-campesinos el acceso a tierra y territorio significó un elemento fundamental de su diáspora, pues como muchos autores han señalado, la tierra es el pilar fundamental dentro de la territorialidad, cosmogonía e identidad campesina. Sobre esta perspectiva la tierra es para el campesino,

no una cosa ni una mercancía, sino una persona moral, un elemento integrado a su visión cosmogónica, a un universo de reciprocidad en donde la tierra, al ser fecundada por el trabajo suyo y el de su familia, fue convirtiéndose en morada de vida, en elemento fundamental de su ser campesino y de su reproducción familiar, social y cultural (SALGADO, 2012, p. 304).

Cómo quedó expresado en el fragmento anterior de la entrevista, y en múltiples conversaciones, la mayoría llegaron debido a redes de familiares, amigos o conocidos (vecinos), lo cual generó desde un principio una red afectiva y solidaria que contribuyó a la construcción de un sentido comunitario y de un fuerte tejido social. Ese tejido social y ese compartir con paisanos y pobladores de otras zonas que habían vivido experiencias similares de colonización forzada, fueron creando espacios comunitarios de confianza y de reciprocidad que les restableció la seguridad perdida por la diáspora – algunas veces con violencia física implícita- y les permitió re-elaborar y re-significar su situación como colonos campesinos e indígenas sin tierra (SALGADO, 2012). Fue así que fueron surgiendo las primeras veredas, como La Castellana, en donde se configuró una solidaridad recíproca entre los vecinos. Esta red no sólo se dio entre colonos campesinos, sino también con indígenas asentados anteriormente e indígenas-colonos⁹⁷, creando proximidad y colaboración entre los habitantes del territorio. Frente a esta dinámica, Chávez argumenta que

“[l]a redistribución de la posesión (y eventualmente el derecho de la propiedad) de la tierra entre indígenas y colonos (indígenas y no indígenas), ha ido de la mano con la imbricación e interacción económica, social, cultural y política entre los grupos de la población que participan en el contacto” (2002, p. 170).

⁹⁶ Hoy en día la informalidad de las propiedades en la zona es alta, en un cálculo informal los habitantes de la zona estiman que por lo menos el 50% de la población no tiene formalizadas sus propiedades.

⁹⁷ Indígenas expulsados de sus territorios originarios llegados al Bloque San Juan a través de una colonización forzada.

A manera de ejemplo, los colonos-campesinos de esa época se refieren a los indígenas como “los amigos”, con quienes establecieron relaciones de reciprocidad, colaboración y amistad desde un principio.

“Eso era muy bueno, acá no había egoísmo. Los amigos [indígenas] todo el tiempo venían. Aquí, visitar amigo toca –decían-. Eran los amigos relacionados con todos. Ellos llegaban a visitarnos, nos traían yucas, chiros, maíz, carne y pescado, unos pescadotes, usted viera. Había además fiestas y pues las mingas que pa’ lo que se necesitara venían o íbamos.”⁹⁸

A pesar de las primeras dificultades debido a las condiciones geográficas, ambientales, económicas y sociales de la colonización, constantemente en los relatos y memorias de los antiguos colonos se presenta este territorio como un lugar idílico donde reinaba la abundancia, la tranquilidad, la paz, la camaradería y la felicidad. Además, son bastantes las referencias a la autosuficiencia de las familias debido a las labores agrícolas, de pesca y cacería que realizaban sus miembros y que el ambiente facilitaba. Como señala Andrade (2004, p. 129) la “selva” –“el monte”- cumplió una importante función en los procesos de colonización y en las primeras fases de construcción de economías campesinas, al ser “proveedora de recursos naturales”, como materiales de construcción (madera, arena), proteína animal (cacería y pesca) y nutrientes de los suelos que pertenecen a la dinámica del propio bosque (recolección y agricultura), entre muchos otros. Así lo recuerda Bernardo, presidente de la AASL, quien proveniente del Valle del Cauca llegó a la zona en la década de 1960 cuando tenía cinco años:

“Imagínese en ese tiempo había era pura selva, la carretera para Villagarzón no era sino 5 km, era solo selva. A donde estamos acá, del Rio Putumayo para acá, eso solo había que yo recuerde unas 5 familias. No había puente, en esa época se pasaba por tarabita [...] Eso aquí sólo comida natural. Por decir el pescado o la cacería, eso era que le llegaban a la puerta de la casa, además había plátano, yuca, jota, tidro, maíz, pero todo era pal consumo, porque de acá no se podía sacar nada a vender ¡Todavía hoy no se puede sacar nada! A nosotros nos tocaba 12 horas para ir al pueblo en mula. Casi todo a uno le tocaba conseguirlo acá, menos la manteca, la sal y el jabón [...] Mire que en esa época prácticamente no lo tocaba nadie, era muy tranquilo. En esa época acá en el sector no había violencia de guerrillas, de paramilitares, hasta el 84 esto aquí fue muy sano, nosotros aquí andábamos a cualquier hora de la noche, del día, no

⁹⁸ Entrevista a colono-campesino Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 24 de enero de 2016.

*había ninguno de esos conflictos. Los problemas que de pronto hubieran eran ya problemas de la comunidad, acá era muy bueno de vivir, todo dependía de nosotros mismo ”.*⁹⁹



Fotografía 18. Comercialización de Jaguar en 1930 en Puerto Asís (Putumayo). Archivo Provincial Capuchino de Cataluña. Tomado de: Uribe, 2011, p. 208

A diferencia de la tendencia general del Putumayo (sobretudo alrededor de las carreteras y oleoductos) esta primera etapa de colonización del Bloque San Juan -que llega hasta los años ochentas – no fue impulsada por los procesos de extracción y comercialización de quina, caucho, pieles y petróleo descritos en el segundo capítulo. Más bien, fue una colonización de familias campesinas dedicadas a la agricultura familiar y a la caza para consumo propio, y que se encontraban relativamente “desconectadas” de las redes de mercado y consumo regionales, pues destinaban apenas un reducido porcentaje para la venta de madera y pieles (Fotografía 18) y la adquisición de otro tipo productos (manteca, sal, jabón, herramientas, armas, ropa, radio, baterías, etc.).

⁹⁹Entrevista Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

Los colonos que llegaron reprodujeron un tipo de agricultura que se basó en el intento por replicar en el ecosistema andino-amazónico las prácticas productivas propias de los territorios de origen. De esta forma, la visión y relación frente al ecosistema territorial del Bloque San Juan en esa época se fundamentó, más que en procurar conocer y adaptarse al nuevo ecosistema y sus ciclos naturales, en la adaptación del bosque-húmedo tropical del piedemonte a los patrones productivos andinos. Según Morán (2010 *Apud* Salgado 2012, p. 49) el desconocimiento de las características del ecosistema local y la imposición de prácticas agrícolas ajenas a su estructura, constituye uno de los principales obstáculos para la consolidación de economías campesinas viables en la región amazónica. Este hecho, junto con la ausencia de vías de comunicación, el elevado costo del transporte, la inexistencia de políticas crediticias y la falta de infraestructura para el acopio y almacenamiento de los productos, llevó a que con el tiempo y con el aumento significativo de la población, cada vez fuera más difícil la reproducción de una economía campesina auto-sostenible y/o ligada a los mercados locales, regionales y nacionales, lo cual fue ocasionando un malestar mayor entre la población.

4.3 Coca en el Bloque San Juan

Esta tendencia dura hasta mediados de la década de 1980 cuando al Bloque San Juan llegan dos actores que modifican profundamente las dinámicas sociales y territoriales de la zona: la coca y los actores armados. Como se vio en el primer capítulo, a partir de 1977 hasta 1999 acontecen dos periodos significativos de colonización en el Putumayo impulsados por el cultivo de la coca. Este tipo de cultivo rápidamente consiguió establecerse y legitimarse entre la población debido a las precarias condiciones, al malestar general de la población, a las posibilidades de comercialización y ganancia frente a los otros productos agrícolas: fue en suma lo que permitió la satisfacción de las necesidades materiales inmediatas de los colonos (FERRO, URIBE, OSORIO & CASTILLO 1999). Adicionalmente a lo que ya se expuso sobre coca y colonización en el segundo capítulo, en este apartado resulta preciso detenerse en las relaciones entre este cultivo y ciertos procesos sociales, económicos y políticos que fueron reconfigurando las dinámicas territoriales del Bloque San Juan, como el aumento demográfico, la especialización y división del trabajo, el incremento de la interdependencia social, la configuración familiar, la monetización, el exceso de liquidez, el aumento del comercio, y las demandas de bienestar general ante

el Estado. Para enfocarnos en estas relaciones se tomarán como base algunas de las tesis planteadas por Torres (2011)¹⁰⁰ y Salgado (2012)¹⁰¹, y varios testimonios recolectados a lo largo del trabajo de campo, que al juntarlos se presentan como la siguiente conversación:

- “[...] En ese tiempo cuando llegamos, empezaron a decir que había unas matas que daban buena platica, y eso fue llegando gente detrás, y más gente, y así se fueron quedando algunos [...] ”¹⁰²

- “[...] Uno escuchaba tanto que la coca, que la coca, que la coca. Entonces, no pues que sembramos unas maticas. El que más sembraba era una media hectárea cuando se inició, pero a medida que uno veía que eso era lucrativo, pues uno se decidía a sembrarlo a pesar del peligro y lo que otros decían [...] para ser sincero aquí no hay producto que salga, sembramos mucho chontaduro, que es lo que de pronto se vende y muy mal, pero así más que nos diera plata, nada [...] ”¹⁰³

- “[...] La gente empezó con la coca porque eso seguro alguien se la compraba. Así fue que se pudo empezar a comprar uno las cositas, que la moto, que la bomba, que la planta eléctrica, que la motosierra, que el motor... Con eso se saca pa’ mandar a estudiar a los hijos. Pero de todas maneras nosotros nunca dejamos de sembrar para nosotros, pa’ comer, aunque sí hubo gente que eso fue que se metió de lleno [...] ”¹⁰⁴

- “[...] Cada familia cogía de esa platica y nos organizábamos para cosas de la comunidad, arreglar caminos, puentes y hacer mingas y esas vainas [...] ”¹⁰⁵

- “[...] Están los cultivadores como nosotros, los raspachines que es por jornal [recolectan la hoja de coca –“raspar”], los químicos [procesan la pasta base de coca] y ellos, los que la compran [traquetos] [...] ”¹⁰⁶

¹⁰⁰ A través de un complejo y novedoso ejercicio de análisis siguiendo los presupuestos de Elias, la autora plantea que en el Putumayo la producción de cocaína –contrario a lo que muchos analistas han pensado– favoreció indirectamente el proceso de construcción estatal, pues contribuyó a crear las “condiciones sociológicas necesarias para la formación del Estado”: aumento demográfico, fijación de la población en un territorio, intensificación de las interdependencias sociales, diferenciación social y desarrollo del mercado, entre otras (TORRES, 2011, p. 34).

¹⁰¹ En una destacada investigación, Salgado (2012) demuestra cómo el campesinado de la amazonia colombiana se ha constituido a partir de la configuración de prácticas económicas y agro-productivas compatibles con el ambiente, y desde la lucha política que ha entablado con el Estado para su reconocimiento social, territorial y jurídico.

¹⁰² Entrevista colono-campesina. Vereda Miravalle, Villagarzón (Putumayo), 23 de enero de 2016

¹⁰³ Entrevista a colono-campesino Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 24 de enero de 2016.

¹⁰⁴ Entrevista a colono-campesino. Vereda Alto San Juan, Puerto Caicedo (Putumayo), 25 de enero de 2016.

¹⁰⁵ Grupo focal 1. Directivos de la AASL, Mocoa (Putumayo), 21 de Enero de 2016.

¹⁰⁶ Entrevista a colono-campesina. Vereda La Gaitana, Villagarzón (Putumayo), 8 de septiembre de 2016

- “[...] Con la situación que vivíamos, y además por la persecución y las fumigas y todo eso, en ese tiempo nos juntamos con más campesinos de todo el departamento y bajábamos a parar, a decirle a los del gobierno: ‘vea nuestra situación, nosotros también somos colombianos, necesitamos vías, proyectos, escuelas, luz. Pero lo primero era que no nos fueran a fumigar’ [...]”¹⁰⁷



Fotografía 19. Cultivo de coca en piedemonte amazónico. AZUERO, Algún lugar de Putumayo, enero 2016.

De la “conversación” se pueden extraer varios apartes para comprender como la coca fue (re)configurando el territorio del Bloque San Juan. En primera instancia se observa cómo ese cultivo y su comercialización dinamizaron con mayor fuerza el proceso de colonización que venía sucediendo desde antes: “fueron llegando gente detrás, y más gente y se fueron quedando”. Junto con este aumento demográfico se redujo la dispersión de la población, se aceleró el establecimiento de los centros poblados de La Castellana y La Gaitana, y se configuró cierta estratificación social producto de la especialización y la división social del trabajo entre capos, paracaidistas, traquetos, químicos, campesinos cocaleros y raspachines. Además, con el inicio de la contratación de mano de obra en los predios campesinos, la reciprocidad generalizada fue quedando cada vez más rezagada, y empezaron a (re)configurarse las relaciones

¹⁰⁷ Grupo focal 1. Directivos de la AASL, Mocoa (Putumayo), 21 de Enero de 2016.

entre los habitantes de la zona, en donde la mano de obra pasó a ser básicamente asalariada, costosa y no necesariamente familiar (SALGADO, 2012).

Otro fenómeno que acompañó este proceso fue la diferenciación entre colonos-campesinos asentados anteriormente y los nuevos, pues la mayoría de los antiguos pobladores adoptaron el cultivo de coca en menor proporción dejando siempre un importante porcentaje de tierra para el cultivo de alimentos, mientras que los recién llegados se dedicaron “de lleno” a este nuevo cultivo, y algunos raspachines solo se quedaban en la zona mientras hubiera cultivos que “raspar”¹⁰⁸. Siguiendo lo planteado por Torres a nivel departamental (2011, p. 38), estos procesos de aumento demográfico, concentración de población y diferenciación social, acompañados por el transito hacia una economía monetaria y el aumento del comercio, llevaron a una intensificación de las interdependencias sociales en el Bloque San Juan, es decir a una mayor articulación y dependencia entre sectores y grupos sociales con diferentes especialidades dentro y fuera de la cadena productiva de la coca. Esta interdependencia se puede apreciar por ejemplo entre los campesinos cultivadores con respecto a los demás actores:

Actores	Demanda	Oferta
Raspachines	Trabajo	Dinero y alimentos
Químicos	Trabajo	Materia prima y alimentos
Traquetos	Dinero	Materia prima

Tabla 9. Relación de interdependencia de los campesinos cultivadores con otros sujetos.

Otro efecto que generó la economía de la coca en la territorialidad local se dio en el ámbito familiar, con relación a los roles desempeñados por hombres, mujeres y niños, pues este fue también un negocio familiar. Generalmente los hombres adultos se encargaron de la cosecha, mientras que las mujeres y las niñas y niños, se involucraron en diferentes labores como cocinar para los jornaleros, raspar las hojas y sacar la pasta base. Frente al tema de relaciones de género entre padre y madre de familia, aunque las actividades domésticas de la mujer crecieron, generalmente, eso no llevó a que comenzaran a devengar dinero y tuvieran mayor autonomía, pues el hombre continuó siendo el administrador de la economía familiar y el encargado de establecer los contratos orales con los jornaleros. Sin embargo, en ciertos casos la inmersión en la

¹⁰⁸ Raspar la coca es sinónimo de deshojarla, en portugués desfolhar. Los *raspachines* son individuos a quienes se les paga en jornal por deshojar los cultivos. Generalmente son jóvenes de afuera de la región que contantemente están migrando en busca cultivos para raspar.

economía cocalera de algunas mujeres significó una liberación económica, como explica Ramírez:

en ocasiones la coca rompió la sumisión que tenían las mujeres ante los hombres porque podían no depender económicamente de su marido si aprendían a cosechar, procesar y vender; pero en otros momentos significó sometimiento, como tenerle que cocinar a los hombres que cosechaban la hoja (*Apud.* CALLE, 2016, p. 6)

Referente a la monetización y el comercio, se debe aclarar que anteriormente los colonos-campesinos del Bloque San Juan ya estaban familiarizados con el uso del dinero, pero con la comercialización de la coca se intensificó su uso y se dinamizó el comercio. El dinero proveniente de esta actividad permitió a los colonos-campesinos suplir ciertas necesidades individuales y colectivas, como también ciertos artículos de consumo que fueron modificando las dinámicas territoriales. Estos artículos de consumo, entre otras: aumentaron el margen de movilidad y de contacto dentro y fuera del territorio (motocicletas, carros, motores fuera de borda, etc.); afectaron los patrones de consumo (plantas eléctricas, televisión, equipos de sonido, ropa, etc), y alteraron los esquemas productivos (motosierras, armas, insumos químicos, bombas de fumigación, etc.). Esto también impulsó a que, “las nuevas generaciones de campesinos empezaron a vincularse e internalizar nuevos referentes simbólicos y normativos, altamente asociados a la economía del mercado” (SALGADO, 2012, p.193).

Salgado (2012), en un análisis que aplica a la realidad del Bloque San Juan, afirma que al igual que el campesino argelino estudiado por Bourdieu (2006), el campesino de la Amazonia colombiana conservó sus disposiciones internas y maneras de ver el mundo –*habitus*– en medio de la estructura capitalista impuesta por la coca. De ahí que los colonos continuaran dentro del movimiento simple de circulación *mercancía-dinero-mercancía*, en donde de manera cíclica vendían la producción de la hoja de coca, con ese dinero satisfacían las necesidades básicas de la familia y con el restante ampliaban su capacidad de consumo (SALGADO, 2012). Así sucedió en el Bloque San Juan, en donde fueron raros los casos en que no se producía exclusivamente para consumir, en que se desarrollaron procesos de acumulación de capital para invertir en la reproducción ampliada de éste (ganadería, agricultura, narcotráfico e inmuebles).

En esa misma dirección, la coca en el Bloque San Juan no llegó a consolidarse como una economía regional que permitiera la organización y providencia de ciertos servicios brindados por el Estado, pues a pesar de que algunas veces los colonos-campesinos comunamente se organizaban y usaban ese capital excedente para “arreglar

caminos, puentes y hacer mingas y esas vainas”, y de que individualmente algunos pudieron instalar aljibes o comprar plantas eléctricas, los alcances de esta economía fueron limitados ya que no alcanzaron para garantizar el suministro de servicios básicos comunales como acueducto, salud (Fotografía 20), interconexión eléctrica, pavimentación y construcción de vías. Así, no obstante los altos ingresos y el desarrollo de un incipiente comercio y consumo local, esta economía ilegal llegó a sus límites, “permit[iendo] satisfacer algunas necesidades, pero tend[iendo] a mantener la condición de marginalidad de la región y de sus habitantes respecto de la sociedad nacional” (TORRES, 2011, p. 61).



Fotografía 20. Puesto de salud abandonado en el Bajo San Juan. AZUERO, (Putumayo) enero 2016.

Frente a estas limitaciones de la economía cocalera con respecto al bienestar de la población, los colonos-campesinos impulsaron protestas, movimientos y organizaciones que exigían la superación de esta marginalidad. Sumado a lo anterior, la implementación de la política antidrogas llevó a la activa participación de los colonos campesinos del Bloque San Juan en las marchas y paros cocaleros, cuyo fin era exigir ante el Estado que “nosotros somos colombianos, necesitamos vías proyectos, escuelas, luz.” En el siguiente capítulo quedará en evidencia cómo la AASL es hija de esta situación y surge bajo estos mismos principios: exigir ante el Estado y las empresas petroleras el mejoramiento de las condiciones generales de la población a través de diversas obras de infraestructura, trabajo para la comunidad e implementación de proyectos productivos, entre otros.



Fotografía 21. Mata de coca primer plano y propaganda política segundo plano. Fotografía que sirve como alegoría a la relación señalada entre la economía cocalera y la movilización, participación y representación política. AZUERO, Putumayo, enero 2016.

Desde hace algunos años la economía cocalera ha declinado considerablemente en el Bloque San Juan, tanto en los ingresos recibidos por cada arroba de producto como en el número de hectáreas cultivadas por las familias campesinas. Este fenómeno corresponde a varios factores: las políticas de erradicación y fumigación por parte del gobierno, el aumento de la oferta de coca en otros municipios y departamentos, y el desencantamiento de los colonos-campesinos con este producto, debido al impulso en la región de la *nueva y buena consciencia ambiental*. Respecto a la actual baja rentabilidad un colono-campesino dice:

- “Con la coca le estamos ganado apenas un cinco porciento, más no ganamos. Cada dos meses se viene la repela, ósea la raspa. Entonces de la venta queda un cinco porciento de todo lo que se le invierte, un cinco porciento para la comidita, para el transporte, para la ropa, para la gasolina”.

- “¿Y en plata, más o menos cuánto es”?

- “Pues eso es según lo que se coseche porque todas las cosechas no son iguales, entonces pues el que más cosecha es cuarenta o cincuenta arrobas. Si quiere un cultivo más grande pues tiene que invertir más, y es más peligroso. Yo apenas tengo un cultivito de apenas quince arrobitas, no da más, y no tengo más tiempo

tampoco. En plata eso es... por todo son ochocientos mil pesos, de los cuales no más quedan como 100 mil pesitos fuera del cultivo, para nosotros, y a volver a trabajar¹⁰⁹. Por ahora es lo único que da recursos. Y uno para sostenerse dos meses con cien mil pesitos es duro. Pero ¿Sabe por qué uno puede sobrevivir con cien mil pesos aquí? Porque aquí uno hace la comida de uno mismo, a uno la comida le sale baratísimo y buena comida, sana, ese es el otro punto. Por eso sobrevivimos, sino no podemos sobrevivir”¹¹⁰.

A pesar de esta precaria situación, de la persecución y de la negativa de muchos colonos-campesinos con este cultivo, la coca sigue siendo uno de los renglones más importantes de la economía regional, pues – aun con tan baja rentabilidad- es la actividad agrícola que genera mayores ingresos para las familias que habitan el territorio debido a su facilidad de venta. Esta situación es muy bien explicada por un líder de la zona:

“Nosotros aquí ya no queremos sembrar más coca, pero es que vea, así nosotros nos motivemos y sembramos otras vainas, no da. Ahora hay mucho chontaduro sembrado, que si sale esto aquí nadie se lo va a comprar, toca salir a regalarlo. Eso pasó ayer, usted vio todas esas camionadas de chontaduro que tocó regalar [ver fotografía 22]. Y uno mira que realmente no hay una política que a uno le diga, que a uno como campesino lo motive pa’ decir -voy a sembrar esto y que es seguro que de eso voy a vivir- como estaba pasando con la coca. Bueno de todas maneras la coca ahorita no es que esté dando, no está rentable, pero la gente como no tiene problemas pa’ venderlo, entonces pues la siembra. Porque es que la gente la siembra y el comprador del producto llega a la finca. Él sabe donde fulano tiene su vaina pa’ venderla y ahí le llega el vendedor y llega y le compra lo que tenga. Lo que no ocurre con los otros productos que uno siembra. Es todo lo contrario, uno siembra el chontaduro, siembra el plátano, el maíz, la yuca, las gallinas, todo, y uno tiene que sacarlas de la finca, el pasaje al pueblo, pa’ llegar al pueblo y rogarle a fulano -ve cómprame esto- porque cuando ellos ya se copan, ya el producto sobra, entonces uno tiene que llegar a rogar y usted sabe que un producto rogado no vale un peso. Entonces ¡No! Mire que nosotros hasta

¹⁰⁹ 1.000 pesos colombianos equivalen a 0.35 dólares americanos. Es decir que 800.000 \$Col son 276. 58 \$US y 100.000 \$Col son 34.75 \$US

¹¹⁰ Entrevista colono-campesino, Villagarzón (Putumayo), 8 de septiembre de 2016.

este momento no ha habido nada que lo motive a uno a decir que este producto ya esta asegurado para vivir de él sin pensar en la economía de la coca.”¹¹¹



Fotografía 22. Camiones de chontaduro en la plaza de mercado de Villagarzón. Fue tanta la oferta y tan baja la demanda que muchos colonos-campesinos se vieron obligados a regalar los frutos. AZUERO, Villagarzón (Putumayo) enero 2016

4.4 Conflicto armado en el Bloque San Juan

El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) en varias de sus publicaciones ha demostrado cómo las dinámicas y lógicas del conflicto armado colombiano han sido condicionadas geográfica e históricamente por contextos territoriales diferenciados, a la vez que estas territorialidades han sido (re)configuradas por la guerra (VÁSQUEZ, VARGAS & RESTREPO 2011). Siguiendo esta línea resulta importante analizar cómo el conflicto, condicionado por los procesos territoriales locales, se ha desarrollado de manera particular en el Bloque San Juan, y como ha transformado esas territorialidades.

Los grupos armados ilegales llegaron al Bloque San Juan a mediados de la década de 1980, al mismo tiempo que la coca, aunque sin relación en un principio. Primero llegó la guerrilla del Ejército Popular de Liberación (EPL), luego el Movimiento 19 de Abril (M-19), pero rápidamente fueron desplazados por el Frente-32 de las FARC-EP que se estableció en el territorio. El F-32 de las FARC-EP, a pesar de

¹¹¹ Entrevista líder colono-campesino, Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

haber sido el último grupo guerrillero de izquierda en llegar a la región, fue el único que pudo inserirse dentro de las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales de la zona, logrando un protagonismo en la configuración de los órdenes locales y regionales. Al principio se vivió una convivencia pacífica entre los guerrilleros y los campesinos. Los primeros ocuparon el poder y la autoridad del Estado a través de las armas, el miedo y la administración de la justicia. Sin embargo, el uso de las armas y del temor con el tiempo llevó a un abuso de poder, sobre todo por parte de los *milicianos*, que generó malestar en la población y por lo tanto una deslegitimación de las relaciones campesinos-guerrilla que se fue deteriorando con el tiempo. Como lo cuenta el presidente de la AASL:

“[...]Ya llegaron ellos [guerrilleros] directamente a hacer reuniones, a las comunidades y a decirnos de que había que vivir de una manera... ellos no vinieron así directamente que los vamos a matar, así por esto que están haciendo ¡NO!. Ellos primero nos reunían y nos decían, hay que vivir así, de tal y tal manera, organizarse, ordenarse, trabajar -eso si decían- hay que trabajar ¡sembrar! Que para la comida que no puede faltar. Pero entonces era de una manera impuesta, decían que se tenía que hacer, porque si eso no se hacía entonces ya venían represalias. Inclusive, cuando llegaron en el ochenta ya creo que tenían algunas informaciones de algunas familias que se estaban portando mal y estas familias hicieron caso omiso y eso rapidito los mataron. Y nosotros como no estábamos acostumbrados a esas cosas, ya nosotros nos llenamos de miedo, de pánico y nosotros no reprochábamos nada, sino que con ese miedo, eso era -sí señor, sí señor, sí hay que hacerle-. Nadie les respondía nada, porque uno estaba lleno de temor, como ya llegaron así matando.

Mire que desde el ochenta que llegaron hasta el noventa y cinco, eso fue presencia guerrillera de esa forma, ellos imponiendo todo, ellos conseguían amistades en las comunidades, gente de aquí mismo, compañeros de uno, amigos, y ellos se metían a la colaboración. Pero no sé si era que si nos les daban esa ilustración.. uno se daba cuenta que entraba gente a esa organización... como se dice milicias... y ellos también hacían otras cosas. Osea, ellos recopilaban la información para ir a donde ellos estaban de tal y de tal forma. Pero entonces, por lo menos a mí eso me pareció muy perjudicial, porque esta gente, los milicianos, no tenían una capacidad de liderar una idea, una idea que sea buena, empezando desde la forma de hablar. [...] Durante esos años se vivió mucha... la verdad, la verdad, se vivió mucha injusticia por parte de ellos. Pues más el temor fue por los milicianos que los comandantes y la fuerza

*guerrillera. Ellos abusaron del poder que les daban o de la autorización que les daban. Porque imagínese que eran compañeros de aquí mismo de la región, compañeros de estudio desde la niñez y uno ya se tenía que ver humillado ante ellos. ¿Usted cree que eso es lógico? En ninguna sociedad yo creo que debe ser así. Sin embargo, los comandantes también venían a las comunidades, a hacer las reuniones a hablar con la gente, tenían sus amistades incluso. Pero uno miraba y analizaba las reuniones, y los comandantes también eran muy drásticos. Igual pues de todas maneras era una guerrilla, pues tenían sus ideales, todavía los tienen, pero en el transcurso de todo ese tiempo hasta ahora, uno mira que eso ha cambiado muchísimo, unos quince años después, eso ha cambiado mucho”.*¹¹²

Esta situación duró hasta finales de 1990, cuando la incursión paramilitar en el departamento escalonó significativamente el conflicto en la zona, y fue la población civil la que más sufrió los embates de la guerra. Específicamente en la región de estudio, los paramilitares se instauraron en el centro poblado de Villagarzón, mientras que las FARC-EP permanecieron en las zonas rurales, entre ellas el Bloque San Juan. Se configuró un ordenamiento territorial y simbólico en donde los pobladores de las zonas urbanas eran estigmatizados como paramilitares o colaboradores, y por su parte los campesinos de las zonas rurales como guerrilleros, milicianos y auxiliadores, lo cual ocasionó un impresionante número de injusticias y atropellos contra la población civil en todo el departamento, como los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica ya han demostrado cuantitativa y cualitativamente¹¹³, y como queda en evidencia en el siguiente relato para el caso del Bloque San Juan.

“Los paramilitares sí llegaron, claro. De pronto no alcanzaron a hacer masacres aquí en la comunidad pero sí llegaron a hostigar y a perseguirnos. A mí por lo menos me persiguieron mucho en 2000 y 2001, solo por el hecho de vivir... nosotros vivíamos en una veredita aquí al lado del puente, ahí en el río, en la Cofanía. Ahí era el llegadero de la guerrilla, permanecía todos los días la guerrilla ahí. Entonces sólo por el hecho de estar viviendo ahí nosotros, los paramilitares declararon eso un objetivo militar, o sea a la comunidad. Los

¹¹²Entrevista Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

¹¹³ Entre otros: CNMH, 2012; CNMH, 2015 y Cancimance, 2012. Ver escalofriante relato de víctima violencia sexual de El Placer (Putumayo), representada por la actriz Natalia Reyes como parte del proyecto “No más Violencia” del CNMH: <https://www.youtube.com/watch?v=molCPe84M1E>

paramilitares estaban en Villa[garzón] y el que fuera de afuera, eso prácticamente para acá todo el mundo nos tildaba que de cualquier manera éramos colaboradores de los guerros [guerrilleros] [...] Los paramilitares aquí a las zonas rurales, ellos simplemente entraban a buscar a alguien pero, como esto era zona guerrillera totalmente, entonces a ellos les daba mucho miedo y puff, venían acá y puff al ratico se iban, venían a encontrar a fulano y si no lo encontraban se iban de una vez.”¹¹⁴

Debido a ese escalonamiento de la guerra y a la persecución de los líderes sociales, muchos habitantes de la zona fueron desplazados forzosamente de sus territorios. Tomando como base el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV) se puede apreciar claramente cómo desde la incursión del BSP-AUC en 1998 los episodios de desplazamiento forzado se incrementaron progresiva y significativamente en el municipio de Villagarzón (Gráfico 6.) Desde el año 2008, luego de la desmovilización del BSP, esos eventos disminuyen significativamente, aunque no acaban.

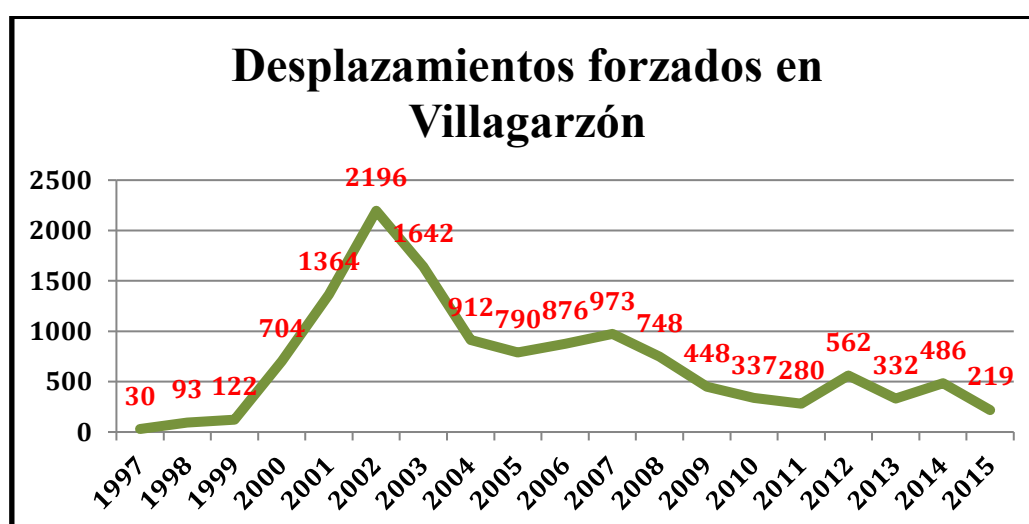


Gráfico 6. Desplazamiento forzado en Villagarzón (1997-2015). Fuente: RUV (2016)

Frente al desplazamiento, es importante anotar las particularidades de cómo este fenómeno ha sucedido en Putumayo. Hasta el 2013 el 83% de las solicitudes ante la Unidad de Restitución de Tierras habían sido registradas como casos de abandono forzoso, frente a un 7% de despojo y un 6% de abandono seguido de despojo. El *abandono forzado* ocurre cuando la víctima se ve obligada a dejar sus tierras para proteger la vida, integridad y libertad suya y de su familia. El *despojo* se produce

¹¹⁴ Entrevista Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

cuando terceros (sean grupos armados o no) usan o sacan provecho de las condiciones de violencia para apropiarse (legal o ilegalmente) del predio. Algunos casos de abandono forzado posteriormente pueden configurarse en despojo.

El informe regional de Putumayo del equipo de *Tierras, Organización Social y Territorio* del CNMH (2015) concluye que el hecho de que mayoritariamente los desplazamientos sean casos de abandono forzoso –a diferencia de otros lugares de Colombia golpeados por el conflicto, como la costa caribe y los llanos orientales- se debe a que esta práctica se encuentra íntimamente ligada a “los papeles que han desempeñado la economía de la coca y las dinámicas del conflicto armado en la construcción territorial de este departamento” (2015, p. 107), pues la economía del narcotráfico no necesita de la propiedad sobre la tierra para extraer los recursos. Especialmente ese fenómeno se ha dado por como los grupos armados y narcotraficantes han percibido y usado la tierra y el territorio en esa región de frontera (Ecuador y Perú), procurando asegurar los circuitos de mercado de la coca, además de posiciones militares estratégicas. Esta dinámica de abandono forzoso en lugar de despojo, se reprodujo en el Bloque San Juan, lo cual, como veremos adelante, permitió a muchos de los pobladores y líderes volver al territorio e iniciar un proceso de (re) territorialización en la zona.

Debido a la dura ofensiva paramilitar y a la puesta en marcha de los componentes militares del Plan Colombia en la zona a partir de la segunda mitad de la década de 2000, el F-32 de las FARC-EP perdió gran parte del dominio territorial en el Bloque San Juan. Esto, junto con la desmovilización del BSP-AUC en 2006, llevó a que el Bloque San Juan quedara sobre el dominio de la fuerza pública, generando un desescalonamiento del conflicto armado y por lo tanto del impacto de éste en la población civil. Como consecuencia, desde el 2008 muchas de las familias que habían sido desplazadas empezaron a retornar a sus predios y a recomponer las vidas comunitarias de sus veredas.

Actualmente frente al conflicto armado existe mucha expectativa respecto a los alcances del proceso de paz en el territorio, no solo por la desmovilización y reintegración de los alzados en armas que llevará consigo a una disminución de los hechos de violencia y victimización, sino también por varios factores que se encuentran ligados al fin del conflicto y a lo negociado en La Habana:

- Reforma Rural Integral: el primer punto del acuerdo de paz establece la puesta en marcha de una Reforma Rural Integral basada en un modelo de Desarrollo

Rural con Enfoque Territorial donde los pequeños y medianos campesinos juegan un papel central y se impulsa este tipo de economía. No obstante, la comunidad se encuentra preocupada, pues desde Bogotá el mismo gobierno ha impulsado políticas que se encuentran en abierta oposición a lo negociado en La Habana, como por ejemplo la ley “ZIDRES” (Ley 1776 del 29 de enero de 2016) que busca legitimar e impulsar la acumulación de terrenos baldíos por parte de grandes complejos agroindustriales¹¹⁵.

- Cultivos ilícitos: Respecto al cuarto punto del acuerdo sobre cultivos ilícitos y narcotráfico, la comunidad espera que por fin se pongan en marcha programas de sustitución de cultivos que tengan en cuenta las realidades territoriales del Bloque San Juan, que sean implementados sobre una óptica temporal progresiva de acuerdo a los ciclos productivos de cada producto, y que en últimas, les permitan “sobrevivir” a base de otro tipo de actividades lícitas¹¹⁶.
- Desminado: El acuerdo de paz contempla un ambicioso e inaplazable programa de desminado humanitario de minas antipersona por todo el país. La comunidad espera que la zona entre las veredas Miravalle y Altos del Tigre donde hace unos años la guerrilla “sembró” minas antipersona, haga parte del programa de desminado humanitario y de esta forma se pueda volver a la zona, y no sucedan más accidentes de personas y animales.
- Participación política: Esperan que la propuesta de apertura al sistema político colombiano planteado en los acuerdos de paz les permita una mayor participación desde el territorio. Concretamente esto podría darse a través del apoyo o la postulación a candidatos a las circunscripciones especiales para la paz.
- Víctimas: Como parte del punto referente a víctimas y justicia transicional, la comunidad espera que respecto a los hechos victimizantes sucedidos en el

¹¹⁵ Para profundizar sobre los trasfondos de este choque en las visiones de desarrollo rural dentro de la institucionalidad colombiana, recomiendo revisar el artículo “Bipolaridade rural no governo colombiano” (AZUERO, 2016). Allí analizó desde una perspectiva histórica y actual las dos visiones y planteo que el gobierno colombiano padece una bipolaridad rural, pues propone simultáneamente dos modelos de desarrollo incompatibles entre sí. Lastimosamente, en este enfrentamiento la gran mayoría de las veces los intereses de las élites dominantes ha primado.

¹¹⁶ Generalmente las iniciativas de sustitución de cultivos ilícitos propuestos por el gobierno han fracasado en la medida en que no son graduales y no se ajustan a las realidades territoriales locales. Un informe de Acnur-ONU de 2004 resaltó que en ocasiones los campesinos se vieron obligados a cultivar más coca para poder pagar las deudas con las líneas de crédito impulsadas por los programas de desarrollo alternativo (Apud Acevedo, 2017)).

Bloque San Juan se realicen procesos de Verdad, Justicia y Reparación por parte de los diversos actores armados.

- Turismo: Aprovechando la impresionante biodiversidad natural y cultural de la zona, se espera que con el fin del conflicto, la región pueda ser objeto de proyectos de turismo ecológico y de etnoturismo. Actualmente ya se encuentran realizando labores concernientes a rutas, infraestructura, hospedaje y alimentación a través de la “Asociación de Turismo Rural, Comunitario y Sostenible Andino Amazónico del Bloque San Juan” presidida por Manuel, ex tesorero de la AASL.

A pesar de todas estas expectativas, debido a las varias veces que el gobierno les ha incumplido a lo largo de los años, no tienen una esperanza ciega con respecto a los resultados y acuerdos del proceso de paz, y son conscientes de que si no se genera una fuerte presión, éstos quedarán solo en el papel.

4.5 Relaciones y conflictos interétnicos en el Bloque San Juan – Identidad, Legislación y petróleo.

Esta sección se dedica a analizar las relaciones, tensiones y conflictos entre los diversos actores étnicos y no-étnicos en el Bloque San Juan¹¹⁷. Lamentablemente este texto no estudia a profundidad este importante tema, pues ahondar en estos aspectos además de los ya propuestos superaría los alcances de una disertación de maestría. Sin embargo, para comprender en su totalidad el actual conflicto socioambiental del Bloque San Juan, resulta imposible ignorar estas tensiones, motivo por el cual a continuación se realiza un breve recuento analítico sobre las relaciones entre los actores étnicos y no-étnicos de la zona, y el papel que en estas han desempeñado el Estado –a través de diversas prácticas políticas discursivas y legislativas- y las empresas petroleras. Este ejercicio se basa en gran parte en las importantes investigaciones de la antropóloga Margarita Chaves sobre identidad colona e indígena, relaciones interétnicas, y conflictos territoriales en el Putumayo (1998; 2002a; 2002b; 2010)¹¹⁸.

¹¹⁷ A pesar de la presencia de habitantes que se identifican como afro-descendiente éstos no se aglutinan en ninguna organización política, social o territorial particular, motivo por el cual como grupo étnico diferenciado no ejercen un papel central con respecto a las demás organizaciones y grupos étnicos del Bloque San Juan.

¹¹⁸ Debe destacarse sobre todo el artículo “*Conflictos territoriales o la política de la ubicación. Actores étnicos, re-etnizados y no étnicos en disputa por un territorio en el Putumayo*” (2002a) dedicado al análisis de las relaciones y conflictos interétnicos en el Bloque San Juan, importante fuente de información sobre el territorio y de inspiración teórica.

A diferencia del resto de la amazonia colombiana donde generalmente la llegada de colonos ha significado el desplazamiento de la población indígena o una diferenciación abierta entre las culturas indígenas y no-indígenas, en la amazonia occidental y especialmente en el Putumayo, como resultado de los procesos de colonización, se han abierto espacios de hibridación entre la población indígena y la población colona. Este es el caso de la llegada de colonos (campesinos e indígenas) al Bloque San Juan en donde, como ya se dijo, a la par de la interacción económica, social, cultural y política, se configuró un fuerte tejido social y una red de solidaridad y de reciprocidad entre sujetos con trayectorias culturales y sociales diferentes, reconociéndose en ese *otro* un *amigo*, un aliado, alguien con quien identificarse, y no como suele pasar, un rival o una potencial amenaza.

Sin embargo, se fue instituyendo una valoración y jerarquización de posiciones, determinados por el *espíritu* de la legislación colombiana respecto a los derechos territoriales de estos grupos y los diversos privilegios económicos y políticos. Desde un principio y hasta finales de la década de los ochenta la legislación político administrativa y de tierras explícita e implícitamente conllevaba a la discriminación económica, política, social y cultural de los indígenas frente al campesino-colono-mestizo a través de políticas favorables para la colonización dirigida, el acceso a crédito, o la titulación de baldíos, entre otros (CHAVES, 2002a,). Este proceso fue configurándose en una posición de inferioridad política y discursiva de los indígenas frente a la población *mestiza*, sobre todo en lo que respecta a la relación con el Estado y sus instituciones. Esto explica en cierta medida el por qué en ese contexto muchas comunidades rurales ocultaron y borraron cierto pasado indígena, afirmándose cada vez más como comunidades campesinas mestizas.

Esta situación fue mudando progresivamente desde la década de 1970 y finalmente con la promulgación de Colombia como una nación multicultural dentro de la constitución política de 1991 el proceso se revirtió. Sucedió una “modificación del conjunto de referentes sobre los cuales se había construido hasta entonces las relaciones (económicas, sociales, políticas y culturales) entre indígenas y campesinos colonos, y en su relación con el Estado” (CHAVES, 2002a, p.171). Ocurrió una re-valoración política y discursiva de lo étnico como característica identitaria y exclusiva de las comunidades indígenas –y con la ley 170 de 1993 de las comunidades afro-descendientes– por parte de las instituciones estatales, de la academia, de los políticos y de la sociedad colombiana en general. Como consecuencia, desde entonces se han venido fortaleciendo

las figuras político-territoriales de *Cabildos* y *Resguardos* como medio de protección y defensa de los territorios indígenas, y además se ha ido configurando un imaginario discursivo de lo indígena como “*buen salvaje ecológico*”, en donde los colonos-campesinos aparecen como la contra cara, como los depredadores de la selva, como aquellos que con sus prácticas agrícolas y de poblamiento están acabando con la selva y las culturas autóctonas.

Podría decirse que se invirtieron los papeles: sobre la visión anterior a la carta política de 1991 la identidad étnica conllevaba a la negación de lo indígena como sujeto político, económico y social, pero ahora la falta de esa identidad étnica entraña la discriminación y exclusión de los campesinos colonos de procesos políticos y territoriales. Lo anterior ha llevado a que la relación entre sujetos étnicos y no-étnicos y la competencia entre éstos por los derechos territoriales y los privilegios económicos y jurídico-políticos adquiera una nueva dimensión política mediada por la mayor intensidad del referente étnico (CHAVES, 2002a, p. 172). Ahora poseer identidad étnica implica una posición más favorable frente a las entidades estatales, la academia y la población colombiana en general. Con esta revaluación política y discursiva, los campesinos-colonos del Putumayo se imaginan y presentan ante el Estado, los indígenas e incluso en algunos casos ante ellos mismos, como una población sin un discurso cultural, identitario, territorial, ecológico y étnico. Es más, en mucha de la literatura antropológica su representación no va más allá de “colonizadores colonizados” (TAUSSIG, 1987 *Apud* CHAVES, 1998). Al respecto es común oír tanto en el centro del país como en el mismo Putumayo, que los campesinos putumayenses “*no poseen cultura*” debido a que es una región habitada por colonos de diversas partes del país que no tienen una identidad propia. Para citar un ejemplo concreto, el 4 de mayo de 2013 el periódico regional “Extra” publicó una nota referida a un encuentro de artesanos donde señalaba:

“La ausencia de una cultura propia dentro de la ciudad [Puerto Asís] ha permitido que diferentes corrientes culturales se aproximen a los espacios consagrados que tienen los pueblos para realizar sus manifestaciones artísticas [...] los artesanos [...] llenan parte del espacio vacío que deja la falta de una cultura autóctona” (AZUERO, 2013, p. 13).

Generalmente los colonos-campesinos del Putumayo son considerados: étnicamente como mestizos, pero se les discrimina debido a estatus económico y educativo, y su ambigua procedencia cultural; económicamente, constituyen la principal fuerza de trabajo de los actores más poderosos de la zona –narcotraficantes, guerrilla,

comerciantes, terratenientes ganaderos- y a su vez se les criminaliza por ser la base de la producción del narcotráfico; políticamente se encuentran representados por organizaciones campesinas de escasos recursos, que como grupo específico con necesidades particulares e intereses propios, han (re)configurado identidades alternativas a su caracterización negativa a partir de la lucha por el derecho a la ciudadanía y a tener derechos; y ecológicamente, se les responsabiliza directamente de la devastación de los recursos naturales (CHAVES, 1998)

En un ejercicio académico pero con un importante trasfondo político, Chaves procura analizar y deconstruir esa operación discursiva y se propone abordar la cuestión de la identidad colona-campesina en el Putumayo sobre la base teórica de que la *identidad* no sólo se construye en relación con la diferencia, sino que siempre emerge y es transformada en el contexto de relaciones de poder y no puede ser disociada de las relaciones de fuerza del contexto socio-histórico-geográfico, de ahí que cada discurso de identidad (régimen de representación) sea sobre todo político (CHAVES, 1998; 2002). Al respecto a estos puntos y en relación al discurso del *buen salvaje ecológico* la autora concluye:

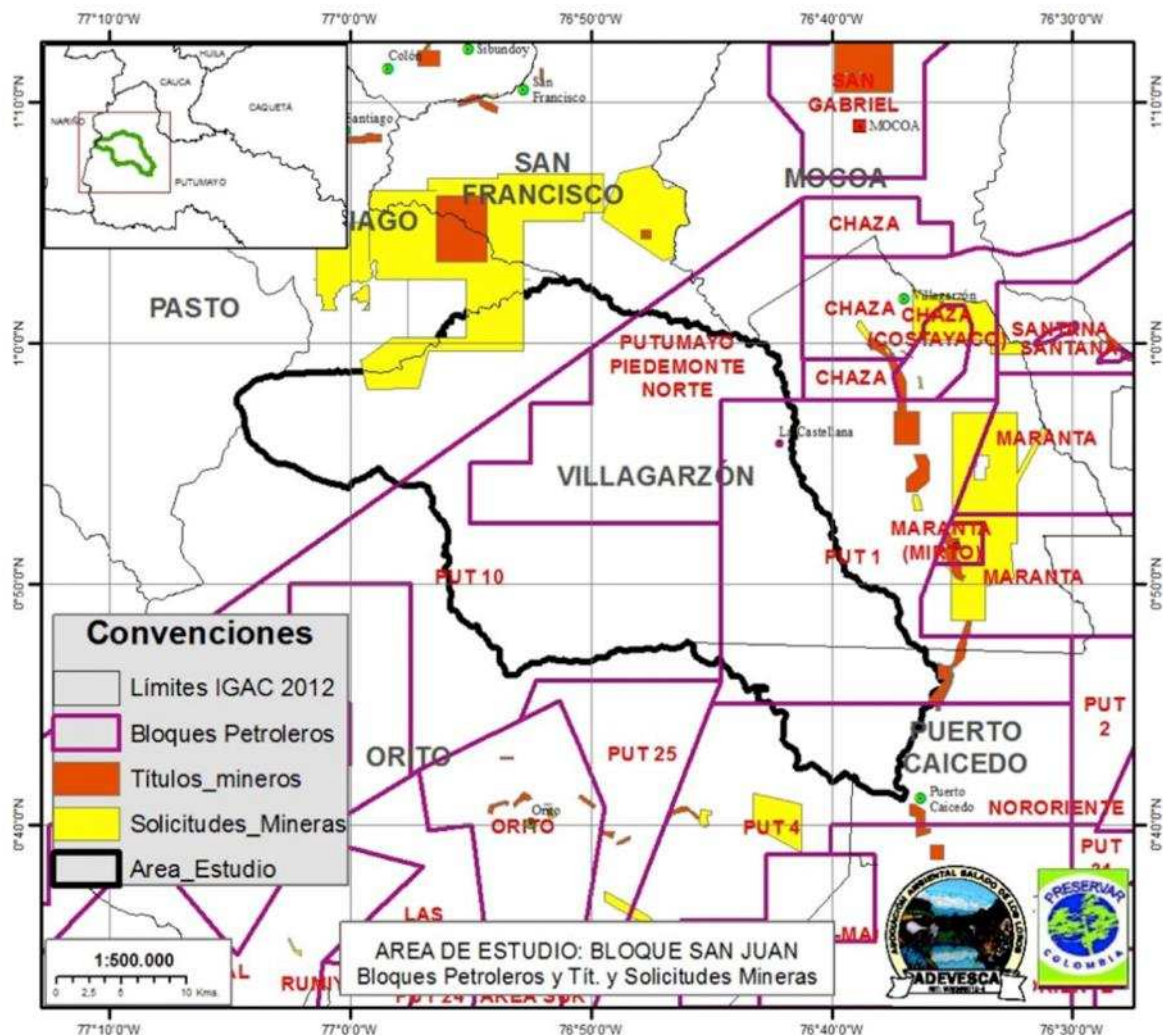
Los discursos ecológicos que intentan rescatar una ‘lógica indígena’ de uso y manejo del medio ambiente, así como la imagerie popular sobre los ‘poderes sobrenaturales’ de los chamanes indígenas del Amazonas, han contribuido a la esencialización de ‘lo indio’, tanto al interior de las comunidades indígenas de la región, como por fuera de ellas. Por su parte, la conciencia de los colonos sobre la manera negativa como son identificados y representados política, económica y culturalmente por el Estado, la sociedad civil y, en menor medida, por los indígenas, se ha agudizado como resultado de las políticas represivas en su contra: fumigaciones, detenciones, señalamientos. Los colonos son, en general críticos frente a las instituciones del Estado y las políticas sociales y económicas del gobierno. Su precaria situación política y económica, y la ausencia de políticas claras del Estado tendientes a crear condiciones que les permitan consolidar su permanencia en las zonas hoy ocupadas por ellos, los han llevado a cuestionar y desafiar la presencia estatal, no obstante el que por ello sean identificados como aliados de la guerrilla. (1998, p. 9)

Debido a esta revalorización de lo étnico y desvalorización de lo campesino-mestizo a lo largo del territorio colombiano han venido sucediendo varios procesos de *re-etnización* campesina, entendiéndolos cómo:

[...] procesos de reconstrucción de identidades étnicas por parte de sujetos mestizos e indígenas que hasta hace apenas unos años no se identificaban de esa manera y que hoy lo hacen para acceder a los beneficios de los derechos étnicos del Estado. Esta construcción identitaria combina la enunciación instrumental del poderoso artificio de la diferencia con la producción cultural asociada a la recuperación del pasado (CHAVES, 2010, p. 82)

En el Medio Putumayo han sucedido progresivamente varios procesos de re-etnización donde contingentes importantes de comunidades colonas-campesinas han rescatado elementos de un pasado y una tradición indígena que anteriormente fueron ignorados y/o ocultados, pero que ahora son redimidos al auto-reconocerse como miembros de las etnias *inga*, *awá* y *nasa*. Sobre este *manto étnico* reclaman el reconocimiento y la implementación de la legislación y los derechos diferenciados para estas poblaciones como la creación de resguardos y cabildos, y la puesta en marcha de consulta previas (CHAVES, 1998). En el Bloque San Juan han sucedido procesos de *re-etnización* de población colona-campesina con la particularidad de que además la perspectiva de explotación petrolera en la región ha influido fuertemente en estos procesos, pues el petróleo ha generado “un interés inusitado por parte de las comunidades indígenas y campesinos colonos vecinos de la zona por acceder a derechos legales sobre los territorios ocupados por ellos” (CHAVES, 2002a, p. 175). A continuación se realiza un recuento de este proceso.

En 1992 Ecopetrol inició actividades de exploración para la explotación de petróleo de tres pozos petroleros en la región que denominaron Bloque San Juan. Estos fueron los pozos “PUT-1” (46.490 has), “PUT-10”(46.174 has) y “Putumayo Piedemonte Norte” (31.865 has) que actualmente continúan en fase de exploración, pero ahora concesionados a la empresa Gran Tierra Energy Inc. Como se observa en el mapa 9, las casi 125.000 hectáreas concesionadas para la exploración petrolera ocupan casi la totalidad del Bloque San Juan (99.836 has) a excepción de una reducida zona en la alta cordillera en límites con los municipios de Santiago, San Francisco y Pasto.



Mapa 9. Bloques petroleros, títulos y solicitudes mineras en el Bloque San Juan. Tomado de DUARTE, 2016.

La llegada de Ecopetrol a la zona generó una importante presión territorial entre los pobladores de la región pues por un lado se temía por la situación jurídica de sus predios (alta informalidad en la tenencia y propiedad de la tierra y persecución a los cultivadores de coca), pero por el otro, se esperaba obtener y concentrar los “beneficios” económicos generados por la explotación petrolera (remuneración directa, mano de obra, obras de infraestructura, etc.). Estas expectativas fueron generando conflictos entre campesinos, indígenas y campesinos re-etnizados. En palabras de Chaves, a partir de la “presencia de Ecopetrol y las perspectivas económicas que se abrían para uno y otro si los pozos resultaban productivos [...] la definición de derechos sobre El Salado de Los Loros se volvió el objeto de contienda entre campesinos e indígenas, en la zona del alto San Juan” (CHAVES, 2002a, p. 179).

Frente esta presión territorial generada por la industria petrolera y sus perspectivas económicas, y sobre el contexto de revaluación discursiva y política de lo

étnico, los pobladores del Bloque San Juan plantearon diferentes estrategias para reclamar sus derechos territoriales ante el Estado. Algunos indígenas y campesinos de las inmediaciones del Rio Chalguayaco, que anteriormente habían conseguido la formalización de un Cabildo *inga* de cinco familias, aceleraron y ampliaron su proceso de re-etnización y propusieron la creación de un Resguardo de 10.000 hectáreas, que abarcaría no sólo las inmediaciones del rio Chalguayaco sino una parte considerable del Bloque San Juan, incluyendo zonas de asentamientos de colonos-campesinos y el Salado de los Loros. Para justificar estas amplias pretensiones, la gobernadora del cabildo Chalguayaco luego aceptó que “inflaron los censos y trasladaron indígenas de otros resguardos cuando se realizaron las visitas técnicas para el estudio de la constitución del resguardo” (CHAVES, 2002a, p.176).

Ante esta situación los demás colonos de la zona –indígenas y campesinos– quienes habían estado al margen de las negociaciones con Ecopetrol pusieron en marcha otras estrategias para reclamar sus derechos territoriales. Por un lado, “[l]os campesinos identificados como indígenas *awá* se organizaron a través de sus cabildos y reclamaron la constitución de resguardos” (CHAVES, 2002a, p. 177). Por el otro, la gran mayoría de colonos-campesinos de las ocho veredas vecinas al área de explotación petrolera optaron por la constitución de una Zona de Reserva Campesina (ZRC) en la zona para defender sus derechos e intereses territoriales¹¹⁹, y a su vez apoyaron la constitución de la Organización No-Gubernamental Asociación Campesina Salado de los Loros (ONG-ACSL) para negociar las condiciones de inserción de Ecopetrol (ver siguiente capítulo).

Frente a esta situación los campesinos re-etnizados del cabildo *inga* Chalguayaco “apoyados por la organización regional e incluso por algunas instancias políticas municipales, comenzaron una campaña de desacreditación y férrea oposición a la constitución de ZRC” (CHAVES, 2002a, p. 178). Entre otros se realizaron múltiples denuncias al Incora, acusando a esta entidad de lesionar el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas y por querer “enfrentarnos con los hermanos colonos” (RAMÍREZ, 2001, p. 319). Si a lo anterior se le suma que a Ecopetrol tampoco le convenía la creación de una ZRC debido a que tendrían que reconocer y negociar las

¹¹⁹ Cómo se expuso en el segundo capítulo, en las negociaciones de las marchas cocaleras de 1994 y 1996 los voceros de los colonos-campesinos lograron el compromiso por parte del gobierno de la declaratoria de creación de una ZRC en el departamento del Putumayo. Finalmente, teniendo muchos factores en cuenta, pero sobre todo, temiendo la amenaza de constitución de resguardos indígenas que desconocieran los derechos territoriales de la población colona-campesina del Bloque San Juan, se acordó que la ZRC del departamento abarcaría aproximadamente 26.000 hectáreas en esa zona y llevaría el nombre de Zona de Reserva Campesina el Salado de los Loros.

condiciones de exploración y explotación de crudo con más actores –campesinos-colonos-, se entiende el por qué la ZRC El Salado de los Loros nunca llegó a ser una realidad.

En 1998 luego de tensas negociaciones entre Ecopetrol con los indígenas *inga* y *awá* y con los colonos-campesinos representados en la ONG-ACSL, la empresa finalmente obtuvo la licencia ambiental para los prospectos de perforación en la zona *Troyano 1*, *Pegaso 1* y *Unicornio 1*, además de los permisos ambientales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la disposición de residuos en la zona de exploración petrolera. Desde ese momento hasta el hoy en día, esta situación ha mudado radicalmente, pues la población colona campesina y algunos de los indígenas *awá*, *embera-chami*, *piajo* y *nasa* han mudado su posición y se han opuesto radicalmente a las pretensiones de exploración de crudo en la zona, mientras que los *ingas* del cabildo Chalguyaco continua con los mismos intereses.

Cómo se dijo al inicio de esta sección, a pesar de la gran riqueza analítica y de la importancia dentro del conflicto socio-ambiental a estudiar, no se profundizará más en las tensiones y conflictos entre los sujetos étnicos y no-étnicos del Bloque San Juan, no obstante a continuación se presentaran algunas conclusiones relevantes frente a estos hechos que pueden ayudar a una mejor comprensión del problema a analizar:

- A diferencia de gran parte de los procesos de colonización en la amazonia oriental, en el Bloque San Juan sucedieron procesos de hibridación y transculturación que durante muchos años permitieron la creación y fortalecimiento de relaciones e interdependencias entre los colonos y los indígenas basados en los principios de solidaridad, reciprocidad y amistad.
- Bajo la influencia de las prácticas políticas y discursivas impulsadas desde el centro del país, las relaciones de poder entre los indígenas y los colonos campesinos mestizos fueron jerarquizándose a favor de los últimos sobre todo en lo que se refiere al ejercicio de los derechos políticos, económicos y sociales, y a la relación con las diversas instancias del Estado. Este proceso influyó fuertemente dinámicas de *campenización* de población indígena.
- Con el paso de los años las prácticas discursivas y políticas a nivel nacional e internacional fueron revalorizando lo étnico, permitiendo de esta forma la inserción de los indígenas y las negritudes en el juego político y su representación como sujetos de diferencia étnica y protectores del medio

ambiente –*buen salvaje ecológico*-. En contrapartida de este proceso los colonos campesinos ahora son representados como sujetos no-étnicos, sin cultura e identidad, sin representación política legítima y como depredadores del medio ambiente. Al respecto de la diferenciación política, legislativa y territorial de lo campesino frente a lo indígena, un colono del Bloque San Juan explica:

*Entonces de todas maneras hay un desbalance, y eso es bien particular en el sentido por ejemplo que cuando se va a hacer una reserva campesina hay que hacer una consulta previa, hay unas comunidades indígenas que den aprobación, pero si se va a hacer un resguardo no se pide que los campesinos tengan que dar constancia que diga: sí, denles el resguardo. Hay descompensación en la norma.*¹²⁰

- Esta revalorización de lo étnico ha ocasionado tensiones y conflictos en las relaciones entre los diversos actores étnicos y no-étnicos, y ha llevado a procesos de re-etnización de población que anteriormente se reconocía como campesina, procurando ser reconocidos como sujetos políticos y culturales con identidad propia, *ambientalmente sostenibles* y con los mismos derechos y privilegios políticos y territoriales de cara al Estado¹²¹. Este proceso además ha generado múltiples tensiones y conflictos interétnicos, entre otras, debido al refinamiento de discursos esencializantes no solo de lo étnico frente a lo mestizo, sino también frente a lo re-etnizado: “nuevos indios”, “indígenas de mentiras”.
- En el caso específico del Bloque San Juan -donde anteriormente las relaciones de solidaridad y amistad entre los diversos sujetos étnicos eran la norma-, las tensiones y conflictos inter-étnicos han sido impulsados y alimentados, al igual que en todo el territorio nacional, por la reciente oleada de legislación territorial que “no se piensa ni se ejerce articulando las conexiones espaciales y temporales entre la gente en términos de los ‘espacios vividos’ [... sino que] se plantea como una política de fragmentación de aislamiento dentro de territorios

¹²⁰ Entrevista a líder campesino de Ascodercalso, abril 2001. Tomado de: Chaves 2002a, p. 181)

¹²¹ Resulta de vital importancia anotar que estos procesos de re-etnización y de rescate de la tradición indígena no deben entenderse como una reacción únicamente utilitarista frente a los regímenes de representación del centro del país y del Estado para acceder a privilegios y derechos político-territoriales. Se reconoce que detrás de los procesos de re-etnización existen una serie de dinámicas culturales, simbólicas y sociales que escapan totalmente a esta lógica unidireccional e inmedatista y que se remiten a aspectos mucho más profundos. Lamentablemente por falta de espacio y tiempo estos aspectos no han podido ser analizados en esta disertación.

‘depurados’ y excluyentes” (CHAVES, 2002a, p. 184), y que en últimas, resulta inviable desde las dinámicas sociales regionales y los ordenamientos territoriales actuales. Pero además en el Bloque San Juan estas tensiones se han agudizado debido a las expectativas generadas a partir de las perspectivas de explotación de crudo. Hace ya quince años, Chaves concluía al respecto:

Las hostilidades que se han suscitado entre indígenas inganos, colonos indígenas re-etnizados awas y campesinos colonos antiguos vecinos al área de exploración petrolera conocida como Bloque San Juan (municipios de Villagarzón, Puerto Caicedo y Orito), y los reclamos de cada uno de estos actores refleja la intensificación de las rivalidades como consecuencia de la oferta desigual y diferenciada de los recursos, no solo territoriales y económicos, sino de negociación que el Estado ha puesto a disposición de cada uno de ellos. Los colonos, hasta hace algunos años centro de las políticas del Estado, vienen generando reclamos en torno a su exclusión de los espacios de negociación regional como la consulta ambiental. Los indígenas haciendo uso de la ventajosa posición ganada en el espacio político nacional e internacional, tratan de defender a como de lugar su derecho a la “ancestralidad del territorio [...]

Lo único que quedó después de todo esto [proceso de negociación para la exploración de petróleo con Ecopetrol] fue el sabor amargo de saber que se dio al traste con los procesos sociales muy antiguos que habían aproximado a estos grupos de población; relaciones de ayuda e intercambio llegaron a convertirse en amenazas abiertas de muerte, enemistades hoy difícilmente franqueables [...]” (CHAVES, 2002a, p. 182).

- Lo anterior ha llevado al surgimiento e intensificación de conflictos territoriales entre los diversos grupos poblacionales del Bloque San Juan que tiene su expresión actual en el conflicto socioambiental por explotación de petróleo, en la medida en que el pueblo inga junto con un reducto de la etnia awá que se posicionan a favor de la explotación de crudo se han enfrentado -incluso mediante violencia física y amenazas- a colonos-campesinos e indígenas nasa, embera-chamí, pijaos y awá que se oponen a este proceso. En el próximo capítulo se abordara esta temática, aun así, ahora resulta pertinente hacer referencia a una de las experiencias que acontecieron durante el trabajo de campo y que refleja el nivel de tensión entre estos dos bandos:

Cómo se dijo en la introducción, al ser el antropólogo de la asociación tuve la oportunidad de acompañar la expedición biológica “Investigación de la biodiversidad de los ecosistemas andinoamazónicos” realizada por biólogos e ingenieros de la Universidad Distrital. El objetivo de esta expedición era realizar una caracterización biológica y evaluar la posibilidad de reubicar animales en vías de extinción, adicionalmente de obtener insumos científicos a utilizar como estrategia de defensa ambiental de la zona. La expedición estaba programada para realizarse durante ocho días, sin embargo en la madrugada del tercer día

llegaron al campamento voceros ingas del resguardo Chalguayaco en un tono amenazante a exigir el cese de las actividades y la realización de una reunión informativa y deliberativa entre los investigadores, las autoridades ingas, la AASL y la comunidad en general, pues para los ingas este estudio podía afectar sus intereses territoriales. El biólogo director de la expedición había emprendido camino de vuelta a Bogotá el día anterior, por lo cual la reunión se agendó para dentro de tres días en la sede de las autoridades ingas en Villagarzón. Mientras tanto el equipo de profesionales se vio forzado a permanecer en el campamento base sin posibilidad de salir y realizar labores investigativas (lo cual implicó importantes mudanzas logísticas y gastos económicos).

Coincidentemente al siguiente día estaba convocada una asamblea general de la AASL en la cual se debatió ampliamente sobre el asunto. Se discutió la situación y se demostró con documentos oficiales que este tipo de investigaciones no requerían de consulta previa. Fueron varias las intervenciones de inconformidad y rabia frente al accionar de la comunidad inga. Con los ánimos muy altos y luego de varias intervenciones se decidió unánimemente crear una Guardia Indígena Campesina del Bloque San Juan (GICBS) conformada por colonos-campesinos e indígenas de las étnias nasa, awá, pijao y embera-chami y cuyo objetivo sería defender “hasta la muerte” los intereses territoriales de la AASL, y específicamente hacer frente “a las amenazas inganas”. Además se tomó la decisión de no asistir a la reunión programada por los ingas en Villagarzón y convocar a una reunión paralela con los investigadores de la Universidad Distrital para informarles que no iban a “dejarse intimidar”, que podrían continuar con la expedición y que contarían con el respaldo y seguridad de la recién creada GICBS para adelantar sus labores.

A esa nueva cita llegaron nutridamente varias personas, algunas con sus bastones de mando “listos a usarlos contra los ingas de ser necesario”. El profesor responsable de la expedición llegó retrasado pues asistió a la reunión con las autoridades ingas en Villagarzón. Llegó emocionado diciendo que traía muy buenas noticias: Los ingas iban a “permitir” el desarrollo de la expedición siempre y cuando se cumplieran dos condiciones: a) los resultados debían ser socializados y entregados también a ellos y b) la expedición debía contar con el acompañamiento de guías ingas. La ingenuidad y desconocimiento de las tensiones y conflictos interétnicos del Bloque San Juan por parte del biólogo le hicieron creer que esta era una decisión “neutra” que iba a permitir el normal desarrollo de la expedición y que además podría ser tomada como el “inicio de una relación de amistad y colaboración entre los dos grupos”. Sin embargo,

debido a las tensiones y conflictos pre-existentes entre los dos bandos - catalizados por la acción del Estado y las perspectivas de exploración petrolera- esta noticia no fue tomada de buena forma por los asistentes.

Inmediatamente el profesor terminó su intervención, el auditorio alborotado manifestó su molestia con la decisión pues según ellos ni ésta, ni cualquier otra actividad, debía contar con el “permiso” o “autorización” del pueblo inga y mucho menos con su activa participación como guías o receptores de los resultados. Fue tal el rechazo que incluso un representante del pueblo emberachami amenazó con el retiro inmediato de su etnia de la AASL y la GICBS si se aceptaban esas condiciones: “no queremos tener nada que ver con los ingas, no queremos trabajar con ellos, ya sabemos como son, ya sabemos todo lo que le han hecho al territorio y lo que quieren hacerle, y si empiezan de esta forma nosotros mejor nos retiramos de la asociación”. Los otros asistentes (colonos-campesinos, awá, nasa y pijaos) realizaron intervenciones en la misma dirección, justificándose además en acontecimientos pasados y en el supuesto de que los guías ingas manipularían a los investigadores y que además utilizarían los resultados de la investigación “para sus propios intereses y los de la compañía petrolera. Para destruir nuestro territorio”.

Finalmente el equipo de profesionales de la Universidad Distrital decidió cancelar la expedición por las amenazas del pueblo inga de instaurar acciones jurídicas ante la institución educativa. Este acontecimiento golpeó fuertemente los ánimos de la AASL ya que con los resultados de la expedición se esperaba contar con un soporte científico para evitar la exploración y explotación de petróleo en el área. No obstante revitalizó con más fuerza la idea de conformación de la GICBS y de la importancia de contar con soportes de índole científico para la defensa del territorio.



Fotografía 23. Reunión AASL y GICBS. Colonos-campesinos, indígenas nasa, awá embera-chami y pijao reunidos en torno a la AASL y a la GICBS deliberan sobre el futuro de la expedición biológica y deciden rotundamente no permitir la participación de los ingas en ésta. AZUERO, La Castellana (Putumayo) 2016.

Bien, a lo largo de este capítulo se realizó un análisis socio-histórico-geográfico del Bloque San Juan desde una escala y una perspectiva territorial, a continuación se presentan algunas de las conclusiones más relevantes. En primera instancia, resalta la particular ubicación geográfica del Bloque San Juan entre la cordillera de los Andes y la Amazonia, su alta biodiversidad de flora y fauna, y la gran riqueza de fuentes hídricas en la zona, además del importante espacio natural, simbólico y cultural: “El Salado de los Loros”. Respecto a los procesos de colonización, debe recordarse que esta fue una *colonización forzada*, en donde se fueron forjando relaciones de solidaridad y reciprocidad entre los mismos colonos y la población indígena y campesina asentada. En esta diáspora los colonos llevaron consigo sus estructuras cognitivas, sus identidades, sus *habitus* y su necesidad de tierra y a partir de allí emprendieron la (re)construcción del territorio y de su identidad territorial. De esta forma, en un principio la visión y relación frente al ecosistema de la zona se basó en la imposición de los patrones productivos foráneas y no en la adaptación a las realidades eco-sistémicas del bosque-húmedo tropical del piedemonte. Si a esta imposición se le suman el aumento demográfico de la población y las restricciones territoriales de vinculación con el mercado regional y nacional (infraestructura acopio y almacenamiento, costos y vías

de transporte, falta de políticas crediticias, etc.) se entiende el por qué de la inviabilidad de una economía campesina estable y el consiguiente malestar general de la población.

Este malestar facilitó la inserción y legitimación del cultivo de la coca en la medida en que debido a las facilidades de comercialización y de ganancia permitió la satisfacción de las necesidades materiales inmediatas de los colonos. Cómo se vio, la instauración de la economía cocalera en el Bloque San Juan generó la (re)configuración de diversas dinámicas territoriales cómo la presión demográfica, la especialización y división del trabajo, la intensificación de relaciones laborales, la reconfiguración de las relaciones de género, el incremento de la interdependencia social, la monetización, el aumento de liquidez, el aumento del comercio, el aumento del margen de movilidad y de contacto dentro y fuera del territorio, la alteración de los patrones de consumo y producción, y la vinculación e internalización de referentes simbólicos y normativos asociados a la economía de mercado, entre muchos otros. A pesar de los altos ingresos y del desarrollo de un pequeño comercio local, la economía de la coca tendió a mantener la condición de marginalidad de la zona frente a la sociedad nacional, producto en gran parte de la presencia diferenciada del Estado. Por este motivo se impulsaron varias protestas, movimientos y organizaciones que exigían la descriminalización de los cocaleros, la superación de estas condiciones de marginalidad y el reconocimiento de los colonos como ciudadanos colombianos.

Frente al conflicto se debe resaltar que de todos los grupos subversivos de izquierda que intentaron establecerse en el bloque, sólo el F-32 de las FARC-EP consiguió inserirse dentro de las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales de la zona, reconfigurando el orden local. Este grupo ocupó la autoridad y poder territorial a través de la imposición de las armas, lo cual a su vez llevó a un abuso del poder y cierto resentimiento de la población. Con la llegada de los paramilitares en la década de 1990 y la posterior puesta en marcha del Plan Colombia se intensificó drásticamente el conflicto en la zona lo que conllevó al desplazamiento forzado de varios líderes y pobladores. Es importante anotar que debido a las realidades territoriales particulares del Bloque San Juan, ligados a la economía cocalera y a dinámicas militares, estos desplazamientos obedecieron en mayor medida a fenómenos de abandono forzado y no de despojo, lo cual facilitó el retorno de los habitantes al territorio luego del de-escalonamiento del conflicto a finales de la década del 2000. Alrededor de los diálogos de paz de La Habana, existe cierta expectativa de la población, no solo por la disminución de los hechos victimizantes sino por otros

factores relacionados con el proceso como: reforma rural integral, sustitución de cultivos ilícitos, participación política, verdad justicia y reparación, y oportunidades de turismo.

Finalmente, en lo que tiene que ver con las relaciones inter-étnicas en el Bloque San Juan, es importante resaltar los siguientes puntos. Las relaciones de solidaridad y reciprocidad que existieron en un principio fueron (re)configurándose siguiendo las relaciones de poder mediadas por las prácticas discursivas, políticas y simbólicas del centro del país y de la legislación colombiana, sobre todo aquella referida a derechos territoriales. Bajo estas lógicas de revalorización y desvalorización de lo étnico y lo campesino que fueron mudando a lo largo del siglo pasado, en el Bloque San Juan sucedieron procesos de *campenización* y luego de *re-etnización* de colonos. Esta lucha diferenciada por el reconocimiento de los derechos territoriales entre los diversos actores, también fue agudizada por la industria petrolera, en la medida en que las expectativas que se generaron (positivas y negativas) agudizaron drásticamente los conflictos inter-étnicos entre el pueblo inga y el resto de los pobladores del Bloque San Juan.

CAPITULO V. SOCIOLOGÍA POLÍTICA DEL CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL EN EL BLOQUE SAN JUAN.

En este capítulo se analiza el conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan desde la óptica de la *sociología política*, específicamente a través de las corrientes de pensamiento de *estructura de oportunidades políticas* (EOP) y de la *sociología pragmática*. El capítulo inicia con una discusión teórica referente al análisis de los movimientos sociales en las ciencias sociales, centrándose en los alcances y dificultades de la EOP y de la sociología pragmática, todo esto complementado con importantes aportes de la geografía crítica latinoamericana. Finalmente, guiados por esa discusión teórica, se analiza cómo las oportunidades y restricciones políticas, los contextos de experiencia individuales y comunales y los procesos de territorialización y re-territorialización han influenciado profundamente las dinámicas propias del conflicto socio-ambiental en el Bloque San Juan, específicamente la (re)configuración de identidades territoriales (*frames*) y la elección y efectividad de ciertos *repertorios de acción*. Complementariamente a éste ejercicio, se realizará un análisis paralelo de estas problemáticas a partir de *las geografías del terror*, marco de análisis que ayudara a comprender ciertas dinámicas territoriales relacionadas con el conflicto armado interno en la zona.

5.1 Sociología Política, Estructura de Oportunidades Políticas, Contextos de Experiencia y Territorialidad.

En las ciencias sociales los estudios de los movimientos sociales y las acciones colectivas antes de la década del sesenta fueron mayoritariamente abordados sobre dos ópticas teóricas. A través de la *ortodoxia marxista* y de la *lucha de clases*, dando predominancia al papel revolucionario y vanguardista de la clase obrera, y entendiendo al campesinado como una simple “bolsa de patatas” destinada a extinguirse. O sobre el enfoque de la *movilización de los recursos*, centrándose exclusivamente en el carácter racional y economicista de los sujetos envueltos. Analizando esta situación, Hunt (1984) concluye que hasta las décadas del sesenta y setenta las ciencias sociales entendieron los movimientos sociales y las acciones colectivas sobre la óptica de las *metáforas de las estructuras*. En tales análisis, las movilizaciones de origen campesino y rural eran comprendidas como expresiones de fuerzas subyacentes, como eventos que podían

deducirse a partir de causas estructurales. Entre las muchas dificultades de estos enfoques, es importante señalar tres: 1) relaciona de manera determinante los movimientos sociales y las acciones colectivas a la noción de *clase* (determinada a su vez por la propiedad, producción y reproducción de los medios de producción), suprimiendo las diversas identidades y sujetos envueltos, y a su vez privilegiando el papel revolucionario de la clase obrera; 2) presupone que sólo hay una única respuesta para dar cuenta de por qué la población rural se revela, ignorando el hecho de que toda protesta o movilización surge de un conjunto de circunstancias singulares e históricamente específicas; 3) entiende que al analizar los movimientos campesinos sólo se debe indagar por la causalidad de éstos.

Ya en la década del setenta, junto con la explosión de manifestaciones a nivel mundial (el Mayo Francés, las manifestaciones contra la guerra de Vietnam y los derechos de la población negra en los EE.UU, los estudiantes mexicanos, las guerras de liberación colonial en África y Asia, los movimientos de liberación nacional latinoamericanos, etc.) surgen dentro de las ciencias sociales corrientes teóricas que intentan superar tales limitaciones. Es el caso de los *Nuevos Movimientos Sociales* (NMS) en Francia e Italia, de la *Nueva Izquierda* en Inglaterra y de la *Estructura de Oportunidades Políticas* (EOP) de origen norteamericano.

Los estudios de los NMS se estructuran alrededor de la idea de que la sociedad no puede ser percibida únicamente en términos de clase. A partir de este nuevo enfoque se sugiere que las relaciones de producción no definen la totalidad de las relaciones sociales ni las otras instancias de vida, dando cuenta de que la posición del sujeto es autónoma de su condición de clase. Categorías como *clase obrera* y *pequeño burgués* no son suficientes para conocer la identidad y las expectativas de las personas, pues estos cuentan con múltiples identidades e intereses. En esa medida, se debe entender que los movimientos sociales surgen a partir de las condiciones particulares de los individuos y responden a una visión y composición heterogénea, pero también se construyen en la interacción entre ellos.

[La] motivación para participar, en fin, no debe ser concebida como una variable exclusivamente individual, incluso si se coloca al nivel de los individuos. Ella se radica ciertamente en las diferencias psicológicas individuales y en los trazos de personalidad, pero se construye y consolida en la interacción. Sobre la motivación, influye, de manera determinante, la estructura de incentivos a los cuales es atribuido el reconocido valor propio, a partir de las redes de relación que unen a los individuos. (MELUCCI, 2001, p 67 -traducción propia)

Al tener como base una pluralidad de demandas particulares, los movimientos sociales propician la proliferación de nuevos espacios políticos empleados para demandar ante el Estado diversos tipos de reivindicaciones de carácter civil, cultural, político, social, económico, ambiental, etc. (LACLAU, 1985).

A pesar de algunas limitaciones y críticas frente a este abordaje teórico, interesa rescatar el aporte sobre el carácter construido de las identidades políticas de los sujetos en los movimientos sociales, como se verá más adelante cuando discutamos la noción de territorialidad, identidades territoriales y *marcos interpretativos/frames*. Especialmente, en las movilizaciones campesinas que pueden parecer de carácter meramente clasista, es importante reconocer e identificar los heterogéneos movimientos que caben en esa etiqueta y la diversidad de sujetos con identidades e intereses propios que los componen. Comprendiendo de esta forma, no sólo cómo se componen las movilizaciones rurales, sino sobre todo qué reivindicaciones buscan y el por qué de las manifestaciones.

Paralelamente, en los Estados Unidos se estaban formulando los estudios enfocados en la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP). Influenciados por la *movilización de los recursos* de Olson, pero superando rápidamente los impases de esa corriente referidos a la extrema racionalización de las acciones de los individuos, autores como Tilly, Tarrow, McAdam y Snow se enfocaron en el estudio de las acciones colectivas de los movimientos sociales desde otra óptica. Sintetizando, la tesis central de esa corriente se basa en que las *acciones colectivas*, dentro de las cuales se encuentran los *movimientos sociales*, se deben entender como expresiones de *conflictos políticos* desarrollados *cíclicamente* dentro de ciertas *oportunidades y restricciones políticas* a través de ciertos *repertorios de acción* nuevos o conocidos, que entre otros, (re)configuran, representan y buscan la instauración de sus propios *frames* (marcos interpretativos) en la sociedad. Para entender esa argumentación es preciso definir y problematizar algunas de las nociones utilizadas.

Para estos autores, el *conflicto político* inicia cuando de forma colectiva un grupo de personas realiza reivindicaciones a otro grupo cuyos intereses serían afectados si estas fueran atendidas. Según Tarrow, el *conflicto político* “surge como una reacción a los cambios en las oportunidades y restricciones políticas en que los participantes reaccionan a una variedad de incentivos materiales e ideológicos, partidarios o basados en el grupo, de larga duración o episódicos” (2009, p. 23- traducción propia). Entendiendo, dentro de esta perspectiva, las *oportunidades políticas* como las

dimensiones consistentes de la lucha política que incentivan a los sujetos a integrarse en el conflicto político, y las *restricciones políticas* como factores que los desincentivan (TARROW, 2009, p. 38). Entre otros,

las organizaciones formales de gobierno y de políticas públicas; la facilitación y la represión de las reivindicaciones de los grupos desafiantes por parte de las autoridades y la presencia de aliados potenciales, rivales o enemigos afectan, de forma significativa, cualquier patrón de conflicto del sistema político. (MCADAM, TARROW, & TILLY, 2009, p. 38 -traducción propia)

De esa manera, se establecen dos dimensiones como condiciones para la movilización social: las oportunidades-amenazas para los desafiantes y la facilitación-represión de las autoridades, relacionando directamente la acción colectiva y los movimientos sociales con el papel del Estado, aspecto que no era muy problematizado anteriormente.

A partir de esas *oportunidades y restricciones políticas* los sujetos hacen uso de los *repertorios de acción* (conocidos o nuevos) para manifestarse frente a ellos mismos, pero sobre todo de frente a los *otros*, e intentar alcanzar sus objetivos dentro de una dinámica *cíclica*. De las oportunidades y restricciones políticas dependerá la elección de los repertorios de acción y su efectividad (por ejemplo, las grandes huelgas características de las luchas obreras, las manifestaciones de carácter pacifista del movimiento independentista de la India, o inclusive la lucha armada de las guerrillas latinoamericanas, africanas y asiáticas). Los repertorios de acción se pueden entender entonces, no sólo como una propiedad de los actores del movimiento, sino como una expresión de la interacción histórica y actual entre los movimientos sociales y sus opositores, que lleva a una tensión creativa entre innovación y persistencia. Siguiendo a tres de los grandes exponentes de esta corriente, esa paradoja entre repertorios conocidos y nuevos es comprendida de la siguiente manera:

[la] eficacia instrumental de un repertorio deriva básicamente de su novedad, de su habilidad de, temporalmente, coger desprevenidos a los oponentes o autoridades y de crear ejemplos de desorden público que son costosos a los intereses establecidos. El uso repetido del mismo repertorio disminuye su eficacia instrumental y, de esta forma, alienta a la innovación táctica [...] Mientras tanto, los repertorios tienen también una función expresiva cuya lógica alienta la persistencia en lugar de la mudanza. La lógica expresiva del repertorio raramente fue reconocida, pero ayuda a explicar por qué los repertorios convencionales persisten a pesar de las ventajas instrumentales de la innovación. (McAdam, Tarrow y Tilly 2009, p. 25-traducción propia)

En principio, esta corriente teórica, al concentrarse en las posibilidades, restricciones y repertorios de acción colectiva, ignoró aspectos referidos a las

identidades, ideologías y experiencias de los sujetos que se movilizan, pero luego de un tiempo, al absorber esas críticas y al entablar un diálogo constructivo con diversas corrientes teóricas, hicieron frente a esa temática. De acuerdo con estos autores, generalmente al abordar tales cuestiones en las acciones colectivas se trata a la *ideología* de una manera descriptiva, como un producto dado, estático, mecánico, y no analíticamente como el resultado de un proceso social interactivo entre los activistas, opositores, objetivos y eventos. Al abordar este fenómeno como un proceso dinámico construyen la noción de *frames* (cuadros o molduras interpretativos (as)) ¹²², entendiéndolos como el conjunto de creencias movilizadas. Más allá de lo que comúnmente se entiende como ideología, los *frames* son *dispositivos desafiadores* que resaltan y enfatizan la gravedad y la injusticia social, política, económica, ambiental y cultural de una condición social determinada, o redefinen como injusto y/o inmorales lo que antes era concebido como desastroso, pero tolerable o normal (TARROW, 2003). Según Snow y Benford (1992, p. 137) un *frame* es un “esquema interpretativo que simplifica y condensa el ‘mundo allá afuera’ subrayando y codificando selectivamente objetos, situaciones, eventos, experiencias y secuencias de acciones en un ambiente pasado o presente” (Apud TARROW, 2009, p. 143). El papel de los movimientos sociales, entonces es, entre otras, presentar los *frames* alternativos y buscar su reconocimiento, aceptación e instauración.

En América Latina las ideas de la corriente de EOP llegaron después de haber absorbido esas críticas. En un primer momento su discusión fue indirecta, tardía y parcial, pues sus aportes fueron conocidos años después a través de otros autores o de traducciones tardías. Según Bringel (2001, p. 54), ese fenómeno se puede entender por tres factores inter-relacionados: el anti-imperialismo y anti-norteamericano; el profundo estructuralismo en la tradición del pensamiento regional; y la gran influencia de Touraine y de la teoría de los NMS en el continente. Sin embargo, la influencia de la teoría de las EOP en América Latina ha crecido recientemente, lo cual tiene profundas repercusiones positivas en la comprensión de los movimientos sociales en esta parte del mundo, pues sobre mi punto de vista existen cuatro grandes ventajas en abordar las acciones colectivas y los movimientos sociales desde ese enfoque.

122 Aunque muchos autores traducen la noción de frames como marcos interpretativos o molduras interpretativas, en este texto se opta por utilizar el término original en inglés pues estas traducciones no abarcan completamente su significado.

- El conflicto político, las acciones colectivas y los movimientos sociales se entienden como procesos que envuelven dimensiones culturales y redes de relación e integración temporal.
- Al comprender estas acciones como procesos históricos y sociales se tienen en cuenta las dinámicas temporales y cíclicas del conflicto.
- Se entiende que la selección y efectividad de los repertorios de acción depende de la realidad histórica y geográfica de cada contexto y de ese modo, se debe tener presente que cada “tiempo” y “espacio” produce un cierto tipo de *acción ideal*.
- Dentro del análisis del conflicto, otros actores, además de los sujetos movilizados, también juegan un papel supremamente importante y determinante, principalmente el Estado¹²³.

A pesar de las ventajas y de la apropiada absorción de las críticas y de los aportes de los NMS y de la “nueva izquierda”, este enfoque todavía presenta ciertas limitaciones, de las cuales resulta importante mencionar dos. Por un lado, generalmente los *frames* son entendidos sobre una óptica utilitarista y psicologista como simples recursos simbólicos para alcanzar objetivos, unificar organizaciones y vencer adversarios, ignorando así las dimensiones políticas, sociales, culturales, históricas, geográficas y territoriales que están en juego. Por el otro, al centrar su enfoque en las oportunidades y restricciones exógenas para la acción colectiva, fácilmente se ignoran muchos otros factores que influyen en el acto de movilización, como por ejemplo las experiencias individuales y colectivas de los sujetos envueltos, o los procesos de territorialización y re-territorialización del espacio.

En este texto, la noción de *frames* puede ser complementada con las nociones de *territorio*, *territorialización* y *territorialidad* desarrolladas por la geografía crítica latinoamericana y definidas en la introducción de este texto. Esto sobre el supuesto de que más allá de recursos simbólicos con objetivos concretos, los movimientos sociales, especialmente aquellos de carácter ambiental y territorial, por encima de todo expresan, defienden y procuran instaurar determinadas configuraciones territoriales (territorialidades) forjadas a partir de tipos particulares de relación y apropiación del

¹²³Tilly (1999) identifica cuatro actores dinámicos dentro de los movimientos sociales: a) detentores del poder, b) participantes/desafiadores del poder, c) población directamente afectada y d) otra población envuelta en la interacción (policías, actores armados, responsables de políticas públicas, etc.).

espacio (*territorialización y re-territorialización*). Este proceso resulta más evidente y relevante cuando se trata de conflictos socioambientales, en donde se enfrentan diferentes modos de uso y apropiación del espacio y en el cual cada uno de los actores define sus propias prácticas como ambientalmente legítimas y adecuadas. De esta forma, en este texto al utilizar el concepto *frame*, no se hará referencia a la visión objetivista que lo entiende bajo preceptos meramente utilitaristas y reivindicativos, sino efectivamente como el “esquema interpretativo que simplifica y condensa el mundo” ligado a procesos históricos y espaciales concretos de *identidad territorial*, es decir atado a la triada *territorio/ territorialización/ territorialidad*. Esto en la medida en que el conflicto y los movimientos sociales que de éste surgen se encuentran ligados de manera explícita a las formas de apropiación del espacio, motivo por el cual -en el caso particular- el *territorio* del Bloque San Juan se convierte en el centro de lucha por las representaciones y apropiaciones de ese espacio.

En el segundo punto de crítica, referido al olvido de otros factores que influyen en el acto de movilización debido a la concentración en las oportunidades y restricciones políticas impuestas, es Cefaï quien puede ayudar a resolver el problema mediante el uso de la noción de *contextos de experiencia*. Para este autor, el análisis de los movimientos sociales se debe enfocar menos en la organización y las dinámicas internas de estos, y más en los procesos, contextos e intereses en juego: “[m]ás que partir de estructuras económicas, sociales o políticas pre-construidas, o postular un tipo de racionalidad estratégica *a priori*, para entender lo que sucede en una movilización colectiva hay que investigar sobre los contextos de experiencia de los actores” (CEFAÏ, 2011, p. 138). Aunque, el autor no define explícitamente qué son los *contextos de experiencia*, a mi parecer esa noción se refiere a todas aquellas circunstancias y experiencias (exógenas y endógenas) que tienen un impacto significativo en la movilización y en los sujetos que se movilizan, dando cabida a las *oportunidades y restricciones políticas*, pero también a otros aspectos que pueden ir desde trayectorias individuales y procesos de territorialización comunales hasta el régimen socio-económico global. Así, la noción de *contextos de experiencia*, más que un concepto cerrado y definido, se debe entender como una herramienta metodológica y conceptual creada por cada investigador, dentro de la cual se incluyen varios tipos de factores que influyen la movilización. Es el propio investigador quien percibe y delimita cuáles factores de todo el universo de posibilidades son relevantes para entender las dinámicas de movilización y cuáles no. Siendo esta noción tan amplia y ambigua, requiere un uso

juicioso y perspicaz de metodologías de investigación cualitativas como la entrevista a profundidad, la observación participante, la etnografía, la historia de vida, la micro-historia, etc., pues sólo a partir de este tipo de abordajes es que se puede llegar a conocer parcialmente los contextos de experiencia de los actores: sus elecciones racionales, pero también sus elecciones “irracionales”, sus conflictos y lealtades, sus apreciaciones estéticas, sus dudas éticas, sus preferencias políticas, etc. (CEFAÍ, 2011, p. 140). Particularmente en este conflicto los procesos de territorialización, des-territorialización y re-territorialización dentro del Bloque San Juan son unos de los *contextos de experiencia* que más influenciaron dentro de las dinámicas del conflicto y de la organización campesina.

Una vez realizado este recorrido teórico podemos abordar la problemática del Bloque San Juan y de la Asociación Ambiental El Salado de Los Loros (AASL), entendiéndola como un conflicto político dinámico en donde *los contextos de experiencia*, las *estructuras y oportunidades políticas*, los *frames*, las *territorialidades* y los *repertorios de acción colectiva* juegan un papel determinante.

5.2 ONG-ACSL: *procurando recursos*

Como se vio en el capítulo anterior, a partir de las perspectivas de exploración petrolera en la zona, diversos actores del Bloque San Juan emplean diferentes estrategias para responder a estas presiones. Fue el caso de los procesos de re-etnización y creación de cabildos y resguardos ingas y awás, y de la tentativa de creación de una Zona de Reserva Campesina y de la Asociación Ambiental El Salado de los Loros (AASL). Específicamente, la AASL surge en 1992 como una ONG llamada Asociación Campesina Salado de los Loros (ONG-ACSL), bajo el impulso de varios líderes y lideresas sociales campesinos que, al observar las intenciones de exploración y explotación petrolera en la zona, y tomando como ejemplo otros casos de comunidades del departamento que consiguieron “beneficios” comunales e individuales, deciden organizarse para negociar en grupo las condiciones de inserción en el territorio por parte de las empresas petroleras. Determinados por los contextos de experiencia colectivos de pobreza y de presencia diferenciada del Estado en la zona, a cambio del ingreso para la exploración y explotación de petróleo, pedían generación de empleos para la población local (principalmente mano de obra no calificada), realización de obras de infraestructura en las comunidades (puentes, carreteras, alcantarillado, red eléctrica, etc.), implantación de proyectos sociales y económicos en beneficio de la comunidad

(escuelas, centros de salud, proyectos productivos agrícolas, etc.), y entrega de dinero a las Juntas de Acción Comunal (JAC) para la utilización de estos recursos en beneficio de la comunidad.

En ese momento, la organización campesina se estructura alrededor de un determinado *frame-territorialidad* donde predomina la idea de que la injusticia y los atropellos en el territorio se generan debido a la presencia diferenciada del Estado en la región y a las características económicas de las empresas extractivas, pues no dejan excedentes ni dinámicas económicas estables en las zonas de extracción de recursos. En ese momento las territorialidades campesinas de la asociación se guiaban sobre el principio de reproducir e imponer el modelo de producción campesina andina o de cultivos de coca en la zona¹²⁴. Mayoritariamente se percibía al territorio y a la *naturaleza* como una simple fuente de recursos económicos, motivo por el cual no se hizo alusión alguna al daño ambiental y social que la exploración y explotación del crudo generaría en la zona. En palabras de Iván Ruíz, vicepresidente de la AASL y un reconocido líder de la zona:

“La organización surge a raíz de las mismas petroleras, como una organización campesina, porque en esos días aparece un estudio de perforación petrolera que se denominó el “Unicornio 1” y “Unicornio 2”, donde unos helico-transportados botaron unos equipos arriba en el Chalguayaco. Uno con el desconocimiento-por eso uno dice que va aprendiendo a través de los tropiezos- entonces dijimos, bueno aquí organicémonos porque las compañías vienen, sacan, se llevan todo y no nos dejan nada. ¡¡Entonces organicénnos pa’ pedir!! Que dejen obras y plata, ese fue el motivo de la organización. [...] Identificábamos las necesidades de cada comunidad: que en tal vereda el puentecito, que en tal otra vereda este puestico, y eso nos dieron. O sea, nos organizábamos y eso nos dieron. El otro objetivo de la organización era que nos dieran la vía de acceso para poder uno sacar sus productos, es una zona alejada donde no tiene vía de acceso. Esa era como más o menos la visión que teníamos: Organizarnos para pedir. O sea, que se lo lleven pero a cambio de algo.”¹²⁵

Bajo esta perspectiva, los miembros de la organización utilizan como *repertorio de acción* únicamente las reuniones consultivas y deliberativas, entre estas las acciones

¹²⁴Territorialidades que los mismos campesinos llaman de *vieja consciencia* y de *narco consciencia* como se verá en el próximo capítulo.

¹²⁵Grupo Focal 1: Directivos de la AASL. Mocoa (Putumayo), 21 de Enero de 2016.

más comunes fueron las asambleas comunitarias, las reuniones de las Juntas de Acción Comunal y las reuniones de socialización del proyecto con representantes de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) y las instituciones estatales involucradas. Este tipo de *repertorio* fue *seleccionado* y resultó *efectivo* dentro de las *estructuras políticas* del momento, pues no había una fuerte presión de los grupos armados. Pero sobre todo, esa elección se relaciona con los *contextos de experiencia* de los pobladores de la zona, ya que en ese momento no conocían los impactos socioambientales de este tipo de actividades, ni habían sufrido experiencias de desplazamiento del territorio. Debe además rescatarse, que este repertorio resultó *efectivo* en la medida en que no existía una oposición radical entre los grupos y los *frames-territorialidades* enfrentados, pues discordaban en los medios, no en el fin; tanto la comunidad campesina, organizada a través de la ONG-ASL, como los grupos re-etnizados (awá e inga), Ecopetrol y el Estado concordaban, por un lado, que el territorio era un contenedor de “recursos” a explotar sin consideración alguna, y por el otro, en el deseo de que la explotación de crudo se diera en la zona debido a los beneficios económicos. En realidad lo que enfrentaba a estos actores no era el proyecto (el fondo) sino las condiciones en que debía desarrollarse (la forma).

Producto de extensas negociaciones y diversas estrategias de los grupos enfrentados (ver Capítulo IV), en 1998 Ecopetrol obtuvo por parte del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) la “Licencia Ambiental Ordinaria” de los tres prospectos de perforación en la zona: Troyano1, Pegaso 1 y Unicornio 1, mediante la resolución 168 del 17 de febrero. Además, a través de la resolución 353 del 29 de agosto del mismo año, adquirió por parte de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corporamazonia) permisos ambientales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la disposición de los residuos en la zona de exploración petrolera. De este modo, Ecopetrol realizó perforaciones exploratorias en el Pozo Unicornio 1 en la cuenca del río San Juan, específicamente en el paraje de El Salado de los Loros. Sin embargo, a finales de 1999 Ecopetrol abandonó el pozo debido a que

“[...]los resultados de las pruebas de producción del proyecto no fueron positivos [...] Adicionalmente, la empresa argumentó la imposibilidad de ingresar a la zona a realizar las visitas de seguimiento, debido a los

problemas de orden público de la región e igualmente informó que se habían ejecutado y cumplido todos los programas y obligaciones [...]"¹²⁶

La ONG-ACSL que luego estructuró la AASL cumplió con sus primeros objetivos, pues logró aglomerar los intereses de las comunidades campesinas (no re-etnizadas) de la zona, y consiguió negociar con Ecopetrol las condiciones de inserción, a pesar de la posterior negativa de la empresa. Al observar la efectividad, el impacto de la acción colectiva, y la amplia recepción de los colonos-campesinos, las directivas de la ONG y la misma comunidad deciden aprovechar los avances organizativos y la experiencia adquirida y continúan con esta organización reorientando sus objetivos hacia la reivindicación de los derechos sociales, económicos y políticos de la comunidad ante el Estado:

"La compañía se fue pero seguimos organizados, y dijimos, bueno organicémonos pero para reclamar nuestros derechos ante el Gobierno, reclamando vías, proyectos productivos [...]"¹²⁷.

Este proceso se encuentra totalmente relacionado con las dinámicas de movilización social del departamento en la medida en que en ese entonces estaban sucediendo las famosas marchas cocaleras de 1994 y 1996, es decir que se insiere en las oportunidades políticas y contextos de experiencia macro-departamentales. Como ya vimos, más allá de la erradicación o no de los cultivos ilícitos, estas movilizaciones se organizaban en torno al *frame* que buscaba el reconocimiento y la reivindicación política de los derechos sociales, políticos y económicos del campesinado putumayense (RAMÍREZ, 2001). Así, durante este periodo, en donde no hubo planes de explotación petrolera, y por lo tanto el Estado perdió todo interés en el territorio del Bloque San Juan, los pobladores de la zona utilizaron las grandes movilizaciones como repertorios de acción para llamar la atención de la sociedad y del gobierno respecto a sus condiciones socio-económicas y a su vez exigir la reivindicación de sus derechos como ciudadanos colombianos.

¹²⁶Resolución 0762 del 13 de septiembre de 2012. "Por la cual se autoriza la cesión de la licencia ambiental ordinaria otorgada mediante la resolución 168 del 17 de febrero de 1998 y se toman otras disposiciones." Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA.

¹²⁷Grupo Focal 1. *Op. Cit.*



Fotografía 24. Puente abandonado y publicidad política. Imagen que da cuenta de la presencia diferenciada del Estado en el Bloque San Juan. Por un lado, no se realizan inversiones en infraestructura, pero por el otro los partidos políticos en la región hacen presencia procurando votos. AZUERO, Puerto Caicedo (Putumayo) enero 2016.

Paralelo a este proceso, como se expuso en capítulos anteriores, la región del Bloque San Juan, y en general todo el Putumayo sufría un escalonamiento del conflicto armado debido a la incursión de las AUC en el departamento y a la disputa territorial con las FARC-EP. Entre las muchas marcas que este conflicto ha dejado en la región resulta relevante hacer hincapié en los impactos que ha tenido en las dinámicas de organización y movilización social, y en los procesos de des-territorialización y re-territorialización. A nivel nacional, y especialmente en las zonas rurales, dentro del marco del conflicto, muchos líderes, lideresas, y miembros base de organizaciones políticas y sociales, han sido objeto de asesinatos selectivos, desapariciones, secuestros, desplazamientos, persecuciones y amenazas por parte de los grupos armados debido a sus iniciativas organizativas. Esto se puede entender como una *restricción política* de inmensas dimensiones que afecta los procesos de movilización y organización en todo el país; el caso más emblemático, es el del partido político “Unión Patriótica” (UP)¹²⁸.

¹²⁸La UP surge en 1985, dentro del marco de las negociaciones de paz del gobierno Betancur (1982-1986), como partido político que reúne diversos sectores de la izquierda colombiana, entre ellos miembros de las FARC-EP, del Partido Comunista Colombiano (PCC) y de múltiples organizaciones y movimientos populares. En poco tiempo la UP consigue elegir 5 senadores y 9 representantes en el congreso, y en las primeras elecciones democráticas de alcaldes (1988) conquistan 23 alcaldías y varios concejos municipales. Estos resultados indignan y preocupan a sectores de la derecha colombiana, que con el apoyo de empresarios rurales y urbanos, de las fuerzas armadas y de grupos paramilitares realizan

Específicamente en Putumayo, Ramírez argumenta que la persecución de los líderes y organizaciones campesinas por parte de las FARC-EP en el departamento, demuestra que en esa región la guerrilla no permite la autonomía de las organizaciones campesinas que toman fuerza debido a que compiten y representan una amenaza a su autoridad política (2001, p. 321). Este fenómeno podría leerse como una disputa de territorialidades superpuestas entre la territorialidad guerrillera y la territorialidad campesina, en donde la mayoría de las veces la primera prima sobre la segunda a partir del uso de la coerción y la violencia. Sin embargo, no se debe ignorar que estas dos territorialidades tienen importantes puntos en común, y que varios factores territoriales guerrilleros son compartidos por la población colona campesina. En el caso de los paramilitares, además de ver amenazada su autoridad política y territorial, también encuentran un choque ideológico y muchos líderes sociales son declarados objetivo militar, debido al carácter de sus reivindicaciones sociales, como fríamente lo relata el paramilitar alias “Tomate”, miembro Bloque Sur Putumayo de las Autodefensas Unidas de Colombia (BSP-AUC) que actuó en Putumayo hasta su desmovilización en 2006:

- Tomate: Ustedes no tienen que llamar ni a Tomate ni a Pipa para matar milicianos, guerrilleros o todo lo que sea una piedra en el zapato para la organización [...]
- Fiscal: ¿qué era una piedra en el zapato?
- Tomate: [...] todo el que estuviera en contra de nuestras políticas prácticamente. Porque usted sabe que en toda parte habrá una oposición [...]

el exterminio físico y político del partido a través de asesinatos y amenazas de sus miembros y simpatizantes. El número de víctimas mortales de la organización se estima en más de 2,500, entre los cuales hubo dos candidatos presidenciales, 11 alcaldes, 8 congresistas, 13 diputados y 70 concejales. Como consecuencia, el experimento de dejación de armas por parte de las FARC-EP se acaba y vuelven al enfrentamiento directo y violento como forma de lucha política. En palabras de Pecaut, en el informe entregado a la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas: “[l]a masacre termina convenciendo a las FARC de que no tienen otra opción que la vía militar.” (2015; 34). Al analizar este proceso sobre la óptica de las EOP, se puede entender que como respuesta a la mudanza en las *oportunidades y restricciones políticas* en diferentes momentos, los *repertorios de acción* y el *conflicto político* se transforman. Con la apertura democrática para organizaciones y partidos de izquierda a través de la creación de la UP y de la instauración de la elección de alcaldes, gobernadores y diputados por vía electoral (*oportunidad política*), la lucha armada en primera instancia parece agotada y el *repertorio de acción* más acorde y efectivo parece ser la disputa política por medio de la democracia electoral. Sin embargo, en la medida en que los asesinatos y las amenazas de los miembros de la UP (*restricciones políticas*) impiden la participación en el juego democrático de las fuerzas de izquierda radical, para los miembros de las FARC-EP la lucha armada vuelve a ser el *repertorio de acción* determinado para afrontar el conflicto. Actualmente nos encontramos ante un momento muy similar y preocupante, pues luego de 60 años de conflicto armado con las FARC-EP se ha logrado firmar un acuerdo de paz, sin embargo paralelamente se ha llevado a cabo una operación sistemática de asesinatos, amenazas y persecuciones a líderes sociales en varias regiones del país, especialmente regiones donde las FARC-EP tenían presencia. Sólo durante el 2016 fueron asesinados 116 integrantes de la organización “Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular”, y en lo que va de 2017 ya van treinta más: <http://www.marchapatriotica.org/index.php/noticias-marcha-patriotica-2/85-cumbre-agraria-campesina-etnica-y-popular/3954-por-los-146-lideres-asesinados-la-cumbre-agraria-se-toma-instalaciones-del-ministerio-del-interior>

Más que todo la guerrilla del Putumayo son de allá y allá tienen sus raíces entonces de esas raíces hay política [...] Todo lo que fuera una piedra en el zapato había que darlo de baja dijo este señor [Daniel]”.

-Fiscal: ¿La población civil estaba en contra de las políticas, la consideraban piedra en el zapato?

-Tomate: Sí doctora, hasta que el comandante se tomaba la molestia de, de pronto dialogar con ellos, no, pero mucha gente que en Putumayo fue muerta yo sé que fue porque estaba hablando mal de las autodefensas.

-Fiscal: ¿Ustedes corroboraban que la gente que estaba en contra de las autodefensas fuera guerrillero?

Tomate: Doctora eso lo hacía la gente donde había más presión contra nosotros.¹²⁹

Como se analizó en el capítulo anterior, la región del Bloque San Juan no fue ajena a estas dinámicas y fue víctima de las presiones de los actores armados, específicamente del Frente 32 “Ernesto Guevara” de las FARC-EP (F-32-FARC-EP) y del BSP-AUC, y por tal motivo la ONG-ACSL se mantuvo desarticulada desde finales de la década de 1990 y toda la década de 2000. Estas presiones consistieron en asesinatos, desapariciones, secuestros, amenazas y sobretodo desplazamientos forzados de varios pobladores y líderes de la zona. Este accionar se puede entender como una restricción dentro de las *estructuras de oportunidades políticas* y como una mudanza radical en los procesos territoriales y en los *contextos de experiencia* que transformó totalmente las formas organización, acción colectiva, repertorios de acción y *frames*.

En un principio, y como se observó en el segundo capítulo, en lo que respecta a la relación entre las FARC-EP y las organizaciones y movilizaciones campesinas del Putumayo podría decirse que en muchos casos existió cierto apoyo de la guerrilla, sobre todo en los movimientos cívicos de los ochentas y en las marchas cocaleras de los noventas. Esto en ningún momento quiere decir que las organizaciones y movilizaciones de la región fueran de carácter guerrillero, simplemente los objetivos de las organizaciones convergían y se apoyaron en ciertos aspectos. En lo que se refiere a la ONG-ACSL durante el tiempo de dominio territorial de la guerrilla en la región, existió un diálogo en donde esta última buscó cooptar a la organización dentro de su estructura político-militar, pero los líderes y la comunidad se negaron.

“Ellos [FARC-EP] siempre nos llamaban a nosotros [AASL], les contábamos qué hacíamos, pero ellos que ajá... nosotros estamos haciendo la defensa del territorio como campesinos. La guerrilla no estaba muy convencida con nosotros, osea porque ellos querían que nosotros como organización hiciéramos

¹²⁹Versión libre Carlos Mario Ospina Bedoya – Aliás “Tomate”. Despacho 27 de Justicia y Paz – Fiscal Luz Helena Morales Garay. 19 de Enero de 2010, Bogotá.

*parte de ellos -nosotros les dijimos- no, vea, esto es una organización netamente campesina con ideas campesinas, y de todas maneras les agradecemos pero no queremos hacer parte de la política armada. De hecho a mi me llamaron como unas dos veces y cuál era la propuesta, que todo fuera coordinado con ellos, y nosotros les dijimos que no”.*¹³⁰

Salta a relucir el choque entre las territorialidades guerrilleras y campesinas, en donde los colonos proferían “la defensa del territorio como campesinos [...] con ideas campesinas” y por su parte la guerrilla buscaba la cooptación de estos. Lo anterior puede considerarse como una presión pero no una restricción política total a la organización y a la movilización social, pues se forzaba al diálogo y a ciertas formas de organización pero no se restringía su accionar.

Esta dinámica permaneció hasta mediados de la década de 1990 cuando llegaron al departamento los paramilitares, aumentando significativamente el conflicto y con éste, los hechos victimizantes sufridos por la población civil. En este contexto, la asociación va a ser presionada por parte de los dos actores armados ilegales enfrentados para acabar con sus actividades organizativas, a través de las amenazas, los asesinatos y el desplazamiento forzado de sus líderes y miembros base. Por un lado, los paramilitares los señalaban como auxiliares de la guerrilla por ser población rural y defender reivindicaciones locales de índole social, por lo tanto los consideraban objetivo militar. Por el otro, y en mayor medida, el F-32 de las FARC-EP, presionó a la asociación debido a cuatro motivos principales: 1) el escalonamiento del conflicto por presencia de los paramilitares; 2) la negativa de la ONG-ACSL de vincularse orgánicamente con la subversión; 3) la amenaza de autoridad político-territorial que representaba la asociación, y 4) los vínculos que estableció con algunas instituciones estatales pues en ese momento sus objetivos se enfocaban en la demanda de los derechos económicos y sociales ante el Estado. A continuación se presentan algunos extractos de entrevistas con líderes de la organización que dan cuenta de lo anterior.

*- “[La asociación] se desarticula por presión de los grupos armados. Por desplazamiento forzado por presión de ambos bandos. Los grupos irregulares, tanto los de extrema derecha como los de extrema izquierda”.*¹³¹

¹³⁰ Entrevista Iván, vicepresidente de la AASLBS, Mocoa (Putumayo), 21 de Enero de 2016.

¹³¹ Entrevista Fabio. Asesor de la AASLBS y líder de la zona. Mocoa (Putumayo), 22 de enero de 2016.

-“Entonces comenzaron los paramilitares a llegar, entonces ellos (FARC-EP) comenzaron a desconfiar de nosotros que nosotros éramos apoyadores de los paramilitares. Y pues como organización, obvio que nos tocaba tener vínculos con el Estado y la gobernación y las instituciones del gobierno, entonces llegaron y nos dijeron que nosotros como organización teníamos que desaparecer, que teníamos que desaparecer porque nosotros hacíamos reuniones de muchas personas. ”¹³²

-“Dijeron- estos verracos con ese poder de movilización pueden tener hasta más de 300 hombres armados. -Dijeron- no, éstos tienen muchas fuerza de movilización y pueden ser una amenaza. -A mi me dijeron: Iván yo necesito que ustedes no me hagan una reunión más. Fue ahí que a nosotros nos tocó dispersarnos y acabamos la asociación como tal. La guerrilla hizo que nos acabáramos. [...] Entonces nosotros nos dispersamos como asociación, ahí a veces seguíamos en contacto, que los compañeros de lucha, a algunos les toco irse. ”¹³³

-“Se quería organizarse pero ya cuando ellos miraban, por ejemplo las guerrillas miraban, que no era conveniente para los proyectos, los proyectos de ellos o las ideas de ellos, entonces ya decían: ¡No! ¡Basta! ya aquí no hagan nada, desbaraten esto porque no necesitamos saber nada de esas cosas. ”¹³⁴

Esa presión sobre la ONG-ACSL se tradujo en la desarticulación de la organización y el desplazamiento forzado de la población general de la zona y de muchos de sus líderes. Fue el caso de Bernardo (actual presidente) y de Iván (actual vicepresidente) entre muchos otros, que tuvieron que salir huyendo de la zona, dejando atrás su territorio, sus proyectos organizativos y de vida, sus hogares y sus pertenencias. Se puede apreciar cómo durante los años de presencia del BSP-AUC en el departamento y debido al escalonamiento del conflicto armado que ocasionó, en la región se instauró una fuerte *restricción política* para la organización y movilización social. Debido a las labores de los líderes y de miembros de las organizaciones sociales, sus vidas y las de sus familias eran amenazadas por ambos actores armados en conflicto. Lastimosamente muchas de esas amenazas se hicieron realidad y varios líderes

¹³² Entrevista Iván, vicepresidente de la AASLBS, Mocoa (Putumayo), 21 de Enero de 2016.

¹³³ Entrevista Iván, vicepresidente de la AASLBS, Mocoa (Putumayo), 21 de Enero de 2016.

¹³⁴ Entrevista Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

comunitarios perdieron la vida en esos años, y muchos otros tuvieron que desplazarse. Este proceso va a tener un profundo impacto en las formas de organización futuras.

Al analizar lo sucedido en esos años, puede concluirse que en ese momento hubo una disputa territorial, no entre la comunidad de la zona y la empresa petrolera quienes compartían una misma visión del territorio: la explotación de petróleo en la zona. Sino entre la comunidad de la zona y los actores armados ilegales, especialmente las FARC-EP. Estos últimos concebían el territorio como un refugio militar y económico, en la medida en que podían resguardarse de la ofensiva militar y paramilitar originada en las zonas urbanas, y además obtenían importantes rentas de los cultivos ilícitos de la zona, todo esto bajo el uso de las armas. Esta territorialidad se vio amenazada con la entrada de compañías petroleras, pues implicaría una mayor presencia estatal, sobre todo militar. En esa disputa de *múltiples territorialidades*, primó durante mucho tiempo la visión de los actores armados al margen de la ley debido al uso de un repertorio de acción basado en la violencia.



Fotografía 25. Predio abandonado Bloque San Juan debido al conflicto armado.
AZUERO. (Putumayo) enero 2016.

Coincidentemente -¿O no?-, fue precisamente luego del desplazamiento y desarticulación de los procesos organizativos en la zona -es decir cuando la ONG-ACSL no podía negociar las condiciones para la exploración y explotación del crudo- y cuando la guerrilla fue desplazada del territorio por parte de la fuerza pública y los paramilitares, que Ecopetrol entró al Bloque San Juan otra vez para realizar pruebas sísmicas en el paraje de “El Salado de los Loros”. Sin embargo, los resultados de estas pruebas no fueron satisfactorios:

*“Durante ese tiempo la petrolera entró y excavó pero afortunadamente se fue. No sabemos porqué, pero qué bueno que se hubiera ido, porque ahí no estábamos organizados, muchos ni siquiera estábamos en la zona ”*¹³⁵.

En este punto resulta interesante abrir un paréntesis grande para abordar la propuesta teórico- metodológica de *geografías del terror* de Oslender (2008b) en la medida en que permitirá una comprensión más amplia desde la perspectiva geográfica de cómo el conflicto armado impactó el territorio del Bloque San Juan, las dinámicas del conflicto socioambiental y el proceso organizativo de la AASL. En un excelente ejercicio analítico, el autor, a partir del concepto *geográficas del terror* procura examinar a fondo las múltiples manifestaciones que el terror produce en diversos territorios y analiza la manera como las personas lo experimentan y cómo intentan vivir con él cotidianamente (escapando a la lógica globalizante de los discursos geopolíticos contemporáneos que asocian el terror, el terrorismo, y la guerra contra el terror, de manera restringida como un terrorismo contra sistemas del Estado democrático neoliberal occidental). Esta propuesta de *geografías del terror* identifica siete fenómenos geográficos asociados al terror y al terrorismo:

- *La producción de paisajes de miedo:* la imposición continua del terror por parte de los actores armados produce paisajes del miedo. El sentido de miedo producido por el terror experimentado en el espacio queda impreso en el imaginario de los pobladores y de manera material en el paisaje. Así, estos paisaje pueden ser visibles en las huellas dejadas (casas destruidas, huecos de balas, grafitis, etc.), en los espacios vacíos (vaciados), y/o permanecer en el imaginario colectivo (cuerpos muertos y mutilados expuestos).
- *Restricciones en las movilidades y prácticas espaciales rutinarias:* La puesta en marcha de un régimen de terror supone restricciones en la movilidad cotidiana de la población, sean explícitamente impuestas por los actores armados (prohibición de ir a ciertos lugares específicos), o implícitamente por el miedo y el sentido de terror que sugiere y aconseja no desplazarse en ciertas horas o a algunos lugares. “El contexto de

¹³⁵ Entrevista Fabio. Asesor de la AASLBS y líder de la zona. Mocoa (Putumayo), 22 de enero de 2016.

terror lleva así a una fragmentación del espacio y rompe dramáticamente la movilidad espacial cotidiana” (OSLENDER, 2008b, p.3).

- *Dramática transformación del sentido de lugar*: “El sentido de lugar” se refiere a las percepciones individuales y colectivas que se generan en él y los sentimientos asociados a éste. El nuevo contexto de terror transforma dramáticamente ese sentido de lugar, “las personas empiezan a sentir, pensar y hablar de su lugar de vida de manera distinta, en formas ahora impregnadas de experiencias y memorias traumáticas, y de miedos y angustias”. El lugar que se recuerda es el espacio físico “de la masacre, de la matanza, tortura o del encuentro cara a cara con los agentes del terror. Ya no es el ‘hogar’ [...] ese espacio libre de control y opresión donde se construyen las solidaridades y sociabilidades. Ahora, en cambio, los imaginarios individuales y colectivos del lugar de origen son reemplazados por lo que podríamos denominar un “sentido aterrizado de lugar” (OSLENDER, 2008b, p. 3).
- *Des-territorialización*: “El terror rompe con las formas existentes de territorialización. Las amenazas y masacres cometidas por los actores armados llevan a la pérdida de control territorial de las poblaciones locales. Huyendo de la violencia abandonan sus tierras, sus casas, sus ríos. El desarraigo y el desplazamiento forzado de individuos y poblaciones enteras es la muestra más visible de este aspecto [...] En otras palabras, el miedo opera como agente que pone en acción un proceso que podríamos denominar de “des-territorialización mental” (OSLENDER, 2008b, p.4). Además des-territorialización también sucede cuando se restringe la movilidad cotidiana y rutinaria de los pobladores.
- *Movimientos físicos en el espacio*: El desplazamiento forzado (abandono forzado o despojo) es el resultado más visible y frecuente en situaciones de terror debido a las amenazas y matanzas, generando procesos de des-territorialización. Sin embargo, también hay movimiento en la dirección opuesta, el retorno al espacio, la recuperación y reconfiguración de las pérdidas, es decir los procesos de re-territorialización.
- *Re-territorialización*: “Los proceso de des-territorialización deben ser vistos conjuntamente con los de re-territorialización. Lo uno no ocurre

sin lo otro. El retorno de las poblaciones desplazadas a su lugar de origen, por ejemplo, es uno de estos momentos que implican re-territorialización. Este regreso a las tierras de origen no es fácil. Está acompañado por el miedo y la incertidumbre sobre las condiciones en que se encuentran las tierras, la casa y el pueblo. Esto implica una re-definición de las relaciones sociales anteriores y una re-construcción de los paisajes de miedo en espacios de solidaridad y paz. Sin embargo, los desplazados que no vuelven (sea por decisión propia o por falta de condiciones de seguridad) también se embarcan en procesos de re-territorialización. De hecho, estos procesos comienzan en el momento de la re-ubicación de las personas desplazadas en el lugar de llegada con los primeros intentos de sobrevivencia y de re-construcción de sus vidas” (OSLENDER, 2008b, p. 4-5)

- *Estrategias espaciales de resistencia.* Las personas resisten a la imposición del terror individual y colectivamente de muchas formas y a muchas escalas, desde el plano personal y comunitario hasta el nacional y el global. Dentro de estas estrategias se encuentran las posibilidades de volver al territorio o de no permitir el desplazamiento en primera instancia, generando procesos de “re- territorialización, de volver a ejercer control territorial de una manera significativa y recuperar el control perdido” (OSLENDER, 2008b, p.5).

Este marco de *geografías del terror* acompañará constantemente los análisis a lo largo de este y el próximo capítulo. Por ahora, se utilizará para comprender cómo con la llegada de los actores armados legales e ilegales al Bloque San Juan, y el posterior escalonamiento del conflicto se generaron en el territorio las dinámicas geográficas de 1) *configuración de paisajes del terror*, 2) *restricción en la movilidad*, 3) *transformación dramática del sentido del lugar* y 4) *des-territorialización*. 1) Los *paisajes de terror* quedaron impresos en los imaginarios de los pobladores y de manera material en múltiples espacios transformados y/o vaciados, como por ejemplo las casas abandonadas (fotografía. XX), y los lugares de enfrentamientos, asesinatos y sepulturas. Ese proceso fue de la mano con las 2) *restricciones en la movilidad* de los pobladores, especialmente en lo que se refiere al tránsito entre las áreas rurales y urbanas, pues los pobladores del Bloque San Juan no podían desplazarse al casco urbano de Villagarzón

so pena de ser tildados de guerrilleros o auxiliares de éstos, fenómeno que por si solo ya genera procesos de des-territorialización, pues modifican enormemente las dinámicas territoriales y cotidianas de los habitantes: “des-territorialización existe también cuando se le impide a alguien la movilidad por los terrenos acostumbrados; cuando las personas sienten restringidos sus movimientos cotidianos rutinarios” (OSLENDER, 2008b, p.3). Además la violencia y el terror instaurado por los actores armados en el Bloque San Juan llevó a una *transformación dramática del sentido del lugar*, en la medida en que las experiencias y memorias traumáticas de los hechos victimizantes, junto con los miedos y las angustias fueron (re)configurando el territorio (lugar) de sociabilidad, amistad y compartimento (hogar) en *sentidos de lugar aterrorizados* donde las dinámicas territoriales anteriores (camaradería, amistad, solidaridad, confianza etc.) no tenían cabida. Finalmente, el desplazamiento forzado al que se vieron obligados muchos de los habitantes del Bloque San Juan, debido a las amenazas y asesinatos ocurridos en la zona, terminó por establecer el proceso de des-territorialización colona campesina en la zona, llevando a la pérdida de control territorial físico y simbólico de la población local durante varios años.



Fotografía 26. Casa abandonada en el Bloque San Juan debido al conflicto armado. AZUERO, (Putumayo) enero 2016.

5.3 AASL; No al petróleo!

Generalmente en Colombia, luego de procesos traumáticos de des-territorialización y desplazamiento forzado debido al terror ejercido por los diversos

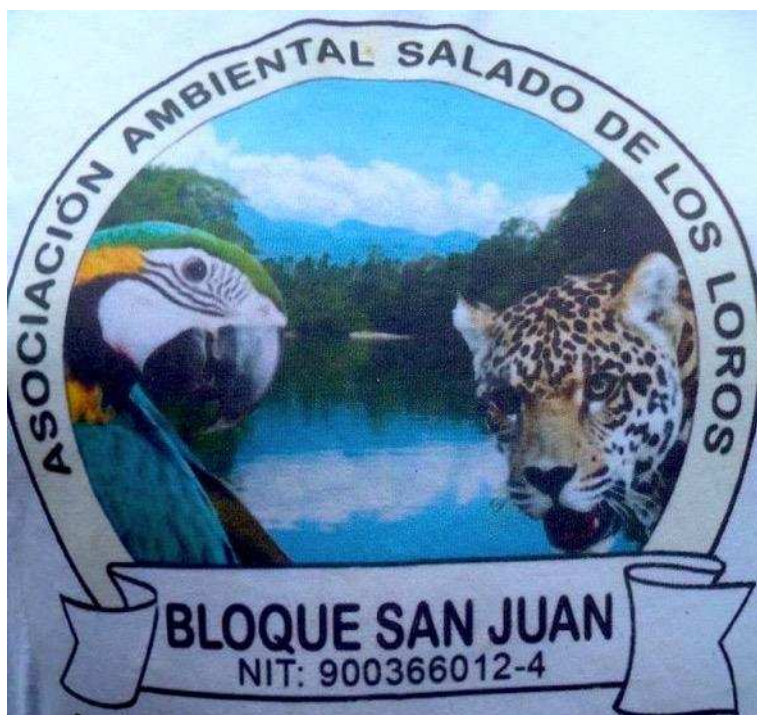
actores armados –como en el Bloque San Juan- resulta muy difícil el regreso de población local y aun más complicado la puesta en marcha de procesos de re-territorialización por parte de ésta. Esto debido a diversos factores entre los que se cuentan: continuación de las condiciones que llevaron en primera instancia al desplazamiento; artimañas jurídicas para el despojo de los predios por parte de diversos actores (grandes y medianos empresarios rurales, actores armados, especuladores, políticos, funcionarios públicos, etc.); continua presencia de actores involucrados o ligados directamente con el desplazamiento que directa o indirectamente amenazan su retorno; marcas traumáticas en el paisaje tan fuertes e impactantes que impiden la posibilidad de nuevos sentidos de lugar o de re-apropiaciones simbólicas de esos espacios; e imposibilidad de reconstruir antiguos y construir nuevos lazos de sociabilidad y reciprocidad debido a los traumas y desconfianzas generados por el terror, entre muchos otros.¹³⁶ En los casos en que el retorno es posible, no es un proceso fácil pues está siempre acompañado por el miedo y la incertidumbre sobre las condiciones actuales de la región, la tierra, el pueblo, la casa y los vecinos. En estos casos, acontecen procesos de re-territorialización del espacio por parte de la población local que conlleva entre otras a “una re-definición de las relaciones sociales anteriores y una reconstrucción de los paisajes de miedo en espacios de solidaridad y de paz” (OSLENDER, 2008b, p. 4). Fue esto lo que sucedió en el Bloque San Juan.

Luego del repliegue del F-32 de las FARC-EP debido a la ofensiva paramilitar y a la puesta en funcionamiento del Plan Colombia, y de la posterior desmovilización del Bloque Sur Putumayo de las Autodefensas en 2006, el Bloque San Juan militarmente quedó sobre el dominio de la fuerza pública, generando un des-escalonamiento del conflicto armado y del impacto de éste sobre la población civil. Como consecuencia, a partir del año 2008 muchas de las familias desplazadas empezaron a retornar a sus predios, a recomponer las vidas comunitarias de sus veredas, y a emprender procesos de re-territorialización. A diferencia de otros territorios de la geografía colombiana golpeados por el conflicto armado, este retorno pudo realizarse en condiciones relativamente favorables en la medida en que, como ya se remarcó anteriormente, en

¹³⁶ Estos y muchos otros desafíos se presentan también dentro del programa de Restitución de Tierras propuesto por la Ley 1448 de 2011 y gestionado por la Unidad de Restitución de Tierras (URT). Un análisis completo de los avances, problemas, retos y desafíos de este ambicioso programa lo realiza el Observatorio de Restitución y Regulación de los Derechos de Propiedad Agraria, específicamente sobre los desafíos de la restitución se recomienda consultar el siguiente link y las ponencias para descarga: <http://www.observatoriodetierras.org/desafios-de-la-restitucion/>

esta región el desplazamiento forzado sucedió mayoritariamente sobre la modalidad de abandono forzado y no de despojo-obedeciendo a las dinámicas de la economía cocalera y de estrategia militar-. Esto, junto con el fuerte arraigo territorial de los pobladores, llevó a que durante su retorno los antiguos habitantes no encontraran grandes problemas jurídicos y a que pudieran superar (al menos parcialmente) las trabas físicas, simbólicas y emocionales para establecerse de nuevo en la región y emprender procesos de re-apropiación de éste (re-territorialización).

En el caso de la vereda Los Tigres del Alto (Villagarzón), algunos de sus habitantes retomaron la propuesta esbozada en el acta de constitución de 10 de junio de 1997 de transformar a la comunidad en “guardiana de reservas naturales”. Este trabajo comunitario se juntó con el adelantado por la ONG-ACSL y así nació la Asociación Ambiental El Saldo de los Loros- (AASL), que reunió las Juntas de Acción Comunal de las veredas que reconocían la cuenca alta del Río San Juan y El Salado de los Loros como territorios fundamentales para el abastecimiento de agua en la región, como centros de gran biodiversidad y como referentes de su identidad colectiva colona y campesina¹³⁷.



Fotografía 27. Logo AASL. AZUERO, Putumayo, septiembre 2016.

¹³⁷ Actualmente a la AASL se encuentran afiliadas las siguientes veredas, a través de sus se Juntas de Acción Comunal: Siloe, Sinai Vides, Miravalle, Pradera, El Progreso, Santa Teresa del Vides, Betulia, Charguayaco, San Juan, Bajo Corazón, Alto Alguacil, Gaitana, Castellana, Portugal, entre otros cabildos y resguardos indígenas awá, nasa y emberachami.

A partir de entonces, y debido a las *restricciones y oportunidades políticas*, a las particularidades de los *contextos de experiencia* individuales y de la comunidad, y al proceso de re-territorialización de la comunidad, la asociación inicia un proceso de transformación gradual. Poco a poco sus *frames- identidades territoriales* empiezan a cambiar a una posición más radical frente a la explotación petrolera en la zona, y a la defensa del territorio y del medio ambiente –como se verá en el siguiente capítulo- y así mismo, esa mudanza es acompañada por cambios en las formas de organización y en sus *estrategias y repertorios de acción colectiva*. Con relación a las *oportunidades y restricciones políticas* se destaca una mudanza fundamental, ya que a partir del retorno de los habitantes en 2008, el Bloque San Juan no se encuentra en disputa por parte de los actores armados, lo cual había ocasionado amenazas y desplazamientos a los miembros de la organización, ni tampoco se encuentra sobre el dominio exclusivo de la guerrilla que, como vimos, restringía el accionar de la organización. Desde entonces, los habitantes han tenido mayor libertad frente a la organización y movilización comunitaria, aunque todavía está lejos de ser un contexto de apertura política, pues aun existen riesgos para la movilización social en la región.¹³⁸ Es decir que ahora la disputa no se da entre las territorialidades superpuestas de los actores armados y la población local, sino, como se verá a continuación, entre esta última y la territorialidad propuesta por el Estado y la empresa Gran Tierra Energy Inc.

En este proceso de re-territorialización local y de reestructuración y reorganización de la asociación juegan un papel fundamental los *contextos de experiencia colectivos* de los habitantes de la zona, pero también algunos *contextos de experiencia individuales* de ciertos líderes. Respecto a las experiencias colectivas, el desplazamiento forzado de gran parte de la población y las experiencias y lecciones aprendidas a partir de entonces, van a influir mucho en la percepción de la organización respecto a la defensa del territorio y en la relación con los actores armados. Muchos de los campesinos e indígenas de la región, después de haber sufrido estos desplazamientos, *reforzaron su identidad territorial*, pues vigorizaron esa “conexión con su entorno”, sintieron lo que significaba “perder ese territorio” y no estaban dispuestos a soportarlo de nuevo, lo cual a su vez impulsó un posicionamiento crítico

¹³⁸ Durante el trabajo de campo, explícita e implícitamente (sobre todo a través de *silencios*) se pudo percibir por parte de los pobladores de la zona miedo, desconfianza y amenaza en relación a una nueva ofensiva paramilitar en la zona –en algunos casos apoyada por Gran Tierra Energy inc.- debido a las iniciativas organizativas de la comunidad. Como se verá adelante, estas afloraron mayoritariamente durante el *paro* de 2014-2015.

frente los actores armados de la zona, y frente a las perspectivas de explotación petrolera, como lo expresan Iván y Bernardo:

- “Nos dispersamos como asociación, y hermano, uno estando lejos de la tierrita, lejos de donde uno nació, creció y crió a los hijos, uno créame que se da cuenta de que tiene una conexión con esa zona. Ese tiempo fuera fue muy duro, eso tocó voliar [trabajar] en cualquier cosa, y hágale, y pasé hambre. Entonces ya cuando uno vuelve al territorio, de donde es, donde está la familia, los amigos, la casa, y donde uno sabe trabajar la tierra, ya créame que uno no va a estar dispuesto a salir otra vez. Uno como ya sabe qué es estar afuera, créame que uno va a defender este territorio a capa y espada contra lo que sea, que si se vienen la petroleras, que las mineras, que los paracos [paramilitares], que los guerros [guerrilleros], que el ejército, que cualquiera que venga aquí a sacarnos o a afectar nuestra agua, nuestro monte, los animalitos, mejor dicho a perjudicar nuestro territorio, no la va a tener fácil. Por lo menos yo de aquí no me voy, y sé que así es el pensar de muchos compañeros”.¹³⁹

- “Entonces duré en el desplazamiento casi 12 años, por allá voltiando, por allá... eso ya van a ser 4 años que yo regresé. Y ahorita que yo regresé, resulta que... yo regresé otra vez al territorio, a la tierrita, con mis amigos, ahí en la vereda. Y cuando ya regresé llegaron algunos comandantes [de las FARC-EP] nuevamente. Se encontraron conmigo, y ellos me miraron otra vez y dijeron - nosotros a usted lo conocemos- pues claro yo también los conozco. Y ahí nos salió donde estábamos trabajando y nos dijo un poco de cosas. Entonces, ya había pasado tanto tiempo, ya habíamos experimentado tanta cosa, más que todo de sufrimiento, la guerra nos ha hecho sufrir mucho. Pero así como nos ha hecho sufrir mucho nos ha hecho entender también muchas cosas, que uno de pronto no las entendía, o que por miedo no las hablaba, uno se guardaba muchas cosas. Entonces ahora nosotros miramos de que era diferente. Él nos decía a nosotros que nosotros qué opinábamos, que -¿Por qué ahora la comunidad los había aislado, que por qué ya nadie les paraba bolas? –dijo el comandante-. Y nosotros les dijimos -pues hermano si ustedes no cambian su forma de actuar con las comunidades, créanlo que eso no va a cambiar-. Nosotros ahí mismo le caímos [...] . Es que uno de allá sale con más entendimiento, por otras cosas. Entonces todo eso le da a uno conocimiento para hablar con el que toque hablar, de una manera diferente. Ya a uno no le da miedo, a uno no le da temor, porque uno está diciendo lo que uno siente, lo que es. Por ejemplo yo en este momento, si me

¹³⁹ Entrevista a Iván, vicepresidente de la AASLBS, Mocoa (Putumayo), 21 de Enero de 2016.

*ponen a hablar con un comandante, yo hablo, si me ponen a hablar con el presidente de la República yo hablo normalmente, con los paramilitares que son unas fuerzas también muy perjudiciales en el país, pues también. Pero ya sabe uno cómo hablar sin temor y con orgullo, ya uno sabe qué es lo mejor para la comunidad, para la familia y para mí. Entonces eso se ha mirado que ellos han cambiado bastante con la relación comunitaria, ya no es imponiendo las cosas. Han cambiando mucho [FARC-EP], eso sí, ellos se han dado cuenta de que ellos sin el pueblo no son nadie y uno lo está mirando”.*¹⁴⁰

Paralelo a este proceso de re-territorialización y de fortalecimiento de identidad territorial debido al desplazamiento de la comunidad, las experiencias particulares de Fabio, Jhony y Jaime como líderes de la comunidad van a desempeñar una papel fundamental en lo que respecta a la percepción, relación y cuidado del medio ambiente. Por un lado, Fabio, líder e intelectual de la zona, a través de un movimiento ambientalista, filosófico y espiritual¹⁴¹, empieza a analizar y problematizar la relación naturaleza humana- naturaleza no humana, las causas y impactos del cambio climático y del calentamiento global, y la *ecología humana*, llegando a la conclusión de que el Bloque San Juan, debido a las características geográficas, ambientales y sociales (especialmente las varias nacientes de agua, y la biodiversidad de flora y fauna) debe preservarse sosteniblemente a través de una *ecología humana*. Él, junto con otros compañeros, empieza a realizar labores pedagógicas referentes al cuidado y defensa del territorio y de las relaciones entre los humanos y su entorno, “*concientizando*” a la población para acabar con la cacería de animales silvestres, la pesca indiscriminada y el cuidado de las nacientes de agua, los caños y los ríos del territorio.

De manera similar, Jhony quien desde su infancia es reconocido en la zona por *conocer mucho del monte*, empieza a tener contacto con este movimiento ambiental, y por iniciativa propia e impulsando -junto con Fabio- la constitución de la vereda de los Tigres del Alto como “guardiana de reservas naturales”, realiza un levantamiento y monitoreo de la zona dejando evidencia (fotografías y videos) de la gran biodiversidad faunística y florística del territorio (fotografía 16). En este levantamiento, sobresale el hecho de haber registrado, entre muchas otras especies, al oso de anteojos u oso andino

¹⁴⁰ Entrevista a Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

¹⁴¹ Debido a la persecución y estigmatización que ha sufrido este culto y sus miembros, sobre todo por parte de sectores tradicionales de la Iglesia Católica y Cristiana, y por pedido del mismo Fabio, el nombre de esta comunidad no se hará público en este documento.

(tremarctosornatus), especie en peligro de extinción, único mamífero de la familia de Ursidae del continente sudamericano y última especie viva de su género. Paralelo a esta tarea, también se junta a las labores pedagógicas en la zona.

Por su parte Andrés, hermano de Jhony, quien durante mucho tiempo ha trabajado como mano de obra en diferentes campamentos petroleros en el departamento, inició también una labor pedagógica en la comunidad explicándole a la población cómo, desde su experiencia trabajando en diversas compañías petroleras, ha observado los impactos negativos que esta actividad conlleva a nivel ambiental, social, económico y cultural en los espacios en los que se instala. Genera así un fuerte impacto en la población frente a la posibilidad de explotación petrolera en la zona.

“Él es el hermano de Jhony, ellos tienen una finquita allá arriba, toda la vida han vivido pa’ allá pal’ monte, adentro, esos sí que se conocen la montaña como, mejor dicho, como la palma de la mano. Él trabaja con las petroleras. Ese día que escuché a Andrés, el nos dio una explicación de qué era la sísmica, qué era la explotación de petróleo y toda esa joda -como él trabaja es en eso- que qué daños causaba, que ya no íbamos a poder tomar agua, que la tierra ya no sería igual, que eso los carro-tanques dejan todo vuelto mierda, y que la verdad es muy poca la gente de acá de las veredas que les dan camello [trabajo]. Así fue que uno se fue dando cuenta de que no era tan bueno que la compañía entrara”.¹⁴²

Bien, estas tres experiencias individuales, junto con las experiencias colectivas del desplazamiento sufridas por gran parte de la comunidad, reforzaron el proceso de reterritorialización colona-campesina y además fueron dialogando y aglomerándose en torno a un sector de la población y de la AASL, configurando una identidad territorial basada en una relación armónica con el ambiente y que Bernardo y Fabio llaman *la nueva y buena conciencia ecológica*, cómo se verá en el próximo capítulo.

Durante ese proceso de reconfiguración de la AASL, los directivos se enteran en el año 2012 de la existencia de contratos de exploración y producción petrolera en los bloques *Putumayo Piedemonte Norte* y *Put10*, firmados el 17 de junio del 2009 y el 16 de marzo del 2011 respectivamente, dentro del Bloque San Juan (ver mapa 9). En estos, la Agencia Nacional de Hidrocarburos asignó a la empresa petrolera de origen

¹⁴²Entrevista a José, campesino del Bloque San Juan. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo) 24 de enero de 2016.

canadiense “Gran Tierra Energy Inc.” (GTE) el área del bloque petrolero abandonado por Ecopetrol, que a su vez incluía la Licencia Ambiental Ordinaria del proyecto de 1998¹⁴³.

Para hacer frente a la intención de exploración y explotación en la zona por parte de GTE, una importante parte de la comunidad del Bloque decide organizarse en torno a la AASL. En ese momento, la comunidad y la organización se encontraban divididas entre quienes pensaban que la asociación debía seguir haciendo lo mismo que antes y negociar la entrada de las petroleras, y por otro lado, quienes defendían esa *nueva y buena consciencia ambiental* y se oponían sobre cualquier circunstancia a la entrada de éstas, teniendo como base el sostenimiento ambiental, ecológico y social de la zona (en el capítulo anterior, se vio cómo esa disputa sucedió entre los grupos de indígenas re-etnizados inga y awá, y el resto de población).

Empieza entonces una “*disputa*” dentro de la comunidad y dentro de la asociación respecto a qué hacer frente a la amenaza de exploración petrolera. Por un lado, un grupo liderado por Fabio, Andrés, Jhony, Bernardo, Iván, Manuel y Oneiro refuerzan los ejercicios pedagógicos dando a conocer los impactos ambientales y sociales de la explotación petrolera, *expandingo la nueva conciencia*, y proponiendo la no negociación con GTE.

- “Se creó un plan de trabajo. Entonces lo primero que hicimos fue hacer educación ambiental por todo el territorio. Socializamos con todas las 33 veredas. Mostramos los impactos negativos de la industria petrolera, y empezamos a articularnos con las instituciones, con Coorpoamazonia, con los gobiernos locales. Empezamos a demostrarle a la gente de aquí y de las instituciones la importancia de este territorio como zona hídrica, faunística y florística”¹⁴⁴.

- “Habíamos decidido no dejar entrar a las petroleras a destruir el territorio. Y el tema es duro porque cuando va uno a tomar una posición, lo primero que debe hacer uno es justificar el por qué uno hace oposición, y eso es lo más duro. Y cuando uno ha tenido otra expectativa, es difícil para llenarse de los argumentos, y ese fue el trabajo más duro que tocó. ¡¡Capacitaciones!! empezar a contrarrestar eso y a llenarse de argumentos. El explicar el por qué uno decía

¹⁴³Resolución 0762 de 13 de septiembre de 2012 “Por la cual se autoriza la cesión de la licencia ambiental ordinaria otorgada mediante la resolución 168 del 17 de febrero de 1998 y se toman otras disposiciones. ANLA

¹⁴⁴ Entrevista a Fabio Erazo, asesor y líder de la AASL. Mocoa (Putumayo), 7 de septiembre de 2016.

que no. Uno tomando de pronto los ejemplos de otros lugares que se ha viendo haciendo estos trabajos y nada... si ejemplos de Orito, del Casanare, de los Llanos, del mismo Villagarzón. Entonces nosotros mirábamos eso y decíamos, no pues vamos a llenarnos de argumentos y empezamos ya a capacitarnos ya en el tema del perjuicio que traen estas empresas. Los impactos que causan, entonces nosotros dijimos, no pues vamos a buscar con qué contrarrestamos estos, y empezamos y pa' que, fue rápido que las cosas se dieron, porque nosotros tuvimos gran información de cosas que hay en el sector para poder contrarrestar eso. Ahí es donde Jhony hace un papel muy importante con la información que él tenía. Porque lo que pasa es que él es un monitor, mejor dicho enamorado de la jungla, y empezó con una camarita a recoger información. Cuando ya se vinieron los golpes más duros, esa información nos sirvió de escudo para defender esto aquí".¹⁴⁵

Por el otro lado, un grupo de pobladores y miembros de la asociación, en busca de beneficios socioeconómicos para la zona, empieza una negociación con la petrolera, demandando dinero para inversión en las veredas, a cambio del permiso de entrada para la realización de estudios sísmicos. Luego de varias reuniones no es mucho el dinero que consiguen negociar -15 millones de pesos para tres veredas (alrededor de 18.000 reales brasileños)- . El hecho de haber obtenido tan poca plata en la negociación, junto con el intenso trabajo pedagógico de conciencia ambiental y territorial, va a ir generando que la comunidad de la zona y los miembros de la asociación cada vez más se posicionen en contra de la entrada de la petrolera, y vayan adoptando el *frame-identidad territorial* de la nueva y buena conciencia ambiental.

Este proceso de transformación finalmente se va a cristalizar el 14 de octubre de 2012, cuando en la reunión interinstitucional entre la AASLBS, Corpoamazonia y la ANH, se toma la decisión de que no se va a permitir ninguna labor de exploración de hidrocarburos en la zona, acción que es acompañada por cambios en la junta directiva y en los estatutos de la asociación.

-“Los estatutos como estaban era pa' negociar con las petroleras y ya nosotros no vamos a negociar con ellos, tenemos que cambiar todos los puntos. [...] No era defender el medio ambiente, era negociar pa' las obras y el trabajo que le iba a dar a las personas, entonces eso estaba mal. Más valía lo que teníamos,

¹⁴⁵ Entrevista a Oneiro, miembro de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 24 de Enero de 2016.

que un jornal o una obrita de cemento, nos dimos cuenta de que lo que teníamos era más valioso. La chispa fue que no quisieron dar 15 millones por vereda, ahí fue la gota que rebozó y ahí ya nos pusimos radicales, y encontramos equipo, sacamos lo que no nos servía, hicimos la renovación.”¹⁴⁶

Como parte de este proceso, Bernardo es nombrado presidente de la asociación. Más que por sus habilidades y capacidades políticas- que ha ido adquiriendo mientras desempeña ese cargo-, por su entrañable compromiso con la defensa del territorio.

“Y me dijeron, vea lo vamos a postular pa’ que entre a la presidencia de la asociación. Los presidentes antiguos no tenían esta nueva visión de cuidar el ambiente que teníamos la mayoría de los miembros de cuidar el territorio, el medio ambiente. Yo entré con una visión clara de todo lo que Jhony me había comentando, y Andrés, y Fabio, y otros compañeros de la región. Pero el que más clara la tenía era el hermano de Jhony que trabajaba allá. Él me dijo, si usted se mete a la presidencia yo le doy a conocer todos los perjuicios que tiene esto, todos los perjuicios que tiene este trabajo de las petroleras, él me hizo conocer todo eso y eso claro me impactó cada vez más y ya no por fuera sino por dentro y se me fue metiendo y hasta que se me metió al corazón. Por eso le decía que nosotros necesitamos mucho tiempo pa’ que se le meta esto hasta el corazón, y realmente necesitamos a alguien que tenga sentido de pertenencia y que sea amigo, porque viene mucha gente de otra parte y no le creen, porque la gente de afuera ha venido muchísimas veces a engañarnos, toda la vida nos han engañado, todo ha sido perjuicio prácticamente. Entonces ya me quedé en la organización como presidente. Y yo estoy muy feliz, muy feliz porque de verdad que lo más importante que me parece a mí es despertar la nueva y la buena consciencia en la comunidad, eso es uno de los conceptos que a mí me ha quedado de este trabajo, muy, muy importante, muy marcado. Porque se siente uno tan contento de que la gente, la comunidad, los niños, apoyen ese concepto de uno, que uno ya la tiene clara, cuando ya la comunidad lo apoya a uno, que como se dice no lo van a dejar morir en donde sea que se pare, entonces ya uno se siente tranquilo. Entonces en ese sentido hemos venido trabajando y esa es la idea, cada vez despertar más conciencia, porque es que no vamos a negar,

¹⁴⁶ Entrevista a Manuel, ex tesorero de la AASL, actual presidente la Asociación de Turismo Etno-Campesino Andino Amazónico del Bloque San Juan. Vereda Miravalle, Villagarzón (Putumayo), 23 de enero de 2016.

*todavía falta mucha conciencia en la gente, en la comunidad, para lograr todo lo que queremos lograr, por el bien”.*¹⁴⁷

Esta posición de rechazo a la explotación petrolera le fue manifestada a la empresa GTE el 17 de marzo de 2013 en la reunión de socialización del proyecto “Exploración y perforación Bloque Putumayo Piedemonte Norte” entre las JAC, miembros de la AASL, GTE y la Compañía Geofísica Latinoamericana (CGL). Sorprendidos ante este nuevo viraje, los ejecutivos de GTE les exigieron a los presidentes de las JAC de la zona que respaldaran el carácter democrático de esa posición a través de la recolección de firmas de los habitantes de la región.

Mientras la AASL recolectaba esas firmas, la compañía, a través de diversas estrategias, como el envío de profesionales o la contratación de población local realizando ofrecimientos económicos, intentó lograr un consenso favorable en la comunidad para dar vía libre a la explotación petrolera, aceptación que antes no había logrado en la asamblea general de la comunidad.

*“A la compañía ya les habíamos dicho que no varias veces, pero ellas seguían y seguían jodiendo, de familia en familia... Ellos llamaban, llegaban, ellos hasta consiguieron a un muchacho de la Castellana para que fuera diciéndoles a las familias que ellos les daban cosas y todo eso, endulzándoles la cabeza a la gente. Pues duraron como más de 8 meses haciendo eso. - ¿Y si pudieron convencer a la gente?- No que va, a la gente le dio más rabia, entonces cuando no pudieron convencerlos, me di cuenta que ya la gente había entrado en razón”*¹⁴⁸

La recolección de firmas se realizó y se entregaron dentro del marco del Comité Regional de la Industria Petrolera (CRIPET) en Mocoa. Allí, los líderes y lideresas del Bloque San Juan ratificaron su decisión de no permitir la explotación petrolera en la zona, y los representantes de GTE se comprometieron a respetar esa decisión. Sin embargo, al cabo de unos días, convocaron una nueva reunión en Villagarzón, donde se volvió a corroborar la posición. Al ver esta situación, desesperados, los representantes de GTE decidieron retar a los miembros de la asociación para que demostraran la importancia ecológica de la zona que estaban defendiendo. Como consecuencia, en julio del 2013 y durante tres días, el director de GTE para Putumayo recorrió en compañía de

¹⁴⁷ Entrevista a Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

¹⁴⁸ Entrevista a Manuel ex tesorero de la AASL. Vereda Miravalle, Villagarzón (Putumayo), 23 de enero de 2016.

dos líderes el camino de La Castellana hasta El Salado de los Loros. Durante esa travesía el ejecutivo de nuevo intentó persuadir a los líderes para que “dejaran entrar” a la empresa (CNMH, 2015, p. 169). Dentro de estos ofrecimientos particulares, a Jhony y a Bernardo les ofreció el pago de 100 millones de pesos (109.000,00 BR\$) a cada uno y trabajo asegurado para ellos y su familia, a lo que se negaron.

En ese mismo CRIPET, Corpoamazonia se comprometió con la comunidad a no dar a las autoridades nacionales un concepto favorable para la exploración de crudo, ya que reconoció los riesgos que esta actividad acarrea para esa zona que “todavía goza de condiciones de conservación”. Pero, para cumplir tal compromiso, la corporación le exigió a la asociación la entrega de un “documento” que sustentara tal decisión. Como respuesta, la AASL sistematizó los archivos fotográficos y audiovisuales que había recogido meses antes como parte del trabajo de monitoreo de especies en vía de extinción con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Anteriormente, en 2013, la AASL con el apoyo de Corpoamazonia, WWF y la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) había iniciado el proyecto “Grupo Comunitario de Monitoreo de Oso Andino, Danta de Páramo y Jaguar” en el bloque San Juan. El resultado fue el registro audiovisual y fotográfico de esas tres especies, y además la grabación de otros animales de la región, y de nacederos, ríos y quebradas que son parte fundamental de las especies monitoreadas.

El 11 de febrero de 2014, en la reunión de “Verificación por parte de la ANH de la posición de la Asociación El Salado de los Loros frente a las actividades relacionadas con el Programa de Exploración de los contratos Putumayo Piedemonte Norte y Put 10”, los miembros de la asociación expusieron una pieza audiovisual con 180 fotografías y varios videos que demostraban las condiciones de preservación de la zona.¹⁴⁹ Además, hicieron uso de otro repertorio de acción, la argumentación jurídica. Los directivos demostraron también que su oposición a la exploración y explotación de crudo en la zona se encontraba amparada en el Esquema de Ordenamiento Territorial vigente. Según el artículo 103 de esa norma, las áreas del municipio ubicadas entre los 1.000 y los 3.400 msnm se reconocen como “Tierras Forestales para la Protección” debido a que son zonas de “nacimientos y vertientes hídricas” y por lo tanto son territorios

¹⁴⁹ Ver pequeño video documental que resume esa pieza en el siguiente link: <https://www.facebook.com/kristina.lyons.10/videos/1015415311185909/>

“apt[os] para la protección, conservación e investigación con fines científicos, moderadamente apt[os] para actividades de ecoturismo, uso múltiple del bosque [...] y no apt[os] para la implementación de actividades agroforestales, ganadería, piscicultura, agricultura y minería”.

Al terminar esta reunión la ANH y Corpoamazonia se comprometieron a no dar las licencias ambientales para la exploración en cuanto no se estudiara más el caso.

En ese momento, supeditados por los contextos de experiencia y las oportunidades y restricciones políticas, los *repertorios de acción* seleccionados por parte de las dos actores enfrentados son muy similares. La AASL hizo uso de los siguientes: 1) labores pedagógicas con la población para sensibilización frente a la defensa del territorio, cuidado del ambiente y oposición a la industria petrolera; 2) Apropiación de los espacios de negociación y discusión con los oponentes (Estado y GTE) para reafirmar su posición; 3) Aprovechamiento de material audiovisual y fotográfico con respaldo de organizaciones internacionales y de instituciones nacionales como justificativa a sus argumentos; y 4) interpretación jurídica de los planes de ordenamiento territorial. Por su parte, GTE usó los siguientes repertorios (o estrategias): 1) Chantajes y sobornos individuales y colectivos; 2) Apropiación de los espacios de negociación y discusión para reafirmar su posición; 3) No reconocimiento de las condiciones ambientales, geográficas y sociales particulares de la zona; 4) Argumentación jurídica y económica para la aprobación de los estudios sísmicos en la zona.

5.4 Paro Acción directa

GTE, al comprender que las comunidades comprendidas en la AASL no iban a permitir bajo ninguna circunstancia actividades de exploración en la zona, hace uso de dos acciones muy efectivas dentro de los repertorio de acción tradicionales de las empresas extractivistas: 1) división y diferenciación de los habitantes, y 2) contactos, sobornos y chantajes individuales y colectivos. Además de obtener los permisos de exploración y/o explotación concretos, estas acciones tienen como objetivo generar conflictos al interior del territorio entre diversos grupos, lo cual ocurrió en el Bloque San Juan.

Según miembros de la AASL y colonos campesinos del Bloque San Juan, la compañía canadiense contacta por separado a los líderes de los cabildos re-etnizados awá e inga ubicados en el alto San Juan entre los límites de Villagarzón y Orito, a quienes les ofrece beneficios económicos y laborales concretos a cambio del permiso

para la realización de estudios sísmicos en esa zona, a lo cual acceden sin que la mayoría de los habitantes del Bloque San Juan se enteren.

Mientras tanto, la AASL, previendo arremetidas de ese tipo, emplea en todo el territorio la figura *centinelas comunitarios*. Esta estrategia consiste en que los pobladores ubicados en diferentes zonas del territorio regularmente informan a las directivas sobre actividades sospechosas en la zona (entrada de forasteros, convocatorias de reuniones, ofrecimientos de las empresas, etc.). En la zona del alto San Juan se contaba con tres centinelas de confianza que hacía un buen tiempo no se comunicaban con la AASL. Desconfiados, algunos miembros de la asociación deciden ir hasta ese punto para ver lo que estaba pasando.

*“Entonces Jhony, Lisandro y mi persona nos fuimos los tres, y cuando ya llegamos allá, a lo primero que fuimos fue a donde los muchachos que los teníamos recomendados para que nos fueran contando. Cuando llegamos, ellos eran los primeros que iban en las líneas trabajando ¡Jajaja! Claro, ya nosotros dijimos estos se torcieron aquí ya nos toca de otra forma, ya con ellos no hay nada”*¹⁵⁰

Se dan cuenta que la compañía había negociado por separado con algunos habitantes de la zona, incluidos con los *centinelas*, ofreciéndoles trabajo y beneficios económicos concretos a cambio del permiso para realizar exploración sísmica. En ese momento ya habían seis frentes de trabajo de líneas exploratorias. Al percibir esta situación los tres deciden ir a hablar con los trabajadores, y le exigen el cese de actividades en la medida en que no tenían la autorización de toda la comunidad para realizarlas, a lo cual los trabajadores en un principio responden positivamente parando el trabajo en cada línea. Pero apenas se desplazan a las otras líneas para exigir lo mismo, reinician actividades, situación desgastante en la que duraron tres días y que describe muy bien Bernardo.

“Entonces estos muchachos de la multinacional, paraban el trabajo se iban al campamento y nos decían: ‘tranquilos mientras ustedes nos digan eso, nosotros no vamos a trabajar’. Hablábamos con ese grupo y nos íbamos a buscar otro grupo, porque eso es una extensión de mera cordillera, eso una cosa dura, pero dura, pura montaña. Y mirando a ver cómo, imagínese la logística, la comida, que la dormida, ... eso es un sufrimiento muy duro, eso no lo hace cualquiera, sino el que realmente ya lo siente y tiene claro que es eso o no es nada. Así sea

¹⁵⁰ Entrevista a Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

que esto nos cueste la vida, pero hagámosle, defendamos el territorio [...] A nosotros tres ya nos quedaba grande ese territorio, entonces ya nos empezó a dar rabia cuando al tercer día volvimos a la primera parte y estaban trabajando otra vez. Les decíamos: ‘pero ustedes hicieron un compromiso con nosotros que no iban a trabajar hasta que miremos a ver cómo es que vamos a definir esta situación’. Ellos nos contestaban: ‘no pero es que a nosotros ya de la central nos dijeron que ya podíamos trabajar, nosotros solo seguimos órdenes.’”¹⁵¹

Frente a tal escenario, decidieron ir a las comunidades y convocar reuniones extraordinarias para explicar lo que estaba sucediendo y decidir qué acciones tomar. Primero se dirigieron al cabildo nasa ubicado en la vereda Buenavista muy próximo a la zona de exploración debido a que con esta etnia junto con los embera, pijaos y algunos awa de la parte baja, comparten una visión similar de defensa del territorio, y además porque los nasa se caracterizan por su organización, unidad y autoridad territorial: “con los nasa somos parcería pura, son muy confiables, ellos a lo que se convoque de defensa del territorio siempre están allá organizados con sus bastones de mando, ya ellos hacen parte orgánica de la asociación”¹⁵². Ese cabildo sirvió como campamento base durante los dos meses que duró el *paro*.

Luego hicieron lo mismo con las comunidades campesinas del Bloque San Juan, especialmente las comunidades del bajo San Juan lideradas por Iván. En estas reuniones se decidió que para hacer frente a esta situación se realizaría un *paro*: repertorio de acción utilizado anteriormente en las movilizaciones de la década de los noventa donde se buscaba la reivindicación de los derechos ciudadanos, y para detener los proyectos de erradicación forzosa de cultivos ilícitos del gobierno. Este *paro* consintió en un primer momento en el arribo hasta la zona de varios habitantes con el propósito de *parar* (impedir) las actividades de la empresa en las líneas de exploración y en las vías de acceso a la zona. Esto desembocó en un conflicto, no solo con la empresa, sino también con algunos miembros de los cabildos awá e inga que habían permitido la entrada de la sísmica, debido a los beneficios acordados. En un punto este conflicto llegó hasta amenazas con armas de fuego y heridos con machete.

“Las amenazas que vivimos durante la estadía en la montaña fue con las mismas comunidades ingas y algunos awás, ellos nos perseguían a nosotros con

¹⁵¹ Entrevista Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

¹⁵² Entrevista Iván, vicepresidente de la AASLBS, Mocoa (Putumayo), 21 de Enero de 2016.

escopetas y nosotros los mirábamos. Una vez nos salieron a donde nosotros, lograron encontrarnos en una parte donde estábamos cambuchados y ya nos llegaron a advertirnos, dijeron: váyanse porque si no se van, nosotros de aquí pa' arriba no respondemos` y ellos todos andaban con escopetas, entonces ya era una amenaza directa. Y de ahí pa' delante nosotros seguimos allá en el territorio, nosotros no nos fuimos, nosotros seguimos allá en el territorio pero ya nos dábamos cuenta de que no podíamos darles papaya, pero no nos íbamos a ir. [...] Nosotros no sabíamos si eso era o por cuanta de ellos o por cuenta de... vaya uno a saber... ya si ellos [GTE] les estaban pagando algo, no lo hemos podido verificar todavía plenamente".¹⁵³

Haciendo referencia al tema de amenazas y seguridad, resulta importante anotar que durante el paro ningún actor armado intervino ni tomó partido directamente. Por el lado de la guerrilla, ésta se abstuvo totalmente de apoyar o reprimir la movilización: “dijeron ustedes son los de ese territorio hagan ustedes mismos lo que crean que tienen que hacer, nosotros no nos vamos a meter, sino se mete el ejército o los paracos”¹⁵⁴. Por su parte, el ejército fue enviado por el alcalde de Orito para reprimir la movilización, pero al percibir que se trataba de un conflicto entre comunidades y no entre actores armados, decidieron no intervenir ni tomar partido.

“Si, cuando yo volví a ir esos ya estaban allá, el ejército había llegado una noche como a la una de la mañana y tin... se instalaron, se entraron al patio donde nosotros estábamos, ahí se hicieron, ahí llegó el camión y los descargó [...]Entonces ya los manes se habían reunido y les habían dicho que de todas maneras ahí no los necesitaban porque había era un problema entre la misma gente, de las mismas comunidades, habían unos en contra de nosotros. [...]Ellos [los militares] le dijeron ´eso es un conflicto entre ellos, ahí toca que ustedes negocien. Si usted nos manda allá y hay muertos la culpa es suya` -le dijo ese comandante del ejército al alcalde. El ejército llegó hasta allá y vio que nosotros estábamos, pero en ningún momento nos atacó.”¹⁵⁵

Respecto a la presencia y presión de paramilitares, durante las entrevistas y reuniones no fueron muchas las menciones directas a la presencia y presión de ese

¹⁵³ Entrevista a Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

¹⁵⁴ Entrevista anónima – campesino que participó en el paro, 25 de enero 2016.

¹⁵⁵ Entrevista anónima – campesino que participó en el paro, 25 de enero 2016.

grupo durante el paro. Sin embargo, al analizar etnográficamente algunas conversaciones, entrevistas, y comentarios, se pudo percibir a través de referencias indirectas, silencios y gestos, que durante el paro hubo una presión por parte de actores desconocidos y existió un fuerte temor de una nueva arremetida paramilitar en contra de los participantes del paro, como quedó registrado en el diario de campo.

- 14 de SEPTIEMBRE, MOCOA: [...]Al tratar ese punto tanto en las entrevistas como en los demás espacios, he notado que existe un miedo latente a otra arremetida paramilitar. Cambian de tema, callan, se ponen nerviosos, miran alrededor a ver quién puede estar oyendo. Se siente una energía diferente a cuando se habla del ejército o de la guerrilla. Me dicen que durante el paro y las reuniones había gente desconocida que iba en motos a hacer inteligencia, a tomar fotos y a anotar cosas, pero no se hace referencia directa a que sean paramilitares. Algunos, en ambientes de mayor confianza, me comentan que esa era gente de seguridad pagada por la compañía. Lo que he podido sentir es que durante el paro y un tiempo después hubo cierto temor, fundado por la presencia de actores desconocidos, pero también por las experiencias colectivas del pasado respecto a la incursión de paramilitares en la zona. No obstante, al no haberse manifestado en hechos concretos como amenazas, panfletos o acciones directas, y al tener cierto temor todavía, no se hace referencia explícita a una amenaza paramilitar. Sin embargo se siente siempre la duda de si la quema de la maloca nasa fue por parte de los paras, de los ingas y awas, o de ellos juntos. Yo me encuentro en una situación similar, con lo que he oído y sentido no puedo asegurar que hubo presencia y presión de paramilitares, pero quedo con grandes dudas.

Luego de dos desgastantes meses de paro—estando afuera del hogar y dejando a un lado responsabilidades importantes como el cuidado de la familia y de los cultivos—y ante la negativa de GTE de abandonar la zona, las comunidades campesinas e indígenas deciden colectivamente que la única forma viable de finalizar el paro y detener las actividades exploratorias es a través de acciones directas violentas: Queman cinco taladros y algunas herramientas de dotación, y detonan varios de los explosivos utilizados para la exploración.

“Nosotros queríamos conversar con los que los mandaban a ellos, pero nunca fueron, solamente mandaban al social, y el social no tiene el poder pa’ decidir. Solamente tiene el poder del convencimiento, no es más lo que tiene. Nada, él habla es de negociación pero eso no es verdad, eso no teníamos ninguna convicción de negociar. Nosotros ya queríamos era hablar directamente, ya pa’

decirles que nosotros no íbamos a permitir la entrada de ellos de ninguna manera, ni negociando, ni hablando, ni nada. Nosotros los queríamos era verlos bien lejos. La gente dijo -no a esos es hay que echarles es candela y ahí si les enseñamos nosotros a ellos-, entonces ya ellos (trabajadores) decían -si eso es así pues nosotros nos vamos-, y la gente de la comunidad empezó a hacer eso. A echarle candela a los plásticos, a las herramientas, a las cositas que ellos tenían de trabajar. [...]Ya cuando hicimos eso fue que ellos sí se fueron..¹⁵⁶

Como respuesta a esta acción, aduciendo problemas de orden público, GTE decide finalmente abandonar los campamentos y frenar las actividades exploratorias.

Paralelamente a las actividades del paro, durante este tiempo se realizaron algunas reuniones deliberativas entre los representantes de las comunidades de la zona, GTE, ANH, ANL, Corpoamazonia y los alcaldes de Orito, Villagarzón y Puerto Caicedo, en las cuales no se llegó a ningún término debido a las posiciones irreconciliables, pues se enfrentaban dos territorialidades superpuestas incompatibles entre sí. Finalmente ante la presión de las comunidades y el retiro de GTE de la zona, Corpoamazonia, mediante la resolución 0025 del 26 de enero de 2105, resuelve:

“Suspender temporalmente la Resolución DTP 1485 del 27 de noviembre de 2014, por la cual se otorga Concesión de Agua Superficiales Doméstica e Industrial y Permiso de Vertimientos Líquidos a GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTD [...] para la ejecución del proyecto de exploración Sísmica PUT 10 2D, en los municipios de Villagarzón, Orito y Puerto Caicedo, Departamento del Putumayo [...] Teniendo en cuenta la compleja situación presentada con la ejecución del proyecto, para el levantamiento de la suspensión estará supeditada a la evaluación y el seguimiento por parte de Corporamazonia al área de influencia, en aras de evitar y mitigar los posibles impactos ambientales que se puedan generar”

¹⁵⁶ Entrevista anónima – campesino que participo en el paro, 11 de septiembre 2016.



Fotografía 28. Reunión vereda Bellavista de negociación 16 de enero de 2015. ALCALDÍA DE ORITO (2015).
Tomado de: <http://www.orito-putumayo.gov.co/apc-aa/view.php3?vid=1090&cmd%5B1090%5D=x-1090-2828327>

Por el momento GTE no ha vuelto a realizar intentos de entrar al territorio, pero ha seguido con la estrategia de contactar independientemente a líderes sociales de la zona ofreciéndoles grandes sumas de dinero. El hecho de que no se hayan vuelto a realizar actividades exploratorias, además de ser una victoria concreta de la AASL, también debe analizarse teniendo en cuenta la caída de los precios internacionales del petróleo, que como se vio anteriormente, ha afectado drásticamente las actividades de esta industria en el país. Según la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros (CAMPETROL), debido a esta crisis las actividades de exploración en 2015 disminuyeron un 80% y actualmente están “prácticamente suspendidas”¹⁵⁷.

Luego de unos dos meses después de que GTE se hubiera retirado de la zona, el 7 de mayo de 2015, 15 hombres armados con armas largas, con camuflados y encapuchados ingresaron al cabildo nasa de Bellavista -que había servido como campamento base durante el *paro*- y dispararon, lanzaron granadas e incendiaron la

¹⁵⁷<http://www.semana.com/nacion/articulo/regalias-y-precio-del-petroleo-crisis-economica-en-municipios/466554>

maloca de la comunidad. Afortunadamente no hubo víctimas mortales ni heridos. Hasta el momento las investigaciones no han dado con los responsables pero de boca en boca rondan tres hipótesis de los responsables: 1) algunos miembros de las comunidades inga e awá que se vieron perjudicados por el retiro de GTE; 2) miembros del grupo neo-paramilitar “La mano invisible” quienes ya han lanzado amenazas contra organizaciones sociales que “se opongan a las políticas del presidente”; o 3) un grupo de seguridad externo contratado por parte de GTE. Las tres hipótesis van en la misma dirección y apuntan a que la acción se dio en retaliación al papel desempeñado por la comunidad de Buenavista durante el *paro* y expulsión de GTE de la región.



Fotografía 29. Incendio en casa principal de la Comunidad Nasa de Bellavista (Orito). MIPUTUMAYO.COM (2015). Tomado de: <http://miputumayo.com.co/2015/05/08/grupo-armado-incursiona-en-comunidad-nasa-de-bellavista-orito/>

Mientras tanto, la comunidad campesina e indígena agrupada en la AASL ha empezado a construir una propuesta de ordenamiento territorial alternativo que busca proteger el territorio de futuras amenazas de empresas extractivas, por lo cual se encuentran realizando un Estudio Biofísico, Socioeconómico y Cultural del Bloque San Juan, que permita identificar las valiosas particularidades biológicas, físicas, sociales, económicas y culturales del territorio, y de esta forma blindarlos ante futuras tentativas de explotación intensiva de recursos por parte de diversas compañías petroleras, mineras o agroindustriales. Además, frente a las amenazas latentes de GTE y de algunos ingas, está en proceso de creación la Guardia Indígena Campesina del Bloque San

Juan¹⁵⁸, cuyo propósito es “defender hasta la muerte el territorio de las continuas amenazas de destrucción territorial”.

Al analizar el proceso de paro bajo la perspectiva teórica que se ha utilizado, se pueden identificar algunos factores importantes a comprender. Lo primero que se destaca se refiere a las transformaciones referentes a la presencia y disputa territorial de actores armados, que bien podrían leerse bajo la noción de *contextos de experiencia colectivos* o de *oportunidades y restricciones políticas*. Al no haber injerencia de actores armados legales e ilegales debido a que procuran no involucrarse o tomar partido en lo que entienden como un problema “entre comunidades y privados”, determinados *repertorios de acción*, que en contextos de conflicto armado resultan inapropiados y peligrosos, se tornan viables y efectivos. Específicamente nos referimos a las reuniones, movilizaciones y paros, acciones que podrían resultar riesgosas debido a que se presentan como amenazas al control territorial de los armados e implican una exposición pública, lo cual se presta para amenazas, desplazamientos y asesinatos, como sucedió en el pasado cuando la AASL tuvo que desarticularse.

En segundo lugar, se destaca que debido a la diferencia irreconciliable entre los intereses y objetivos de los actores enfrentados debido a la oposición radical de *territorialidades/frames* resulta supremamente complicado resolver este conflicto a través de un diálogo, pues ninguno de los actores está dispuesto a ceder. Por un lado, la AASL sobre la *territorialidad/frame de la nueva y buena consciencia ambiental* se

¹⁵⁸ En el contexto del conflicto armado colombiano, las comunidades indígenas, especialmente las comunidades del departamento del Cauca proponen y formalizan las Guardias Indígenas. El propio consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) las definen de la siguiente manera: “En un contexto de guerra interna donde el fuego cruzado hace tabla rasa de los derechos humanos la Guardia Indígena surge como un organismo ancestral propio e instrumento de resistencia, unidad y autonomía en defensa del territorio y el Plan de Vida de las comunidades indígenas [...] Como colectivo integrado por niños, mujeres y adultos la Guardia Indígena no se concibe como una estructura policial, sino como un mecanismo humanitario y de resistencia civil que protege y difunde su cultura ancestral y ejerce el derecho propio [...] Surge para defenderse de todos los actores que agreden a sus pueblos, pero solamente emplean la “chonta” o bastón de mando, lo cual le imprime un gran valor moral y simbólico a la guardia indígena. [...] Entre sus labores humanitarias están la búsqueda de desaparecidos, la liberación de personas detenidas y secuestradas, el apoyo permanente a los cabildos, el traslado de heridos y primeros auxilios, la seguridad de las movilizaciones y eventos de los pueblos y la protección de sitios sagrados, entre otras. [...] Además, gracias a su eficaz sistema de comunicación alerta a la comunidad y avisa oportunamente sobre riesgos de bombardeo, masacres o peligro de quedar en medio de combates armados. El control territorial se efectúa con retenes ubicados a la entrada y salida de los resguardos o comunidades indígenas. [...] Los guardias no reciben remuneración alguna y resultan de un esfuerzo voluntario y consciente en defensa de la cosmovisión y pluriculturalidad de los pueblos originarios. Sin duda constituyen un símbolo que expresa la actitud de neutralidad positiva y brindan un auténtico mensaje de paz para el país y el mundo [...] ‘Guardar, cuidar, defender, preservar, pervivir, soñar los propios sueños, oír las propias voces, reír las propias risas, cantar los propios cantos, llorar las propias lágrimas’ es la razón de su existencia”. Tomado de: <http://www.cric-colombia.org/portal/guardia-indigena/>.

opone rotundamente a la extracción intensiva de recursos en el Bloque San Juan, por el otro, GTE y el Estado Colombiano sobre una perspectiva materialista moderna, en donde la naturaleza no humana debe ser dominada y explotada para acumular, procura a toda costa la exploración y explotación del crudo.¹⁵⁹ Esto genera que más allá de un conflicto sobre los recursos naturales, se configure una lucha simbólica entre territorialidades superpuestas, regímenes de naturaleza y significados. Bajo estas circunstancias la negociación a partir del diálogo se agota y los actores enfrentados hacen uso de otros repertorios de acción.

Por el lado de la compañía petrolera, ésta hace uso de diversos repertorios de acción como la separación y división de los actores involucrados, de chantajes y sobornos y del ingreso a la zona sin el consentimiento de toda la comunidad. Tales acciones no solo resultaron efectivas durante un tiempo, pues se adelantaron trabajos de exploración, sino que también desembocó en el surgimiento un conflicto social entre miembros de las etnias awá e inga y la AASL, lo cual también resulta muy favorable para los intereses de la compañía. En palabras de Fabio:

*“Las petroleras manejando su táctica y experiencia utilizan a la misma comunidad para fraccionarla, dividirla y sacar provecho, ahí se genera un conflicto de comunidades. Ella [la compañía] encuentra y coopta a un grupo para que defienda los intereses de la empresa petrolera, y los reales ambientalistas que defendemos el patrimonio natural, territorial y cultural, pues nos enfrentamos a eso [...]. Se convierte en un conflicto socio- ambiental, ósea ambiental pero también social entre nosotros mismos, por motivación y apoyo de la industria petrolera.”*¹⁶⁰

Por su parte, la AASL, además del repertorio de acción jurídico, hace uso de acciones directas como *centinelas comunitarios, reuniones comunitarias, paro de actividades y destrucción de maquinaria*. A excepción del *paro*, las demás acciones resultan efectivas. Gracias a la estrategia de *centinelas comunitarios* –falta de contacto con algunos de éstos- se dan cuenta que la compañía entró al territorio (hoy en día esa

¹⁵⁹ Además de esta concepción extractivista del territorio, siguiendo a Lefebvre (2013) el territorio concebido física y simbólicamente por el Estado se descubre como una institución de control social. Así, el Estado “convierte tanto a la institución misma del territorio como a su producción, por definición política y cultural, en objeto de control social y en espacio de confrontación de los distintos agentes que buscan ejercer su poder y afirmar su dominio social, político y económico en un determinado espacio geográfico” (CHAVES, 2010, p.89).

¹⁶⁰Entrevista Fabio Erazo, asesor y líder de la AASL. Mocoa (Putumayo), 7 de septiembre de 2016.

acción continúa siendo utilizada). En la *reuniones*, y gracias al trabajo previo de la AASL como proceso organizativo y de pedagogía ambiental, se acuerda la realización del paro y se convoca a una gran cantidad de voluntarios dispuestos a permanecer meses en esta actividad. Por su parte, la elección del *paro* como estrategia dentro del repertorio depende de los *contextos de experiencia* de la comunidad. Teniendo como referencia las anteriores negociaciones con las petroleras comprenden que las vías jurídicas y el diálogo no dan resultados concretos. Además, es una acción presente en el imaginario de lucha de la comunidad que ha resultado parcialmente efectiva en diversos momentos, como por ejemplo en las grandes marchas cocaleras de finales del siglo XX y frente a las campañas de erradicación de cultivos ilícitos, pues como señala Tarrow (2009), los actores tienen una historia y una memoria de la acción colectiva, de la cual los repertorios hacen parte fundamental, y éstos al haber sido efectivos en el pasado muchas veces se repiten. Este último vínculo es señalado por uno de los campesinos que participó activamente en estos procesos:

*“La idea [de movilizarse y realizar el paro] nació, yo creo que por lo que ya habíamos hecho con los de la erradicación y con los paros del noventa y pico. Así como paramos a los erradicadores y exigimos nuestro derechos, podemos parar a los petroleros.”*¹⁶¹

En un primer momento la acción de *paro* resulta efectiva y se impide que los trabajadores de GTE continúen los trabajos de exploración. Sin embargo, a mediano plazo resulta muy desgastante pues requiere la presencia permanente de voluntarios en la zona (lejos de sus hogares y cultivos) y de una gran capacidad logística, por lo que es insostenible en un horizonte de tiempo mayor a algunos días o semanas. Al observar la ineffectividad de esta acción luego de dos meses de enorme sacrificio e impulsados por *contextos de experiencia colectivos*, los manifestantes deciden hacer uso de repertorios violentos: queman, destruyen y detonan maquinarias, amenazando a los trabajadores de la compañía.

“Y así pasó hasta que se cumplieron dos meses, y dele en esa montaña y dele a esa montaña y nosotros durmiendo por allá. [...] Ya la comunidad estaba indispueta, estaba indignada, brava... Ya toca es actuar –dijo la comunidad– porque hemos tratado por todos los medios, que con firmas, que con la corporación, que hablando, que parando y nada, ya no nos quedaba de otra

¹⁶¹ Entrevista a Oscar, campesino que participó en el paro. Vereda Portugal, Orito (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

[...]Cuando empezamos ya a reventar esos tiros en la montaña, ya eso si no les gustó nada, nada. Entonces ya vino uno de esos más duros de la sismica y dijo -si ustedes van a hacer esto eso ya va para cosas serias-. Nosotros ya andábamos putos, ya estábamos bravos, y sabíamos que íbamos a defender el territorio así tuviéramos que morirnos en esas, y la comunidad dijo -no esto no da para cosa seria, esto va para muchos más que serio, esto va es para muertes o para lo que toque, si ustedes no se van esto va es para muerte, esto va es para guerra-. Ya les declaramos guerra nosotros los campesinos e indígenas-así es que hablen allá con el que tengan que hablar, con el gobernador, con el alcalde, con el presidente, con el ministro, arreglen eso allá, porque es que nosotros de acá no nos vamos a ir, ¡No nos vamos a ir!-. Ya estábamos muy bravos, con hambre, cansados. Entonces cuando se dieron cuenta que la cosa ya era así, de que cuidábamos el bloque a vida o muerte, ya empezaron a salir.¹⁶²

Como se observa en la cita, y como pude percibir diversas veces durante mi estadía en campo, puede concluirse que esa acción directa-violenta es catalizada por dos sentimientos compartidos entre los manifestantes relacionados con los contextos de experiencia de la comunidad. Estos son, la *frustración* frente a las acciones jurídicas, legales y pacíficas para defender el territorio, y el *fuerte arraigo territorial* el cual, como ya vimos gana fuerza debido a los procesos anteriores de desplazamiento forzado sufrido y a la interiorización de la *buena y consciencia ambiental*: “Así sea que esto nos cueste la vida, pero hagámosle, defendamos el territorio”.

Por otro lado, se observa que aunque no existe una confianza significativa frente a las vías legales y jurídicas para defender el territorio, estas no son abandonadas sino que pasan a un segundo plano ante la inmediatez de la incursión de exploraciones sísmicas en el territorio. Así, conjuntamente al *paro* se realizan reuniones con ese fin, que luego de una enorme presión de la comunidad, llevan a que finalmente Corporamazonia decida suspender los permisos de concesión y vertimiento de agua del proyecto. Además, como se dijo anteriormente, en estos momentos la comunidad se ha enfocado de lleno en la realización de un Estudio Biofísico, Socioeconómico y Cultural del Bloque San Juan del cual se espera que sus resultados permitan la formalización de alguna figura jurídico-territorial amparada en las leyes colombianas que impida actividades extractivas de alto impacto ambiental.

¹⁶²Entrevista a Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

También se debe destacar que a pesar de que los actores armados no interfirieron directamente durante el *paro*, desde la intimidación y el incendio provocado en el cabildo nasa de Bellavista se teme por más retaliaciones violentas. Sin embargo, los miembros de la AASL afrontan estas amenazas de manera diferente a como lo veían haciendo en el pasado debido a sus contextos de experiencia de desplazamiento y al arraigo territorial, pues “ya no estamos pa’ desplazarnos otra vez de nuestro territorio, ya si nos llega la guerra por lo que hacemos y nos toca morirnos, pues nos morimos... pero aquí en nuestra tierra, defendiéndola”¹⁶³. Pues como sostiene Oslender, en los casos más fuertes de re-territorialización luego de dinámicas asociadas a la guerra y el terror una de las estrategias de resistencia de las comunidades es “la declaración intencionada de no dejarse desplazar más de las tierras. En otras palabras [de] generar procesos de re-territorialización, de volver a ejercer control territorial de una manera significativa y recuperar el control perdido” (2008b, p. 12).

Bien, en este capítulo se analizó el conflicto socio-ambiental desde la sociología política a través de un entramado teórico basado en los principales aportes de la EOP, la sociología pragmática y la geografía crítica latino-americana, siguiendo dos pilares fundamentales: 1) las diferentes aproximaciones teóricas no necesariamente son incompatibles sino más bien complementarias, 2) las dinámicas propias del conflicto son las que configuran y marcan la estructura de esa red (diálogo) entre las diferentes disciplinas y corrientes teóricas, es decir, los hechos sociales priman sobre la teoría. Sobre estos principios se analizó la problemática y se dio cuenta que nociones como *restricciones y oportunidades políticas, repertorios de acción, frames/territorialidades, contextos de experiencia y procesos de apropiación del espacio (territorialización)*, pueden ser considerados como *elementos constitutivos del conflicto* pues cada uno, así como las relaciones entre éstos, resultaron fundamentales dentro de la evolución de la confrontación. A continuación, como conclusión de este capítulo se presentan algunos de los hallazgos más importantes referidos a esos *elementos constitutivos* del conflicto del Bloque San Juan.

La primera gran conclusión es que el conflicto en sí es un entramado de relaciones entre esos elementos constitutivos y diversos agentes directa e indirectamente involucrados. Por tal motivo estos elementos no pueden analizarse separadamente como procesos aislados y mono-causales, sino que deben ser entendidos dentro de esa

¹⁶³ Entrevista campesino- colono. Vereda Portugal, Orito (Putumayo), 25 de enero de 2016.

compleja red de relaciones e interdependencias, en donde una mudanza en alguno de éstos repercute en los otros procesos, claro ésta, sin caer en determinismos causales. Así por ejemplo, una mudanza dentro de las *restricciones políticas* como la presencia y presión de actores armados legales e ilegales, con seguridad llevará a una reconfiguración en los *repertorios de acción*, los *procesos de apropiación del espacio*, la *configuración de frames/territorialidades*, y por supuesto en los *contextos de experiencia*, como ocurrió en el Bloque San Juan durante los años noventa y dos mil durante escalonamiento del conflicto armado. Relacionado con lo anterior también debe entenderse que estos elementos constitutivos no son determinados, ni dependen únicamente de los actores movilizados, sino que son el resultado de interacciones históricas y espaciales entre estos elementos y diversos agentes entre los que se encuentran los sujetos movilizados, sus oponentes, el Estado, y los demás grupos directa e indirectamente afectados. Por ejemplo, la elección y efectividad de ciertos *repertorios de acción* de la AASL en determinado momento respondió a un entramado de relaciones, donde además de los contextos de experiencia colectivos e individuales, los procesos de apropiación territorial y la configuración de territorialidades de los propios habitantes del Bloque San Juan, también jugaron un papel fundamental las acciones de otros actores, como los grupos armados legales e ilegales, los funcionarios de GTE, las entidades estatales e inclusive organismos internacionales como la WWF. Una vez aclarado que el conflicto socio-ambiental debe comprenderse como un entramado de relaciones entre los elementos constitutivos del conflicto y los diversos agentes involucrados, a continuación se expondrán algunas conclusiones particulares referidas a estos elementos.

Concretamente sobre las *restricciones y oportunidades políticas*, debe hacerse hincapié en que en este caso las restricciones políticas relacionadas con el conflicto armado colombiano jugaron un papel fundamental, pues la presencia y presión de los grupos armados modificó profundamente todas las dinámicas del conflicto socio-ambiental. En un principio, cuando las FARC-EP eran el único grupo armado presente en la zona, es decir cuando no existía una disputa armada entre guerrilla, ejército y paramilitares por el dominio territorial del Bloque San Juan, la ONG-AASL se mantuvo activa, haciendo uso de diversos repertorios de acción (sobre todo reuniones y manifestaciones), e incluso alcanzó su objetivo principal (negociar las condiciones para la realización de actividades exploratorias por parte de Ecopetrol). Luego con la ofensiva del ejército y de los paramilitares, la organización se mantuvo desarticulada

durante varios años debido a los asesinatos, amenazas y desplazamientos forzados de la población local, *contexto de experiencia colectivo* que marcó intensamente los demás elementos constitutivos del conflicto. Finalmente, después del des-escalonamiento del conflicto armado en 2008 y debido a las lógicas territoriales de éste -que llevaron a que el desplazamiento forzado se realizara sobre la modalidad de abandono forzado y no de despojo- los habitantes del Bloque San Juan iniciaron un particular proceso de re-territorialización, fenómeno que modificó drásticamente todos los elementos constitutivos del conflicto socio-ambiental, entre estos la utilización de ciertos *repertorios de acción* que resultarían inviables sobre las anteriores condiciones de guerra (grandes movilizaciones, paro y quema de maquinaria). Ahora bien, a pesar del importante papel desempeñado por las restricciones políticas asociadas al conflicto armado, esto en ningún momento debe llevar a la conclusión facilista de que la evolución del conflicto socio-ambiental en el Bloque San Juan se vio exclusivamente determinado por las lógicas de la guerra, pues como se vio a lo largo de este capítulo, otros elementos y contextos de experiencia fueron igual o más determinantes dentro de su evolución. Podría decirse entonces que las lógicas del conflicto armado restringieron pero no determinaron las posibilidades de la confrontación socio-ambiental en el Bloque San Juan.

Respecto a los *repertorios de acción* surgen las siguientes conclusiones. Primero, que la elección y efectividad de repertorios de acción más que responder a una elección racional del grupo movilizado, corresponde a un entramado de relaciones entre diversos actores y elementos constitutivos del conflicto. Sobre esta óptica la quema de maquinaria, más que como una elección calculada y racional de la comunidad, se entiende como el acumulado de *oportunidades y restricciones políticas, contextos de experiencia colectivos e individuales, procesos territoriales*, entre los que se destacan: el agotamiento e ineficacia de los demás repertorios de acción, el desgaste físico, mental y económico de dos meses de paro, las continuas tentativas de chantaje y soborno de GTE inc., el anonimato de una acción colectiva, y la imposibilidad de una negociación debido a la incompatibilidad de frames/territorialidades enfrentados, entre muchos otras. Vale la pena ahondar en el último punto, pues al analizar este conflicto salta a la vista que dentro de los procesos de elección y de efectividad de repertorios de acción, el entendimiento, la compatibilidad y la afinidad entre los *frames/territorialidades* enfrentados determina fuertemente su evolución. Así en un primer momento cuando las territorialidades enfrentadas compartían el mismo fin (extracción de petróleo) y sólo

discordaban en la forma (condiciones), los repertorios de acción “tradicionales” y no-violentos (sobre todo reuniones) resultaron ser los más efectivos. Ya cuando las territorialidades enfrentadas resultan incompatibles (extracción de petróleo vs no extracción de petróleo sobre ninguna circunstancia) el diálogo a través de los repertorios “tradicionales” y pacíficos se agota y entran en juego repertorios violentos como los chantajes, engaños, sobornos, intentos de división de la comunidad, amenazas y quema de maquinaria.

Aunque las conclusiones al respecto de *los contextos de experiencia* dentro de este conflicto son varias y se encuentran diseminadas en todo el capítulo, es preciso presentar el siguiente argumento: en la evolución del conflicto socio-ambiental hubo dos *tipos de contextos de experiencia* que resultaron fundamentales dentro de sus dinámicas: a) Contextos de experiencia colectivos ligados a los procesos de territorialización colona-campesina dentro del Bloque San Juan. b) Contextos de experiencia individuales de algunos líderes de la zona.

- a) Los procesos de apropiación del espacio por parte de la comunidad colona-campesina fueron uno de los factores que más influyeron en la evolución del conflicto. Dentro de éstos, aquellos ligados a las *geografías del terror* (OSLENDER, 2008b) fueron los que más impacto tuvieron, pudiendo ser procesos de des-territorialización a través de la instauración de *paisajes del terror*, de restricciones en la movilidad, o del desplazamiento forzado, o por el contrario siendo procesos de re-territorialización como el retorno de población nativa o la férrea decisión de no permitir otro desplazamiento sin importar las consecuencias.
- b) Los contextos de experiencia individuales de líderes de la región como Fabio, Bernardo, Andrés, Jhonny e Iván también desempeñaron un rol fundamental dentro del conflicto y probablemente sin la presencia de alguno de éstos, la confrontación hubiera tomado otro rumbo. Sin embargo, al tener en cuenta la influencia de estos individuos, se debe tener cuidado de no caer en personalismos ni heroísmos, ni en exagerar o exaltar la participación de estos, pues el producto sería un simple “relato heroico” y no a un análisis sociológico, historiográfico, antropológico y geográfico del conflicto, que permitiera entender a cabalidad este conflicto.

Además debe hacerse una mención especial a un contexto de experiencia de escalas globales y nacionales que ha influido profundamente dentro del conflicto -y

continuará haciéndolo en el futuro: El precio internacional del petróleo. Como se expuso anteriormente (2.4 *Política minero energética nacional y crisis internacional de los precios*) el precio del petróleo se encuentra en niveles muy bajos, motivo por el cual las actividades exploratorias en Colombia se encuentran congeladas. A pesar de que GTE paró las actividades exploratorias debido a las presiones y acciones de la comunidad, y a las restricciones impuestas por Corpoamazonia y la Agencia Nacional de Hidrocarburos, se debe tener en cuenta que para la época (enero de 2105) la crisis ya había iniciado y el precio del petróleo ya se encontraba rondando los 50USD por barril, por lo que no se sabría decir si el retiro de la empresa también obedeció a dinámicas relacionadas con el bajo precio del crudo. Algunos expertos acreditan que el precio del petróleo subirá en unos años, y con esto las actividades exploratorias en Colombia volverán a reactivarse. Ante esta situación seguramente GTE, empresa que todavía posee los derechos de exploración de los pozos “PUT-1”, “PUT-10” y “Putumayo Piedemonte Norte”, revivirá las pretensiones y los intentos de exploración en el Bloque San Juan, y de esta manera re-activará el conflicto que actualmente se encuentra en estado de latencia. Frente a este posible escenario la AASL ha estado realizando el Estudio Biofísico, Socioeconómico y Cultural del Bloque San Juan con el objetivo de demostrar ante el Estado argumentos para la declaratoria de un área de protección especial. Además también ha conformado la Guardia Indígena Campesina del Bloque San Juan (GICBS), la cual se movilizaría masiva y organizadamente ante una nueva arremetida de la empresa en el territorio. Así pues, dentro de la evolución del conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan, también se debe tener en cuenta el rol desempeñado por ciertos contextos de experiencia globales que determinan los precios del petróleo y que a su vez determinan las dinámicas de exploración petrolera en territorio colombiano.

Finalmente frente a los *frames y territorialidades* además de las conclusiones ya expuestas en el texto, debe aclararse que la (re)configuración de las territorialidades colonas-campesinas del Bloque San Juan se encuentran también ligadas a otros procesos no necesariamente relacionados con las lógicas y el desarrollo de este conflicto socio-ambiental, cómo se verá en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO VI. TERRITORIALIDADES COLONAS-CAMPESINAS EN EL BLOQUE SAN JUAN Y RE-EXISTENCIA

Como se referenció en el capítulo anterior, conjuntamente a las dinámicas del conflicto socio-ambiental y como parte del proceso de re-territorialización colono-campesino sucedido a partir de 2008, en el Bloque San Juan se ha gestando una *identidad territorial* que los colonos-campesinos han denominado “*la nueva y buena consciencia ambiental*”. Esta *nueva y buena consciencia*, según los propios habitantes, fue antecedida por otro tipo de consciencias (territorialidades), que respondieron a realidades históricas, geográficas y sociales diferenciadas. Este capítulo se dedica a analizar de manera breve cómo estas territorialidades campesinas se fueron sucediendo, y además realiza una rápida descripción de cada una de ellas. Primero se hace referencia a la *vieja consciencia* de los primeros años de colonización colona-campesina y a los procesos territoriales que conllevó. Luego se da cuenta de cómo con la llegada del narcotráfico y los cultivos ilícitos se instauró una *narco-consciencia* regida por los principios de este negocio: cultivo, producción y tráfico de cocaína. Después se analiza la dinámica de transformación hacia la *nueva y buena consciencia ambiental*, proceso en el cual los contextos de experiencia colectivos e individuales, las dinámicas organizativas de la AASL y los procesos de educación y socialización ambiental adelantados por esta organización van a resultar fundamentales. El capítulo termina con una sencilla descripción y caracterización de esta última territorialidad, dando cuenta de cómo la lucha de resistencia frente a la explotación petrolera en la zona, al ser acompañada por la defensa y promulgación de esta *nueva consciencia*, se puede comprender como una lucha de *re-existencia* territorial al sistema hegemónico global. Se debe subrayar que debido a mi ignorancia frente a cuestiones técnicas y teóricas relacionadas con la ecología, la agricultura y la biología, entre otras, esta sección presenta importantes vacíos.

Antes de entrar de lleno a analizar estos procesos, es importante recordar que la noción de “consciencia” es una categoría nativa utilizada por los líderes de la AASL y algunos colonos-campesinos e indígenas de la zona para referirse a “cómo se ve y entiende todo, como si cada uno tuviera unas gafas para entender las cosas, esos lentes son la consciencia [...] uno actúa en este mundo siguiendo los principios de la

consciencia que uno tenga”¹⁶⁴. Luego de una reflexión etnográfica sobre las entrevistas, las conversaciones y los diversos encuentros en donde las *consciencias* fueron tema de discusión, concluí que esta categoría nativa puede asemejarse a la noción de *territorialidad* (sentido que los sujetos se dan a sí mismos y a su entorno a partir de procesos particulares de apropiación del espacio)¹⁶⁵. Sin embargo, al comprender que la categoría nativa de *consciencia* es mucho más amplia y no se puede equiparar totalmente a la noción de *territorialidad*, en esta disertación se optará por utilizar en la mayoría de las veces el término nativo para referirse a ese fenómeno.

6.1 *Vieja consciencia campesina*

Según los relatos y memorias de los pobladores del Bloque San Juan, los colonos-campesinos que llegaron a partir de la segunda mitad del Siglo XX establecieron una particular relación y visión frente al ecosistema territorial. A grandes rasgos esta concepción se fundamentó, más que en conocer y en adaptarse al nuevo territorio y a sus realidades físicas, biológicas, químicas, sociales y culturales, y a sus ciclos socio-naturales, en el aprovechamiento intensivo y extractivo de sus *recursos naturales*. Dentro de esta dinámica la naturaleza no-humana (*el monte*) fue concebida como una *despensa de recursos naturales inagotables*, especialmente de proteína animal para consumo propio, y de madera para la construcción de viviendas y ocasionalmente para su venta. De ahí que en los múltiples relatos se haga referencia al territorio como un lugar idílico con grandes recursos a su disposición (ver. 3.2. *Colonización en el Bloque San Juan*):

*Acá eso era coger la escopeta, andar dos pasos y ya tenía cacería, o botar un anzuelo y ya picaban los pescados, eso cazábamos y sacábamos pescado todos los santos días que quisiéramos. Pa' qué pero por falta de carne acá no pasamos mal ¿O estoy diciendo mentiras? [...] También había mucha madera, y madera de la buena, de la fina, eso unos troncos los hijuemadres... para donde uno mirara eso había puro monte bueno, con eso hicimos este ranchito, y también la sacábamos –todavía se saca algo para vender- y se vende bueno. Eso era pura abundancia en ese entonces.*¹⁶⁶

¹⁶⁴Entrevista a Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

¹⁶⁵Ver secciones 0.3 *Elementos teóricos* y 4.1 *Sociología Política, estructura de oportunidades políticas, contextos de experiencia y territorialidades*.

¹⁶⁶Entrevista a colona-campesina Vereda La Gaitana, Villagarzón (Putumayo), 24 de enero de 2016.

Conjuntamente a estas actividades, estos primeros colonos procuraron (re)instaurar en el piedemonte andino amazónico los espacios sociales, económicos y culturales de donde habían sido expulsados, motivo por el cual intentaron reproducir las prácticas agrícolas productivas propias de la región andina (especialmente de los departamentos vecinos de Nariño y Cauca). Este proceso se encuadra en lo que Salgado ha denominado como la reproducción del *campesinado de la amazonia*:

Aquí se parte del presupuesto que existe un campesinado, con las características propias de su economía y dinámica familiar, que sabiéndose extraño a la región amazónica, ha aprendido en este nuevo espacio a desenvolverse en el marco de las limitantes ecosistémicas que presenta la región. Al hablar de limitantes del ecosistema, lo hacemos no en referencia al ecosistema amazónico en sí mismo, sino, al tipo de sistemas agrícolas y prácticas productivas que el campesinado suele implementar en los predios amazónicos, y que son las mismas que él aprendió en sus lugares de origen, sean estos la región de los Andes o la región de la Orinoquia. Por lo general, estas prácticas agrícolas y productivas se oponen a las características y ritmos del ecosistema amazónico y el campesino ha debido iniciar un proceso lento de adaptación al nuevo medio geográfico y ecológico (SALGADO, 2012, p. 10).¹⁶⁷

En su búsqueda por re-fundar los espacios económicos y sociales de sus regiones de origen, los primeros colonos del Bloque San Juan intentaron fundar predios para la reproducción de una economía campesina andina través de la técnica de *tala y quema* (Slash and Burn). Fueron estableciendo pequeñas propiedades familiares con frutales, cultivos de subsistencia, cultivos para la venta (yuca, plátano, arroz, maíz) y animales domésticos y ganado, con los que pretendían conectarse con las redes de mercado locales y regionales. Sin embargo, como ya se analizó, las condiciones geográficas, biológicas, ecosistémicas, demográficas, de infraestructura y de mercado impidieron el establecimiento de una economía pujante semejante a la economía campesina andina, generando una profunda insatisfacción de las necesidades básicas de la población.

6.2 Narco-consciencia

Como se vio en el cuarto capítulo este malestar generalizado facilitó y legitimó el ingreso de la coca y del narcotráfico en el Bloque San Juan. La inserción del

¹⁶⁷En este proceso el *campesinado de la amazonia* no fue un agente territorial neutro (sería el caso de un *campesinado en la amazonia*). Por el contrario, al llegar a la región con sus prácticas y estilos productivos, y sus referente simbólicos y normativos de sus lugares de origen fue (re)configurando ciertas dinámicas territoriales. A través de su interacción con el entorno y con otros sujetos amazónicos (sean colonos- campesinos, colonos-indígenas o indígenas amazónicos) fue redefiniendo y resignificando símbolos, creencias, normas morales y estéticas, y prácticas tecno-productivas, entre otras (SALGADO, 2012).

narcotráfico llevó gradualmente a una reconfiguración del espacio y de su apropiación por parte de los colonos-campesinos. La relación de muchos campesinos con la tierra se concentró exclusivamente en función de la coca. La tierra, el territorio y las relaciones sociales se enfocaron en el cultivo, recolección, procesamiento y comercialización de la coca, siendo que en muchas fincas desaparecieron los espacios destinados para los cultivos de pan coger y de comercialización lícita. Así, la tierra se convirtió en muchos casos, en un mero accesorio para conseguir dinero por medio de este cultivo de uso ilícito:

Mucha gente de acá y de todo el Putumayo dejó de sembrar para ellos mismos, plátano, yuca, papa, chontaduro, nada! Hubo unos que dejaron morir hasta las gallinas y las vacas y abandonaron sus negocios en el pueblo para dedicarse de lleno a la coca [...] a veces era difícil conseguir en la plaza para hacerse uno la comida, la gente ya no quería saber nada del trabajo del que no fuera la coca.¹⁶⁸

Además de lo anterior, esta narco-consciencia, como se vio en el cuarto capítulo, (re)configuró diversas dinámicas territoriales, entre otras, aumentó la presión demográfica, generó una mayor especialización y división del trabajo, intensificó las relaciones laborales, reconfiguró las relaciones de género, incrementó la interdependencia social, aumentó la monetización, liquidez y el comercio, acrecentó el margen de movilidad y de contacto dentro y fuera del territorio, alteró los patrones de consumo y producción, y reconfiguró los referentes simbólicos y normativos (ver Sección 4.2.2 *Coca en el Bloque San Juan*). Este proceso territorial sucedido en el Bloque San Juan, aconteció en gran parte de la amazonia occidental colombiana y es muy bien retratado por Salgado:

El predio campesino, como vimos, perdió un espacio importante para la producción de alimentos, la estructura familiar sufrió cambios en su interior y el control del tiempo que tenía el campesino para sí y su familia también se vio afectado [...] El narcotráfico fue imponiendo su lógica en el territorio y el campesino perdiendo su libertad y autonomía. El territorio amazónico fue usado para los fines lucrativos del narco-negocio y la dinámica socio-económica de los pueblos y veredas se organizó en función de su mercancía. El campesino se fue insertando en la dinámica capitalista impuesta por el narcotráfico y su economía doméstica campesina se empezó a constituir en una empresa familiar al servicio del capital. Es decir, el narcotráfico empezó a monopolizar el territorio amazónico y con ello se apropió de la renta de la tierra, o sea de la agricultura campesina, que estaba mayoritariamente funcionalizada hacia la producción de coca. [...] Aunque la producción de hoja de coca no se daba en condiciones típicamente capitalistas y los campesinos no habían sido despojados de su tierra (separados de los medios

¹⁶⁸Entrevista realizada a víctima de desplazamiento forzado como parte del proyecto de investigación “Tierras, Territorio y Organización Social” del Centro Nacional de Memoria Histórica. El Placer, Valle del Guamuez (Putumayo), mayo de 2013.

de producción), los narcotraficantes ejercían el monopolio total de la circulación de esta mercancía, determinando su cantidad y su precio [...] Las características que los identificaban como campesino, y que eran las que le habían dado la fuerza para intentar una vez más asentarse, estaban seriamente golpeadas por la economía de mercado: estaban perdiendo su autonomía frente a la sociedad global; la importancia del grupo familiar y su sistema económico (relativamente autárquico) había entrado a depender casi en su totalidad de la economía coquera; la comunidad de interconocimiento se estaba resquebrajando -ya no se conocían entre sí todos los vecinos en las veredas-; y el rol de mediador y abastecedor de alimentos al mercado local se había debilitado sensiblemente (SALGADO, 2012, p. 198)

En este proceso el narcotráfico también fue modificando los patrones productivos del Bloque San Juan al insertar nuevas técnicas agronómicas como el uso de grandes cantidades de agroquímicos, la plantación en hileras del arbusto de coca y la creación de sitios especiales para almácigos (semilleros) de coca (SALGADO, 2012, p.191). Estas técnicas productivas fueron reproducidas en otros cultivos, como por ejemplo la caña de azúcar, el chontaduro, el plátano, el arroz, el maíz, etc., lo cual modificó sustancialmente las dinámicas productivas, económicas y comerciales de los colonos campesinos, y la relación de éstos con los ciclos de reproducción del ecosistema andino amazónico.

Además, el cultivo y comercio de coca y su territorialidad implícita, generaron un gran impacto ambiental y de salud pública en el Bloque San Juan. Por un lado, la explosiva expansión de cultivos de coca en la zona llevó a una importante deforestación de bosque nativo que fue rápidamente remplazado por monocultivos de coca. Por el otro, el uso de grandes cantidades de insumos químicos para su cultivo, así como la aspersión de glifosato para su erradicación ha llevado a la contaminación de las fuentes de agua (ver fotografía 30), al progresivo desgaste y contaminación de los suelos, y a la afectación directa de flora, fauna y de las poblaciones humanas locales, entre otras ¹⁶⁹.

¹⁶⁹Para comprender los múltiples efectos de la aspersión aérea de glifosato en Colombia se recomienda una lectura de: LEÓN, BURGOS, TORO, LUENGAS, RUIZ, & ROMERO, (2005); RICO, SCOPPETTA, ALZATE, & GONZÁLEZ (2016); O de la resolución 0006 del 29 de mayo de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes, por la cual, con base en las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, “se ordena la suspensión del uso del herbicida glifosato en las operaciones de erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea”.



Fotografía 30. Cultivo de coca sobre margen de río. Este Río –cuyo nombre se omite por motivos de seguridad y confidencialidad- es uno de los más importantes ríos de la región. Éste es utilizado por los pobladores del Bajo San Juan como fuente de agua para las prácticas agrícolas y para el consumo cotidiano, además de cumplir funciones recreativas como balneario y zona de baño. En esta fotografía se puede observar cómo los insumos químicos utilizados en el cultivo de coca, caen directamente sobre el río, justamente en la zona utilizada como balneario (situación que se agravaría aun más en caso de que ese cultivo pase a ser erradicado mediante aspersión con glifosato por parte del Estado). AZUERO, algún lugar de Putumayo, septiembre 2016.

A pesar de las importantes rupturas de esta *narco-consciencia* con la *antigua consciencia*, estas dos comparten en la base la misma visión utilitarista frente al ambiente y la naturaleza, pues ambas son hijas del *régimen de naturaleza colonizador-capitalista* (ALIMONDA, 2012). Este término, se refiere al pensamiento hegemónico global en donde la naturaleza no-humana es vista como un *recurso* que puede y debe ser dominado, explotado, arrasado, y reconfigurado por el ser humano siguiendo las necesidades concretas de los regímenes de acumulación vigentes. Concepción materialista que se sustenta sobre la idea de separación entre naturaleza-humana y no-humana, es decir entre cultura y naturaleza, jerarquizando las culturas de acuerdo con el grado de “separación con la naturaleza”. Sin embargo, como ha señalado Alimonda (2012), frente a este *régimen de naturaleza hegemónico*, los regímenes subalternos han resistido, continúan vigentes y en algunos casos han sufrido procesos de *hibridación*. Es el caso de la *nueva y buena consciencia ambiental*, territorialidad colona-campesina del Bloque San Juan.

6.3 Nueva y buena consciencia ambiental

La nueva y buena consciencia ambiental se refiere a una territorialidad colona-campesina que se ha ido configurado lenta y gradualmente a partir del proceso de re-territorialización del Bloque San Juan impulsado por el retorno de la población desplazada y de las tentativas de exploración petrolera en la zona. Como se vio en el capítulo anterior referido a la sociología política del conflicto socio-ambiental, esta territorialidad ha sido además reconfigurada a partir ciertos contextos de experiencia colectivos como el abandono forzado y posterior retorno de los pobladores debido al conflicto armado interno, los intentos de exploración y explotación de petróleo en la zona, las jornadas de educación ambiental y social adelantadas por la AASL, y además por la acción concreta de algunos líderes de la AASL como Fabio, Jhonny, Bernardo, Iván y Andrés, entre otros.

A grandes rasgos, esta territorialidad se diferencia de sus predecesoras –la vieja consciencia y la narco-consciencia- en la medida en que la conservación, cuidado y preservación del ambiente y de la naturaleza no-humana ocupan un lugar fundamental dentro del desarrollo socioeconómico y cultural del territorio:

*[..] el gran error en esa época de nuestros papás, era que lo primero que había que tener en la casa era un arma para matar los animalitos, pa' comer. [...] Nuestros abuelos y padres veían a la naturaleza como algo a atacar: cazaban, pescaban y talaban sin pensar en la naturaleza, sin devolverle nada. [...] Pues hoy en día uno considera que eso fue un error, porque uno piensa que si desde esa época hubieran tenido otra consciencia, las cosas hubieran sido un poco diferentes. Pero bueno uno no los culpa a ellos, porque en ese momento no tenían otra alternativa, sino que lo que querían era alimentarse, y era lo único que conocían.*¹⁷⁰

Esta concepción parte del principio de no separación/exclusión entre naturaleza no-humana y naturaleza humana, entendiendo que sus múltiples relaciones a diversas escalas, ritmos y tiempos, son fundamentales dentro de las dinámicas ambientales, ecológicas, económicas, culturales y sociales del territorio. Además, estas relaciones no se dan sobre posiciones de poder asimétricas donde el humano domina y administra a su antojo los “recursos naturales”, sino sobre la base de relaciones recíprocas, basadas en las interdependencias entre los procesos naturales, sociales y económicos. La siguiente

¹⁷⁰Entrevista a Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

intervención de Fabio durante un grupo focal con autoridades del pueblo nasa, sintetiza ese principio de la nueva consciencia¹⁷¹:

*¿Qué es la palabra medio ambiente? La naturaleza ¿Y el otro componente del ambiente? ¿Cuál es el otro “medi” para formar un ambiente completo? Es el hombre. El hombre es la otra parte del ambiente. Y esa naturaleza y ese hombre se relacionan como el ying y el yang [...] El hombre es una sola fuerza con la madre naturaleza: el ambiente. Y el hombre le aplicó la palabra “medio” porque el hombre se separó y está aplicando sobre la tierra toda su.... toda su razón. No dándole lógica, porque la lógica es una cosa más sabia. La razón, que es la brutalidad que el hombre esta aplicando sobre la naturaleza y la descarga toda en la madre tierra, simplemente por supervivencia, y no debería ser así. [...] El hombre va por el camino que es la ambición de poseer la riqueza del planeta tierra. Entonces separar al hombre del medio ambiente es una política falsa que nos venden, es que el ambiente es una sola cosa. Tenemos que quitarnos el mercado, el sistema que llevó a este planeta a esta situación.*¹⁷²

A diferencia del *régimen de naturaleza colonizador-capitalista* sobre esta perspectiva el ambiente y el universo se entienden como una compleja red de relaciones e interdependencias entre seres vivos (plantas, animales y humanos), elementos naturales

(agua, aire, tierra y fuego), entidades sobrenaturales (espíritus, criaturas del bosque, encantos, etc.) y materia inorgánica (petróleo, formaciones rocosas, minerales, etc.), que moldean y reconfiguran constantemente las dinámicas territoriales. En sus palabras: “*es una coexistencia entre los secretos de la madre naturaleza, los guardianes, las plantas, los humanos, los animales y los minerales*”¹⁷³. Este tipo concepción podría enmarcarse

¹⁷¹ En este apartado se utilizaron constantemente entrevistas y grupos focales en las que participan Fabio y Bernardo quienes además de las valiosas funciones realizadas dentro de la AASL, desempeñan papeles relevantes como teóricos, practicantes y maestros de la *nueva consciencia*, sobre todo Fabio. Las constantes referencias y citaciones a estos dos sujetos podría llevar a un conflicto de interpretación y representatividad pues, como ha hecho notar oportunamente Juanita Cuellar, surge la pregunta ¿Qué tanto ellos están de hecho representando a la comunidad? Ante esta problemática puede responderse que durante las entrevistas y conversaciones informales sostenidas con colonos-campesinos de la zona se pudo notar que efectivamente la mayoría concuerda con estos puntos de vista. Además, y tal vez más importante aún, las acciones colectivas realizadas (que es cómo la comunidad se manifiesta) demuestran cierta coherencia con estos principios, como por ejemplo la prohibición de cacería en la zona, la realización del *paro* para evitar las actividades exploratorias o la negativa de toda la comunidad frente a la posibilidad de siembra de monocultivos de eucalipto.

¹⁷² Grupo focal 2. Autoridades del pueblo nasa y de la AASL discutiendo sobre problemáticas ambientales, Mocoa (Putumayo), 21 de Enero de 2016.

¹⁷³ Entrevista a Fabio, asesor de la AASLBS. Mocoa, (Putumayo), 13 de sept. 2016.

en lo que Arturo Escobar ha denominado *ontologías* o *mundo relacionales*, los cuales se fundamentan sobre la idea de que “todo ser vivo es una expresión de la fuerza creadora de la tierra, de su auto-organización y constante emergencia. Nada existe sin que exista todo lo demás [...] En palabras del ecólogo y teólogo norteamericano Thomas Berry, ‘la Tierra es una comunión de sujetos, no una colección de objetos’” (ESCOBAR, 2016). Vale la pena detenerse y analizar algunas de las relaciones entendidas desde la *buena y nueva consciencia ambiental*.

Primero, están las relaciones entre seres vivos y entre éstos y los elementos de la naturaleza (generalmente estudiados por la ecológica clásica). Para los colonos-campesinos del Bloque San Juan, los ciclos de producción y reproducción animal, vegetal y sus relaciones inter-especie juegan un papel fundamental dentro de las dinámicas territoriales y son determinantes dentro del equilibrio del ecosistema andino-amazónico.

Para nosotros son muy importantes las diferentes especies dentro del bloque, porque es bien sabido que cuando un territorio alberga muchas especies, sean invertebrados, vertebrados, cualquier tipo de especies... siempre ocurren unos ciclos, por que ellos generan un ciclo. Por ejemplo, aquí en el bloque las especies mayores como el jaguar, la danta, el venado o el oso. La presencia y abundancia de ellos es importante, pues depositan sus, sus... digamos sus excrementos. Ese tipo de excremento genera microorganismos, esos microorganismos generan digamos lo que es oxigenación, y lo principal que es el humus. El humus para el suelo, para la tierra. Osea hay un enriquecimiento porque ellos son los que son aportantes de ese humus. Éste vuelve al suelo vivo y apto para las otras vidas y así seguidamente va sucediendo este ciclo de la tierra. Lo mismo pasa con los ciclos del agua, del aire y del fuego, y así con cada animal, con cada bicho por más chiquito que sea, con cada planta, con cada pez, con cada pájaro. Otro ejemplo son las abejas que polinizan.¹⁷⁴

En concordancia con los anteriores planteamientos, desde la AASL se ha impuesto la restricción de caza y de pesca intensiva en la región, permitiendo apenas la pesca de pequeñas cantidades en sectores específicos. Esta directriz, a pesar de chocar fuertemente con los presupuestos de la vieja y la narco consciencia, en donde “lo primero que había que tener en la casa era un arma paramatar los animalitos”,

¹⁷⁴Entrevista a Fabio, asesor de la AASLBS. Mocoa, (Putumayo), 13 de sept. 2016.

gradualmente ha sido aceptada e interiorizada por los habitantes del Bloque San Juan, al punto de instalar vallas alusivas a tales restricciones por toda la zona (Fotografía 31), y de hacer constantes seguimientos a las faenas de pesca realizadas tanto por locales como por foráneos.



Fotografía 31. Valla que prohíbe la cacería en la zona del Bloque San Juan. AZUERO, La Castellana, (Putumayo) enero 2016.

Por su parte, las entidades sobrenaturales, en su mayoría *seres del bosque*, *espantos* o *espíritus*, mantienen una relación de interdependencia con todos los demás agentes, pues su supervivencia depende de la conservación del bosque (su *hogar*), que a su vez depende de la reproducción de los demás ciclos y relaciones socio-naturales. En contraprestación, estos seres velan por el equilibrio ecosistémico a través de labores de protección, vigilancia y punición.

Es innegable e indiscutible que el bosque alberga guardianes, esos guardianes son hadas, son duendes, espíritus y diferentes fuerzas que se comportan de una manera acorde a lo que ellos son: guardianes. Y se han convertido -para nosotros- en una esencia del Bloque, esa es nuestra cosmovisión campesina indígena. Por ejemplo tenemos el caso del yagé, son plantas poderosísimas que tienen un espíritu muy fuerte que se convierte en guardián de la montaña. [...] Esos seres, todos son guardianes del bosque y del equilibrio. Digamos los duendes, el caso de los duendes, su hábitat son los árboles exuberantes de tallos grandes, esa es la casa precisamente de esas criaturas, ellos a veces se miran en

*forma bidimensional o tridimensional, a veces se dejan ver y a veces no se dejan mirar. Y hay que tenerles respeto [...] Están también los encantos y los entundamientos. [...] el entundamiento es un espíritu que entra donde la persona, muchas veces es porque le está haciendo o va a hacerle algo al bosque. [...] Entonces esos son fenómenos ciertos y no queremos que desaparezcan junto con el bosque. Eso es una parte fundamental de la conservación, de no tumbar el hábitat de ellos, de no tumbar la parte del bosque.*¹⁷⁵

Además, la materia inorgánica, especialmente el petróleo, el oro y ciertos tipos de piedras, también desempeñan un papel fundamental dentro de las dinámicas socio-naturales del territorio. Específicamente el petróleo resulta de vital importancia dentro de esta visión, ya que al ser la “sangre de la tierra” no solo afecta las dinámicas concretas de la zona – “enriqueciendo energéticamente el ambiente”- sino que también tiene una repercusión directa sobre el equilibrio climático y ambiental a nivel global. Otro motivo por el que rechazan los intentos de explotación de este mineral por parte de Gran Tierra Energy Inc.

*Donde existe petróleo la vegetación se desarrolla de manera exuberante, existe la fluidez de recargas hídricas, existe la sacralización de los suelos. [...] El petróleo representa el valioso líquido que para nosotros es la sangre de la tierra. La sangre tiene mucho significado e importancia para el cuerpo del ser humano, lo mismo ocurre con el petróleo. El petróleo tiene una presión energética como la sangre. Esa presión energética hace sostener la parte de los componentes químicos de la tierra, las capas de la tierra [...] Así como a nosotros nos afecta la anemia en la sangre y en el cuerpo, la extracción de petróleo también causa enfermedades en la tierra. [...] La tierra al perder petróleo pierde su potencial nutricional, los suelos se vuelven infértiles, los arboles ya no cumplen sus funciones, no convierten el dióxido de carbono en oxígeno, tampoco generan agua [...] Para allá vamos, a destruir el mundo, imagínense un hombre sin sangre, no hay. Y... todo eso es lo que le vemos al petróleo, y por eso hemos declarado que ni una gota de petróleo afuera de esta zona.*¹⁷⁶

¹⁷⁵Entrevista a Fabio, asesor de la AASLBS. Mocoa, (Putumayo), 13 de sept. 2016.

¹⁷⁶Intervención de Fabio, Grupo focal 2. Autoridades del pueblo nasa y de la AASL discutiendo sobre problemáticas ambientales, Mocoa (Putumayo), 21 de Enero de 2016.

Ahora bien, dentro de esta territorialidad las dinámicas económicas, sociales, culturales y políticas de los grupos humanos también tienen un importante impacto dentro de la preservación y reproducción de ese equilibrio ecosistémico.

*Pero en ese ciclo puede haber unas actividades agrícolas que tengan provecho de esas bondades del ciclo, siempre y cuando... siempre y cuando no sean agresivas con el ambiente, respeten y colaboren con los ciclos y los tiempos.*¹⁷⁷

De esta forma, la territorialidad de la *nueva y buena consciencia*, se enfrenta a cierta visión conservacionista de *naturaleza intocada* de ciertos “ambientalistas” que pregona que cualquier actividad humana es nociva, planteando que la mejor solución para la conservación y preservación de los ecosistemas es su aislamiento de los humanos, y por tanto el desplazamiento de los grupos nativos. Visión que ignora el papel -a veces fundamental- de las relaciones humanas dentro del equilibrio ecosistémico, como en el caso de la Amazonia, la mayor *selva cultural tropical húmeda* del mundo¹⁷⁸.

Siguiendo los principios territoriales de esta *nueva y buena consciencia ambiental*, y sobre la experiencia práctica de tantos años sembrando y conociendo el ecosistema nativo, los colonos-campesinos del Bloque San Juan han ido reconfigurando y readaptando sus prácticas productivas agrícolas en el territorio, procurando entablar una “*relación armónica*” con los ciclos de reproducción de la naturaleza no-humana, sus elementos y las entidades sobrenaturales, y a su vez sacando provecho de éstos. Práctica que ellos mismos han denominado: *producción agroforestal del Bloque San Juan*. A su entender:

Nosotros estamos dándole un tratamiento de manejar los cultivos de una forma “agroforestal”, es decir recomponiendo el suelo, y recomponiendo los ciclos naturales. Porque agroforestal es una recomposición del suelo que asocia a las especies nativas y las asocia también con el producto agrícola que va a ser la base económica para nosotros. [...] La idea sería ir dejando cada vez más los insumos y los productos y utilizar a la naturaleza para eso ... es que hay insectos, árboles o seres que ya cumplen esas funciones y que no desgastan el suelo así tanto. Osea que nosotros continuemos haciendo parte del ecosistema y

¹⁷⁷Entrevista a Fabio, asesor de la AASLBS. Mocoa, (Putumayo), 13 de sept. 2016.

¹⁷⁸Como se vio en la el segundo capítulo *Amazonia y Putumayo*” la selva amazónica en vez de ser ese rincón de *selva virgen* y de *naturaleza intocada*, es en realidad una *selva cultural* en la medida en que desde hace miles de años las comunidades amazónicas han contribuido a la configuración del paisaje amazónico y a su gran biodiversidad.

de mantener el equilibrio a través de nuestro trabajo, nuestro hogar y nuestros cuidados, así como los animales, las plantas, el agua, la tierra y la montaña lo hacen desde siempre.”¹⁷⁹

Esta territorialidad y las prácticas productivas que acarrea pueden inserirse en lo que Salgado ha denominado *campesinado amazónico* que, a diferencia del *campesinado de la amazonia* y del *campesinado en la amazonia*, a través de los años de habitación y de la experiencia práctica adquirida:

ha hecho simbiosis con la naturaleza amazónica [...] conoce y se ha apropiado integralmente del medio ambiente amazónico; un campesino que al tiempo que se identifica con la región, ha adaptado sus estrategias familiares y reproductivas y sus prácticas socio-económicas y agrícolas a las exigencias y ritmos exigidos por el ecosistema amazónico (SALGADO, 2012, p. XX)

Junto con la *nueva y buena consciencia*, dentro del Bloque San Juan se ha ido esparciendo esta práctica *productiva agroforestal*. Una de las principales diferencias con las prácticas agrícolas productivas anteriores son el poco uso de insumos químicos industrializados –introducidos en la región principalmente por las prácticas asociadas al cultivo de coca y la *narco-consciencia*-, y la sustitución de la práctica *tala y quema* por la de *talar y cubrir*, donde luego de “tumbar” dejan la vegetación caída como fertilizante natural, permitiendo el crecimiento de especies nativas, así como la llegada al área de entidades sobrenaturales¹⁸⁰.

Sin embargo, este ha sido un largo y difícil proceso que todavía no se ha consolidado pues se opone fuertemente a ciertas técnicas y prácticas productivas arraigadas en el territorio, la mayoría de las veces requiere de más tiempo, inversión y esfuerzos físicos, técnicos y teóricos, y no genera ingresos similares a los obtenidos por el cultivo de coca. Así, a pesar de pregonar esta *nueva y buena consciencia ambiental* y la *producción agroforestal*, estas todavía no han se han configurado plenamente en la practica de la mayoría de habitantes, por lo que actualmente todavía muchos

¹⁷⁹Entrevista a Bernardo, presidente de la AASLBS. Vereda La Castellana, Villagarzón (Putumayo), 25 de Enero de 2016.

¹⁸⁰La práctica de tala y quema es la técnica más generalizada entre los campesinos en el proceso de adaptación al bosque humando tropical. Pero según Pichón (1993) y otros autores, en regiones amazónicas de alta pluviosidad sin estación seca definida, (cómo el medio Putumayo) “los campesinos que la habitan, en un proceso de adaptación racional a las características del ecosistema, tumban el bosque, pero no queman la vegetación caída, sino que la dejan como fertilizante natural para las plantas que van a cultivar; es decir, practican la técnica conocida como slash and mulch (tumbar y cubrir).” (SALGADO, 2012, p. 176)

campesinos siguen sembrando cultivos de coca en la región¹⁸¹. Empero, es importante anotar que a diferencia del periodo anterior, ahora la tierra no se dedica exclusivamente a la siembra de coca, sino que un porcentaje significativo de esta destinada a cultivos de autoconsumo y de comercio lícito como por ejemplo el chontaduro, el sachu inchi, el maíz, la caña, el plátano, la yuca, etc.

Un ejemplo de este tránsito y choque de territorialidades (*consciencias*) y de las técnicas productivas que estas acarrearán, se presentó hace pocos años frente a la posibilidad de siembra y venta de madera de eucalipto. En un primer momento, los habitantes del Bloque San Juan se plantearon seriamente la posibilidad de instaurar monocultivos de eucalipto dentro de todo el territorio debido a los grandes beneficios monetarios que traería su comercialización. Sin embargo, luego de un amplio debate al interior y exterior de la AASL, y de analizar y de percatarse de los impactos ambientales en los suelos y en los ciclos de reproducción ecosistémicos, se decidió abortar ese plan. En esta situación, en donde los principios no-acumulativos de la *nueva y buena consciencia ambiental* se enfrentaron con los impulsos capitalistas hacia la explotación de recursos naturales, primó, la protección y conservación del equilibrio ecosistémico sobre la lógica de acumulación incesante, hecho que difícilmente hubiera ocurrido en épocas donde primaba la *vieja* o la *narco-consciencia*.

Además dentro de esta dinámica de sustitución de los cultivos de uso ilícito y de instauración de la *nueva y buena consciencia*, las actividades de etno-turismo-ambiental desempeñan un rol importante pues se espera que a través de la ya establecida “Asociación de Turismo Etno-Campesino Andino Amazónico del Bloque San Juan”, se puedan suplir e incluso superar los ingresos recibidos por la coca.

Finalmente se debe resaltar que dentro de este proceso pedagógico de expansión de la *nueva y buena consciencia ambiental*, el impacto dentro de los niños, niñas jóvenes y adolescentes de la zona resulta de vital importancia dentro de los procesos adelantados por la comunidad y la AASL, pues esta territorialidad solo subsistirá en la medida en que sus hijos sean criados socialmente dentro de ésta.

¹⁸¹ Como han demostrado diferentes experiencias positivas y negativas de sustitución de cultivos ilícitos, una de los factores determinantes en el éxito de estos depende de su gradualidad, pues no se puede esperar que de un día para otro los colonos-campesinos dejen de recibir los ingresos que esa economía les genera sin tener otra fuente segura.

6.4 *Re-existencia.*

La nueva y buena consciencia y su construcción nativa del ambiente, de la naturaleza, de sus ciclos de reproducción y su relación con los humanos, los seres sobrenaturales, los elementos y los materiales inorgánicos, revela una lógica cultural diferente, una *ontología relacional* particular. Revela una territorialidad propia de los colonos campesinos del Bloque San Juan que representa una forma particular de apropiación del espacio –diferente de las intervenciones discursivas dominantes– desarrollada a partir de una configuración espacial simbólica y una relación mental con su entorno natural en donde lo ambiental, lo económico, y lo sobrenatural penetran las relaciones sociales. Una territorialidad configurada a partir de contextos de experiencia individuales y colectivos ligados a la cotidianidad, la historia y la geografía del Bloque San Juan, los cuales se encuentran marcados significativamente por dinámicas particulares como el conflicto armado interno, el desplazamiento forzado y el posterior retorno, los procesos de colonización de la región, la presencia diferencial del Estado, las tensiones y conflictos inter-étnicos, los intentos de explotación petrolera y los esfuerzos de pedagogía ambiental, entre muchos otros. Una *territorialidad-otra* que propone un *régimen de naturaleza-otro* en donde la naturaleza “no es el espacio homogenizado del consumo, sino el espacio diferencial vivido, pleno de significado, mitos e historia local [...] no es el espacio de la explotación de los recursos naturales, sino el hábitat material en el que se vive” (OSLENDER, 2008a, p. 77). Una territorialidad que al ligar las cuestiones de reproducción económica y social con la preservación y cuidado del ambiente, comparte el principio ideológico-político del ecosocialismo impulsado por Chico Mendes: “No hay defensa de la selva sin la defensa de los pueblos de la selva”. Una territorialidad que combate la visión y el accionar utilitarista hegemónico que basado en el supuesto de separación entre naturaleza y cultura, y de que todos los problemas de la humanidad podrán ser resueltos por medio del aprovechamiento de una cantidad ilimitada de bienes materiales a su disposición (ignorando que vivimos en un mundo finito -planeta tierra- y que los tiempos de reproducción de la naturaleza son mucho más lentos que los tiempos de reproducción del capital) lo cual nos ha llevado a la actual crisis civilizatoria que amenaza no solo la supervivencia de la especie humana sino de todo el planeta¹⁸².

¹⁸²Entre muchos otros, Vega-Cantor afirma: “si se mira con algún cuidado, la crisis actual tiene unas características diferentes a todas las anteriores ya que hace parte de un quiebre *civilizatorio* de carácter integral, que incluye factores ambientales, climáticos, energéticos, hídricos y alimenticios. La noción

Al comparar estos hallazgos con el desarrollo del conflicto socio ambiental del Bloque San Juan, salta a la vista cómo el éste fue evolucionando. En un principio simplemente los actores se enfrentaban por el aprovechamiento de los recursos naturales, es decir por los medios y las condiciones de extracción de petróleo en el territorio. Sin embargo, luego de la oposición radical hacia estas actividades por parte de las comunidades locales, acompañadas a su vez por la configuración en la zona de la *nueva y buena consciencia ambiental* el enfrentamiento cambio de nivel y ahora es un conflicto por los significados, representaciones y apropiaciones sociales y culturales de ese espacio, es un conflicto por el territorio y no simplemente por la tierra: un conflicto por la vida. Es un conflicto de territorialidades superpuestas donde se enfrentan *regímenes de naturaleza* contradictorios. Siguiendo estos presupuestos, la lucha que ahora adelanta la comunidad del Bloque San Juan, en cabeza de la AASL, más que una lucha de resistencia frente a la explotación de crudo, es una lucha de *re-existencia* (PORTO-GONÇALVES, 2015a) pues no sólo resiste a la amenaza capitalista colonialista, sino que desde la *nueva y buena consciencia ambiental* propone y lucha por una determinada forma de existencia, una forma de vida y de producción que liga las cuestiones sociales y económicas con la reproducción y preservación del ambiente y los ciclos socio-naturales, un modo diferenciado de actuar, de sentir, de pensar, de soñar, como alternativa al modelo hegemónico actual que nos ha llevado a esta crisis. Propone una *alternativa al desarrollo*, y no un *desarrollo alternativo*.

Esa *nueva y buena consciencia ambiental* y las prácticas de *producción agroforestales* que conlleva, demuestran en cierto sentido lo afirmado por Woortman (1990, p. 16 *Apud* SALGADO 2012, p. 198) cuando afirma que la trayectoria campesina no es lineal y que ciertas dinámicas que podrían llevarla a la modernidad, pueden también impulsarla en la dirección opuesta: a la reconstrucción de la tradición. En este caso la presión de las empresas petroleras, el conflicto armado, el desplazamiento de la población a las grandes urbes (como miembros del ejército de reserva del proletariado), llevaron la dirección contraria, llevaron a un fuerte proceso de

de *crisis civilizatoria* es importante porque con ella se quiere enfatizar que estamos asistiendo al agotamiento de un modelo de organización económica, productiva y social, con sus respectivas expresiones en el ámbito ideológico, simbólico y cultural.” (2009, p. 61) De forma similar, Porto – Gonçalves señala que: “la crisis actual es mucho más que una crisis del sistema capitalista, aunque también lo sea. Es una crisis civilizatoria cuya transformación se da en un tiempo largo, pero que no debe perder el foco según el cual el capitalismo es la forma histórica que asumió la civilización y que amenaza la sobrevivencia de la humanidad. Por tanto, la superación de la crisis debe comenzar con la superación del capitalismo (2015b, p. 87),

re-territorialización de la población local del Bloque San Juan, en donde esa nueva y buena consciencia ambiental y el apego a esa tradición campesina-indígena puede ser el medio para sobrevivir a esa *gran transformación* y a la *crisis civilizatoria*¹⁸³.

Sobre esta perspectiva, el conflicto socio-ambiental no es simplemente un conflicto por el aprovechamiento de los recursos naturales y la explotación de petróleo en el Bloque San Juan, es sobre todo una conflictopor los significados, representacionesy apropiaciones sociales y culturales de ese espacio, es un conflicto por el territorio: un conflicto por la vida. Es un conflicto de territorialidades superpuestas donde se enfrentan *regímenes de naturaleza* contradictorios. De esta forma, la lucha que adelanta la comunidad del Bloque San Juan, en cabeza de la AASL, más que una lucha de resistencia frente a la explotación de crudo en la zona es una lucha de *re-existencia* (PORTO-GONÇALVES, 2015a) pues no sólo resiste a la amenaza capitalista colonialista, sino que desde la *nueva y buena consciencia ambiental* propone y lucha por una determinada forma de existencia, una forma de vida y de producción que liga las cuestiones sociales y económicas con la reproducción y preservación del ambiente y los ciclos socio-naturales, un modo diferenciado de actuar, de sentir, de pensar, de soñar, como alternativa al modelo hegemónico actual que nos ha llevado a esta crisis. Propone una *alternativa al desarrollo*, y no un *desarrollo alternativo*.

Como se evidenció en el primer capítulo (1.4 *Resistencias y conflictos frente al despojo*), frente a la ola neo-extractivista en América Latina, este tipo de conflictos y movimientos sociales, que no solo luchan por los derechos humanos, sociales y económicos, o por la posesión de la tierra, sino por el territorio y por la vida se han diseminado en las últimas décadas por toda la región. En éstos las comunidades y organizaciones movilizadas también re-existen al Sistema Mundo Moderno Colonial mediante *territorialidades- otras* que

no podrían comprenderse sin los sentidos simbólicos y materiales que nutren su vínculo con la tierra, el territorio y la naturaleza, cuya apropiación social armónica con el ambiente y para la reproducción de la vida es un aspecto vital. Desde esta perspectiva, lo común y su cuidado es producto de la actividad humana y natural, del hacer concreto orientado al disfrute cualitativo y directo de la riqueza social. (COMPOSTO Y NAVARRO, 2014, p. 64)

¹⁸³ Entendiendo que la tradición no es el pasado que sobrevive en el presente, sino el pasado que en el presente construye las posibilidades de futuro.

Al igual que la AASL, en la mayoría de los casos, estos movimientos –que se deben comprender como *marginales* pero no *marginados* en la medida en que desafían el sentido de la vida social en el capitalismo (ESCOBAR, 1996, p. 19)- han acogido una nueva vía política basada en el arraigo territorial y sus relaciones ecológicas, fortaleciendo o generando una (re)apropiación y una (re)significación comunitaria del territorio y de las relaciones sociales y naturales a través de experiencias de autogestión productiva. Además, son movimientos que al centrarse en los territorios específicos y en sus propias realidades, abogan por la diversidad y existencia de múltiples territorialidades y formas de concebir en el mundo:

[Son] luchas por otros modelos de vida que irrumpen el proceso globalizador de crear un mundo hecho de muchos mundos. La globalización neoliberal, se puede definir como una guerra contra todo lo colectivo, contra todo lo relacional, guerra que busca imponer ese mundo hecho de un solo mundo, cuando los colectivos y los movimientos sociales están hablando realmente de un mundo hecho de muchos mundos posibles. (ESCOBAR, 2016)

Es a partir de estos procesos marginales, alternativos y subalternos diseminados alrededor del globo que se puede hallar una salida a las crisis intrínsecas del Sistema Mundo Moderno Colonial, transformando radicalmente el paradigma que lo ordena. Este nuevo programa debe tener en cuenta el papel central de los territorios (el “lugar”) y su relación con lo global, debe transformar el papel de la economía en la medida en que este ámbito se reinserte en la sociedad, en los ecosistemas y en la cultura, y debe permitir una pluralidad de configuraciones socio-naturales dando paso a diversidad de “régimenes de naturaleza”, en donde ésta no sea un simple recurso a disposición del humano. Es en esos procesos subalternos como el Proceso de Comunidades Negras del Pacífico colombiano, las comunidades zapatistas del sur de México, los *seringueiros* brasileiros, el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) y la Asociación Ambiental el Salado de los Loros de Putumayo en Colombia, entre muchos otros, que ya se están explorando esas posibilidades¹⁸⁴, pues

¹⁸⁴Dos importantes ejemplos de lucha de re-existencia que también están sucediendo en el departamento de Putumayo. El primero lo adelantan un grupo de colonos-campesinos que a través del Plan Integral de Desarrollo Andino-Amazónico 2035 (PLADIA) han propuesto prácticas agropecuarias productivas alternativas de acuerdo a las realidades biológicas, ambientales, sociales, culturales, económicas y ecológicas de los territorios. Lyons (2014 y 2016) ha realizado importantes estudios al respecto, concluyendo, entre otras, que desde esa perspectiva local el suelo y la selva se comprenden como una fuerza viva, como un *enmarañado de relaciones propagadoras de vida y muerte* (Ver pie de página 38). Según la autora “lo que está en juego en la lucha de estos campesinos no es el derecho a la ociosidad (idleness), sino el derecho a otro tipo de trabajo, a otro tipos de sueños, y a un mundo que no sólo se rijapor los inevitables tiempos y velocidades estructuralmente diseñados por el mercado” (LYONS, 2016, p. 75- traducción propia). El segundo caso es la lucha de re-existencia adelantada por los indígenas

“de los representados vendrá aquello que venza las representaciones colonialistas”
(TAUSSIG 1987, p. 137).

KamëtzaBiya frente a la construcción del tramo de carretera de San Francisco-Mocoa proyecto que hace parte de la Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y que ha sido juiciosamente estudiada por Betancourt (2015).

CONSIDERACIONES FINALES

Esta disertación se concentró en el análisis del conflicto socio-ambiental en el Bloque San Juan entre la Asociación Ambiental El Salado de los Loros y la empresa petrolera Gran Tierra Energy Inc. El título: “Petróleo, Diversidad, Guerra y Re-existencia en la Amazonia Andina Colombiana” es un reflejo de las diversas dinámicas y variables que confluyen y se interrelacionan dentro de este conflicto, motivo por el cual resulta tan particular y llamativo. A lo largo de los seis capítulos se analizó desde una perspectiva multidisciplinar (Antropología, Sociología, Ecología Política, Historia, Geografía, Ciencia Política) y multi-escalar (Global, Regional, Nacional y Local) los contextos socio-histórico-espaciales que incidieron directamente en la evolución del conflicto, yendo desde la configuración global del Sistema Mundo Moderno/Colonial en el siglo XVI hasta las actuales prácticas *agroforestales* propuestas por los campesinos del Bloque San Juan para re-existir a ese sistema. A continuación se realizará un brevísimo recuento de las principales conclusiones halladas en cada uno de los capítulos. Luego de ese ejercicio, esta disertación finalizará con una consideración final relacionando algunas de las conclusiones de este conflicto socio-ambiental y la firma del acuerdo de paz entre el gobierno Colombiano y las FARC-EP, centrándose exclusivamente en la situación a la que se enfrentan las comunidades locales y el medio ambiente frente a un nuevo panorama en donde las FARC-EP dejan de ser un ejército en armas que controla territorialmente zonas de “enorme riqueza natural”.

En los dos primeros capítulos se contextualizó global, continental, regional y nacionalmente la problemática del Bloque San Juan, concluyendo que esta se inserta dentro de las dinámicas del *neo-extractivismo* latinoamericano cuyos fundamentos se encuentran en la configuración del *Sistema Mundo Moderno/Colonial* (SMMC) y en los procesos de *acumulación por desposesión*. Se observó a su vez cómo el continente latinoamericano, la región macro-amazónica y el Putumayo, se incrustan dentro de ese SMMC como las periferias y *reveses* del sistema-mundo, del continente y de Colombia respectivamente. Esos procesos fueron acompañados por operaciones discursivas, que al presentar representaciones inexactas y *desde afuera* de América Latina, la Amazonia y del Putumayo como territorios *ricos en recursos, vacíos, peligrosos y salvajes* legitimaron y determinaron gran parte de los procesos sociales ocurridos en esos territorios, entre los que sobresalen los pillajes, despojos, saqueos y genocidios de

pueblos, territorialidades y cosmovisiones enteras. Luego, se enlazó ese análisis con dinámicas concretas del departamento de Putumayo como los procesos de colonización, conflicto armado, cultivos de uso ilícito, movilización social, y presencia diferenciada del Estado, dando cuenta de la profunda interrelación entre cada uno de estos.

En el tercer capítulo se expusieron a nivel general las lógicas intrínsecas en los procesos de acumulación de petróleo, demostrando sus dinámicas espaciales globales y locales y sus impactos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales a nivel territorial. Al analizar estos impactos, junto con las dinámicas de *división socio-espacial* de la degradación ambiental y de los procesos de declaratoria de yacimientos, se deconstruyó el discurso desarrollista empresarial que asegura que el establecimiento de pozos petroleros responde unidireccionalmente a la existencia de reservas de crudo en el territorio, y no a una serie de factores como los contextos políticos, sociales, económicos, los marcos legales o las tecnologías e infraestructuras requeridas. De esta forma, quedó en evidencia el por qué estos proyectos con grandes impactos socio-ambientales se establecen mayoritariamente en territorios periféricos y dominados del Sur Global como es el caso del Bloque San Juan.

Seguidamente se realizó un breve recorrido histórico-geográfico de la industria petrolera en Putumayo y de cómo esta industria ha incidido profundamente en los procesos de configuración territorial de todo el departamento, destacando la fuerte influencia en las dinámicas de colonización y del conflicto armado. Dentro de esas dinámicas departamentales se evidenció cómo actualmente el accionar de la empresa GTE inc. se debe entender como parte de una nueva ofensiva de pequeñas compañías respaldadas por el *Mineralo-Estado* de Canadá, caracterizadas por la transferencia de los costos económicos, sociales y ambientales a la sociedad y a las comunidades locales, dando cuenta a su vez de cómo esta empresa ha generado diversos impactos en el departamento. El capítulo acabó analizando la actual encrucijada del sector de hidrocarburos en Colombia, entre el impulso del gobierno nacional a la *locomotora minero- energética* y la crisis de los precios internacionales del crudo. Sin embargo, se demostró cómo dentro de esta encrucijada Putumayo se encuentra en una situación particular con respecto a otros departamentos, motivo por el cual seguramente si los precios del petróleo suben un poco la industria petrolera en este departamento re-inicie con más fuerza, fenómeno frente al cual GTE.inc ya se alista invirtiendo un capital considerable en futuras actividades exploratorias.

En el cuarto capítulo se realizó un análisis socio-histórico-geográfico del Bloque San Juan desde una escala y una perspectiva local. Al realizar una breve caracterización de la zona, se resaltó la particular ubicación geográfica entre la cordillera de los Andes y la Amazonia (Cordillera Real Andina), su alta biodiversidad, la gran riqueza hídrica y el importante espacio socio-natural de “El Salado de los Loros”. Luego se analizaron los procesos locales de colonización, cultivo de coca y conflicto armado y el impacto que estos han tenido dentro de las dinámicas territoriales. Frente a los procesos de *colonización forzada* del Bloque se evidenció cómo los colonos llevaron consigo sus estructuras cognitivas, identidades territoriales y *habitus* y a partir de estos se fueron apropiando de ese espacio (territorialización), proceso que en un principio fue caracterizado, no por la adaptación al piedemonte amazónico, sino por la imposición de los patrones productivos de la región andina. Esta imposición, junto con el aumento demográfico y las restricciones territoriales de vinculación con los mercados regionales (ausencia de políticas crediticias, carencia en la infraestructura para el acopio, almacenamiento, transporte y distribución, y los bajos costos de venta) llevaron en cierta forma a la inviabilidad de una economía campesina estable ligada al mercado, y al consiguiente malestar general de la población.

Debido a las condiciones anteriores, el cultivo de coca pudo inserirse y legitimarse fácilmente en la zona gracias a que las facilidades de comercialización permitieron la satisfacción de las necesidades materiales inmediatas de sus habitantes. La instauración de este cultivo y sus lógicas intrínsecas llevaron a la (re)configuración de varias dinámicas territoriales entre las que se destacan: la presión demográfica, la especialización y división del trabajo, la intensificación de relaciones laborales, la reconfiguración de las relaciones de género, el incremento de la interdependencia social, la monetización, el aumento de liquidez, el aumento del comercio, el aumento del margen de movilidad y de contacto dentro y fuera del territorio, la alteración de los patrones de consumo y producción, y la vinculación e internalización de referentes simbólicos y normativos asociados a la economía de mercado, entre otros. Sin embargo pese a los altos ingresos y el desarrollo de un incipiente comercio local, esta economía tendió a mantener la condición de marginalidad de la zona, producto en gran parte de la presencia diferenciada del Estado. Frente a esta situación se impulsaron movimientos, organizaciones y protestas que exigían del Estado el reconocimiento de los derechos ciudadanos de los colonos.

Referente al conflicto armado en el Bloque San Juan, se observó cómo el F-32 de las FARC-EP fue el único grupo guerrillero que se insertó dentro de las dinámicas territoriales de la zona, reconfigurando los órdenes locales, al ocupar la autoridad y poder territorial a través de las armas y la violencia. Luego, con la llegada de los paramilitares y la puesta en marcha del Plan Colombia a mediados de 1990 el conflicto en la zona se intensificó significativamente y fueron muchos los casos de líderes y familias colonas-campesinas asesinadas y desplazadas. Debido a las lógicas territoriales particulares del conflicto en el Bloque San Juan estos desplazamientos se dieron sobre la modalidad de abandono forzado y no de despojo, lo cual influyó significativamente en la posibilidad de retorno de los habitantes luego del des-escalonamiento del conflicto a partir de 2008. Respecto al actual proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno, dentro de la comunidad del bloque existe cierta expectativa, no solo por la disminución de los hechos victimizantes sino por otros factores relacionados con el proceso, tales como: reforma rural integral, sustitución de cultivos de uso ilícito, participación política, verdad justicia y reparación, y oportunidades de turismo.

Ese capítulo terminó con un corto análisis sobre las relaciones, tensiones y conflictos inter-étnicos en el Bloque San Juan del cual se deben resaltar las siguientes conclusiones. Las relaciones de reciprocidad y solidaridad que sucedieron al principio de la ola de colonización fueron reconfigurándose siguiendo, entre otras, las relaciones de poder mediadas por las prácticas discursivas, políticas y simbólicas de la legislación colombiana. Estas lógicas de revalorización y desvalorización de lo étnico y lo campesino que mudaron a lo largo del siglo pasado, influenciaron algunos procesos de *campenización* y *re-etnización* de colonos-campesinos e indígenas en la zona. Esta lucha por el reconocimiento de derechos territoriales diferenciados fue agudizada también por la industria petrolera, pues las expectativas agravaron inmensamente los conflictos inter-étnicos entre el pueblo inga y el resto de poblaciones de la zona.

El quinto capítulo se centró en el estudio concreto del conflicto socio ambiental desde la sociología política a partir de un abanico teórico fundamentado en los principales aportes de la Estructura de Oportunidades Políticas (EOP), la Sociología Pragmática y la Geografía Crítica Latino-americana. Se dio cuenta que conceptos como *restricciones y oportunidades políticas*, *repertorios de acción*, *frames/territorialidades*, *contextos de experiencia* y *procesos de apropiación del espacio (territorialización)*, fueron *elementos constitutivos del conflicto* en la medida en que cada uno, así como sus relaciones, resultaron fundamentales en el desarrollo del conflicto socio-ambiental. Se

observó cómo *las restricciones y oportunidades políticas* relacionadas con el conflicto armado interno desempeñaron un papel fundamental, ya que la presencia, presión y confrontación de los grupos armados restringieron estructuralmente las dinámicas del conflicto socio-ambiental.

Sobre los *repertorios de acción* se concluyó que la elección y efectividad de repertorios y de prácticas de acción concretas responden a un entramado de relaciones entre los diversos actores y elementos constitutivos del conflicto, más que a una elección racional del grupo movilizado. Además, también se concluyó que dentro de los procesos de elección y efectividad de estos repertorios la compatibilidad y afinidad entre los *frames/territorialidades* enfrentados determina en gran medida su evolución. En un primer momento cuando los *frames/territorialidades* enfrentados compartían el objetivo de explotación petrolera (fin) y discordaban en las condiciones (medios) los repertorios de acción no-violentos fueron efectivos. Pero luego cuando las territorialidades enfrentadas sobre la explotación de petróleo resultan incompatibles, el diálogo pacífico se agota y los repertorios de acción violentos resultan ser más efectivos.

Frente a *los contextos de experiencia* se concluyó que dentro de la evolución del conflicto socio-ambiental hubo dos *tipos* fundamentales en su desarrollo. 1) Los contextos de experiencia colectivos ligados a los procesos de territorialización colonocampesina, sobre todo aquellos relacionados con las *geografías del terror* pudiendo ser procesos de des-territorialización o re-territorialización. 2) Los *contextos de experiencia individuales* de líderes de la región como Fabio, Bernardo, Andrés, Jhonny e Iván. Sin embargo en este análisis se tuvo cuidado de no caer en personalismos que llevaran a un relato heroico que no permitiera un análisis sociológico. Además, también se concluyó que dentro del conflicto, las dinámicas internacionales y nacionales que determinan los precios internacionales del petróleo y de las actividades exploratorias desempeñan un rol fundamental, en la medida en que influyen directamente sobre las perspectivas y acciones de Gran Tierra Energy Inc. en el territorio.

En el sexto y último capítulo se analizaron las territorialidades colonocampesinas del Bloque San Juan dando cuenta de los procesos de reconfiguración de éstas desde la *vieja consciencia*, la *narco-consciencia* y la *nueva y buena consciencia*, categorías analíticas usadas y apropiadas por los propios pobladores de la zona. Se observó cómo durante los primeros años de colonización se instauró la *vieja consciencia* que se basó en la transposición de las prácticas agrícolas productivas y

económicas de la región andina oponiéndose a las características y ritmos del ecosistema andino amazónico. Luego con la llegada del cultivo de coca, se fue configurando una *narco-consciencia* en donde la relación de muchos de los colonos – especialmente los recién llegados- con la tierra se concentró casi exclusivamente en función de la coca, siendo que en muchos predios desaparecieron los espacios destinados para los cultivos de consumo propio y de comercialización lícita. Se concluyó que a pesar de las importantes rupturas entre la *vieja* y la *narco-consciencia*, en el fondo estas dos se fundamentan sobre el *régimen de naturaleza colonizador-capitalista*, en donde la naturaleza no-humana es vista únicamente como un recurso a dominar, explotar y arrasar de acuerdo a las necesidades de acumulación.

Luego se observó cómo la nueva y buena consciencia ambiental se ha empezado a configurar a partir de ciertos contextos de experiencia colectivos como el abandono forzado y posterior retorno de los pobladores, los intentos de exploración y explotación de petróleo, las jornadas de educación ambiental y social, y además por la acción concreta de algunos líderes de la AASL. Esta territorialidad se enfrenta a ese *régimen de naturaleza colonizador-capitalista* y a la *vieja y narco-consciencia* al comprender que las dinámicas económicas, sociales, culturales y políticas de los grupos humanos también tienen un importante impacto dentro de la preservación y reproducción del equilibrio ecosistémico. Se observó con diversos ejemplos cómo esa territorialidad puede ser entendida como una *ontología relacional* (ESCOBAR, 2016) en donde el ambiente y el universo se entienden como una compleja red de relaciones e interdependencias entre seres vivos, elementos naturales, entidades sobrenaturales y materia inorgánica que moldean y reconfiguran constantemente las dinámicas territoriales. Con base en esos fundamentos los colonos-campesinos de la zona han propuesto una práctica de *producción agroforestal del Bloque San Juan* procurando entablar una *relación armónica* con los ciclos de reproducción de la naturaleza no-humana, sus elementos y las entidades sobrenaturales, y a su vez sacando provecho económico de éstos.

Finalmente, con base en lo expuesto en los dos últimos capítulos se concluyó que el conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan pasó de ser una disputa por el aprovechamiento de los “recursos naturales”, a un conflicto por los significados y por las apropiaciones sociales y culturales de ese espacio, es decir que pasó de ser una confrontación por la tierra y el aprovechamiento de sus recursos, a una por el territorio y las formas de vida. De esta forma, se concluyó que ahora la lucha de la comunidad del

Bloque San Juan, en cabeza de la AASL, más que una lucha de resistencia frente a la explotación de crudo en la zona es una lucha de *re-existencia* pues desde los fundamentos de esa *nueva y buena consciencia ambiental* no sólo resiste a la amenaza de explotación de petróleo, sino que propone y lucha por una determinada forma de existencia, un modo diferenciado de actuar, de sentir, de pensar, de soñar, como alternativa al modelo hegemónico actual que nos ha llevado a la crisis civilizatoria actual.

Bien, para cerrar esta disertación se presenta una pequeña reflexión sobre el análisis del conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan con relación al contexto colombiano posterior a la firma (noviembre de 2016) e implementación del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP. De los varios e interesantes análisis y reflexiones que puede suscitar esta relación, solo dedicaré unas pocas líneas al respecto de la situación de la explotación de los recursos naturales y de los conflictos socio-ambientales en el pos-acuerdo¹⁸⁵. Lo primero que se debe aclarar es que -siguiendo las proposiciones de los sectores populares colombianos- se hace uso de la noción de “pos-acuerdo” y no de “pos-conflicto”, o de “paz” para referirse al contexto posterior al pacto de La Habana, en la medida en que la firma del documento por sí sola no significa el fin del conflicto y mucho menos la paz en los territorios.

Ahora bien, una de las más importantes consecuencias ambientales del pos-acuerdo es que este será una *ventana de oportunidad* para que el capital privado nacional e internacional entre a ciertos territorios “ricos en recursos naturales” que durante años les estaban vedados debido a las condiciones del conflicto armado interno. En palabras de Boaventura de Souza Santos: al no haber más presencia guerrillera esos serán “territorio[s] libre[s] para las multinacionales de la minería y de la agricultura industrial [...] sale la guerra y entra la minería y entra la expulsión” (SANTOS, B. 2015). Lo anterior es muy bien entendido por la industria petrolera, como lo explica J. C. Echeverry actual presidente de Ecopetrol:

Con la paz esperaríamos tener la posibilidad de entrar a Caquetá mucho más fuerte, a Putumayo, a Catatumbo, sitios donde antes era difícil acceder. La paz

¹⁸⁵Se debe dejar en claro que a pesar de la crítica que se presenta, en ningún momento estoy afirmando que el Acuerdo de Paz no debió ser firmado y que el conflicto armado debió continuar. Por el contrario, celebro enormemente la firma del acuerdo en La Habana.

*nos debe permitir no solamente a Ecopetrol, sino a todas las petroleras del país, generando desarrollo en las regiones, sacar más petróleo*¹⁸⁶.

Se desprende que el contexto de pos-acuerdo será un nuevo reto para la preservación y conservación del ambiente y para las comunidades locales. Frente a esta situación el caso del conflicto socio-ambiental en el Bloque San Juan puede dar algunas pistas de lo que podría suceder en territorios “ricos en recursos naturales” y con antigua presencia guerrillera. Este paralelo se realiza en la medida en que El Bloque San Juan podría considerarse como un *pequeño laboratorio del pos-acuerdo*, pues luego de la expulsión de las FARC-EP y de la desmovilización del Bloque Sur Putumayo de las AUC en 2008, esta zona quedó sin presencia de grupos armados ilegales y sobre el supuesto dominio territorial armado de la Fuerza Pública y el Estado Colombiano¹⁸⁷. Cómo se vio, lo sucedido en este caso fue que inmediatamente después del retiro de los actores armados ilegales, el capital privado internacional a través de GTE.inc decidió entrar a la zona, lo cual concuerda con la hipótesis planteada por el presidente de Ecopetrol para el pos-acuerdo: *“tener la posibilidad de entrar a sitios donde antes era difícil acceder para sacar más petróleo”*.

Frente esta arremetida extractivista y ante la ausencia en la zona de actores armados ilegales, la comunidad local decide organizarse en torno a la AASL para impedir las actividades extractivistas en el territorio. Como se observó en un principio la organización confía en los procedimientos legales y judiciales para impedir este proceso y procuran concertar una solución pacífica ante el conflicto socio-ambiental (reuniones, consultas, manifestaciones, movilizaciones, presión ante las entidades e instituciones gubernamentales locales, departamentales y nacionales). Sin embargo frente la negativa de GTE y de las instituciones estatales para negociar y frenar las actividades exploratorias, y ante el desgaste y la imposibilidad de concretar soluciones mediante los procedimientos legales, la comunidad no tuvo otra salida que recurrir a la violencia e incendiar las maquinarias de la empresa para evitar la exploración de petróleo. Se ve cómo en el caso específico del Bloque San Juan, ante la ausencia del actores armados ilegales y la ventana de oportunidad que esto significa para la

¹⁸⁶ <http://www.elspectador.com/noticias/economia/paz-nos-va-permitir-sacar-mas-petroleo-de-zonas-vedadas-articulo-627058>

¹⁸⁷ Situación en la que muchos territorios quedarán. Claro está que otros territorios –la mayoría- tendrán que enfrentar dificultades mayores pues ante la ausencia de las FARC-EP y del Estado, diversos grupos armados ilegales (ELN, disidencias del as FARC-EP, grupos neo-paramilitares, delincuencia común) ya están procurando suplir ese vacío de poder que dejan la desmovilización de esta guerrilla.

explotación de recursos por parte del extractivismo, la comunidad se vio obligada a recurrir de nuevo a la violencia. En pocas palabras, ante la ausencia del conflicto armado interno en la zona, la comunidad -procurando defender sus intereses y los del ambiente- se vio obligada a hacer uso de la violencia como único recurso.

Espero este sea un caso particular y no se generalice en los demás territorios durante el pos-acuerdo. Sin embargo, ya hay algunos indicios a nivel nacional que podrían indicar que estas dinámicas se incrementarán. Por ejemplo está el caso de la consulta popular minera realizada en Cajamarca (Tolima) avalada por la Corte Constitucional. En ésta, el 97% de votantes decidió no permitir actividades mineras en el municipio. Empero al siguiente día el gobierno desconoció los resultados de esta vía jurídica a través del ministro de Minas y Energía: “La consulta minera en Cajamarca no tiene la capacidad de cambiar la ley [...] Esta decisión, de orden político, no tiene la capacidad de afectar un procedimiento administrativo que todavía no se ha adelantado”¹⁸⁸. Otra situación muy preocupante al respecto es el alto número de defensores del medioambiente y de la tierra asesinados debido a sus labores¹⁸⁹. Ante esta situación de desconocimiento de la voluntad de las comunidades a través de los medios legales y jurídicos, y frente a los altos índices de violencia ejercidos frente a estos activistas, lastimosamente, repertorios de acción violentos e ilegales como los del Bloque San Juan se presentan como una de las únicas salidas de las que dispone la población local, esperemos estos conflictos puedan resolverse de otra forma¹⁹⁰.

¹⁸⁸ <http://www.elspectador.com/noticias/nacional/consulta-minera-en-cajamarca-no-tiene-la-capacidad-de-cambiar-la-ley-gobierno-articulo-686515>

¹⁸⁹ Según un informe de la organización Global Witness (2015) entre 2002 y 2015 han sido reportados 970 casos (amplio sub-registro) de los cuales el 77% han sucedido en América Latina. Este fenómeno ha ido aumentando sustancialmente, siendo que solo en el 2015 asesinaron a 185 (el 19%) de estos defensores. Todos los móviles de estos hechos han estado vinculados con disputas por tierra y territorio (Extractivismo y Minería, Agua y Represas, Explotaciones Forestales y Agronegocio). Los países más peligrosos para ejercer estas actividades (donde sucedieron más asesinatos per capita) son: 1) Honduras (128), Colombia (108) y Brasil (527).

¹⁹⁰ Debe aclararse que durante la evolución del conflicto socio-ambiental del Bloque San Juan, por diversos motivos no se tuvo acompañamiento por parte de organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales que generaran visibilización y presión ante la comunidad internacional, acción que en algunos casos ha resultado supremamente efectiva. Espero desde mi posición poder ayudar a la AASL en esta tarea.

Dedicó este texto a las familias colonas-campesinas del Bloque San Juan quienes me han enseñado que son posibles otros mundos y otros sueños. Gracias por compartir sus conocimientos, su hospitalidad y su amistad conmigo. Especialmente dedicó esta disertación a Fabio quien recientemente perdió a dos hijas, a la madre de éstas y gran parte de sus pertenencias debido a la avenida torrencial ocurrida en Mocoa el 1 de abril de 2017. Él, que ha dedicado su vida a la preservación y cuidado del medio ambiente y del ecosistema andino amazónico, ha perdido a sus seres queridos debido a la deforestación, a el cambio climático y a la falta de gestión ambiental frente a los que tanto ha luchado. Mucha fuerza, mucho animo y mucha energía en este momento amigo.



Fotografía 32. Habitantes y líderes del Bloque San Juan. Fabio, Bernardo, Mariela, Manuel, Iván, Oneiro, y sus familias. Muchas gracias.

Bibliografía

- ACOSTA, A. (2015). Amazonia. Violencias, resistencias, propuestas. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 107.
- ACSELRAD, H. (2004). As práticas espaciais e o campo dos conflitos ambientais. En H. (. Acsehrad, *Conflitos ambientais no Brasil*. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- _____ (2013). Desigualdade ambiental, economia e política. *Astrolabio: Nueva Época* (11).
- AGNEW, J., & OSLENDER, U. (2010). Territorialidades superpuestas, Soberanía en Disputa: Lecciones empíricas desde América Latina. *Tabula Rasa* (13), 191-213.
- ALIMONDA, H. (2011). LA colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En H. ALIMONDA, *La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- _____ (2012). Una introducción a la ecología política latinoamericana. En R. GROSFEL, & R. HERNÁNDEZ, *Lugares decoloniales. Espacios de intervención en las Américas*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- ANDRADE, G. (2004). Selvas sin Ley: Conflicto , Drogas y Globalización. En M. Cárdenas, & M. Rodríguez, *Guerra, Sociedad y Medio Ambiente*. Bogotá: Fondo Nacional Ambiental.
- AZUERO, J. F. (2013). *Zona de Reserva Campesina "La Perla Amazónica": Continuación de la lucha del campesinado putumayense por sus derechos ante un Estado dual*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- _____ (2015) Bipolaridade rural no governo colombiano: Kaustky, Lenin e Chayanov, duas heranças, duas visões, dois campos. *Revista Brasileira de Sociologia* , 3 (6).
- BEAUD, S., & WEBER, F. (2007). *Guia para a pesquisa de campo: produzir e analisar dados etnográficos*. Petrópolis: Vozes.
- BETANCOURT, M. (2015). *Adecuaciones espaciales para la dominación: conflictos modernos coloniales, territorios de vida en la Amazonia Andina y ejes de integración y desarrollo de la IIRSA*. Niterói: Tesis para optar por el título de Doctor en Geografía de la Universidade Federal Fluminense (UFF).
- BRINGEL, B. (2001). A busca de uma nova agenda de pesquisa sobre movimentos sociais e o confronto político: diálogos com Sidney Tarrow. *Política e Sociedade* , 10 (18).

- BOURDIEU, P. (1996). Espaço social e espaço simbólico. En Bourdieu, *Razões práticas: sobre a teoria da ação*. Campinas: E.Papirus.
- _____ (2006) *Argelia 60: Estructuras económicas y estructuras temporales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CANCIMANCE, J. (2012). *Memorias en silencio. La masacre en El Tigre, Putumayo*. Bogotá: Editorial Académica Española.
- CALLE, M. (2016). Coca: un negocio familiar que marca a la mujer. En O.-M. /Verdadabierta.com, *Mujeres tras el telón de la guerra*. Bogotá: Gráficas Ricaurte.
- CASTAÑO V., C., & NAVAS C., L. (2001). *La presencia de empresas petroleras canadienses en Colombia*. CENSAT Agua Viva. Bogotá: CENSAT.
- CEFAÏ, D. (2011). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. *Revista de Sociología* (26).
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (CNMH). (2012). *EL Placer: Mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo*. 2012: Taurus.
- _____ (2015). *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*. Bogotá: CNMH.
- _____ (2016). *Tierras y conflictos rurales: Historia, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: CNMH
- CEPAL; PATROMONIO NATURAL. (2013). *Amazonia posible y sostenible*. Bogotá: Cepal y Patrimonio Natural.
- CHAVES, M. (1998). Identidad y representación entre indígenas y colonos de la Amazonia occidental colombiana. En M. go. Sotomayor, *Identidad, modernidad y desarrollo* (págs. 283-296). Bogotá: Icanh- Colciencias.
- _____ (2002a). Conflictos territoriales o la política de la ubicación. Actores étnicos, re-etnizados y no étnicos en disputa por un territorio en el Putumayo. *Territorio Y Cultura: Territorios De Conflicto Y Cambio Sociocultural* (págs. 167-188). Manizales: Universidad de Caldas.
- _____ (2002b). Jerarquías de color y mestizaje en la amazonia occidental colombiana. *Revista Colombiana de Antropología* , 38, 189-216.
- _____ (2010). Movilidad espacial e identitaria en Putumayo. En M. Chaves, & M. (. Del Cairo, *Perspectivas antropológicas sobre la Amazona contemporánea* (págs. 81-103). Bogotá: ICANH-PUJ.
- COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS - SECCIONAL COLOMBIA (CAJ). (1993). *Serie de informes regionales de derechos humanos* . Bogotá: Código Editorial.

- COMPOSTO, C., & NAVARRO, M. (2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. En C. COMPOSTO, & M. NAVARRO, *Territorios en Disputa: Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipadoras para América Latina*. México D.F.: Bajo Tierra Ediciones.
- CUBIDES, F., OLAYA, A., & ORTIZ, C. (1998). *La violencia y el municipio colombiano 1980-1997*. Bogotá: CES.
- CUELLAR BENAVIDES, J. (2016). *Zona de Reserva Camponesa de Cabrera: Uma história de lutas e resistências*. . Rio de Janeiro: Disertación para optar por el título de maestra en Ciencias Sociales (CPDA/UFRRJ).
- CULMA, E. (2010). *La presencia de las AUC en el Putumayo a partir de la entrada en vigencia del Plan Colombia*. Bogotá: Tesis de grado Sociología. Universidad Nacional de Colombia.
- _____ (2013). *Militares, Parentesco y la construcción del Estado local en Leguizamo*. Quito: Tesis maestría en Antropología.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DE COLOMBIA(DNP). (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*. Bogotá: DNP.
- DOMÍNGUEZ, C., & GÓMEZ, A. (1990). *La economía extractiva en la amazonia colombiana: 1850-1930*. Bogotá: Corporación Colombiana para la Amazonia Araracuara.
- DUARTE MONCAYO, E. (2016). *Avance componente cartográfico* . Asociación Ambiental El Salado de Los Loros, Mocoa.
- ESCOBAR, A. (1996). *Pacífico: ¿Desarrollo o Diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico Colombiano* . Bogotá: CEREC.
- _____ (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo* . Bogotá: Norma.
- _____ (2008). Prólogo. En U. Oslender, *Comunidades negras y espacio en el pacífico colombiano: Hacia un giro geografico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá: ICANH
- _____ (2010a). *Una minga para el desarrollo: lugar medio ambientes y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: UNMS.
- _____ (2010b). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Envió Editores.
- _____ (2016). Desde abajo, por la izquierda y con la Tierra. *VII Conferencia de la CLACSO*. Medellín: CLACSO.

- FALS-BORDA, O. (1963). La transformación del agro en Hispanoamérica: El caso en Nariño, Colombia. *Congreso de Instituciones Hispanicas*. Madrid.
- FANLO, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deluze y Agambem. *A Parte Rei: revista de filosofía*.
- FERRO, J., URIBE, G., OSORIO, F., & CASTILLO, O. (1999). *Jóvenes, coca y amapola. Un estudio sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.
- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN . (2011). *Dossier de Imputación Bloque Sur Putumayo, Despacho 27, Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía*.
- FONTAINE, G. (2003). *El precio del petróleo: Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*. Quito: FLACSO.
- FLÓREZ, C. (2009). *Órdenes sociales en el Putumayo antes y después del Plan Colombia*. Bogotá: CIDER, Universidad de los Andes.
- FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ (FIP). (2013). *Narcotráfico: génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá: FIP.
- FUNDACIÓN NATURA. (1996). *La actividad petrolera en Ecuador: aspectos ambientales y sociales*. Quito: Fundación Natura
- GALINDO, P. (2012). *Expansión y conflictos hidrocarburíferos en la cuenca andino amazónica 1990-2010: Tesis para optar por el título de doctor en Sociología Jurídica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- GISBERT, T., & PINTO, M. (2014). Colombia: Militarisation serving extraction. *War Resister's International* (41).
- GONZÁLEZ, J. (1998). *Amazonia colombiana: espacio y sociedad*. Bogotá: CINEP.
- GONZÁLEZ, F., BOLÍVAR, I., & VÁSQUEZ, T. (2002). *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.
- GRAN TIERRA ENERGY INC (GTE). (2015). *Anual Report 2014*.
- _____. (2014). *Putumayo: Donde el agua se une con el cielo*. Bogotá: Gran Tierra Energy Colombia.
- GUDYNAS, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En V. AUTORES, *Extractivismo, política y sociedad*. Quito : CAAP y CLAES.

- _____ (2015). *Extractivismos: Ecología, economía y políticas de un modo de entender la naturaleza y el desarrollo*. Cochabamba: Centro de Documentación e Información Bolivia.
- GUHA, R., & MARTINEZ ALIER, J. (1997). *Varieties of environmentalism*. Londres: Oxford University Press.
- HAESBAERT, R. (2007). Territorio e Multiterritorialidade. *GEOgraphia* (17).
- HARVEY, D. (1992). *A condição pós-moderna*. São Paulo: Loyola.
- _____ (2014). *O novo imperialismo*. São Paulo: Loyola.
- HUNT, L. (1984). *Politics, Culture, and Class in the French Revolution*. University of California Press.
- IDEAM. (2010). *Resumen ejecutivo de la Memoria técnica de la estimación de las reservas potenciales de carbono almacenado en la biomasa aérea en los bosques naturales de Colombia*. Bogotá.
- JARAMILLO, O. (2009). *El ejercicio del poder en las Juntas de Acción Comunal rurales: el caso del municipio de Sonsón, Antioquia*. Bogotá: Trabajo de grado para el título de maestra en Desarrollo Rural- Universidad Javeriana.
- LACLAU, E. (1985). Los nuevos movimientos sociales y la pluralidad de lo social. *Latin America Studies* (29), 3-11.
- LACLAU, E. (1996). ¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política? En E. Laclau, *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
- LANDER, E. (2014). *Lander, E. (2014). El neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones*. Heinrich Böll Stiftung. Berlin: Heinrich Böll Stiftung.
- LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- LEÓN, T., BURGOS, J., TORO, C., LUENGAS, C., RUIZ, C., & ROMERO, C. (2005). *Observaciones al “Estudio de los efectos del programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante la aspersión aérea con el herbicida Glifosato (PECIG) y de los cultivos ilícitos en la salud humana y en el medio ambiente”*. Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: IDEA-UNAL.
- LUXEMBURGO, R. (1976). *La acumulación del Capital*. México: Grijalbo.
- LYONS, K. (2014). Soil Science, Development, and the “Elusive Nature” of Colombia’s Amazonian Plains. *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 19 (2).

- _____ (2016). Decomposition as Life Politics: Soils, Selva, and Small Farmers under the Gun of the U.S.–Colombia War on Drugs. *Cultural Anthropology* , 31 (1), 56–81.
- MALAGÓN, J. (2016). *La competitividad del sector de hidrocarburos en las diferentes regiones de Colombia*. Bogotá: PNUD
- MARTINS, DE SOUZA J. (2009). *Fronteira: a degradação do outro nos confins do humano*. São Paulo: Editora Contexto.
- MC ADAM, D., TARROW, S., & TILLY, C. (2009). Para mapear o confronto político. *Lua Nova*, 76.
- MARTINEZ-ALIER, J. (2015). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *rebelión.org Ecología social* .
- MARX, C. (1971). *El Capital: crítica de la economía política*. México : Fondo de Cultura Económica.
- MAYORGA, F. (2002). La industria petrolera en Colombia. *Credencial Historia* (151).
- MELUCHI, A. (2001). *A invenção do presente*. Petrópolis: Vozes.
- MIGNOLO, W. (2000). *Local Histories/Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*. Princenton: Princenton University Press.
- MOLANO, A. (1989). El proceso de colonización de la región del Aríari-Güejar. En U. N. Sociales, *La Macarena reserva biologica de la humanidad: territorios de conflictos*. Bogotá: CES-UNAL.
- MOLINA, E. (2010). *Salados naturales, claves para la cultura inga, útiles para la ordenación de su territorio, el desarrollo de prácticas tradicionales y la conservación de la biodiversidad* . Bogotá: Trabajo de grado para optar por el grado de maestro en medioambiente y desarrollo. IDEA-UNAL.
- MORAN, E. (2010). *Meio ambiente e florestas*. São Paulo: Editora Senac.
- OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS INTERNACIONALES HUMANITARIOS. (2007). *Dinámica reciente de la confrontación armada en Putumayo*. Bogotá: National Graphics Ltda.
- O'CONNOR, J. (2001). *Causas Naturales: Ensayos de Marxismo Ecológico*. México: Siglo XXI Editores.
- OSLENDER, U. (2008a). *Comunidades negras y espacio en el pacífico colombiano: Hacia un giro geografico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá: ICANH.

- _____. (2008b). Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror . *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* , XXI (270).
- PALACIO, G. (2006). Breve guía de introducción a la Ecología Política: . *Gestión y Ambiente* , 9 (3).
- _____. (2007). *5 ejes analíticos para comprender la Amazonía Colombiana Actual*. Foro Nacional Ambiental: Documento de políticas públicas 24. Bogotá: Foro Nacional Ambiental.
- _____. (2010). Ecología política y gobernanza en la Amazonia: hacía un balance crítico del régimen de Uribe. En G. PALACIO, *Ecología política en la Amazonia: las profusas y difusas redes de la gobernanza*. Bogotá: ILSA.
- _____. (2011). Suelbo, Subsuelo y Vuelo: Los previsibles desafíos ecopolíticos para la región amazónica colombiana. En H. ALIMONDA, *La naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- PALACIO, G., & WAKILD, E. (2016). Elementos para comprender Amazonia contemporánea. *Amazonia cambia con el Mundo*. UNLA- UNESCO (Artículo aún no publicado).
- PECAUT, D. (2015). *Una lucha armada al servicio del statu quo social y político*. Informe Comisión Histórica del Conflicto Armado y sus Víctimas.
- PICHÓN, F. (1993). *Agricultural settlement, land use, and Deforestation in the Ecuadorian Amazon Frontier: A Micro-level Analysis of Colonists, land-allocation Behaviour*. PHD, University of North Carolina.
- POLANYI, K. (2007). *La gran transformación: critica del liberalismo económico*. Madrid: Quipu.
- PONCE GARCIA, A. (2013). Ecología Política y minería a gran escala. Estudio de caso del proyecto "Mirador" Ecuador . En D. RAMOS, *Ecología Política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia social*. Buenos Aires: CLACSO.
- PORTO-GONÇALVES, C.W. (2002). Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades. En A. Ceceña, & E. Sader, *La guerra infinita: hegemonía y terror mundial*. Buenos Aires: Clacso.
- _____. (2009) Chico Mendes: Un Ecosocialista. *Cultura y Representaciones sociales* , 3 (6).
- _____. (2010). Por uma ecologia política crítica da Amazônia. *Margem esquerda: ensaios marxistas* (14).

- _____. (2015a). *Amazônia, Amazonas*. São Paulo: Editora Contexto.
- _____. (2015b). *A globalização da natureza e a natureza da globalização*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- POSEY, D. (2002). *Kayap. Ethnoecology and Culture*. Londres: Routledge.
- QUIJANO, A. (1999). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. En O. G.-R. CASTRO-GÓMEZ, *Pensar (en) los intersticios: teoría y práctica de la crítica poscolonial*. Bogotá: CEJA.
- RAMÍREZ, M. (2001). *Entre el estado y la guerrilla : identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: ICANH.
- RAMÍREZ, W. (2001). Colonización armada, poder local y territorialización privada. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 7 (2).
- RIÑÑO, P. (2000). Recuerdos metodológicos: El taller y la investigación etnográfica. *Estudio sobre las culturas contemporáneas*, 5 (10).
- RICO, D., SCOPPETTA, O., ALZATE, J., & GONZÁLEZ, A. (2016). *Verdades científicas sobre el glifosato y salud pública*. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá: FIP.
- ROA A., T., & HARMAN, J. (2015). Las estrategias que legitiman al petróleo. En T. Roa A., & L. (. Navas, *Extractivismo, conflictos y resistencia*. Bogotá: CENSAT Agua Viva - Amigos de la tierra Colombia.
- SACHER, W. (2010). El modelo minero canadiense: Saqueo e impunidad institucionalizados. *Acta Sociológica* (54), 49-67.
- _____. (2014). Recursos socionaturales: la importancia de la dimensión social de los yacimientos. *Nueva Sociedad* (252), 87-100.
- SANTOS, B. (2006). *Conocer desde el Sur*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.
- _____. (2015). Un diálogo sobre los derechos humanos y la paz. *VII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales "Transformaciones democráticas, justicia social y procesos de paz"*. CLACSO.
- SANTOS, M. (1978). *Por uma geografia nova*. São Paulo: Hucitec.
- SALGADO, H. (2012). *El campesinado de la Amazonia colombiana: Construcción territorial, colonización forzada y resistencias*. Montreal: Universidad de Montreal.

- SERJE, M. (2005). *El Revés de la Nación: Territorios salvajes y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Universidad de los Andes.
- SOANE, J., TADDEI, E., & ALGRANATI, C. (2011). Tras una década de luchas. Realidades y desafíos de los proyectos de cambio de Nuestra América. *Herramienta* (46).
- TARROW, S. (2009). *O poder em movimento*. Petrópolis: Vozes.
- TAUSSIG, M. (1987). *Shamanism, Colonialism, and The Wild Man. A Study in Terror and Healing*. Chicago: The University of Chicago Press.
- TILLY, C. (1999). From interactions to outcomes in social movements. En M. GUIGNI, D. MC ADAM, & C. TILLY, *How social movements matter*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- TORRES, B. M. (2011). *Estado y coca en la frontera colombiana*. Bogotá: CINEP
- LOZANO, C. (2006). Características químicas de salados utilizados por dantas (Tapirus Terrestres Linneo) en el sureste amazónico colombiano. *Tecnogestión* , 3 (1).
- THOMPSON, E. (1986). Powers and Names. *London Review Book* .
- _____. (2002). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Critica.
- TOURAINÉ, A. (2006). Na fronteira dos movimentos sociais. *Sociedade e Estado* , 21 (1).
- UNODC-COLOMBIA. (2007). *Monitoreo de cultivos de coca 2007*. Bogotá.
- _____. (2012). *Monitoreo de cultivos de coca 2011*. Bogotá.
- URIBE, S. (2011). The winding ways of development: A historical journey of a road in the Putumayo region of Colombia. *Consilience: The Journal of Sustainable Development* , 5, 201-216
- VARGAS, R. (2001). *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo. Una perspectiva desde el Sur de Colombia*. Bogotá: Acción Andina Colombia.
- VÁSQUEZ, T., VARGAS, A., & RESTREPO, J. (2011). *Una vieja guerra en un nuevo contexto: Conflicto y territorio en el sur de Colombia*. Bogotá: Cinep.
- VEGA CANTOR, C. R. (2013). *Capitalismo y despojo: perspectiva histórica sobre la expropiación universal de bienes y saberes*. Bogotá: Impresol.
- _____. (2014). Extractivismo, enclaves y destrucción ambiental . *Revista CEPA* .
- WALLERSTEIN, I. (1979). *El moderno sistema mundial*. México: Siglo XXI.

- WAGNER, L. (2014). *Conflictos socioambientales: La megaminería en Mendoza 1884-2011*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- ZIRAKZADEH, C. (1997). *Social Movements in politics: A comparative study*. Londres: Longman